

Universidad Católica de Santa María

Escuela de Postgrado

Maestría en Gerencia Social y Recursos Humanos



**PROPUESTA DE INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO DEL CONTROL
INTERNO, PARA LA PREVENCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN DEL
PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE.
CASO ALMACÉN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA DEL GOBIERNO
REGIONAL DE AREQUIPA - 2019**

Tesis presentada por la Bachiller:
Rodríguez Las Heras, Yamileth del Carmen
Para optar el Grado Académico de:
**Maestro en Gerencia Social y Recursos
Humanos**

Asesor:
Magister Antezana Abarca, Nicolás

Arequipa – Perú

2021

UCSM-ERP

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
ESCUELA DE POSTGRADO
DICTAMEN APROBACIÓN DE BORRADOR DE TESIS

Arequipa, 26 de Marzo del 2021

Dictamen: 000751-C-EPG-2021

Visto el borrador del expediente 000751, presentado por:

2016003312 - RODRIGUEZ LAS HERAS YAMILETH DEL CARMEN

Titulado:

**PROPUESTA DE INSTRUMENTO DE DIAGNOSTICO DE CONTROL INTERNO, PARA LA
PREVENCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN DEL PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y
FRÍAJE. CASO ALMACÉN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE
AREQUIPA- 2019**

Nuestro dictamen es:

APROBADO

**5160 - ANEZANA ABARCA NICOLAS CESAR ALFONSO
DICTAMINADOR**



**5209 - OBANDO AGUIRRE MARCOS NICOLÁS AURELIO
DICTAMINADOR**

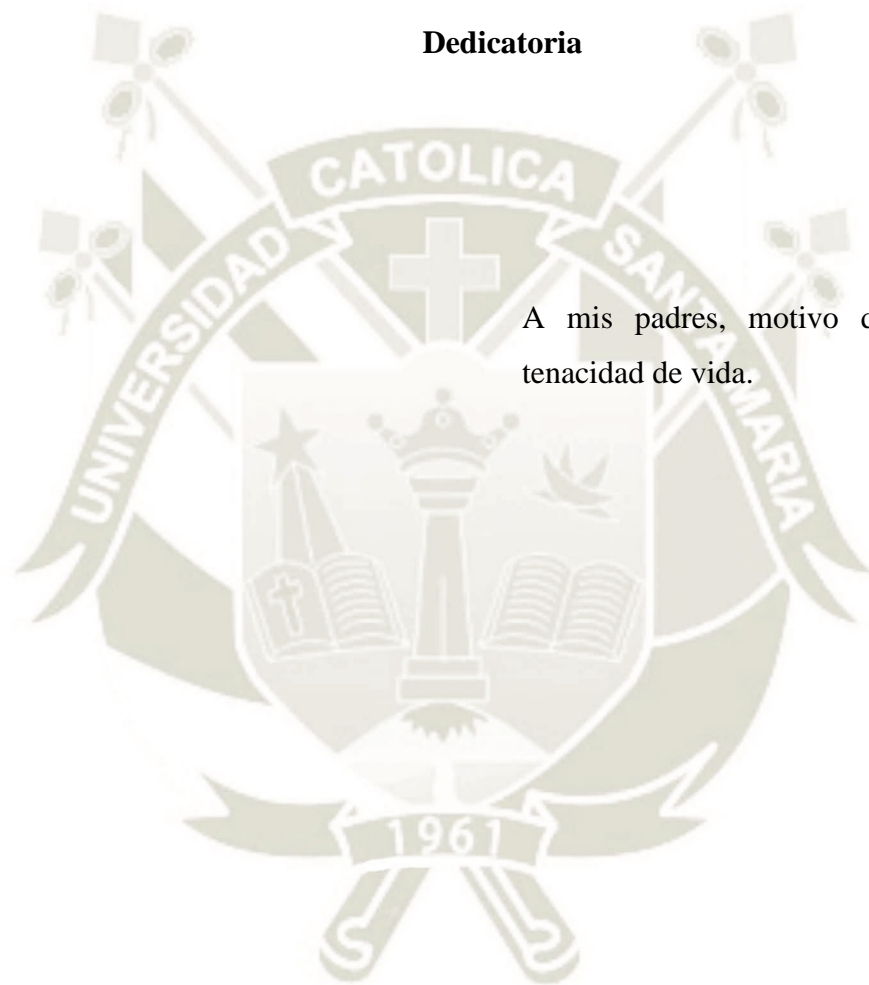


**6542 - GALLEGOS ARAGON CESAR AUGUSTO
DICTAMINADOR**



Dedicatoria

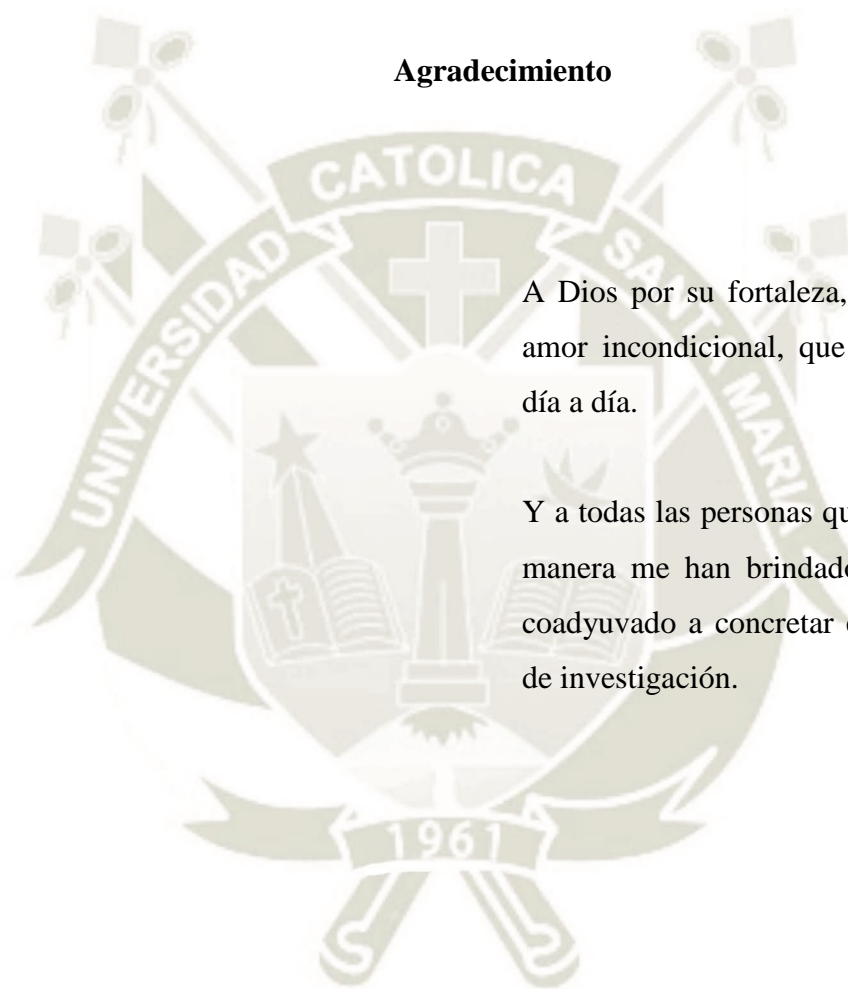
A mis padres, motivo de superación y
tenacidad de vida.



Agradecimiento

A Dios por su fortaleza, infinita bondad y amor incondicional, que guían mi camino día a día.

Y a todas las personas que de alguna u otra manera me han brindado su apoyo y han coadyuvado a concretar el presente trabajo de investigación.



RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo formular un instrumento de diagnóstico de la implementación del Sistema de Control Interno en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Fríaaje 2019-2021; ello con la finalidad de que se pueda evaluar su implementación, cabe precisar que gracias a la puesta en marcha de un sistema de control interno se puede lograr los objetivos previstos y prevenir actos de corrupción y/o actividades contrarias al marco jurídico.

El nivel de investigación fue descriptivo, con una población de 24 servidores públicos que laboran en el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Arequipa y en el Centro de Operaciones de Emergencia de Arequipa, a los cuales se aplicó una encuesta con la finalidad de verificar la implementación del Sistema de Control Interno, así como las actividades que se efectúan en el almacén del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, respecto de los bienes de ayuda humanitaria del Plan Multisectorial ante Heladas y Fríaaje 2019-2021.

Al respecto, los resultados obtenidos en la presente investigación demuestran que Sistema de Control Interno del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, aún se encuentra en proceso de implementación, por otro lado, se han identificado riesgos importantes relacionados con la prestación de las actividades propias del almacén de bienes de ayuda humanitaria, que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del área y de la Entidad, y con ello la adecuada implementación del Sistema de Control Interno y los objetivos del programa social denominado Plan Multisectorial ante Heladas y Fríaaje 2019-2021.

Palabras claves: Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), Control Interno, almacén de bienes de ayuda humanitaria, corrupción, heladas y friaje.

ABSTRACT

The objective of this research was to formulate a diagnostic instrument for the implementation of the Internal Control System in the warehouse of humanitarian aid goods of the Regional Emergency Operations Center of Arequipa, within the framework of the Multisectoral Plan for Frost and Cold 2019-2021; In order that its implementation can be evaluated, it should be noted that thanks to the implementation of an internal control system, it is possible to achieve the planned objectives and prevent acts of corruption and / or activities contrary to the legal framework.

The type of research was descriptive, with a population of 24 public servants who work in the Institutional Control Body of the Regional Government of Arequipa and in the Emergency Operations Center of Arequipa, to which a survey was applied in order to verify the implementation of the Internal Control System and carry out an evaluation of the measures adopted against acts of corruption in the activities carried out in the warehouse of humanitarian aid goods.

In this regard, the results obtained in the present investigation show that the Internal Control System of the Regional Emergency Operations Center of Arequipa is still in the process of implementation, likewise, the actions required by the Internal Control directive have not been initiated either, Directive No. 006-2019-CG / INTEG "Implementation of the Internal Control System in State Entities", issued by the governing body, the Comptroller General of the Republic, on the other hand, significant risks have been identified related to the provision of the activities of the warehouse of humanitarian aid goods, which limit the fulfillment of the objectives of the area and the entity, and with it the adequate implementation of the Internal Control System and the objectives of the social program called the Multisectoral Plan for Frost and Cold 2019 -2021.

Keywords: Arequipa Regional Emergency Operations Center (COER), Internal Control, warehouse of humanitarian aid goods, corruption, frost and cold.

ÍNDICE

RESUMEN.....
ABSTRACT.....
INTRODUCCIÓN	1
HIPÓTESIS	4
OBJETIVOS	4
Objetivo General.....	4
Objetivos Específicos.....	4
Capítulo I Marco Teórico	6
1. Control Interno en el marco de la Gestión Pública	7
1.1.El Control Gubernamental en el Perú	7
1.1.1. Por la etapa de su aplicación:	7
1.1.2. Por el rol:	8
1.2.Control Interno en las Entidades Públicas	10
1.2.1. Concepto de control interno	10
1.2.2. El control interno en las entidades del sector público en el Perú	12
1.2.3. Enfoque contemporáneo del Control Interno “Modelo COSO”.....	14
1.2.4. Componentes del Sistema de Control Interno.....	19
1.2.5. Objetivos del Control Interno en las entidades del sector público	22
1.2.6. Importancia del Control Interno	24
1.2.7. Limitaciones del Control Interno.....	25
1.2.8. Ámbito de aplicación en el sector público	26
1.2.9. El Control Interno y su relación con la modernización del Estado.....	28
1.3.Implementación del Sistema de Control Interno	31
1.3.1. Disposiciones y procedimientos para la implementación del sistema de control interno	32
1.4. Sistema Nacional de Abastecimiento, el almacenamiento de bienes y actividades de control.....	40
1.4.1. Gestión de almacenes	42
1.4.2. Actividades del Sistema de Control Interno de los almacenes	46
1.5.Diagnóstico en la implementación del Sistema de Control Interno	51
2.La Corrupción en el Perú	54
2.1. La Corrupción y su vinculación con el Control.....	55
2.2. Modalidades de la corrupción	57
3. Plan Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021 y las intervenciones previstas por el Gobierno Regional de Arequipa	57
3.1. Programas Sociales.....	57
3.1.1. Economía, eficacia, eficiencia y sostenibilidad en los programas sociales	58
3.1.2. Marco normativo de los programas sociales.....	60
3.2. Plan Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021	61
3.2.1. Objetivos del programa.....	64
3.2.2. Alcance.....	65
3.2.3. Acciones del Plan Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019 a cargo de las entidades intervinientes.....	66
3.2.4. Acciones del Plan Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021 a cargo del almacén de bienes de ayuda humanitaria del Gobierno Regional de Arequipa.....	87
3. Análisis de Antecedentes Investigativos.....	90
Capitulo II Metodología.....	106

1. Metodología	107
1.1. Tipo y nivel de investigación	107
1.1.1. Tipo de investigación	107
1.1.2. Nivel de investigación	107
1.2. Unidad de estudio	108
1.2.1. Población y muestra	108
1.3. Campo de verificación	108
1.3.1. Ubicación espacial	108
1.3.2. Ubicación temporal	109
1.4. Análisis de variables	109
1.5. Técnicas e instrumentos y materiales de verificación	110
1.5.1. Encuesta	110
1.5.2. Análisis documental	111
1.6. Estrategias de recolección y procesamiento de datos	115
1.6.1 Organización	115
1.6.2. Validación de los instrumentos	115
Capitulo III Resultados y discusión	117
1.Encuestas	118
1.1. Indicador: Ambiente de Control (Variable Diagnóstico Control Interno)....	118
1.2. Indicador: Gestión de riesgos (Variable Diagnóstico Control Interno).....	132
1.3. Indicador: Actividades de Control (Variable Diagnóstico Control Interno)	145
1.4. Indicador: Documentación del área (Variable: Diagnóstico Control Interno).....	152
1.5. Indicador: Seguimiento de objetivos propuestos (Variable Diagnóstico Control Interno)	170
1.6. Indicador: Recepción de los bienes conforme las especificaciones técnicas y/o términos de referencia requeridos (Variable: Prevención de actos de corrupción)	178
1.7. Indicadores: Almacenamiento de los bienes y Salida y distribución de los bienes almacenados (Variable: Prevención de actos de corrupción).....	198
2.Fichas de Análisis Documental	213
2.1 Ficha de Análisis Documental N° 1:.....	213
2.2 Ficha de Análisis Documental N° 2.....	216
2.3 Ficha de Análisis Documental N° 3.....	217
2.4 Ficha de Análisis Documental N° 4.....	219
2.5 Ficha de Análisis Documental N° 5.....	220
2.6 Ficha de Análisis Documental N° 6.....	220
2.7 Ficha de Análisis Documental N° 7.....	221
2.8 Ficha de Análisis Documental N° 8.....	222
2.9 Ficha de Análisis Documental N° 9.....	222
2.10Ficha de Análisis Documental N° 10.....	223
2.11Ficha de Análisis Documental N° 11	224
3. Discusión.....	225
Capitulo IV Propuesta.....	231
1. Generalidades	232
2. Antecedentes de la Entidad	233
3. Instrumento de diagnóstico de Control Interno.....	235
3.1.Cuestionario diagnostico por componente	236
3.2.Procesamiento de la información por componente	237
3.3.Resultados	239

CONCLUSIONES	241
RECOMENDACIONES.....	244
REFERENCIAS.....	245



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Componentes y principios del Sistema Control Interno.....	16
Tabla 2 Componentes del modelo COSO en relación a los ejes de la.....	31
Tabla 3 Procedimientos para la implementación del SCI	33
Tabla 4 Criterios para la evaluación del Plan de Acción Anual.....	39
Tabla 5 Diagnóstico de la implementación del Sistema de Control Interno	52
Tabla 6 Dependencias del Poder Ejecutivo que intervienen en el PMHF 2019-2021.....	65
Tabla 7 Ministerios involucrados en el PMHF 2019-2021	67
Tabla 8 Proyectos financiados entre los años 2019 – 2021	79
Tabla 9 Provincias y distritos del departamento de Arequipa beneficiarios	88
Tabla 10 Operacionalización de las variables	109
Tabla 11 Operacionalización de los instrumentos.....	112
Tabla 12 Resultados de la pregunta 1.....	119
Tabla 13 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 1	119
Tabla 14 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 1.....	119
Tabla 15 Resultados de la pregunta 2.....	120
Tabla 16 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 2	120
Tabla 17 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 2.....	120
Tabla 18 Resultados de la pregunta 1.....	121
Tabla 19 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 1	121
Tabla 20 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 1.....	121
Tabla 21 Resultados de la pregunta 5.....	122
Tabla 22 Resultados de la pregunta 5.....	122
Tabla 23 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 5	123
Tabla 24 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 5.....	123
Tabla 25 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 5	123
Tabla 26 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 5.....	123

Tabla 27 Resultados de la pregunta 2.....	124
Tabla 28 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 2	124
Tabla 29 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 2.....	124
Tabla 30 Resultados de la pregunta 3.....	125
Tabla 31 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 3	125
Tabla 32 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 3.....	125
Tabla 33 Resultados de la pregunta 3.....	126
Tabla 34 Resultados de la pregunta 4.....	126
Tabla 35 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 3	127
Tabla 36 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 3.....	127
Tabla 37 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 4	127
Tabla 38 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 4.....	127
Tabla 39 Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 4	128
Tabla 40 Resultados de la pregunta 4.....	128
Tabla 41 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 4	128
Tabla 42 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 4.....	128
Tabla 43 Resultados de la pregunta 6.....	132
Tabla 44 Resultados de la pregunta 6.....	132
Tabla 45 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 6	133
Tabla 46 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 6.....	133
Tabla 47 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 6	133
Tabla 48 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 6.....	133
Tabla 49 Resultados de la pregunta 7.....	134
Tabla 50 Resultados de la pregunta 7.....	134
Tabla 51 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 7	135
Tabla 52 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 7.....	135
Tabla 53 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 7	135
Tabla 54 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 7.....	135

Tabla 55 Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 7	136
Tabla 56 Resultados de la pregunta 8.....	136
Tabla 57 Resultados de la pregunta 8.....	136
Tabla 58 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 8	137
Tabla 59 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 8.....	137
Tabla 60 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 8	137
Tabla 61 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 8.....	137
Tabla 62 Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 8	138
Tabla 63 Resultados de la pregunta 9.....	138
Tabla 64 Resultados de la pregunta 9.....	138
Tabla 65 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 9	139
Tabla 66 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 9.....	139
Tabla 67 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 9	139
Tabla 68 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 9.....	139
Tabla 69 Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 9	140
Tabla 70 Resultados de la pregunta 10.....	140
Tabla 71 Resultados de la pregunta 10.....	140
Tabla 72 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 10	141
Tabla 73 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 10.....	141
Tabla 74 Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 10	141
Tabla 75 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 10	141
Tabla 76 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 10.....	142
Tabla 77 Resultados de la pregunta 11.....	145
Tabla 78 Resultados de la pregunta 11.....	145
Tabla 79 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 11	146
Tabla 80 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 11.....	146
Tabla 81 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 11	146
Tabla 82 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 11.....	146

Tabla 83 Resultados de la pregunta 12.....	147
Tabla 84 Resultados de la pregunta 12.....	147
Tabla 85 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 12	148
Tabla 86 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 12.....	148
Tabla 87 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 12	148
Tabla 88 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 12.....	148
Tabla 89 Resultados de la pregunta 13.....	149
Tabla 90 Resultados de la pregunta 13.....	149
Tabla 91 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 13	150
Tabla 92 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 13.....	150
Tabla 93 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 13	150
Tabla 94 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 13.....	150
Tabla 95 Resultados de la pregunta 14 – Manual de Organización y Funciones	153
Tabla 96 Resultados de la pregunta 14 – Manual de Organización y Funciones	153
Tabla 97 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.1	153
Tabla 98 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.1.....	153
Tabla 99 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.1	154
Tabla 100 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.1.....	154
Tabla 101 Resultados de la pregunta 14 - Reglamento de Organización y Funciones.....	154
Tabla 102 Resultados de la pregunta 14 - Reglamento de Organización y Funciones.....	154
Tabla 103 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.2.....	155
Tabla 104 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.2.....	155
Tabla 105 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.2.....	155
Tabla 106 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.2.....	155
Tabla 107 Resultados de la pregunta 14 - Presupuesto Analítico de Personal (PAP).....	155
Tabla 108 Resultados de la pregunta 14 - Presupuesto Analítico de Personal (PAP).....	156
Tabla 109 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.3.....	156
Tabla 110 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.3.....	156

Tabla 111	Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.3.....	156
Tabla 112	Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.3.....	157
Tabla 113	Resultados de la pregunta 14 - Cuadro de Asignación de Personal (CAP).....	157
Tabla 114	Resultados de la pregunta 14 - Cuadro de Asignación de Personal (CAP).....	157
Tabla 115	Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.3.....	158
Tabla 116	Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.3.....	158
Tabla 117	Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.3.....	158
Tabla 118	Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.3.....	158
Tabla 119	Resultados de la pregunta 14 - Organigrama	158
Tabla 120	Resultados de la pregunta 14 - Organigrama	159
Tabla 121	Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.3.....	159
Tabla 122	Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.4.....	159
Tabla 123	Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.3.....	159
Tabla 124	Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.4.....	160
Tabla 125	Resultados de la pregunta 14 - Manual de Clasificador de Puestos	160
Tabla 126	Resultados de la pregunta 14 - Manual de Clasificador de Puestos	160
Tabla 127	Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.4.....	161
Tabla 128	Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.5.....	161
Tabla 129	Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.4.....	161
Tabla 130	Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.5.....	161
Tabla 131	Resultados de la pregunta 14 - Manual de Procedimientos Administrativos	161
Tabla 132	Resultados de la pregunta 14 - Manual de Procedimientos Administrativos	162
Tabla 133	Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.5.....	162
Tabla 134	Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.6.....	162
Tabla 135	Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.5.....	162
Tabla 136	Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.6.....	163
Tabla 137	Resultados de la pregunta 14 - Directivas internas	163
Tabla 138	Resultados de la pregunta 14 - Directivas internas	163

Tabla 139 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.6.....	164
Tabla 140 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.7.....	164
Tabla 141 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.6.....	164
Tabla 142 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.7.....	164
Tabla 143 Resultados de la pregunta 15.....	165
Tabla 144 Resultados de la pregunta 15.....	165
Tabla 145 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 15.....	166
Tabla 146 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 15.....	166
Tabla 147 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 15.....	166
Tabla 148 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 15.....	166
Tabla 149 Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 15	166
Tabla 150 Resultados de la pregunta 16.....	171
Tabla 151 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 16.....	171
Tabla 152 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 16.....	171
Tabla 153 Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 16	172
Tabla 154 Resultados de la pregunta 17.....	172
Tabla 155 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 17.....	173
Tabla 156 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 17.....	173
Tabla 157 Resultados de la pregunta 16.....	173
Tabla 158 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 16.....	174
Tabla 159 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 16.....	174
Tabla 160 Resultados de la pregunta 18.....	174
Tabla 161 Resultados de la pregunta 17.....	175
Tabla 162 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 18.....	175
Tabla 163 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 18.....	175
Tabla 164 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 17.....	176
Tabla 165 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 17.....	176
Tabla 166 Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 17	176

Tabla 167 Resultados de la pregunta 19.....	179
Tabla 168 Resultados de la pregunta 18.....	179
Tabla 169 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 19.....	180
Tabla 170 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 19.....	180
Tabla 171 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 18.....	180
Tabla 172 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 18.....	180
Tabla 173 Resultados de la pregunta 20.....	180
Tabla 174 Resultados de la pregunta 19.....	181
Tabla 175 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 20.....	181
Tabla 176 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 20.....	181
Tabla 177 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 19.....	182
Tabla 178 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 19.....	182
Tabla 179 Resultados de la pregunta 21.....	182
Tabla 180 Resultados de la pregunta 20.....	183
Tabla 181 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 21.....	183
Tabla 182 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 21.....	183
Tabla 183 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 20.....	183
Tabla 184 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 20.....	184
Tabla 185 Resultados de la pregunta 22.....	184
Tabla 186 Resultados de la pregunta 21.....	184
Tabla 187 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 22.....	185
Tabla 188 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 22.....	185
Tabla 189 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 22.....	185
Tabla 190 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 22.....	185
Tabla 191 Resultados de la pregunta 23.1.....	186
Tabla 192 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 23.1.....	186
Tabla 193 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 23.1.....	186
Tabla 194 Resultados de la pregunta 23.2.....	187

Tabla 195 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 23.2.....	187
Tabla 196 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 23.2.....	187
Tabla 197 Resultados de la pregunta 24 - Órdenes de compra	188
Tabla 198 Resultados de la pregunta 22 - Órdenes de compra	188
Tabla 199 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 24.1.....	189
Tabla 200 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 24.1.....	189
Tabla 201 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 22.1.....	189
Tabla 202 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 22.1.....	189
Tabla 203 Resultados de la pregunta 24- Contratos.....	189
Tabla 204 Resultados de la pregunta 22 - Contratos.....	190
Tabla 205 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 24.2.....	190
Tabla 206 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 24.2.....	190
Tabla 207 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 22.2.....	190
Tabla 208 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 22.2.....	191
Tabla 209 Resultados de la pregunta 22 - Informes de requerimientos de bienes del área usuaria	191
Tabla 210 Resultados de la pregunta 24 Informes de requerimiento de bienes del área usuaria ..	191
Tabla 211 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 24.2.....	192
Tabla 212 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 24.2.....	192
Tabla 213 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 22.3.....	192
Tabla 214 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 22.3.....	192
Tabla 215 Resultados de la pregunta 27.....	193
Tabla 216 Resultados de la pregunta 25.....	193
Tabla 217 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 27.....	194
Tabla 218 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 27.....	194
Tabla 219 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 25.....	194
Tabla 220 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 25.....	195
Tabla 221 Resultados de la pregunta 25.....	198

Tabla 222 Resultados de la pregunta 23.....	199
Tabla 223 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 25.....	199
Tabla 224 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 25.....	199
Tabla 225 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 23.....	200
Tabla 226 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 23.....	200
Tabla 227 Resultados de la pregunta 26.....	200
Tabla 228 Resultados de la pregunta 24.....	200
Tabla 229 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 26.....	201
Tabla 230 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 26.....	201
Tabla 231 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 24.....	201
Tabla 232 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 24.....	201
Tabla 233 Resultados de la pregunta 28.....	202
Tabla 234 Resultados de la pregunta 26.....	202
Tabla 235 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 28.....	203
Tabla 236 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 28.....	203
Tabla 237 Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 28	203
Tabla 238 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 26.....	204
Tabla 239 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 26.....	204
Tabla 240 Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 26	204
Tabla 241 Resultados de la pregunta 29.....	204
Tabla 242 Resultados de la pregunta 27.....	205
Tabla 243 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 29.....	205
Tabla 244 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 29.....	205
Tabla 245 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 27.....	206
Tabla 246 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 27.....	206
Tabla 247 Resultados de la pregunta 30.....	206
Tabla 248 Resultados de la pregunta 28.....	207
Tabla 249 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 30.....	207

Tabla 250 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 30.....	207
Tabla 251 Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 30	208
Tabla 252 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 28.....	208
Tabla 253 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 28.....	208
Tabla 254 Resultados de la pregunta 31.....	208
Tabla 255 Resultados de la pregunta 29.....	208
Tabla 256 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 31.....	209
Tabla 257 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 31.....	209
Tabla 258 Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 29.....	209
Tabla 259 Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 29.....	210
Tabla 260 Objetivos Estratégicos de Desarrollo	234
Tabla 261 Cuestionario de Diagnóstico	236
Tabla 262 Procesamiento del cuestionario diagnóstico.....	238
Tabla 263 Estado de la implementación de los componentes del SCI.....	238
Tabla 264 Resultados de la Implementación del Sistema de Control Interno.....	240

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Componentes del Sistema de Control Interno	22
Figura 2 Acciones del Plan Multisectorial ante Heladas y Fríaaje 2019-2021	63
Figura 3 Resultados de la pregunta 1	119
Figura 4 Resultados de la pregunta 2	120
Figura 5 Resultados de la pregunta 1	121
Figura 6 Resultados de la pregunta 5	123
Figura 7 Resultados de la pregunta 2	124
Figura 8 Resultados de la pregunta 3	125
Figura 9 Resultados de la pregunta 4	127
Figura 10 Resultados de la pregunta 4	128
Figura 11 Resultados de la pregunta 6	133
Figura 12 Resultados de la pregunta 7	135
Figura 13 Resultados de la pregunta 8	137
Figura 14 Resultados de la pregunta 9	139
Figura 15 Resultados de la pregunta 10	141
Figura 16 Resultados de la pregunta 11	146
Figura 17 Resultados de la pregunta 12	148
Figura 18 Resultados de la pregunta 13	149
Figura 19 Resultados de la pregunta 14 – Manual de Organización y Funciones	153
Figura 20 Resultados de la pregunta 14 - Reglamento de Organización y Funciones	154
Figura 21 Resultados de la pregunta 14 - Presupuesto Analítico de Personal (PAP)	156
Figura 22 Resultados de la pregunta 14 - Cuadro de Asignación de Personal (CAP)	157
Figura 23 Resultados de la pregunta 14 - Organigrama	159
Figura 24 Resultados de la pregunta 14 - Manual de Clasificador de Puestos.....	160
Figura 25 Resultados de la pregunta 14 - Manual de Procedimientos Administrativos ..	162
Figura 26 Resultados de la pregunta 14 - Directivas internas	163
Figura 27 Resultados de la pregunta 15	165
Figura 28 Resultados de la pregunta 16	171
Figura 29 Resultados de la pregunta 17	172
Figura 30 Resultados de la pregunta 16	173
Figura 31 Resultados de la pregunta 17 y 18	175
Figura 32 Resultados de la pregunta 19 y 18	179
Figura 33 Resultados de la pregunta 19 y 20	181
Figura 34 Resultados de las preguntas 21 y 20	183
Figura 35 Resultados de las preguntas 22 y 21	185
Figura 36 Resultados de la pregunta 23.1	186
Figura 37 Resultados de la pregunta 23.2	187
Figura 38 Resultados de las preguntas 24 y 22 - Órdenes de compra.....	188
Figura 39 Resultados de las preguntas 24 y 22 - Contratos	190
Figura 40 Resultados de las preguntas 22 y 24 - Informes de requerimiento de bienes ..	191
Figura 41 Resultados de las preguntas 27 y 25	194
Figura 42 Resultados de las preguntas 23 y 25	199
Figura 43 Resultados de las preguntas 26 y 24	201
Figura 44 Resultados de las preguntas 28 y 26	203
Figura 45 Resultados de las preguntas 29 y 27	205
Figura 46 Resultados de las preguntas 30 y 28	207
Figura 47 Resultados de las preguntas 31 y 29	209

LISTA DE ABREVIATURAS

CAP: Cuadro de Asignación de Personal

Cenares: Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud

Cenepred: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

CGR: Contraloría General de la República

CI: Control Interno

COER: Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa

Concytec: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnológica e Innovación Tecnológica

COSO: Committee of Sponsoring Organizations

Digebr: Dirección General de Educación Básica Regular

Directiva de Control Interno: Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”

Fitel: Fondo de Inversión en Telecomunicaciones

Foncodes: Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social

Indeci: Instituto Nacional de Defensa Civil

IRAS: Infecciones Respiratorias Agudas

Mapro: Manual de Procedimientos

Midis: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social –

MIMP: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Minagri: Ministerio de Agricultura

Minedu: Ministerio de Educación

MOF: Manual de Organización y Funciones

OCI: Órgano de Control Institucional

Odenaged: Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres

PAP: Presupuesto Analítico de Personal

PEAI: Proyectos Educativos Ambientales Integrados

Pecosa: Pedido de Comprobante de Salida

PEI: Plan Estratégico Institucional

PMHF: Plan Multisectorial ante Heladas y Fría 2019-2021

PMR: Plan de Mitigación de Riesgos

PNVR: Programa Nacional de Vivienda Rural

Pronied: Programa Nacional de Infraestructura Educativa

ROF: Reglamento de Organización y Funciones

SCD: Servicio de Cuidado Diurno

SCI: Sistema de Control Interno

Senamhi: El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú

SIGA: Sistema de Gestión de Almacenes

SNC: Sistema Nacional de Control

SOA: Sociedades de Auditoría

TUPA: Textos Únicos de Procedimientos Administrativos



INTRODUCCIÓN

La implementación del Control Interno en las organizaciones es un tema de suma importancia, ya que permite el logro de los objetivos organizacionales, uso eficiente de los recursos, transparencia de la gestión, cumplimiento de políticas, planes y normativa aplicable (Mantilla B., 2018). Pese a ello, en muchas organizaciones aún no se ha implementado un Sistema de Control Interno, más aún en entidades del estado, en las cuales el marco normativo establece la obligatoriedad de su implementación a través de los lineamientos establecidos por el ente rector, Contraloría General de la República.

Asimismo, el control interno permite prevenir actos de corrupción en las entidades públicas, tal es así que constituye la primera línea de defensa en salvaguarda de los recursos públicos, en tal sentido, la falta de implementación de un Sistema de Control Interno han conllevado a contar con instituciones públicas ineficientes y donde se han presentado actos de corrupción, en tal sentido, es a través del control interno que las entidades promueven la rendición de cuentas, el comportamiento ético de los servidores y funcionarios públicos, lo que ha permitido transparentar la gestión pública y evitar actos de corrupción y fraude, los cuales impiden que las entidades públicas puedan cumplir con sus principales objetivos y con ello no se pueda promover el desarrollo económico y social de nuestro país (Auditoría Superior de la Federación, 2014).

En el contexto de la problemática descrita, es importante profundizar en el análisis de la importancia del control interno y su incidencia en la prevención de actos de corrupción y así aportar conocimientos que permitan su adecuada puesta en marcha, por consiguiente, en base al análisis efectuado de los fundamentos del control interno, se ha propuesto un instrumento de diagnóstico del Sistema de Control Interno que permita a los gestores públicos poder evaluar si dicho sistema está implementado, ya que gracias a su ejecución, entre otros, se puede soslayar los actos corrupción, es por ello, que el presente trabajo de investigación está enfocado en el control preventivo.

Cabe resaltar que en la actualidad la corrupción es uno de los principales problemas que afrontamos y que nos impide el desarrollo sostenible de nuestra sociedad, con falta de oportunidades, crisis de valores, afectación a la institucionalidad y cumplimiento de los fines sociales de las entidades públicas, entre otros, y en particular de la efectividad de los

programas sociales. En el presente caso, el Programa Multisectorial ante Heladas y Fría (PMHF) 2019-2021, son los actos de corrupción y/o actos contrarios a la normativa aplicable que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos de dicho programa; como es la entrega de bienes de ayuda humanitaria a las zonas afectadas por las bajas temperaturas y que presentan una mayor vulnerabilidad frente a los fenómenos de heladas y friaje, frente a ello se han diseñado acciones articuladas de diversos ministerios del Estado.

Por ello, el presente trabajo de investigación adquiere importancia y su puesta en marcha nos permite hacer una contribución para el diagnóstico del control interno, que viene a ser el primer paso del control preventivo, y sienta las bases para evitar actos de corrupción en la gestión pública, y con ello, se cumpla a cabalidad los objetivos de connotación social propuestos a favor de las poblaciones más vulnerables.

De lo citado anteriormente, en la actualidad no se cuenta con un instrumento fiable que permita prevenir actos de corrupción en almacenes de bienes de ayuda humanitaria vinculados a programas sociales, de ahí la preocupación de desarrollar una propuesta que permita la evaluación y efectuar un diagnóstico de la implementación del control interno.

Sobre el particular, de la búsqueda de un método que permita el diagnóstico y evaluación del control interno se ha verificado que no se cuenta con una propuesta estructurada y fiable que pueda ser aplicada en forma general a las instituciones públicas, y en especial al área de almacén de los gobiernos locales y/o regionales, y que pueda ser difundida para su aplicación, el cual permita diagnosticar si se cuenta o no con un Sistema de Control Interno.

El presente estudio tiene relevancia académica ya que permite analizar la importancia del Control Interno frente a la corrupción, que sirve de base para proponer un modelo que permita el diagnóstico de su implementación con fines de prevención de actos de corrupción; asimismo, tiene relevancia social ya que nuestra sociedad requiere de programas sociales eficientes; además, tiene relevancia económica, ya que el contar con un Sistema de Control Interno, permite lograr mayor eficacia, eficiencia, transparencia y economía en la gestión de los bienes, finalmente, tiene relevancia ética ya que la información ha sido obtenida de manera legal, asimismo, la información que forma parte del presente estudio ha sido analizada conforme los objetivos de investigación planteados.

Es pertinente precisar que en el proyecto del presente trabajo de investigación se planteó el siguiente enunciado de problema;

La falta de un instrumento, que permita el adecuado diagnóstico de control interno en el almacén de ayuda humanitaria, del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaje. (Caso Almacén de ayuda humanitaria del Gobierno Regional de Arequipa – Año 2019).

El desarrollo de la presente investigación consta de cuatro capítulos; en el Capítulo I se ha desarrollado el marco teórico que sustenta el presente trabajo de investigación, abordando los siguientes temas; Control Gubernamental, dentro de ellos el Control Interno y su implementación, la Gestión de Almacenes, la Corrupción en el Perú y el Plan Multisectorial ante Heladas y Fríaje (2019-2021). Asimismo, en el Capítulo II se ha establecido la metodología de investigación, análisis de variables y detalle de las técnicas e instrumentos empleados.

En el Capítulo III se ha expuesto la síntesis de los resultados obtenidos, así como la discusión de los resultados bajo el enfoque del contexto actual y el marco teórico que lo fundamenta, finalmente en el Capítulo IV se ha desarrollado la propuesta de un instrumento que permita efectuar el diagnóstico del Sistema de Control Interno.

HIPÓTESIS

Dado que, el control interno es un proceso continuo e integral, que tiene por objetivo identificar riesgos y desarrollar acciones para el normal funcionamiento y cumplimiento de los objetivos de las instituciones.

Es probable que, la aplicación de un instrumento adecuado, facilite el diagnóstico de la implementación del Sistema de Control Interno en el Almacén de bienes de ayuda humanitaria de los Gobiernos Regionales del Programa Multisectorial ante Heladas y Fría je 2019-2021, que permita la prevención de actos de corrupción en la entrega de los bienes de dicho programa, caso Gobierno Regional de Arequipa – 2019.

OBJETIVOS

Objetivo General

Establecer un instrumento de diagnóstico de Control Interno para la prevención de actos de corrupción en el almacén de bienes de ayuda humanitaria destinado para el Programa Regional Multisectorial ante Heladas y Fría je (PMHF) 2019-2021, en el Gobierno Regional de Arequipa.

Objetivos Específicos

1. Determinar cómo es el ambiente de control en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fría je 2019-2021 (PMHF), en el Gobierno Regional de Arequipa.
2. Establecer cómo se realiza la gestión de riesgos en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fría je 2019-2021 (PMHF), en el Gobierno Regional de Arequipa.
3. Identificar cuáles son las actividades de control que se efectúan en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fría je 2019-2021 (PMHF), en el Gobierno Regional de Arequipa.

4. Identificar qué documentación se utiliza en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fría je 2019 -2021 (PMHF), en el Gobierno Regional de Arequipa.
5. Identificar cuáles son las actividades de seguimiento de los objetivos propuestos en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fría je 2019-2021(PMHF), en el Gobierno Regional de Arequipa.
6. Establecer como es el proceso de recepción de los bienes del Programa Multisectorial ante Heladas y Fría je 2019-2021 (PMHF), en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Gobierno Regional de Arequipa.
7. Identificar como son las condiciones de almacenamiento de bienes del Programa Multisectorial ante Heladas y Fría je 2019-2021 (PMHF), en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Gobierno Regional de Arequipa.
8. Establecer como es el proceso de salida y distribución de bienes del Programa Multisectorial ante Heladas y Fría je 2019-2021 (PMHF), en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Gobierno Regional de Arequipa.

Capítulo I

Marco Teórico



1. Control Interno en el marco de la Gestión Pública

1.1. El Control Gubernamental en el Perú

El control gubernamental viene a ser un conjunto de actividades tales como; la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en base al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos del Estado, así también, es el cumplimiento del marco legal y de las directrices dadas en política y planes de acción, que permite la evaluación permanente de los sistemas de administración, con la finalidad de alcanzar objetivos propuestos, así como la adopción de acciones preventivas y correctivas que ameriten. (Castillo C., 2005).

Es importante resaltar que el control gubernamental es interno y externo y su implementación y puesta en marcha es un proceso integral y de carácter permanente, el cual está a cargo del personal de la propia entidad (control interno), así como del personal auditor de Contraloría General de la República (control externo). El control gubernamental se clasifica conforme su aplicación según detalle:

1.1.1. Por la etapa de su aplicación:

Las actividades de control se clasifican en control previo, simultáneo y posterior, por lo que las actividades de control tienen como principal finalidad efectuar la verificación en el uso y gestión de los recursos y bienes con los que cuenta las entidades del Estado, así como de la totalidad de las operaciones que ejecutan, en el marco de los objetivos y la misión establecidas por las entidades del estado y que obran en los documentos de gestión. (Congreso de la República del Perú, 2002, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley N° 27785).

El Congreso de la República del Perú (2002), Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (Ley N° 27785), ha establecido que el control interno tiene la siguiente clasificación según el ámbito de su aplicación:

- **Control previo:** que se define como el conjunto de acciones de cautela y verificación que se efectúan antes de la ejecución de los distintos procesos o actividades que ejecutan las entidades, un claro ejemplo es las operaciones en las que se compromete la capacidad financiera de las entidades, referidas principalmente a operaciones de crédito, compras de secreto militar, así como adicionales y supervisión de obras públicas que se realizan en las entidades públicas.
- **Control simultáneo:** es el conjunto de acciones de cautela y verificación que se realizan durante la ejecución de los distintos procesos o actividades que ejecutan las entidades, y viene a ser el acompañamiento a las operaciones que se realizan con la principal finalidad de poder alertar riesgos que afectan el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- **Control posterior:** son servicios de control que se realizan después de la ejecución de los procesos o actividades que tienen a su cargo las entidades públicas, en la gestión de bienes y recursos públicos. Las modalidades son; auditoría financiera, auditoría de cumplimiento y auditoría de desempeño.

1.1.2. Por el rol:

El Congreso de la República del Perú (2002), Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley N° 27785, ha establecido que el control interno tiene la siguiente clasificación según el rol:

- **Control Interno:** conjunto de acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que se realizan con la finalidad de verificar que la gestión de los recursos, bienes y operaciones que ejecuta la

entidad se efectúen en forma correcta y eficiente, con sujeción a la normativa aplicable para el logro de los objetivos y la misión establecidas por las entidades del estado, en base al fortalecimiento de los sistemas administrativos de las entidades, así como la lucha contra la corrupción. Es importante resaltar, que, a diferencia de los otros tipos de control, el control interno debe ser implementado y constituye una de sus principales funciones del titular de la entidad, quien además es responsable de mantener su adecuado funcionamiento.

- **Control externo:** conjunto de acciones llevadas a cabo por la Contraloría General de la República u otro órgano del Sistema Nacional de Control (Órgano de Control Institucional), donde en base a técnicas, procedimientos y con sujeción a la normativa se efectúa la verificación de la correcta gestión de los bienes públicos a cargo de las entidades del estado, así como verificar la correcta implementación de los sistemas de control interno, con el principal objetivo de evitar la praxis de actos de corrupción.

Es importante señalar que el Sistema Nacional de Control está conformado por la Contraloría General de la República (CGR), como ente técnico rector, los Órganos de Control Institucional (OCI) así como las sociedades de auditoría (SOA).

Por lo expuesto, se tiene un marco general del control gubernamental en el Perú, sin embargo, para el presente estudio de investigación, nos abocaremos al estudio en específico del control interno, cuya implementación tiene su entera responsabilidad en los funcionarios y servidores que laboran en las entidades públicas. Asimismo, el Sistema Nacional de Control a través de Contraloría General de la República y los Órganos de Control Interno, efectúan la evaluación y seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno.

1.2. Control Interno en las Entidades Públicas

1.2.1. Concepto de control interno

El Control interno es un proceso continuo e integral a cargo del titular, funcionarios y servidores de las entidades del Estado, el cual tiene por objetivo identificar y desarrollar acciones frente a posibles riesgos que puedan afectar el normal funcionamiento y cumplimiento de objetivos al interior de las entidades públicas. De esta manera se contribuye a prevenir irregularidades y actos de corrupción al interior de las entidades públicas. La implementación y puesta en marcha del Control Interno está a cargo del titular, funcionarios y servidores de las entidades públicas, que permite contar con una seguridad razonable para la consecución de la misión y objetivos trazados (Contraloría General de la República, 2014, p. 9).

Al respecto, es importante precisar que el termino de seguridad razonable citado en el párrafo anterior, define que el control interno no puede de manera absoluta promover el cumplimiento de los objetivos institucionales, pero si contribuye a su consecución (Espino, 2017).

Asimismo, Control Interno es el conjunto de acciones de cautela que se realiza antes, durante y después de la ejecución de actividades propias de cada entidad, ello con la finalidad de que la gestión de sus recursos, se efectúe eficaz y eficientemente, y con ello coadyuve al logro de los objetivos trazados.

Asimismo, precisa que tanto el desarrollo e implementación del sistema de control interno viene a ser de entera responsabilidad de los funcionarios y servidores públicos (Leiva & Soto, 2015, p. 8). Así también, se debe tener en cuenta que el control interno permite prevenir actos de corrupción en las entidades públicas, asimismo, precisa que constituye la primera línea de defensa en salvaguarda de los recursos públicos. (Auditoría Superior de la Federación, 2014, p. 8).

En base a ello, el Control Interno permite identificar y prevenir riesgos, irregularidades así como diversos actos de corrupción, teniendo como principal finalidad el cumplimiento de los objetivos institucionales en forma eficiente, por ello, contribuye principalmente al fortalecimiento de la gobernabilidad, con ello al logro de la misión y visión establecidos por las entidades del Estado, de esta forma se logra tener un marco que brinde seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos estratégicos de las institucionales, contribuyendo en la calidad de los servicios públicos que se brinda a la ciudadanía, logrando la transparencia de la gestión pública.

El control interno tiene como fin principal la rendición de cuentas de los servidores por los bienes públicos que administra. Siendo que el control interno es un proceso integral que concierne desde los más altos cargos jerárquicos como es el titular de la entidad y los funcionarios públicos en general, el cual propende la cautela de los bienes y recursos del Estado, y promueve la rendición de cuentas de los servidores públicos para los bienes encomendados, es decir poder transparentar la gestión pública. Oswaldo Fonseca (2011) precisa que el control interno forma parte de las actividades de planeamiento, ejecución y monitoreo, actividades que son de suma importancia y que están vinculadas directamente con las competencias del área de gerencia.

En relación al diseño del control interno, debe realizarse desde el interior de la propia gestión y no ser un sistema que vaya en forma separada del desempeño normal de las actividades que llevan a cabo, menos aún ser una copia de un modelo que se aplicó en otra institución pública o privada, dado que un sistema de control interno debe ser diseñado a medida, en base a las propias características y objetivos de cada entidad, por ello en su diseño e implementación debe participar y comprometerse a toda la institución. De lo expuesto, el Sistema de Control Interno es el conjunto de las actividades, acciones, procedimientos y métodos que previamente se han definido en las distintas entidades del Estado. (Congreso de la República del Perú, 2006, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, Ley N° 28716).

En esa línea de ideas, es importante acotar la definición establecida en la ley orgánica del ente rector del Sistema Nacional de Control, a través del dispositivo normativo que regula sus competencias, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, define el control interno como el conjunto de acciones y/o actividades; que se ejecutan en forma previa, simultánea y posterior, y que tienen por finalidad efectuar la verificación de la gestión de los recursos y los bienes; así como de las operaciones que tienen a su cargo. (Congreso de la República del Perú, 2002, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley N° 27785).

En la ejecución del control interno se verifica la gestión en las entidades y el uso de los recursos y bienes del Estado, verificando el cumplimiento de los objetivos previsto. Por lo que, en base a la normativa antes citada, se colige que el control interno no solo compete a los órganos de control y/o fiscalización, sino además en primer lugar a los gestores públicos o titulares de las entidades, más aún son los responsables de fomentar y supervisar su correcto funcionamiento, lo cual permitirá el cumplimiento de los objetivos y misión de las entidades, así como soslayar actos de corrupción.

1.2.2. El control interno en las entidades del sector público en el Perú

El control gubernamental siempre estuvo presente en las diferentes normativas emitidas vinculadas a la gestión de recursos públicos, ello con la finalidad de poder cautelar los bienes y recursos del estado. Asimismo, el primer antecedente en el Perú se dio en el año de 1977, en pleno régimen militar, en el cual se llevó a cabo el Congreso Mundial (IX INCOSAI), siendo los puntos centrales que se debatieron el control externo, el control interno gubernamental y la independencia para el ejercicio de la auditoria (Fonseca L., 2011).

En América Latina desde los años 80 se han venido desarrollando diferentes propuestas y dispositivos normativos con la finalidad de promover la modernización del control interno gubernamental, tal es así, que se cuenta

con normativas que regulan la implementación de un sistema de control interno para el sector público bajo el enfoque del modelo COSO (Fonseca L., 2011).

Actualmente, el control interno está circunscrito a la normativa emitida por el ente fiscalizador, Contraloría General de la Republica, tal es así que el sector público peruano cuenta con un marco normativo a través de la Ley N° 27785, Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica, y se desarrolla con la aprobación de la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado. (Leiva & Soto, 2015).

En tal sentido, el Sistema de Control Interno en las entidades del estado se da bajo el marco de Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado vigente desde el 18 de abril de 2006, al respecto, el artículo 2° establece la obligatoriedad de su implementación, asimismo, el artículo 5° precisa que su funcionamiento es un proceso integral; toda vez que abarca a la totalidad de las áreas y/o departamentos de las entidades, así como todas las actividades que desarrollan, asimismo, el control interno se ejecuta en forma continua y dinámica, asimismo, su ejecución se lleva en forma previa, simultánea o posterior. (Congreso de la República del Perú, 2006, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, Ley N° 28716).

Es de resaltar que es tal la importancia del control interno en el Perú, que como parte de los sistemas administrativos que rigen nuestro ordenamiento como Estado, se ha establecido como parte de ellos al Control Gubernamental, sistema que tiene como órgano rector a la Contraloría General de la Republica, que cuenta con autonomía, bajo la cual emite directivas que regula el control interno, en ese sentido, mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG se aprobó la Directiva denominada “Implementación de Control Interno en las Entidad del Estado” que brinda lineamientos para que las entidades del sector público puedan implementar un Sistema de Control Interno.

Por lo que el citado organismo fiscalizador como parte de sus funciones tiene la de orientar a las entidades del estado en el proceso de implementación del Sistema. Sobre el particular, el Sistema Nacional de Control (SNC) mediante su ente rector, Contraloría General de la República (CGR), tiene como parte de sus funciones, la de supervisar la legalidad de las operaciones, así como emite normativa técnica de control a través de la cual se establecen lineamientos y procedimientos técnicos (Contraloría General de la República, 2014, p. 21).

1.2.3 Enfoque contemporáneo del Control Interno “Modelo COSO”

A través de la Comisión Treadway conformado por las más prestigiosas asociaciones de profesionales abocados al estudio del control interno, análisis de riesgos y cumplimiento de objetivos organizaciones de los Estados Unidos, se publicó el informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations), que de la traducción de sus siglas en inglés es Comité de Organización que Patrocinan, los cuales tuvieron como finalidad poder unificar en un marco general el concepto de control interno y que han desarrollado sus componentes, conforme se detalla a continuación:

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión y monitoreo

Al respecto, el primer informe COSO se publicó en el año de 1992 y luego fue actualizada en el año 2013 el cual define al control interno como el proceso que permite alcanzar los objetivos de la organización (Mantilla B., 2018). A inicios del siglo XXI en Estados Unidos se produjeron fraudes financieros, que conllevó a la quiebra de grandes corporaciones, frente a ello, durante el año 2002 el presidente norteamericano, George Bush, promulgó la Ley Sarbanes – Oxley, también llamada la ley de la reforma en contabilidad, mediante la cual se fortaleció la independencia de los auditores externos, así

como el control interno, asimismo, se endurecieron las sanciones vinculadas a actos de corrupción y/o fraudes.

Ese contexto, conlleva a que el informe COSO se convierta en un marco general y de referente, que permite la evaluación del sistema de control interno al interior de las organizaciones y permite establecer la importancia de contar con dicho sistema (Fonseca L., 2011). Conceptualización del control interno que hasta la fecha se sigue empleando, tal es así, que con el paso de los años se han ido presentando nuevas versiones, que mantienen la esencia de la definición de control interno y que ha servido de guía en distintos países para emitir normatividad de obligatorio cumplimiento tanto para empresas privadas como públicas.

Al respecto, Samuel Mantilla (2018) señala que de los diferentes estudios que se han realizado con la finalidad de conceptualizar el control interno, es el informe COSO el que ha tenido mayor éxito y reconocimiento internacional. Por su parte, este informe define al control interno como un proceso que está a cargo de los gerentes y directores de las organizaciones, diseñado para permitir el cumplimiento de los objetivos de las organizaciones.

El modelo COSO presenta al Control Interno, como un proceso integral y dinámico, el cual brinda un marco general que tiene como principal objetivo lograr una administración eficiente en base al análisis de riesgos y aplicación de controles, y que se basa en la eficiencia y eficacia de las operaciones, cumplimiento de la normativa aplicable y confiabilidad y oportunidad de la información en base a canales de comunicación.

Asimismo, el precitado modelo COSO define al control interno como un proceso de suma importancia que debe estar a cargo de los directores y personal del área de administración de las organizaciones, el cual tiene por finalidad brindar seguridad razonable en el logro de los objetivos trazados por las entidades (Mantilla B., 2018).

Oswaldo Fonseca (2011) precisa que bajo el enfoque COSO la responsabilidad en la implementación y ejecución del sistema de control interno es del personal de gerencia y administración de las organizaciones. Por otro lado, según Leiva & Soto (2015), el control interno es inherente al proceso de gestión, y que además permite la consecución de los objetivos trazados en los documentos de gestión.

Para el año 2013, la Comisión Treadway publicó una nueva versión del informe publicado en el año de 1992, al cual se denominó COSO I, al respecto, la actualización y principal diferencia de la primera versión, son los 17 principios que se establecieron y los cuales están vinculados con los 5 componentes que inicialmente se establecieron.

En el año 2004, organización COSO publicó el Marco Integrado de Gestión de Riesgos o también llamado COSO –ERM, en el cual se estableció la importancia de una correcta gestión de riesgos en todos los niveles de las organizaciones, para el año 2013, la Comisión Treadway publicó una nueva versión del informe publicado en el año de 1992, al cual se denominó COSO I, al respecto, la actualización y principal diferencia de la primera versión, son los 17 principios que se establecieron y los cuales están vinculados con los 5 componentes que inicialmente se establecieron.

Sobre los principios citados en el párrafo anterior, Contraloría General de la República (2014) precisa que contienen conceptos fundamentales asociados a cada componente, principios que se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 1
Componentes y principios del Sistema Control Interno

Componentes del Sistema Control Interno	Principios vinculados a los componentes del Sistema Control Interno
Ambiente de control	<ol style="list-style-type: none"> 1 Entidad comprometida con integridad y valores 2. Independencia de la supervisión del Control Interno 3. Estructura organizacional apropiada para objetivos 4. Competencia profesional 5. Responsable del Control Interno

Componentes del Sistema Control Interno	Principios vinculados a los componentes del Sistema Control Interno
Evaluación del riesgo	6. Objetivos claros 7. Gestión de riesgos que afectan los objetivos 8. Identificación de fraude en la evaluación de riesgos 9. Monitoreo de cambios que podrían impactar al SC.
Actividades de control	10. Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos 11. Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales 12. Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos
Información y comunicación	13. Información de calidad para el Control Interno 14. Comunicación de la información para apoyar el Control Interno 15. Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el Control Interno
Actividades de supervisión	16. Evaluación para comprobar el Control Interno 17. comunicación de deficiencias de Control Interno

Fuente: Contraloría General de la República, 2014, p. 33

En relación al cuadro precedente los componentes del Sistema de Control Interno, los cuatro primeros se refieren al diseño y operación del sistema, mientras que el quinto, está referido a las actividades de supervisión, dichos componentes permiten asegurar que el control interno continúa operando con efectividad, componentes que se detallarán en el siguiente título. Asimismo, sobre los principios citados, corresponden al informe COSO I publicado en el año 2013, los cuales están alineados con los componentes del informe COSO de la primera publicación, principios que permiten la operatividad del Sistema de Control Interno en las organizaciones ya que permiten su diseño e implementación.

Congreso de la República del Perú (2006), Ley de Control Interno de las entidades del Estado (Ley N° 28716), establece la regulación a la implementación del Sistema de Control Interno en el Perú, está basada en el modelo COSO, precisa para la implementación del control interno se da en siete componentes, dos más a los establecidos en el modelo COSO, que son; Actividades de prevención y monitoreo, Seguimiento de Resultados y Compromisos de mejoramiento, componentes que bajo el modelo COSO

corresponden al componente Actividades de Supervisión, al respecto, se detalla los componentes que establece la citada normativa.

Por lo que, Congreso de la República del Perú (2006), Ley de Control Interno de las entidades del Estado (Ley N° 28716), ha detallado los siguientes componentes:

- a) El ambiente de control; entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa.
- b) La evaluación de riesgos; en cuya virtud deben identificarse, analizarse y administrarse los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos institucionales.
- c) Actividades de control gerencial; son las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- d) Las actividades de prevención y monitoreo; referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, a fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno.
- e) Los sistemas de información y comunicación; a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.
- f) El seguimiento de resultados; consistente en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del Sistema Nacional de Control.

g) Los compromisos de mejoramiento; por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones conducentes al mejor desarrollo del control interno e informan sobre cualquier desviación o deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores.

1.2.4. Componentes del Sistema de Control Interno

Auditoría Superior de la Federación (2014) precisa que conforme lo establecido en el modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations), que de sus siglas en siglas se traduce Comité de Organización que Patrocinan, el control interno está integrado por cinco (5) componentes, los cuales están interrelacionan entre sí, asimismo, señala que los citados componentes de control interno son los requisitos indispensables para las instituciones que buscan para alcanzar los objetivos propuestos, los cuales se detallan a continuación:

a) Ambiente de control

O también llamado el entorno de control el cual está integrado por normas, lineamientos y procesos, incluye además los valores éticos, en base a los cuales se desarrolla el control interno, y básicamente está diseñado por el nivel gerencial de las entidades, y que permite la adhesión de toda la organización en el proceso de control interno. Melquiades Espino (2017) establece que los factores que corresponde al ambiente de control, son:

- Integridad y valores éticos
- Compromiso con la competencia
- Consejo de administración
- Comité de auditoría
- Filosofía y estilo operativos de los ejecutivos
- Estructura organizacional
- Políticas y prácticas de recursos humanos

b) Evaluación de riesgos

Viene a ser la identificación, análisis y evaluación de los riesgos inherentes a las entidades, asimismo, el establecimiento de medidas que permitan mitigarlos. En tal sentido, conforme se van estableciendo objetivos en base a la misión que tienen las organizaciones es fundamental que a la par se realice el análisis de los factores de riesgo que están vinculados. En la actualidad, el análisis de los riesgos es una de las principales prioridades en la administración de las entidades, ya que permite crear valor y asegura su continuidad en el tiempo.

La evaluación de los riesgos se basa en la identificación y análisis de los principales riesgos vinculados con la consecución de los objetivos trazados por las organizaciones en los documentos de gestión, tal evaluación permite establecer medidas para gestionar los riesgos identificados, asimismo, precisa que debido a que las condiciones económicas, políticas, sociales, industriales y operativas se encuentran en constante cambio es importante diseñar estrategias para afrontar los riesgos asociados al cambio al cual de manera constante se enfrentan las organizaciones (Coopers & Lybrand e Instituto de Auditores Internos , 1997).

Oswaldo Fonseca (2011) define que el riesgo es la probabilidad de que un evento afecte a las operaciones y objetivos de las organizaciones, los cuales podrían ser internos o externos que afectan a las operaciones.

c) Actividades de control

Las actividades de control son políticas y procedimientos que permiten verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por los mandos gerenciales (Espino, 2017). Las políticas son lineamientos que deben ejecutarse dentro de las organizaciones y que deben ser definidos por los mandos gerenciales las cuales luego deben plasmarse en los documentos de gestión para una correcta toma de decisiones, asimismo, los procedimientos se pueden definir como las acciones en el marco de

las competencias que deben realizar los colaboradores con la finalidad de poder aplicar las políticas establecidas (Fonseca L., 2011).

En esa línea de ideas, algunos ejemplos de actividades de control son; la aprobación, autorización, verificación, conciliación, inspección, segregación de funciones y supervisión (Estupiñón, 2016). De lo expuesto, las actividades de control vienen a ser políticas y procedimientos que aseguran el cumplimiento de los objetivos y que deben establecerse en toda la organización, a todo nivel y en la totalidad de los colaboradores.

d) Información y comunicación

Son los métodos y procedimientos establecidos en las entidades con la finalidad de poder efectuar el registro de las operaciones realizadas, incluye además los medios de comunicación con los que se cuente y que permiten su difusión al interior de la organización, así como con su entorno (proveedores, clientes, accionistas, colaboradores, entidades gubernamentales, etc.), la cual debe ser en todas las direcciones de la organización.

Es pertinente señalar que a través de eficaces canales de comunicación se puede difundir funciones y responsabilidad en labores de control al personal, identificación de posibles riesgos, propuestas de mejora, difusión de la política de la entidad, entre otros.

Es de precisar que respecto del componente información, es fundamental y está alineado directamente a las funciones que tiene a su cargo la gerencia, y que es imprescindible para la toma de decisiones (Fonseca L., 2011).

e) Supervisión y seguimiento

Se efectúa a través del monitoreo continuo, evaluaciones, así como identificación de posibles deficiencias, trabaja de manera articula con el resto de los componentes del Sistema de Control Interno. Tal evaluación

debe efectuarse de manera continua lo cual permite el mejoramiento y efectividad del Sistema.

Asimismo, a través del componente supervisión y seguimiento se logra la mejora continua del sistema de control interno, por lo tanto, permite la mejora de la calidad en las operaciones que se ejecutan, la salvaguarda y correcta gestión de los activos públicos, la prevención de actos de corrupción, así como a la idoneidad en los controles implementados (Auditoría Superior de la Federación, 2014).

Figura 1
Componentes del Sistema de Control Interno



Fuente: Elaboración propia, a partir de Contraloría General de la República. (2010)

De lo expuesto en relación a los componentes del Sistema de Control Interno, el ambiente de control es el elemento de mayor importancia del sistema, seguido por los componentes actividades de control, evaluación de riesgos, supervisión y monitoreo, por su parte, el componente información y comunicación brinda equilibrio y soporte al Sistema, dado que brinda información necesaria para la toma de decisiones a nivel gerencial (Fonseca L, 2011).

1.2.5. Objetivos del Control Interno en las entidades del sector público

El modelo COSO de Control Interno establece además de la definición y los componentes del Sistema, cuáles son los objetivos de su implementación, objetivos que también han sido incorporados en nuestro marco normativo a

través del artículo 4° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, normativa que establece que las entidades del Estado deben implementar en forma obligatoria sistemas de control interno en relación a los recursos, procesos, actividades y operaciones que llevan a cabo. (Congreso de la República del Perú, 2006, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, Ley N° 28716). En ese sentido, se estableció los siguientes objetivos:

- Eficacia y eficiencia en las actividades que tienen a su cargo las entidades.
- Custodiar los recursos y bienes del Estado, ello con la finalidad de evitar pérdidas, deterioro, uso indebido o ilegal y/o cualquier acto irregular que vaya en contra de los fines para los que los bienes estaban previstos.
- Confiabilidad, relevancia y oportunidad de la información y reportes que se emiten en las diferentes áreas de las entidades.
- Cumplimiento de la normativa aplicable.
- Praxis de valores institucionales, los cuales han sido definidos en los documentos de gestión.
- Fomentar y/o incentivar en el actuar de los funcionarios o servidores públicos, la rendición de cuentas en relación a los fondos y bienes públicos que se les ha encomendado y que tienen a su cargo.

Asimismo, en la implementación de un Sistema de Control Interno, se debe considerar la mejora continua en cuanto a su eficacia, eficiencia y efectividad, lo cual va a permitir la consecución de objetivos trazados por la organización. Por lo que, la implementación del Control Interno en las entidades del estado, es obligatorio como lo establecido en los dispositivos normativos. (Isaza, 2018, p. 39).

1.2.6. Importancia del Control Interno

La importancia del Control Interno al interior de las organizaciones radica en que genera grandes beneficios para todas las áreas y servicios que brindan las entidades, ya que gracias a su implementación se puede alcanzar los objetivos institucionales.

Es así que el control interno aporta un alto grado de seguridad razonable al titular de las entidades públicas, así como de los funcionarios y/o servidores públicos en general de que las actividades ejecutadas por la entidad se efectúan para el cumplimiento de los objetivos institucionales, siendo que dicha seguridad razonable se logra gracias al diseño e implementación del sistema de control interno en las actividades propias de la naturaleza de cada entidad, en donde se efectúan evaluación y monitoreo de dicho control interno en relación a su eficacia.

Es de señalar que la implementación del control interno no es únicamente una buena práctica de gestión pública sino que se debe tener en cuenta que es de obligatorio cumplimiento, conforme la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, vigente en nuestro país, la misma que es una norma de rectora de la Contraloría General de la República en base a la necesidad de contar con un instrumento normativo de obligatorio cumplimiento, en base al cual las entidades públicas del Perú deben diseñar, aprobar e implementar un sistema de control interno que esta cargo de los titulares de las entidades, el cual debe contribuir al logro de los objetivos propuestos en los documentos de gestión, así como el correcto uso de los recursos públicos. (Congreso de la República del Perú, 2006, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, Ley N° 28716).

En este sentido, la implementación de un Sistema de Control Interno permite la consecución de los objetivos institucionales; además de minimizan los riesgos; así también, se reduce la probabilidad de actos de corrupción, ya que promueve el comportamiento ético de los servidores públicos, en base a

procesos de rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública (Auditoría Superior de la Federación, 2014, p. 4).

En la actualidad la implementación del sistema de control no se ejecuta en todas las entidades públicas ya que no se le ha dado la debida importancia pese a los beneficios que se derivan de su implementación, tal omisión conlleva a actos de corrupción y malversación de los recursos del estado, en demerito del cumplimiento de objetivos misionales de las entidades públicas, y que básicamente se traducen en la prestación de servicios públicos que generen condiciones de bienestar social.

Sobre el particular, una de las mayores debilidades de la gestión pública peruana es la poca priorización que se ha dado al control interno, debido al desconocimiento de la normativa y la importancia de su implementación, es más, se le atribuye como facultadas exclusiva de la Contraloría General de la Republica como ente fiscalizador, sin embargo, conforme lo indicado en la conceptualización del control interno, tanto el diseño como la implementación del mismo corresponde a los funcionarios de las entidades (Leiva & Soto, 2015).

En tal sentido, es fundamental comprender que el control interno es inherente a los funcionarios y servidores de las entidades estatales, y que mediante su implementación se podrá obtener la consecución de los objetivos enmarcados en la misión de las organizaciones, más por el contrario, el control que ejerce los entes fiscalizadores como Contraloría General de la Republica es el control externo de las operaciones y manejo de los recursos públicos, así como la implementación del control interno al interior de las organizaciones.

1.2.7. Limitaciones del Control Interno

Conforme la principal limitación que se detectan en la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del estado, es la carencia de mecanismos que permitan prevenir, detectar o corregir posibles

irregularidades o actos contrarios a la normativa aplicable, que se puedan cometer por desconocimiento de los procedimientos establecidos (Yabar, 2017).

Asimismo, se debe acotar que otra limitación es el desconocimiento de la normativa que regula su implementación, donde en primer lugar se establece la obligatoriedad de su implementación, por otro lado, los pasos a seguir para lograr su eficiente puesta en marcha en las entidades.

1.2.8. Ámbito de aplicación en el sector público

El establecimiento del Control Interno en los procesos y actividades que llevan a cabo las entidades públicas, es de cumplimiento obligatorio de todas las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control, independientemente del régimen legal o fuente de financiamiento bajo el cual operen.

El Congreso de la República del Perú (2002), Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (Ley N° 27785), establece que las instituciones que se encuentran obligadas a implementar sistemas de control interno, son:

- a) El Gobierno Central, a través de las entidades que forman parte del Poder Ejecutivo, así como las entidades que constituyen las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.
- b) Los Gobiernos Regionales y Locales, sus instituciones y empresas, únicamente por los recursos y bienes públicos que administran.
- c) El Poder Legislativo y Judicial, así como la Fiscalía.
- d) Los Organismos Constitucional Autónomos.
- e) Entidades supervisoras de inversiones y las que tienen a su cargo la regulación de los servicios públicos.
- f) Las empresas del Estado, así también aquellas respecto de los recursos y bienes públicos que administran.

g) Las entidades privadas, o instituciones no gubernamentales nacionales o internacionales, únicamente por los recursos y bienes del Estado que administren.

En estos casos, la entidad sujeta a control, deberá prever los mecanismos necesarios que permitan el control detallado por parte del Sistema. Se debe tener en cuenta que es responsabilidad de la máxima autoridad de las entidades, de los jefes de cada dependencia y de los demás funcionarios con los que se cuente el establecimiento y aplicación de un Sistema de Control Interno (Isaza, 2018, p. 36). En base a ello desde el titular de la entidad hasta los funcionarios públicos de menor jerarquía y de todo nivel, son responsables de garantizar la confiabilidad, perfeccionamiento, integralidad y monitoreo de manera permanente del sistema de control interno que se ha implementado, proceso que como ya se señaló es un proceso integral y continuo.

Es así ante entidades que pertenecen al sector público, muchas de ellas que brindan servicios esenciales a favor de los ciudadanos, que administran los recursos públicos, es de vital importancia contar con un adecuado sistema de control interno, no solo porque es un mandato normativo, sino además porque se convierte en una herramienta de gestión, que permite mitigar riesgos, evitar actos de corrupción y cumplimiento de objetivos, que, tratándose de entidades del estado, es básicamente la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

Es de precisar que los beneficios de la implementación del sistema de control interno bajo el enfoque COSO 2013 debemos señalar los siguientes:

- Mejora de calidad de los sistemas de gestión de riesgos con los que se cuenta.
- Permite la identificación de riesgos, fraudes y actos de corrupción al interior de la organización.
- Permite la consecución de los objetivos institucionales propuestos.

1.2.9. El Control Interno y su relación con la modernización del Estado

El Estado es una sociedad humana que se encuentra establecida en un determinado territorio, en forma estructurada y que cuentan con un orden jurídico ejecutado por un poder soberano (Juárez, 2012, p. 22).

Por su parte, Bob Jessop (2014) define como estado a un conjunto de instituciones; asimismo, las fuerzas políticas son organizaciones de representación que cuentan con una estructura interna y formas de intervención; mientras que el poder del estado es una relación social compleja donde existe un equilibrio de las fuerzas sociales; asimismo, precisa que el estado cuenta con grupos específicos de políticos y funcionarios estatales los cuales están ubicados en sectores específicos del aparato estatal, los que activan los poderes y las capacidades del estado, a través de un conjunto de instituciones y organismos.

Así también se puede precisar que estado es el conjunto de territorio, población y poder, al respecto, territorio se define al espacio físico sobre el cual habita una determinada población. Estado puede o no ser continuo en términos geográficos, pero necesariamente debe ser permanente, mientras que población está definido por el conjunto de seres humanos que conformar el Estado. Asimismo, poder es la capacidad de autogobierno, soberanía o independencia por lo que un Estado tiene la capacidad de organizar a la población y el territorio. (Instituto para la democracia y la asistencia electoral - IDEA Internacional, 2008).

En ese sentido, partiendo del concepto de estado, debemos tener en consideración la separación de funciones, que se da mediante los poderes del estado; tales como el poder legislativo encargado de emitir normas generales, poder ejecutivo que aplica el marco legal vigente y conduce la acción del gobierno, y el poder judicial que tiene por función resolver problemas y/o controversias que puedan surgir entre individuos (población) y con el propio estado.

Es así que, gracias a la organización de los poderes del estado, se pueda dar una correcta asignación de recursos, redistribución de riqueza a través del establecimiento de políticas de estado que mantienen la estabilidad económica.

Siendo así, se debe establecer la importancia de contar con un estado moderno, lo cual implica mejorar los procesos administrativos o de gestión pública, bajo esa definición, es importante citar algunos ejemplos de la simplificación administrativa de los distintos procedimientos establecidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de las entidades públicas, en los que se busca la mayor celeridad de los mismos en beneficio de los administrados, entre otros (Instituto para la democracia y la asistencia electoral - IDEA Internacional, 2006).

En esa línea de ideas, la modernización de la gestión pública tiene por finalidad promover una administración pública por resultados, eficiente y que permite la rendición de cuentas a los ciudadanos. Concepto que es muy importante, ya que en la actualidad la ciudadanía demanda del Estado una gestión más activa que permita entre otros servicios públicos de calidad (Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, 2013, p. 6).

Uno de los procesos inherentes a la modernización del Estado, es la estructuración de organismos públicos con personal técnico y profesional competentes, así como sistemas y procesos que incorpore sistemas de control interno para asegurar los objetivos de salvaguarda, eficiencia, eficacia y legalidad (respeto a las normas que regulan el uso de los recursos públicos), dentro de un contexto de mayor demanda de la ciudadanía para que el Estado se ponga a su servicio y lo haga partícipe de los beneficios del crecimiento económico de nuestro país. (Claros & León, 2012).

Por lo expuesto, está claro que para que el Estado pueda cumplir con las funciones previstas, en pro de los ciudadanos, es importante gestionar la

modernización de la gestión pública, que permita fundamentalmente la prestación de servicios públicos de calidad y vayan acorde a las necesidades de los ciudadanos. En ese sentido, la Secretaria de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (2013), precisa que es importante efectuar el control en el uso de los recursos públicos.

El control interno permite la transparencia en la gestión pública, la rendición de cuentas y el cumplimiento de los objetivos previstos, concepto fundamental en la modernización del Estado, que se contrapone a lo que en la actualidad se reporta como es la realidad de innumerables gobiernos regionales y locales, que cuentan con obras inconclusas, muchas de las cuales permanecen como obras abandonadas; así como proyectos que demandan una gran inversión, sin embargo, resultan ser obras que no generan ningún valor para la ciudadanía dado que resultan ser monumentos y/o emblemas a particularidades (personajes emblemáticos y/o productos representativos), más aún, en poblaciones que no cuenta servicios básicos como agua y luz; así como también obras deficientes y/o mal ejecutada que no cumplen con el fin previsto; entre otros.

Lo citado en el párrafo anterior, conlleva al desarrollo de múltiples conflictos sociales, que pueden evitarse si las autoridades toman en cuenta que la ejecución de proyectos que van de la mano de la ejecución de recursos del estado, debe primar el bienestar de la ciudadanía en base a orden de prioridades de necesidades básicas y eficiencia del gasto público, que generen valor a los ciudadanos, conceptos relacionados con las funciones del estado y la modernización de la gestión pública.

En tal sentido, el Sistema Nacional de Control tiene un rol de cautela, vigilancia y de acompañamiento en la gestión pública, donde prime la satisfacción de necesidades de la ciudadanía, recibiendo del Estado servicios de calidad.

1.3. Implementación del Sistema de Control Interno

La implementación del Sistema de Control Interno debe realizarse en los procesos, recursos, actividades, actuaciones y operaciones que tienen a su cargo las entidades, asimismo, su funcionamiento y puesta en marcha es dinámico y continuo, el cual debe ser supervisado de manera constante por el titular de la entidad (Yabar, 2017).

Teniendo en cuenta que el Sistema de Control Interno, comprende el conjunto de acciones de cautela en forma previa, simultánea y posterior, la cual está a cargo de las entidades públicas, con la finalidad de efectuar una correcta gestión de los recursos, bienes y operaciones que tienen a su cargo, con ello permitir el cumplimiento de sus objetivos misionales. Dicho proceso, así como su implementación está regulado por nuestro marco normativo, en ese sentido, conforme la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG de 15 de mayo de 2019, a través de la cual se regula el proceso de implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del estado, con la principal finalidad de promover una gestión eficaz y transparente.

Al respecto, la citada directiva se basa en el modelo COSO, el cual está integrado por cinco componentes; ambiente de control, información y comunicación, evaluación de riesgos, actividades de control y supervisión, las cuales hemos detallado anteriormente, componentes que en la citada directiva han sido agrupados en ejes, los cuales se detallan en la tabla N° 2.

Tabla 2

Componentes del modelo COSO en relación a los ejes de la Directiva de Implementación de SCI

Ejes de la directiva de Implementación de SCI	Componentes del Modelo COSO
Cultura organizacional	Ambiente de control
	Información y comunicación
Gestión de riesgos	Evaluación de riesgos
	Actividades de control
Supervisión	Supervisión

Fuente: Elaboración propia, a partir de Directiva N° 006-2019-CG /INTEG Contraloría General de la República (2019)

La citada directiva establece también al titular de las entidades como los responsables de la implementación del Sistema de Control Interno, en ese sentido, establece el equipo responsable de la implementación, conforme se detalla a continuación:

- Titular de la entidad; que en su calidad de máxima autoridad de la entidad tiene a su cargo la responsabilidad de su implementación.
- Unidad orgánica responsable de la implementación; que se encarga de la planificación, coordinaciones, seguimiento y evaluación del sistema de implementación, cuya responsabilidad recae en la máxima autoridad administrativa institucional, tal es el caso de la secretaria general, gerencia regional o municipal, según sea el caso.
- Otras unidades orgánicas que participan en la implementación; vienen a ser las otras unidades que por sus competencias o funciones participan en la implementación del sistema, como por ejemplo logística, tesorería, contabilidad, presupuesto y planificación, recursos humanos, entre otros.

Áreas que tienen entre sus principales funciones brindar información y/o documentación solicitada, participar en las reuniones de coordinación que se convoquen, así como realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento y lograr la implementación del sistema de control interno en su institución.

1.3.1. Disposiciones y procedimientos para la implementación del sistema de control interno

La Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG de 15 de mayo de 2019, establece los procedimientos a seguir para la implementación del sistema, en base a la cual, el ente fiscalizador, Controlaría General de la República, efectúa el seguimiento y acompañamiento a las acciones dispuestas por las entidades

públicas, a fin de supervisar y brindar el acompañamiento en el proceso de implementación del Sistema de Control Interno.

En tal sentido, lo dispuesto en la citada normativa establece la ejecución de diferentes procedimientos que se encuentran alineado en base a los tres (3) ejes establecidos por la directiva que regula el proceso de implementación del Sistema, ejes que a su vez agrupa los componentes del control interno bajo el enfoque del modelo COSO, procedimientos que se detallan a continuación:

Tabla 3
Procedimientos para la implementación del SCI

Ejes de la directiva de Implementación de SCI	Componentes del Modelo COSO	Procedimientos para la implementación del SCI
Cultura organizacional	Ambiente de control Información comunicación	- Diagnóstico de la Cultura Organizacional - Plan de Acción Anual Medidas de Remediación
Gestión de riesgos	Evaluación de riesgos Actividades de control	- Priorización de productos - Evaluación de riesgos - Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control
Supervisión	Supervisión	- Seguimiento de la Ejecución del Plan de Acción Anual - Evaluación Anual de la implementación del SCI

Fuente: Elaboración propia, a partir de Directiva N° 006-2019-CG/INTEG Contraloría General de la Republica (2019)

Al respecto, Contraloría General de la Republica (2019), Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”, señala los procedimientos a seguir por cada eje.

1.3.1.1 Eje cultura organizacional

Contraloría General de la Republica (2019), Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control

Interno en las Entidades del Estado”, precisa que el eje cultura organizacional está integrado por los siguientes componentes bajo el enfoque del modelo COSO;

- Ambiente de control
- Información y comunicación.

El eje cultura organizacional se enfoca en el cumplimiento de los objetivos institucionales, en donde se promueve en las organizaciones la praxis de valores, rendición de cuentas, gestión transparente, canales de comunicación efectivos, entre otros. En ese sentido, se detalla los pasos establecidos en la Directiva de que regula la implementación del proceso de control interno:

Paso 1: Diagnóstico de la cultura organizacional

Se debe efectuar el diagnóstico de la cultura organizacional e identificar principalmente sus deficiencias, evaluación que parte de la evaluación del sistema de control interno con el que se cuenta, análisis que debe identificar situaciones que limiten el cumplimiento de los objetivos institucionales, las cuales son denominadas deficiencias. Información que debe ser reportada a Contraloría General de la Republica, a través de un aplicativo que está disponible en la página web del ente fiscalizador.

Paso 2: Plan de Acción Anual – Medidas de Remediación

En base a las deficiencias identificadas en el paso anterior, se debe establecer medidas que permitan superarlas o mitigarlas, las cuales se denominan medidas de remediación, es preciso señalar que dichas medidas deben ser factibles de implementar. Al elaborar el plan, se debe establecer los órganos o unidades orgánicas que estarán a cargo de su ejecución, así como verificar su cumplimiento. Plan que debe ser reportado en el aplicativo informático de la Contraloría General de la Republica, para su seguimiento y evaluación correspondiente.

1.3.1.2 Eje gestión de riesgos

Contraloría General de la Republica (2019), Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”, precisa que el eje gestión de riesgos está integrado por los siguientes componentes bajo el enfoque del modelo COSO;

- Gestión de riesgos
- Actividades de control

En el presente eje, se debe efectuar un análisis de factores que afectan el suministro de bienes y/o servicios que la entidad presta a la ciudadanía, a partir de ellas se establecen medidas de control con el objetivo de mitigar dichos riesgos, a continuación, se detallan los pasos a seguir:

Paso 1: Priorización de productos

a. Identificación de productos

La identificación de productos para efectos de la implementación del Sistema de Control Interno, está vinculado con los documentos de gestión de la entidad, tales como Plan Estratégico Institucional (PEI), donde se consignan los objetivos estratégicos institucionales es decir los bienes y servicios finales que son entregados a los ciudadanos o usuarios externos de la entidad.

b. Priorización de productos

En base a la identificación de productos del paso anterior, se debe efectuar la priorización de los mismos, Contraloría General de la Republica (2019), Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”, precisa los siguientes criterios:

- Relevancia para la ciudadanía; productos vinculados con políticas de estado, o servicios básicos, ello de conformidad con lo señalado en la misión institucional.
- Presupuesto asignado; en base a los productos que tengan un monto presupuestado mayor.
- Contribución al logro de los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI).
- Desempeño; productos que presentan un bajo rendimiento o desempeño, eso se determina en base al cumplimiento de los indicadores establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) u otro documento de gestión con el que cuenta la entidad.

Paso 2: Evaluación de riesgos

a. Identificación de riesgos

Luego de determinar la priorización de los productos, se debe evaluar los riesgos que limitan su prestación, dicha información debe analizarse en base a las coordinaciones que deben efectuarse al interior de la entidad, al respecto, es pertinente señalar que deben participar todos los funcionarios y/o servidores involucrados por cada área que conforma la organización.

b. Valoración de riesgos

En base a la identificación de riesgos, se debe evaluar la probabilidad de ocurrencia, así como el impacto que puede generar en los productos priorizados, en ese sentido, se determina el nivel de riesgo, que conforme el análisis efectuado puede ser bajo, medio o alto.

c. Determinación de la tolerancia de riesgos

Luego de determinar los riesgos en; bajo, medio o alto, la entidad debe determinar cuáles pueden ser reducidos en base a la adopción de medidas de control.

Paso 3: Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control

a. Establecimiento de medidas de control

Conforme la determinación de los riesgos, y en base a ello se debe establecer medidas que permitan mitigar dichos riesgos y las cuales puedan implementarse. Dichas medidas deben ser coordinadas con las áreas pertinentes, en base a reuniones de coordinación, talleres de participación, entre otros.

b. Elaboración del Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control

En base a las medidas adoptadas se debe establecer las áreas u órganos competentes que estarán a cargo de su ejecución, en base a sus funciones y/o competencias que tengan y que estén intrínsecamente vinculadas con actividades de control o a cargo de áreas críticas, así también se determina el plazo, asimismo, se define la información y/o documentación que sea importante y que permita su ejecución. Información que debe ser registrada en el aplicativo informático de Contraloría General de la República.

c. Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control

Luego, de la elaboración del Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control, el órgano encargado de la implementación del Sistema de Control Interno, debe visar el citado plan y remitirlo al titular de entidad, para su revisión y suscripción por el titular o la máxima autoridad administrativa, luego se procede con el envío a través del aplicativo informático, el cual ha sido diseñado e implementado por Contraloría General de la República.

El plazo establecido para su envío a través del aplicativo diseñado e implementado por la Contraloría General de la Republica, ente fiscalizador, es el 30 de marzo de cada año, para su respectiva evaluación y supervisión.

1.3.1.3 Eje supervisión

El eje supervisión según Contraloría General de la Republica (2019), Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”, se basa en el enfoque establecido en el modelo COSO, el cual está referido a actividades de seguimiento para la implementación del sistema de control interno, en tal sentido, a través del cumplimiento de la directiva de la referencia, se debe verificar la elaboración del Plan de Acción Anual, de tal manera que en términos generales se pueda efectuar la evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno, la cual debe realizarse de manera permanente.

El presente eje, está a cargo de la unidad orgánica a cargo de la implementación, así como las distintas áreas de la entidad que participan o se ven inmersas en el presente proceso, desarrollando los siguientes pasos conforme se detallan en la Directiva de Control Interno.

Paso 1: Seguimiento de la puesta en marcha Plan de Acción Anual

Una vez que se cuenta con el Plan de Acción Anual se debe efectuar la evaluación del mismo en forma permanente a fin de que sea factible su implementación, y de ser el caso se puedan efectuar los ajustes necesarios conforme las diversas eventualidades que se presenten, asimismo, se debe verificar el cumplimiento de los plazos establecidos en el citado Plan, así como el grado de implementación.

Tabla 4
Criterios para la evaluación del Plan de Acción Anual

Estado	Criterio
Implementada	Cuando se han ejecutado las acciones y/o medidas establecidas en el Plan de Acción Anual
No Implementada	Cuando no se han ejecutado las acciones comprendidas en el Plan de Acción Anual
En proceso	Cuando se han iniciado las acciones establecidas en el Plan de Acción Anual, sin embargo, no se han culminado.
Pendiente	Cuando no se han iniciado las acciones de establecidas en el Plan de Acción Anual, sin embargo, no se han culminado.
No aplicable	Cuando las acciones y/o medidas establecidas en el Plan de Acción Anual no pueden ejecutarse o implementarse debido a factores que no son atribuibles a la entidad, debidamente sustentados.
Desestimada	Cuando no se implementan las acciones y/o medidas establecidas en el Plan de Acción Anual por decisión propia de la entidad, asumiendo la responsabilidad de ello.

Fuente: Elaboración propia, a partir de Directiva N° 006-2019-CG/INTEG
Contraloría General de la República (2019)

Conforme lo revelado en el cuadro precedente, el registro del estado de las medidas consignadas en el Plan de Acción Anual, debe registrarse en el aplicativo informático de Contraloría General de la República, teniendo como plazo establecido el último día hábil de julio de cada año.

Paso 2: Evaluación anual del Sistema de Control Interno

En forma permanente se debe evaluar la implementación del Sistema de Control Interno, la cual se realiza desde el primer día hábil del mes de enero del año siguiente, evaluación que debe abarcar los tres ejes establecidos en la Directiva de Control Interno, dicha evaluación debe reportarse mediante el aplicativo informático de Contraloría General de la República.

El efectuar la evaluación del Sistema de Control Interno permite identificar deficiencias que limitan la implementación del sistema,

las cuales están consignadas en el Eje de Cultura Organizacional, en base a las cuales deben establecer medidas de remediación, y así continuar con los pasos establecidos para la implementación del citado sistema de control interno, por lo que la evaluación debe ser de manera permanente y continua con la finalidad de poder establecer las medidas pertinentes.

1.4. Sistema Nacional de Abastecimiento, el almacenamiento de bienes y actividades de control

Conforme Congreso de la República del Perú (2018), Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento (Decreto Legislativo N° 1439), se establece que el citado Sistema tiene como finalidad regular la provisión y/o adquisición de bienes, servicios y obras, para el logro de resultados propuestos por las entidades del estado en los documentos de gestión, bajo el enfoque del uso de los recursos públicos con eficiencia y eficacia.

En tal sentido, es importante señalar que el Sistema Nacional de Abastecimiento tiene a su cargo la gestión de las contrataciones públicas, sus funciones están vinculadas a la cadena de abastecimiento público, dentro de las cuales entre otras son; coordinar los procesos de contrataciones de bienes, servicios y obras, dirigir las actividades de almacenamiento, distribución, mantenimiento y seguridad de los bienes públicos, en tal sentido, para el presente estudio de investigación, nos enfocaremos en las actividades de almacenamiento de los bienes que disponen las entidades públicas.

Conforme la normativa de la referencia, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento N° 1439, define al almacenamiento de bienes como el conjunto de procedimientos y actividades referidos a la recepción, verificación de especificaciones técnicas y términos contractuales, así como controles de calidad de ser el caso; actividades de internamiento y registro, ubicación de bienes recepcionados, y finalmente la custodia y control de stocks de los bienes almacenados. (Congreso de la República del Perú, 2018, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, Decreto Legislativo N° 1439).

Adicionalmente, es importante tener en cuenta que para las actividades de almacenamiento se debe contar con el espacio necesario que permita custodiar bienes, y por consiguiente no generar problemas o deficiencias por la falta de espacio que pueden deteriorar o generar pérdidas en los bienes almacenados. (Iglesias, 2012).

Por su parte, los bienes a los que se refiere las actividades de almacenamiento, vienen a ser objetos que requieren y utilizan las entidades para el cumplimiento de sus funciones, objetivos estratégicos y cumplimiento de su misión. Es por ello, la importancia de poder efectuar una correcta gestión de los mismos, que parte desde los requerimientos en base a sus necesidades, procesos de contratación, almacenamiento, mantenimiento y distribución.

Asimismo, es importante definir el termino almacenes, que son los recintos que han sido construidos para tal fin, que son diseñados conforme las características de los bienes que serán recepcionados, y que permitirán que los distintos bienes, insumos y/o materiales sean custodiados, controlados, protegidos, ya sean materias primas, productos semielaborados, o productos terminados (Flamarique, 2019).

El almacén tiene como finalidad ubicar productos o bienes mediante el aprovechamiento óptimo del espacio disponible (Brenes, 2015). Las actividades de almacenaje permiten organizar las operaciones y flujos de las mercancías almacenadas, por tanto, permite controlarlos y ubicarlos correctamente, de manera funcional (Flamarique, 2019).

En base a lo expuesto, almacén es una determinada área física la cual ha sido destinada para la custodia y conservación de bienes o insumos, los cuales son destinados a la prestación de bienes o servicios en la entidad, por lo que, una correcta gestión de almacenes permite optimizar los espacios destinados al almacenaje y reducción costos destinados a las operaciones propias del área, así como una adecuada conservación de bienes o insumos que serán necesarios para las distintas áreas de la institución y las prestaciones que tienen a su cargo.

1.4.1. Gestión de almacenes

Partiendo de la definición de almacén, que está referida al espacio físico destinado para la custodia de bienes, donde se manipulan los mismos para luego ser distribuirlos y así cumplir con los objetivos estratégicos de las entidades, en tal sentido, la gestión de almacenes es un conjunto de procedimientos que permiten optimizar el espacio disponible y minimizar los costos relacionados con tal actividad, optimizando los resultados previsto (Flamarique, 2019).

Asimismo, la gestión de almacenes permite controlar adecuadamente los bienes custodiados, maximizando los espacios utilizados que permitan su oportuna ubicación y distribución, y reducir los costos asociados a su manipulación en base a técnicas y procedimientos que debe ejecutarse, lo cual permite la conservación de las propiedades y características de los bienes, manteniéndolos en óptimas condiciones, protegiéndolos de los factores externos que podrían deteriorarlos, tales como; la luz, polvo, humedad y temperatura, así como de posibles pérdidas y/o sustracciones.

Los procedimientos a seguir se detallan a continuación:

1.4.1.1. Codificación y etiquetado de los bienes almacenados

Las distintas ubicaciones con la que se cuenta en el almacén deben estar claramente identificadas, de tal manera, que cada bien custodiado se encuentre señalizado por código, sugiriendo que dicha codificación debe ser de números y letras (Iglesias, 2012). La codificación y etiquetado permite una rápida localización de los bienes almacenados, la codificación debe realizarse partiendo de una clasificación de los artículos en función de su naturaleza, acciones que van a permitir una correcta manipulación, almacenaje, conservación de las características y fácil ubicación de los bienes y/o insumos.

1.4.1.2. Métodos de almacenaje

Según Antonio Iglesias (2012), en función de la naturaleza de los bienes almacenados, existen diversos métodos o procedimientos a seguir para el almacenamiento de las existencias, en ese sentido, precisa que los métodos de almacenamiento pueden ser los siguientes:

- Conforme la organización para la ubicación de las mercancías.
- Conforme flujos de entrada y salida.
- En base al equipamiento empleado para la optimización del espacio destinado al almacén de bienes.

Al respecto, se deben efectuar prácticas de almacenamiento con la finalidad de mantener las propiedades de los bienes y/o insumos en custodia, así como su durabilidad y buen estado de conservación mientras permanezcan en el almacén y luego sean distribuidas a las distintas áreas y/o dependencias de la organización y sean empleadas en las diversas prestaciones que se tengan previstas.

1.4.1.3. Procedimientos de almacenamiento de bienes:

La Resolución Jefatural N° 335-90-INAP/DNA mediante el cual se aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el sector público nacional, establece para el almacenamiento de los bienes las siguientes fases:

- Recepción:

Etapa que se inicia con la llegada de los bienes al almacén y termina con su ubicación en un determinado lugar para la verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas requeridas, así como control de calidad, para ello es importante poder contar con las respectivas órdenes de compra, copia de contratos suscritos para el suministro de bienes, copia de requerimientos del área usuaria, guía de remisión de los bienes,

principalmente, en los cuales se consigna las condiciones y especificaciones técnicas de los bienes requeridos, ello con la finalidad de poder verificar su cumplimiento al momento de ser recepcionados.

- Verificación de control de calidad;

Esta etapa es muy importante, ya que determina si la entidad brindara su conformidad de la recepción de los bienes ingresados al almacén, en base a la verificación de especificaciones técnicas y requisitos de calidad requeridos, para ello el área usuaria, área que efectuó el requerimiento debe participar en la verificación del cumplimiento de los requerimientos solicitados, entre otros especialistas de ser el caso.

Por su parte, el responsable de almacén suscribirá la guía de remisión, orden de compra y/u otro documento análogo por la cantidad o peso recepcionada de los bienes, asimismo, señalando la fecha de recepción, lo cual permitirá determinar si fue recepcionada dentro del plazo otorgado para la ejecución contractual, caso contrario de haberse recepcionada fuera de plazo en base a la fecha señalada por almacén se aplicarán las penalidades respectivas.

Después de las verificaciones respectivas, se suscribe el documento denominado conformidad del área, para proceder con el internamiento de los bienes para los fines correspondientes y tramites de pago.

- Internamiento: Son las acciones destinadas a la ubicación de los bienes en los determinados ambientes del almacén y en sus respectivos anaqueles, lo cual permitirá su identificación en forma rápida y oportuna, su ubicación se realizará en base a la naturaleza de los bienes.

- Registro y control: Luego del internamiento de los bienes, se procede con el registro de los documentos respectivos, tales como la tarjeta de control visible, que debe consignar los datos de los bienes, y debe estar inserto en los bienes y anaqueles donde están custodiados, se procede también con el registro de cuadernos de almacén, nota de entrada al almacén, y los aplicativos que se manejen como Sistema de Gestión de Almacenes (SIGA).
- Custodia: La custodia de los bienes se define como acciones que permiten mantener las características y cantidad de los bienes que ingresaron al almacén, durante el periodo que deben permanecer almacenados. En ese sentido, se deben realizar acciones que eviten que los factores naturales los dañen (como la luz, el polvo, lluvia, humedad, temperatura, entre otros).

Por ello también es importante contar con los ambientes adecuados en el lugar destinado, para que opere el almacén, que brinde la seguridad del caso, para impedir el ingreso de personas no autorizadas y con ellos posibles sustracciones de los bienes, por otro lado, infraestructura y mobiliario adecuado, así poder evitar siniestros tales como incendios, terremotos, inundaciones, entre otros.

1.4.1.4. Procedimientos de distribución de bienes:

Para Pedro Brenes (2015), la distribución de bienes es un procedimiento que abarca la cadena de suministros que está vinculada con la entrega de productos a usuarios, incluye el procesamiento de los pedidos, la programación de las operaciones y su entrega. En ese sentido, se debe señalar que cadena de suministro es un conjunto de procesos llevados a cabo con la finalidad de suministrar bienes a usuarios finales, que abarca desde el abastecimiento de materias primas o bienes hasta su entrega a áreas usuarias.

Por lo que, la distribución de bienes es el conjunto de acciones relacionadas con la entrega de los bienes almacenados a los usuarios, en base a pedidos realizados por las distintas áreas mediante la formulación del cuadro de necesidades, documento que se aprueba a inicios de cada ejercicio fiscal y que es consolidada por la oficina de logística de las entidades a fin de contar con los requerimientos de las distintas dependencias de la organización. Los pedidos formulados por las distintas áreas usuarias se formalizan a través del Pedido de Comprobante de Salida. Es preciso señalar que se deben establecer medidas de control para la salida de bienes el almacén, a través del personal de seguridad o vigilancia.

1.4.1.5. Inventario físico de bienes almacenados

El Manual de Administración de Almacenes para el sector público nacional, que fue aprobado mediante Resolución Jefatural N° 335-90-INAP/DNA, señala que inventario físico de bienes es una verificación física que se base en la constatación de los bienes custodiados en la cual se observa su estado de conservación o deterioro, su cuantía y condiciones de almacenamiento. En tal sentido, el inventario de bienes parte de la verificación física de los bienes, lo cual permite constatar la información de los registros tales como contables o del propio almacén a fin de determinar posibles diferencias (faltantes o sobrantes).

1.4.2. Actividades del Sistema de Control Interno de los almacenes

Teniendo como base al desarrollo de la información relacionada con la implementación del sistema de control interno y la gestión de almacenes, a continuación, se detallan las principales acciones que se proponen para la implementación del sistema de control interno en los almacenes de bienes de ayuda humanitaria.

1.4.2.1 Eje Cultura organizacional

En base a reuniones de coordinación o talleres participativos se debe efectuar un diagnóstico del área de almacén, en el cual deben participar la totalidad del personal que labora en el área, que permita efectuar el diagnóstico, en las cuales en conjunto se pueda identificar deficiencias, es decir situaciones que limiten el cumplimiento de los objetivos del área, entre las cuales podrían ser las siguientes:

- Falta de accesos a sistemas informáticos.
- Demora en la entrega de la documentación que permita la recepción de los bienes, tales como órdenes de compra, requerimientos del área usuaria, entre otros.
- Falta de coordinaciones con otras áreas en relación a las verificaciones que deben hacerse a los bienes que son recepcionados.
- Demora en la entrega de los bienes por parte de los proveedores.
- Falta de mobiliario para el almacenamiento de los bienes.
- Inadecuada infraestructura del almacén.
- Falta de condiciones de seguridad y vigilancia.

Luego de determinar las principales deficiencias que afectan las operaciones regulares del almacén se debe establecer medidas que permitan superarlas o mitigarlas, las cuales deben ser factibles de implementar.

1.4.2.2 Eje gestión de riesgos

El control interno permite limitar el efecto de los riesgos en las actividades de las organizaciones, toda vez que, a través del análisis de los riesgos más relevantes vinculados con las operaciones propias del área, y así se consiga neutralizar sus efectos, teniendo como punto de partida el conocimiento de las actividades que llevan a cabo las entidades y sus objetivos, y en específico en la gestión de almacenes se debe tener conocimiento de los procesos que se llevan a cabo, la documentación que se emite, la naturaleza

de los bienes que se almacena y los responsables que intervienen en las distintas actividades que se ejecutan en los almacenes, con la finalidad de identificar los puntos débiles y puntos críticos que pueden ser pasibles de actos de corrupción y fraude, es decir riesgos potenciales. (Claros & León, 2012).

En la evaluación de riesgos se debe considerar todos los factores que puedan afectar el correcto desempeño del área, sobre todo las que son consideradas como críticas o que sean pasibles de fraude y corrupción, siendo además que se debe tener en cuenta que en las actividades de almacenamiento de bienes son recurrentes los riesgos de robo, hurto e inadecuada manipulación de los mismos que generen su pérdida o deterioro, es por ello que, la identificación de los riesgos debe ser un proceso permanente, continuo y dinámico, con la finalidad de efectuar una correcta identificación de riesgos.

1.4.2.2.1 Evaluación de riesgos

Se debe identificar los riesgos inherentes al área, en el caso de la presente investigación nos abocaremos al análisis del almacén de bienes de ayuda humanitaria. En tal sentido, los riesgos más habituales en el área de almacén están relacionados con las características inherentes de los productos almacenados, la manipulación de los bienes almacenados en los anaqueles y las propias características del almacén (Rubio & Villarroel, 2012).

En base a lo expuesto, los principales riesgos que se vinculan con las actividades del área, son:

- Factores externos (tales como polvo, temperatura, movimientos telúricos entre otros) deterioren los bienes almacenados
- Pérdida de bienes almacenados

- El no contar con bienes requeridos por las áreas usuarias, según los cronogramas de entregas establecidos
- El recepcionar bienes que no son acorde a las especificaciones técnicas requeridas

Por otro lado, es importante que se efectuó una evaluación de la probabilidad de ocurrencia de los riesgos que han sido identificados, así como el impacto que puede generar en el cumplimiento de los objetivos del área, teniendo en cuenta:

- Estimación de la importancia del riesgo advertido;
- Valoración de la probabilidad de ocurrencia del riesgo en el área
- Evaluación de la tolerancia al riesgo en el área

1.4.2.2.2 Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control

Luego de haber identificado los riesgos y realizar su ponderación se debe proceder a realizar un mapa de riesgos del almacenaje de los bienes, y en base a ello desarrollar acciones para su mitigación, en tal sentido, frente a la identificación de riesgos, se deben establecer medidas que permitan mitigar dichos riesgos y las cuales puedan implementarse, entre las cuales podemos citar:

- Actividades de autorización y aprobación de las actividades que se ejecutan en el área de almacén.
- Segregación de funciones para la autorización de actividades, procesamiento de información, generación de documentación propia del área y actividades propias del área.
- Controles relacionados con el acceso de personas a los bienes almacenados.
- Contar con condiciones óptimas para el almacenamiento de bienes.

- Verificaciones de las condiciones de almacenaje de los bienes, así como determinar la correcta manipulación de los bienes.
- Realización de inventarios para efectuar una conciliación de los saldos contables versus el conteo de los bienes almacenados.
- Evaluación del desempeño de los servidores que trabajan en el área de almacén.
- Verificación de las especificaciones técnicas de los bienes recepcionados en el almacén.

Es de precisar que, respecto de la segregación de funciones de los colaboradores que laboran en el área de almacén, con la finalidad de no centralizar todas las operaciones sobre todo las que revisten de mayor relevancia en un solo funcionario y/o servidor público, en relación al establecimiento de autorizaciones para la ejecución de las actividades propias del área y la emisión de la respectiva documentación sustentatoria, así como el establecimiento de distintos niveles de control y supervisión, por parte de todas las unidades involucradas, acciones que permiten la prevención de actos de corrupción que puedan efectuar los colaboradores que prestan servicios en el almacén en demerito de los objetivos del área.

1.4.2.3. Eje supervisión

El presente eje, está a cargo de la unidad orgánica a cargo de la implementación, así como los jefes o encargados del área de almacén, así como del área de abastecimientos, desarrollando los siguientes pasos conforme se detallan en la Directiva de Control Interno. En base a la elaboración del Plan de Acción, que se ha detallado en el paso anterior, se deben desarrollar acciones que permiten evaluar el grado de implementación, evaluación que debe registrarse en el aplicativo informático de Contraloría General de la República.

1.5. Diagnóstico en la implementación del Sistema de Control Interno

Teniendo como base que en términos generales la implementación del Sistema de Control Interno permite lograr un desempeño sobresaliente en toda la institución para el cumplimiento de objetivos institucionales, toda vez que adolecer de dicho sistema afecta negativamente la operatividad de las entidades, el manejo de recursos públicos y con ello el cumplimiento de objetivos, es por ello de suma importancia efectuar un correcto diagnóstico del Sistema de Control Interno que rige en la entidad, calificando el mismo en relación a su efectividad, o caso contrario concluir que no se cuenta con un Sistema de Control Interno al interior de la organización.

En tal sentido, debe efectuarse una evaluación ordenada, uniforme e integral teniendo como objetivo la verificación de la estructura del Sistema de Control Interno, que como se citó anteriormente está compuesto por cinco componentes bajo el modelo COSO los cuales están agrupados en tres (3) ejes según la directiva de control interno establecido por Contraloría General de la República, conforme Directiva denominada “Implementación de Control Interno en las Entidad del Estado” aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, así como el cumplimiento del marco normativo que regula la obligatoriedad de implementar un Sistema de Control Interno:

- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, vigente desde el 18 de abril de 2006.
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, vigente desde el 24 de julio de 2002.

Es por ello fundamental efectuar un correcto diagnóstico en la implementación del Sistema de Control Interno, ya que el mismo representa una herramienta valiosa para el logro de los fines sociales que todas las entidades públicas tienen, la evaluación a realizar abarca desde el diseño, implementación y mantenimiento del Sistema en base a criterios normativos. Por tal motivo se debe efectuar una evaluación en las acciones adoptadas a efectos de poder implementar el Sistema de

Control Interno, estableciéndose que se ha implementado el Sistema o aún se encuentra en proceso.

Tabla 5

Diagnóstico de la implementación del Sistema de Control Interno

Implementación del SCI	Criterio
Implementado	Cuando se han ejecutado acciones y/o medidas que permitan implementar un SCI basado en los 5 componentes establecidos por el modelo COSO y abarque las operaciones ejecutadas por las áreas de la entidad.
Parcial	Cuando se han ejecutado acciones y/o medidas que permitan implementar un SCI, sin embargo, no están enfocadas en la totalidad de las operaciones y áreas de la entidad, así como no abarcan los cinco (5) componentes establecidos por el modelo COSO
No Implementado	Cuando no se han ejecutado acciones y/o medidas que permitan implementar un SCI.

Fuente: Elaboración propia, a partir de Directiva N° 006-2019-CG/INTEG Contraloría General de la Republica (2019)

En tal sentido, en tanto se hayan establecido como parte de los procedimientos propios de cada área, acciones enfocadas en los cinco (5) componentes del modelo COSO; ambiente de control, información y comunicación, evaluación de riesgos, actividades de control y supervisión, que permitan la implementación del Sistema de Control Interno en la entidad, los cuales establecen controles eficaces que permitan cumplir con los objetivos propuestos y eviten se realicen actuaciones que contravengan la normativa aplicable, dando lugar ello a la praxis de actos de corrupción y/o fraude, y que tales acciones son ejecutadas por todas las áreas de la organización de manera permanente, siendo así, se puede concluir que, se cuenta con un Sistema de Control Interno.

Cabe precisar que, si dichas acciones aún se encuentran en proceso porque no han sido implementadas en la totalidad de áreas y/o no comprenden los cinco (5) componentes, se considerara que la implementación es parcial, por último, si no se han efectuado acciones, se concluirá que no se han implementado el Sistema.

Para ello es necesario efectuar la revisión de las políticas y lineamientos con los que cuenta la entidad, los cuales establezcan la obligatoriedad de acciones de control y verificación en el marco de la implementación de un Sistema de Control Interno, tales documentos de gestión vienen a ser entre otros documentos los siguientes:

- Plan Estratégico Institucional
- Plan Operativo Institucional
- Plan Anual y Presupuesto Institucional
- Plan de Desarrollo Regional
- Manual de Organización y Funciones
- Reglamento de Organización y Funciones
- Organigrama
- Cuadro de Asignación de Personal
- Manual de Procedimientos del área materia de examen
- Texto Único de Procedimientos Administrativos
- Directivas donde se establezcan los lineamientos para la ejecución de actividades propia del área

De la revisión anterior se obtiene el conocimiento del funcionamiento, procedimientos, personal y objetivos de la Entidad, en los cuales claramente se debe establecer funciones, competencias y procedimientos orientados al cumplimiento de los objetivos del área y en conjunto de la entidad, previniendo la praxis de actos contrarios a la normativa vigente, en beneficio de intereses particulares tales como fraude y corrupción.

A efectos de proceder con el diagnóstico de la implementación de un Sistema de Control Interno, el punto de partida es efectuar un levantamiento de información, para ello es importante poder efectuar un flujograma de actividades al interior del área materia de revisión, estableciendo los puntos claves tales como las autorizaciones, revisiones y generación de documentación del área, ello con la finalidad de poder identificar si los controles existen y si estos son eficaces para mitigar los riesgos propios de las actividades que se desarrollan en el área, y así permitan el cumplimiento de objetivos del área, los cuales a su vez coadyuven a cumplir los objetivos establecidos por la organización.

2. La Corrupción en el Perú

Según Héctor Vargas (2005) uno de los principales problemas del Perú es la enraizada corrupción institucionalizada desde los inicios de nuestra vida republicana, la cual esta enquistada en todos los ámbitos de la sociedad, y cuenta además con la impunidad del sistema administrativo del país.

Los hechos de corrupción sin duda han estado presentes a lo largo de la vida republicana de nuestro país, sin embargo, es durante el periodo de 1990 – 2000, periodo de gobierno de Alberto Fujimori Fujimori, donde se puso de manifiesto sendos actos de corrupción a través de los medios de comunicación, sin embargo, los hechos de corrupción expuestos no se dieron únicamente en dicho periodo, muy por el contrario siempre han estado presentes a lo largo de nuestra historia republicana, gracias a la impunidad de diversos poderes del Estado, así como grupos empresariales de gran influencia, instancias gubernamentales, medios de comunicación, entre otros. Sin embargo, las consecuencias de los actos de corrupción que no nos permiten crecer en un país con igualdad de oportunidades para todos, no son exclusivos de nuestro país, tal es así que se vienen desarrollando en diversos países de la región, que se han convertido en un mal endémico, que impide el desarrollo y cierre de brechas.

A lo largo de nuestra historia podemos citar ejemplos de actos de corrupción, tales como apropiación de nuestros recursos para el enriquecimiento de particulares, conforme se detalla a continuación:

- a) La extracción de recursos naturales tales como; guano, petróleo y caucho; época en la cual a través del mal uso de estos recursos permitió el enriquecimiento de un pequeño grupo económico, hechos que se originaron gracias al aval de los gobernantes de turno.
- b) Construcción de obras sobrevaloradas y que no cumplen con ninguna finalidad, y que su puesta en marcha significaba un pago de coimas a favor de los servidores públicos, ocasionando un grave perjuicio económico al país.
- c) Actividades ilícitas como el narcotráfico, que contaban con el aval de funcionarios públicos previo pago de coimas.

- d) Así también, durante el periodo 1990-2000, se produjo la privatización de empresas del Estado, a favor de grupos empresariales extranjeros, donde se ejecutaron contratos lesivos a los intereses del país, con modelos rentables para las empresas inversionistas.

En ese sentido, debemos citar lo que refiere Héctor Vargas (2005):

En el Perú no se lucha por una mejor calidad de vida sino apenas por la supervivencia, es decir, por el más primitivo y elemental derecho humano. Los pliegos de reclamos se reducen a las más primarias necesidades: ocupación, salario mínimo, salud, agua, energía, veredas, seguridad social, entre otros problemas, ya superados en las sociedades democráticas.

En esa línea de ideas, es importante señalar que la corrupción en nuestro país, permite el enriquecimiento a favor de terceros a través del usufructo ilegal de nuestros recursos, pese a tener altos niveles de pobreza donde los pobres son cada vez más pobres y el poder económico está en manos de un pequeño grupo que es cada vez más rico, denotando la existencia de grandes brechas, y con ello la necesidad de erradicar la corrupción en nuestro país, razón por la cual es de suma importancia implementar un adecuado marco jurídico que contemple un plan nacional anticorrupción en el cual puedan participar en forma activa el Estado y la sociedad civil.

2.1. La Corrupción y su vinculación con el Control

En la actualidad, es la corrupción uno de los principales problemas que enfrentamos como sociedad, convirtiéndose en un complejo problema social, político y económico que no solo viene afectando a nuestro país, sino también a varios países, sobre todo latinoamericanos. La corrupción está definida por: “La utilización de las funciones y medios de aquellas en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores” (Vargas, 2005, p. 424), tiene formas variadas, que van desde el soborno, uso indebido de los recursos públicos, tráfico de influencias, extorsión, entre otros, siendo preciso señalar que se origina debido a la falta de controles eficaces y la excesiva burocracia y politización de las distintas entidades fiscalizadoras a cargo de acciones de control, verificación e imposición de

sanciones de ser el caso, lo cual no permite que las entidades públicas puedan cumplir con sus planes a cabalidad. (Enríquez, 2008).

En tal sentido, el término control implica la evaluación, comparación, y verificación, asimismo, permite cumplir con los objetivos propuestos y efectuar un monitoreo a los avances. El control gubernamental está orientada a verificar el correcto uso de los recursos y las funciones asignadas, a asegurar la correcta utilización de los bienes y recursos públicos (Necochea & León, 2007).

Sobre el particular, debemos señalar que el control es un proceso integral y permanente, que está a cargo de los titulares de las Entidades del Estado, así como de los distintos funcionarios de todos los niveles jerárquicos de las instituciones, ello como parte del control interno, por otro lado, el control externo está a cargo de entidades fiscalizadoras como lo es la Contraloría General de la República, entidad que está a cargo del control externo a través de la realización de servicios de control tales como la realización de auditorías, que vienen a ser la praxis de exámenes objetivos en relación a las operaciones financieras y/o administrativas en razón del uso de los recursos del estado de las entidades sujetas a control. (Castillo C., 2005).

Razón por la cual las acciones de control tanto internas como externas, tienen como única finalidad contar con entidades públicas que tengan una eficaz gestión de los recursos a su cargo, la correcta rendición de cuentas por los recursos a su cargo, y con ello el logro de los objetivos de cada entidad.

Por otro lado, es importante considerar que una política efectiva contra la corrupción es promover la participación de la sociedad en general, por citar algunos ejemplos los distintos gremios sindicales y/o la sociedad civil organizada, lo cual permite que las autoridades puedan efectuar una rendición de cuentas a los ciudadanos.

2.2. Modalidades de la corrupción

Rosa Enríquez (2008), refiere que la corrupción viene a darse de distintas modalidades, conforme se detalla a continuación:

- **Nivel político.** La irregular democracia permite que un grupo reducido se encuentre enquistado en el poder político de nuestro país, donde se dan medidas a favor de sus allegados e interés particulares.
- **Poder Judicial.** En el cual se encuentra un grupo de elite en el cual se manejan favores no solo en el plano judicial sino también en el plano político, legislando a favor de grupos de interés.
- **Instituciones Públicas.** El partido de gobierno de turno, designa en puestos claves a funcionarios públicos en entidades fiscalizadoras y/o de control, así como entidades públicas en general, a cambio de concertar el poder y la realización de actos contrarios a la normativa con fines particulares.

3. Plan Multisectorial ante Heladas y Fría 2019-2021 y las intervenciones previstas por el Gobierno Regional de Arequipa

3.1. Programas Sociales

La definición de un programa social viene a ser el conjunto de proyectos y/o actividades, interrelacionados entre sí que tienen un objetivo común y relacionado al desarrollo humano tanto a nivel de generación de capacidades de las personas como de condiciones básicas para su desempeño (Andía, 2010). Es de vital importancia en nuestro país contar con programas sociales que cuenten con una adecuada focalización y optimización de los recursos destinados a los sectores más necesitados.

Por lo que los programas sociales deben contar con estrategias específicas para el logro de los objetivos del programa, donde se priorice los recursos del estado en favor de los más necesitados, asimismo, es de vital importancia en la gestión de los programas sociales contar con indicadores de gestión que permita medir el avance y logro de los objetivos planteados. Por lo que, los beneficiarios de los programas sociales son las personas que tiene acceso a los servicios y/o bienes que ofrece el

citado programa, que poseen determinada característica como puede ser la condición económica, racial, o características de vulnerabilidad.

En tal sentido, en la actualidad se tienen diversos programas sociales enfocados en diversos sectores para atender múltiples necesidades y/o generación de capacidades, tales como el Seguro Integral de Salud – SIS, Qali Warma, Wawa Wasi, Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaaje, entre otros.

En el país se cuenta con alrededor de 40 programas sociales cuyo principal objetivo es la lucha contra la pobreza, que son ejecutados por los distintos ministerios del poder ejecutivo tales como Salud, Educación, Poblaciones vulnerables, de Trabajo, de Agricultura, de Vivienda, de Transporte (Vásquez, 2006). Al respecto, como parte de las políticas de organización de recursos humanos, monetarios y administrativos que son dirigidos a estos programas es necesario distinguir tres momentos en el tiempo, en base al momento que fueron aprobados: los programas sociales más antiguos que se dieron en la década de los ochenta; los programas sociales recientes en la década de los noventa y los últimos programas sociales que se dieron a partir del año 2000.

3.1.1. Economía, eficacia, eficiencia y sostenibilidad en los programas sociales

Son términos que están relacionados por la gestión social como punto de referencia para la evaluación de políticas y/o programas sociales, conforme se detalla a continuación:

- Economía

La economía está referida con las condiciones en las cuales se adquieren los recursos, con un nivel apropiado de calidad, al mejor costo y en la oportunidad que sea requerida (Keat & Young, 2004).

- Eficacia

La Eficacia, está definida por la consecución de metas y objetivos, por lo cual, la eficacia en los programas sociales está definida por el grado de consecución de los objetivos propuestos. Asimismo, la eficacia difiere de la eficiencia ya que la eficiencia hace alusión al mejor empleo de los

recursos con los que se cuenta, mientras que la eficacia está referido a la capacidad para alcanzar los objetivos y metas propuestos, pese a que en el proceso como tal no se haya dado el mejor uso de los recursos disponibles (Keat & Young, 2004).

– **Eficiencia**

La eficiencia viene a ser relación entre los recursos empleados y el logro de los objetivos propuestos a través de la utilización de los citados recursos. Razón por la cual la eficiencia es el empleo de menos recursos para lograr un objetivo determinado.

Es importante señalar que la eficiencia no se logra únicamente por la minimizando de costos, muy por el contrario, está referido al cumplimiento de objetivos previstos a mínimo costo. En tanto que, la eficacia mide el grado cumplimiento de los objetivos propuestos, mientras que la eficiencia, mide el grado en que se cumplen los objetivos al menor costo posible, por lo que se concluye que para ser eficiente, las políticas y/o programas sociales tienen que ser eficaces (Mokate, 2001).

– **Sostenibilidad**

El criterio de sostenibilidad está muy ligado a las políticas públicas y programas sociales, ya que permite la continuidad en el tiempo de los proyectos en el logro de los objetivos y metas establecidos en beneficio de la población objetivo.

Según define Kren Mokate (2001), el desarrollo sostenible permite la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer los recursos de las futuras generaciones en demerito del cumplimiento de sus propias necesidades, asimismo, puntualiza lo siguiente:

- Las necesidades esenciales y/o básicas de los pobres, se les debe asignar prioridad primordial.
- La tecnología y la organización social debe primar el respeto al ecosistema para cumplir necesidades presentes y futuras.

3.1.2. Marco normativo de los programas sociales

3.1.2.1. Ley N° 29792, Ley de creación, organización y funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS

De acuerdo a señalado en el Glosario de Términos de la Ley N° 29792, Ley de creación, organización y funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, define:

Programa social a toda intervención pública, la cual ha sido planificada y articulada bajo el diseño de acciones, prestaciones y beneficios temporales, donde se han establecido; objetivos, estrategias, instrumentos y metas, las cuales permiten contar con bienes y/o servicios destinados a poblaciones en situación de pobreza, vulnerabilidad o riesgo.

Asimismo, el citado dispositivo legal establece la siguiente clasificación:

- a) **Programa social de beneficios individuales**, que tiene por finalidad la prestación bienes o servicios a beneficiarios directos, en tal sentido, es prioritario desarrollar acciones que permita la identificación y focalización de poblaciones vulnerables para la intervención del Programa.
- b) **Programa social de beneficios colectivos**, que tiene por principal finalidad la prestación de bienes o servicios con un alcance colectivo, es decir a nivel de comunidad, distrito, provincia o región, geográficamente focalizada.

Cabe precisar que, conforme lo previsto en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es a través del Consejo Nacional de Descentralización, que se han conferido atribuciones a los Gobiernos Regionales y Locales, fondos y proyectos sociales, así como programas sociales de lucha contra la pobreza, y los proyectos de inversión de infraestructura productiva de alcance regional.

3.2. Plan Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021

En nuestro país entre los meses de abril y setiembre se presentan fenómenos meteorológicos debido a las bajas temperaturas que se registran en las zonas alto andinas y selva del país, dichos fenómenos son las **heladas** (disminución de la nubosidad en los Andes) y **friaje** (descenso de la temperatura en la selva), los cuales año a año vienen afectando a la población vulnerable que radica en dichas zonas, en demerito de una adecuada calidad de vida, perjudicando principalmente su salud, sus actividades económicas, tales como la agricultura y ganadería, situación que se agrava en zonas de pobreza y pobreza extrema, donde la población no cuenta con los medios para hacer frente a las inclemencias del clima.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), 2020). Heladas y friaje. Lima-Perú. <https://www.senamhi.gob.pe/?p=heladas-y-friajes-preguntas>, señala respecto de las heladas y friaje lo siguiente:

“Las heladas ocurren cuando la temperatura del aire desciende a 0° C o valores menores (...) las heladas meteorológicas generalmente inician en abril y terminan en setiembre, alcanzando su periodo más frío en los meses de junio y julio”.

“El friaje es un fenómeno meteorológico caracterizado por la llegada de aire frío a la selva (...). El friaje inicia con lluvias de moderada a fuerte intensidad, tormentas eléctricas y viento (...), las temperaturas máximas disminuyen por la cobertura nubosa.”

Al respecto, todos los años se presentan estas bajas temperaturas que se registran en las zonas altoandinas y de la amazonia de nuestro país, que genera estragos en la población debido a afectaciones a la salud, pérdidas económicas, situaciones que se agudizan en poblaciones vulnerables como por su condición de pobreza y extrema pobreza, en ese sentido, el gobierno peruano como parte de sus políticas de estado todos los años adopta medidas frente a las bajas temperaturas que se registran, con la finalidad de proteger a las poblaciones más expuestas a los efectos de las heladas y friaje.

Frente a la problemática asociada a los riesgos derivados de las bajas temperaturas a las poblaciones más vulnerables de nuestro país, es que se han diseñado planes de acciones que permite a los distintos titulares de las entidades públicas, ejecutar acciones que permitan evitar o reducir los efectos adversos de los citados fenómenos climatológicos. En tal sentido, desde el año 2012 se han aprobado Planes Multisectoriales ante heladas y friaje, en los cuales se han desarrollado importantes estrategias que permiten articular diversos esfuerzos multisectoriales que permiten reducir la vulnerabilidad de las poblaciones más pobres de las zonas altoandinas y amazónicas.

Sobre el particular, la Comisión Multisectorial de Naturaleza Temporal de Intervención Integral para la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres frente a la Temporada de Heladas y Friaje elaboró para el año 2012 el “Plan Nacional de Intervención para enfrentar los efectos de la Temporada de Heladas y Friaje 2012”. Posteriormente, en el año 2013 se aprobó un nuevo Plan, en ambos casos, se diseñaron acciones de preparación y de respuesta frente a posibles impactos de las heladas y friaje.

Asimismo, durante el periodo 2014 al 2016, se estableció en los planes multisectoriales un mayor presupuesto que involucraba a varios ministerios para implementar intervenciones orientadas a proteger la salud de la población tales como viviendas mejoradas a cargo del Ministerio de Vivienda; cocinas mejoradas a cargo del Ministerio de Inclusión Social; acondicionamiento térmico en escuelas a cargo del Ministerio de Educación, entre otros.

En base a ello, durante el periodo 2017 al 2019, se aprobaron Planes Multisectoriales en los cuales se articulan las acciones de los distintos ministerios intervinientes, creando un programa presupuestal multisectorial; 068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, en cual se establecieron nuevas intervenciones que se sumaron a los ya establecidos en los planes anteriores, tales como la entrega de kits de abrigo, kits de abonos, kits de vacunas y vitaminas para el ganado, kits pedagógicos, entre otros, acciones que han permitido obtener resultados a mayor escala entre la población vulnerable.

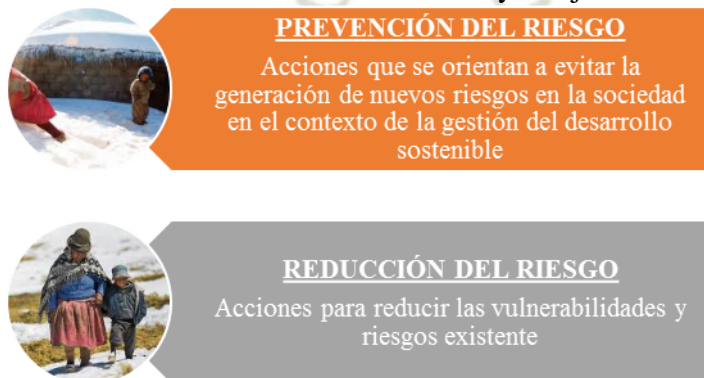
En tal sentido, en la presente investigación se detallarán las acciones establecidas en el Plan Multisectorial del año 2019-2021, el cual fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 015-2019-PCM de 7 de febrero de 2019, denominado “**Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2019-2021**”, a través del cual se constituyeron esfuerzos multisectoriales, para la identificación y ejecución de medidas para la preparación y respuesta ante la emergencia climatológica, basadas en las acciones y resultados obtenidos en los planes anteriores.

Conforme se establece en el “Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2019-2021”, se advierte cambios en relación a los ejecutados en años anteriores, entre los cuales se puede citar que se ha contemplado la programación de intervenciones en un horizonte de tiempo de tres años, asimismo, los beneficiarios del programa se incrementaron en relación a la ejecución de los planes anteriores, para el presente Plan se consideró como parte de los beneficiarios del programa a centros poblados, que no estuvieron considerados en los planes anteriores debido a la lejanía de su ubicación y con ello el mayor despliegue logístico, sin embargo, se trata de poblaciones muy vulnerables al interior de los distritos.

De lo expuesto, en base a los beneficiarios, se destinó un presupuesto de 230 millones de soles, con la finalidad de proteger la salud de la población, mediante la implementación de viviendas acondicionadas para hacer frente a las bajas temperaturas, así como la construcción de cobertizos, entre otras medidas.

Figura 2

Acciones del Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2019-2021



Fuente: Elaboración propia, a partir de Decreto Supremo N° 15-2019-PCM de 7 de febrero de 2019

3.2.1. Objetivos del programa

A continuación, citaremos los objetivos previstos en el presente Plan Multisectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 15-2019-PCM de 7 de febrero de 2019:

3.2.1.1. Objetivo General:

El Consejo de Ministros (2019), Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019-2021 (Decreto Supremo N° 015-2019-PCM), ha establecido a través de acciones articuladas del Estado, reducir la vulnerabilidad de las poblaciones frente a los fenómenos climatológicos denominados heladas (zonas altoandinas) y friaje (selva), así como el diseño e implementación de estrategias que permitan atenuar o reducir riesgos en relación a los citados fenómenos climatológicos, de esta manera ejecutar estrategias que permitan proteger la vida y la integridad de poblaciones vulnerables.

3.2.1.2. Objetivos Específicos:

El Consejo de Ministros (2019), Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019-2021 (Decreto Supremo N° 015-2019-PCM), ha establecido los siguientes objetivos específicos:

- Reducir las afecciones en materia de salud de las poblaciones más vulnerables en el marco de los efectos de las heladas y friaje.
- Reducir las limitaciones de los medios de vida que emplean las poblaciones vulnerables ante los efectos climatológicos de las heladas y friaje.
- Impulsar una gestión articulada a través de las acciones del Estado, ejecutadas a través de los ministerios del poder ejecutivo, con la finalidad de enfrentar los efectos de los fenómenos climatológicos.

3.2.2. Alcance

El Consejo de Ministros (2019), Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019-2021 (Decreto Supremo N° 015-2019-PCM), ha determinado los ministerios que están comprendidos y deben desarrollar distintas intervenciones, según detalle:

Tabla 6

Dependencias del Poder Ejecutivo que intervienen en el PMHF 2019-2021

Dependencias del Poder Ejecutivo que intervienen en el PMHF 2019-2021

- Presidencia del Consejo de Ministros
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Agricultura y Riego.
- Ministerio de Ambiente (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Energía y Minas
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones
- Ministerio de Defensa (Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED & Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI)
- Ministerio de la Producción

Fuente: Elaboración propia, a partir de Decreto Supremo N° 15-2019-PCM de 7 de febrero de 2019 (p. 57)

Adicionalmente, a los ministerios que están involucrados en la ejecución del presente Plan, los Gobiernos Regionales y Locales de los centros poblados focalizados en el marco del Plan también están comprendidos, quienes deben ejecutar acciones estratégicas y complementarias, para realizar intervenciones de reducción del riesgo o preparación para respuesta ante los efectos de las heladas y friaje, acciones que se articulan a nivel del gobierno

nacional, regional y local que permiten lograr los objetivos planteados en el presente Plan.

3.2.3. Acciones del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019-2021 a cargo de las entidades intervinientes

El Consejo de Ministros (2019), Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019-2021 (Decreto Supremo N° 015-2019-PCM), ha previsto la realización y/o ejecución de actividades de reducción del riesgo, así como actividades de preparación ante fenómenos climatológicos; heladas (zonas altoandinas) y friaje (selva), para la cual se ha establecido un conjunto de actividades articuladas a cargo de los ministerios del poder ejecutivo, los cuales a su vez se han incluido en los presupuestos institucionales multianuales (2019-2021), a través del Programa Presupuestal Multisectorial 068, Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.

Con la información proporcionada por Senamhi, los distintos ministerios intervinientes en el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019-2021, elaboraron distintos escenarios de riesgo frente a los fenómenos climatológicos que afectan a las poblaciones más vulnerables, estableciendo indicadores tales como: rangos de temperatura, índice de afectaciones a la salud (tasa de mortalidad por neumonías y/o enfermedades respiratorias), desnutrición crónica infantil, pobreza extrema de los distritos priorizados y que son los más vulnerables, porcentaje de centros educativos que cuentan con acondicionamiento térmico frente a las bajas temperaturas, índices de analfabetismo.

En ese sentido, el PMHF 2019-2021 estableció 39 intervenciones a través de los ministerios involucrados, según detalle:

Tabla 7
Ministerios involucrados en el PMHF 2019-2021

Ítem	Sector	Intervención
1	Ministerio de Agricultura	Cobertizos
2	Ministerio de Agricultura	Pastos cultivados
3	Ministerio de Agricultura	Manejo y recuperación de praderas
4	Ministerio de Agricultura	Kits veterinarios
5	Ministerio de Agricultura	Kits de abono foliar
6	Ministerio de Agricultura	Kits de conservación de forraje
7	Ministerio de Agricultura	Kits de protección de cultivos
8	Ministerio de Educación	Kit pedagógico
9	Ministerio de Educación	Acondicionamiento térmico de locales escolares
10	Ministerio de Educación	Mantenimiento regular a IIEE con transferencia a directores
11	Ministerio de Educación	Módulos educativos prefabricados
12	Ministerio de Educación	Educación Ambiental
13	Ministerio de Energía y Minas	Proyectos de Electrificación
14	Ministerio de Energía y Minas	Instalación de Sistemas Fotovoltaicos
15	Ministerio de Inclusión Social	Mi abrigo
16	Ministerio de Inclusión Social	Haku Wiñay
17	Ministerio de Inclusión Social	Kits de abrigo a niños, niñas y actores comunales (SCD y SAF)
18	Ministerio de Inclusión Social	Acondicionamiento de locales (SCD)
19	Ministerio de Inclusión Social	Tambos
20	Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables	Kits de abrigo internados
21	Ministerio de la Producción	Proyectos innovadores
22	Ministerio de Salud	Neumococo en niñas y niños menores de 5 años
23	Ministerio de Salud	Neumococo en adultos mayores
24	Ministerio de Salud	Influenza en niñas y niños menores de 5 años
25	Ministerio de Salud	Influenza en adultos mayores
26	Ministerio de Salud	Campañas de salud
27	Ministerio de Salud	Organización para la atención en salud
28	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Proyectos de inversión en mejoramiento y rehabilitación de vías
29	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Mantenimiento Rutinario
30	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Mantenimiento periódico en vías vecinales
31	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Instalación de Banda Ancha
32	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Colegios

Ítem	Sector	Intervención
	Comunicaciones	
33	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Establecimientos de Salud
34	Ministerio de Vivienda	Viviendas rurales
35	Ministerio del Ambiente	Difusión de avisos meteorológicos a través de mensajería de texto
36	Ministerio del Ambiente	Talleres de información
37	Ministerio del Ambiente	Material educativo
38	Ministerio del Interior	Kits de abrigo entregados
39	Presidencia del Consejo de Ministro	Proyectos de ciencia y tecnología

Fuente: Elaboración propia, a partir de Decreto Supremo N° 15-2019-PCM de 7 de febrero de 2019 (p. 57)

Respecto, de las intervenciones antes citadas, su ejecución está enmarcada en el programa presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, a través del cual se han habilitado la transferencia de partidas presupuestarias, con la finalidad que se ejecuten las acciones propuestas en el citado Plan.

Conforme lo indicado en el PMHF 2019-2021, se detallan las actividades y/o intervenciones que están a cargo de las distintas instituciones involucradas, las cuales se detallan a continuación:

3.2.3.1. Ministerio de Agricultura

Las intervenciones a su cargo del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (Agrorural) son siete (7) en total, las cuales están enfocadas en la entrega de kits que constan de semillas, medicamentos, herramientas, cobertizos entre otros, que permiten mejorar las condiciones de la crianza del ganado y la producción de los cultivos, los cuales se detallan a continuación:

a) Cobertizos – Minagri

Los cobertizos que son cubiertas de una dimensión aproximada 131.70 m², los cuales tienen una capacidad promedio para albergar aproximadamente al ganado de las zonas altoandinas, priorizando las madres gestantes y a sus crías.

Ello con la finalidad de proteger al ganado de los efectos de las heladas, con ello disminuir la tasa de mortalidad, así como la probabilidad de muerte de los animales recién nacidos, prevenir las enfermedades estacionales como la neumonía; así también la productividad ganadera. La entrega de los cobertizos está prevista para los centros poblados de las zonas altoandinas, priorizando las que se encuentren sobre 3,500 msnm y cuenten con un mayor número de ganado.

b) Kit de semillas de pastos cultivados

La entrega de semilla de pastos cultivados se da a los agricultores y/o productores de las zonas altoandinas, para ejecutar su siembra, ello con la finalidad de contar con alimento para el ganado durante la época de heladas, época en la cual existe escases del mismo, debido a las inclemencias climatológicas que limitan la oferta de alimento, la entrega del kit de semillas es para los centros poblados focalizados en el programa.

c) Kits de manejo y recuperación de pradera

Se basa en la entrega de herramientas, así como materiales con el fin de poder instalar cercos perimétricos que permiten la recuperación de praderas naturales, así como la implementación de técnicas que generen la propagación de los pastizales, el manejo de prácticas agronómicas en los pastizales, que permiten su conservación y mejorando la capacidad productiva de los suelos, ejecutado por personal técnico de Agrorural.

d) Kits veterinarios

A través del personal técnico de Agrorural, se brinda la entrega y aplicación de medicamentos de uso veterinario tales como; antiparasitarios y antibióticos, con la finalidad de evitar la morbilidad del ganado, así como incrementar la producción de leche, carne y lana.

e) Kits de abono foliar

Es la distribución de fertilizantes para su aplicación en los cultivos, los cuales son afectados por las inclemencias del clima, ello con la finalidad de poder aportar nutrientes a los cultivos y con ello mejorar su producción.

f) Kits de conservación de forraje

Se basa en la entrega de kit de conservación para el almacenaje de forraje, el cual consta de empacador manual, moto guadaña la cual es máquina que se utiliza para el corte de los pastizales, bolsas para el almacenamiento, entre otros, para que los productores conserven sus forrajes y así enfrentar las épocas de escasez de alimento para el ganado.

g) Kits de protección de cultivos

Es la distribución de materiales tales como varillas de fierro y madera, calaminas, entre otros, ello con la finalidad de garantizar la protección de los cultivos que están expuestas a los efectos negativos de las condiciones del clima extremo, así poder incrementar la producción de los cultivos en beneficio de las poblaciones vulnerables.

3.2.3.2 Ministerio de Educación (Minedu)

En suma, son cinco (5) intervenciones a cargo del Ministerio de Educación, las cuales se ejecutan de manera articulada con los gobiernos regionales y los gobiernos locales de los centros poblados y/o distritos priorizados. Intervenciones que son ejecutadas a través de órganos adscritos al Ministerio, los cuales se detallan a continuación:

- Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), al respecto, el Ministerio de Educación, (2020). Pronied. Lima – Perú. <https://www.pronied.gob.pe/nosotros/> define que el citado Programa, dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, que ha sido creado con la finalidad de

ampliar, mejorar, sustituir, rehabilitar, mantenimiento, equipamiento y/o construir infraestructura de instituciones educativas tanto de educación básica, superior, tecnológica y de producción.

- Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres (Odenaged), sobre el particular, el Ministerio de Educación (2015) precisa que la citada oficina es responsable de conducir la implementación de los procesos de la Gestión de Riesgo de Desastres, Seguridad y Defensa Nacional en el sistema educativo nacional, las cuales son financiadas a través del Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
- Dirección General de Educación Básica Regular (Digebr), la cual tiene a su cargo el diseño de políticas, así como dispositivos normativos, adicionalmente, la implementación de las acciones que permita el logro de aprendizajes en la educación básica regular (Ministerio de Educación, 2015).

a) Kits pedagógicos

A través de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres (Odenaged) se efectúa la entrega de kits pedagógicos, que son de dos tipos; kit de soporte socioemocional y el kit de actividades lúdicas, con el objetivo de que en las Instituciones Educativas los docentes ejecuten actividades de soporte socioemocional, así como actividades lúdicas, de esta manera garantizar la continuidad del servicio educativo pese a las inclemencias del clima. La distribución de los kits educativos se efectúa directamente en las instituciones educativas de los centros poblados priorizados, que cuenten con más de 30 estudiantes matriculados durante el año 2019, con más de 20 estudiantes; para el 2020, con mínimo 20 estudiantes respecto del año 2021.

b) Acondicionamiento térmico de locales escolares

El responsable de la presente intervención es el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), programa del Ministerio de Educación, el cual efectúa la entrega de materiales con la finalidad de mejorar las áreas y/o espacios donde funcionan las instituciones educativas, implementando materiales térmicos que permitan mejorar la sensación térmica en las instalaciones.

c) Mantenimiento regular a IIEE con transferencia a directores

Mediante transferencia de recursos a los directores de los establecimientos de salud, se ejecutan acciones que permitan efectuar el mantenimiento preventivo de los locales escolares, tales como el aseguramiento de techos, reparación de las coberturas instaladas en patios, reparación de puertas, y ventanas, cambio de pisos que permita el revestimiento con materiales térmicos. Acciones que permiten mejorar las condiciones internas y garantizar la continuidad del servicio educativo sin riesgo a la salud de los estudiantes y docentes. La citada actividad está a cargo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied).

d) Módulos educativos prefabricado

El Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied) tiene a su cargo el implementar aulas provisionales en los establecimientos educativos ubicados, en los centros poblados priorizados, instalando módulos educativos diseñados con material resistente a agentes externos, que permitan el confort en el desarrollo de las tareas educativas, buscando como principal fin disminuir el ausentismo escolar y la protección de la salud de los escolares.

e) Educación Ambiental

Conforme la presente intervención la Dirección General de Educación Básica Regular (Digebr) brindará capacitación en temas ambientales a especialistas de las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) para impulsar la implementación de los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI), al respecto, el Ministerio de Educación (2020), Enfoque Ambiental, Lima – Perú http://www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental/ambiental/enfoque_ambiental.php señala que los citados proyectos son una estrategia que permiten la integración el aprendizaje de la comunidad educativa, abordando problemas locales y globales, fomentando la conciencia crítica, de esta manera la educación con enfoque ambiental está basada en la importancia de un desarrollo sostenible.

El principal objetivo de los programas de capacitación es brindar asistencia técnica a los directores y docentes de las instituciones educativas para la elaboración de los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) que permitan mitigar los riesgos derivadas de las heladas y friaje, con ello proteger la integridad física de los escolares.

3.2.3.3. Ministerio de Energía y Minas

A través de la Dirección General de Electrificación Rural (DGER), órgano adscrito al Ministerio de Energía y Minas, la cual tiene como su principal competencia conforme lo establecido en la Ley N° 28749, “Ley General de Electrificación Rural” publicada el 30 de mayo de 2006, de ejecutar la ampliación de la frontera eléctrica en todo el país, en coordinación con los Gobiernos Regionales y Locales, así como con entidades públicas y privadas

afines, con el principal objetivo de brindar suministro de electricidad al interior del país, mejorando la calidad de vida y promoviendo el desarrollo rural integral, mediante la ejecución de proyectos de electrificación rural.

Conforme el PMHF 2019-2021, se establece el desarrollo de proyectos de electrificación para hogares del interior del país, permitiendo con ello cerrar brechas existentes entre las infraestructuras de las áreas urbanas y rurales. Intervenciones que se detallan a continuación:

a) Instalación de Sistemas Fotovoltaicos

Conforme el PMHF 2019-2021, se establece el desarrollo de proyectos de electrificación para hogares del interior del país, permitiendo con ello cerrar brechas existentes entre las infraestructuras de las áreas urbanas y rurales. Se basa en la instalación de sistemas fotovoltaicos que son paneles solares, en los centros poblados focalizados cuyas viviendas, escuelas y puestos de salud se beneficiarán en el marco del PMHF 2019-2021.

3.2.3.4. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

El Ministerio de Inclusión Social, en merito a su norma de creación, Ley N° 29792 Ley de Creación, organización y funciones del MIDIS, tiene por finalidad mejorar la calidad de vida de poblaciones vulnerables, en situación de riesgo o abandono, promoviendo políticas que permitan el ejercicio de derechos, oportunidades y capacidades.

- Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (Foncodes)

El Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (Foncodes) conforme lo establece el Decreto Ley N° 26157 de 29

de diciembre de 1992, tiene como principal objetivo previsto es financiar proyectos de inversión social (Presidencia de la República y Consejo de Ministros, 1992).

- **Cuna Mas**

Mediante Decreto Supremo N° 014-2017-MIDIS de 22 mes de noviembre de 2017, se establece que el citado programa social está adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y tiene como finalidad brindar atención integral a niños menores de 36 meses de edad en zonas que presentan condiciones de situación de pobreza y pobreza extrema (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2017). En tal sentido, conforme las competencias de las entidades que intervienen, se detallan las intervenciones que tienen a su cargo en el marco del PMHF 2019-2021;

a) Mi abrigo

A través de Foncodes se realiza el acondicionamiento de viviendas en los centros poblados priorizados, con la finalidad de mejorar el confort térmico dentro de las habitaciones de las viviendas, instalando planchas de policarbonato que permiten captar y almacenar la energía solar para calentar internamente las viviendas.

Adicionalmente, se acondiciona el piso, se adecuan las puertas y ventanas para mayor hermeticidad, es decir controlar el paso del viento. Por otro parte, en zonas de mayor actividad sísmica se refuerza los muros para permitir una mayor resistencia y durabilidad. Finalmente, como parte del mejoramiento de las viviendas se instala una cocina mejorada, que utiliza combustibles ecológicos.

b) Haku Wiñay

Intervención que está a cargo de Foncodes, ente técnico a través del cual se brinda asistencia y capacitación a los centros poblados de la sierra y selva que cuenten con parcelas para el desarrollo proyectos de emprendimiento rural, mediante la aplicación de mejoras tecnológicas.

Por ello, se suscribe un convenio tripartito entre Foncodes, la población usuaria (campesinos del centro poblado) y Municipalidad del centro poblado priorizado, mediante el cual se brinda el financiamiento requerido. Los proyectos son ejecutados y administrados por los usuarios, con la participación de expertos en el uso de tecnologías en la producción agrícola, quienes además brindan capacitación y asistencia técnica.

c) Kits de abrigo a niños, niñas y actores comunales (SCD y SAF)

Intervención que tiene por finalidad entregar kits de abrigo a los niños beneficiarios del programa Cuna Más. Los cuales son distribuidos a los niños y niñas, madres gestantes y voluntarios que brindan asistencia al programa.

Los kits de la presente intervención incluyen lo siguiente:

- Manta para las madres gestantes,
- Juego de buzo de polar para niños (as),
- Poncho y/o casaca impermeable para los voluntarios del programa.

d) Acondicionamiento de locales (Servicio de Cuidado Diurno)

Como parte de las prestaciones que tiene a su cargo el programa Cuna Mas se debe señalar que conforme afirma el

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2020. Cunamas Más. Lima – Perú. <https://www.cunamas.gob.pe/index.php/cuidado-diurno/> mediante el programa, se efectúa la prestación de diversos servicios enfocados en mejorar el desarrollo integral de niños menores de 3 años.

Es así que mediante el Servicio de Cuidado Diurno (SCD) se brinda atención integral a niños entre 6 a 36 meses de edad, que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema, por lo que se atiende necesidades básicas referidas a salud, nutrición, aprendizaje y desarrollo de habilidades, principalmente. En ese sentido, con la finalidad de efectuar las prestaciones previstas, es que el programa materia de análisis, PMHF 2019-2021, tiene previsto el acondicionamiento de los locales utilizados para el cuidado de los niños, en ese sentido, se estableció el aislamiento térmico en techos, pisos, paredes, así como la mejora de las puertas y ventanas.

e) Tambos

Conforme se refiere en el PMHF 2019-2021, los Gobiernos Regionales y Locales deben proporcionar plataformas fijas que permita que la población vulnerable ante las heladas y friaje, acceder a los bienes y servicios indispensables ante la llegada de las bajas temperaturas, dichas plataformas son los llamados tambos. En suma, son un total de 87 Tambos a nivel nacional, 78 en ámbitos de Heladas, es decir en las zonas altoandinas, y 9 tambos en las zonas afectadas por el Friaje, fenómeno que afecta a la selva, los cuales están ubicados en los centros poblados focalizados que tienen un alto o muy alto riesgo ante las inclemencias de las heladas y friaje, conforme lo establecido en el presente Plan.

3.2.3.5 Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables

Organismo del poder ejecutivo que tiene a cargo conforme su norma de creación, Decreto Legislativo N° 1098 de 20 enero de 2012, la rectoría de las políticas sobre la promoción de la mujer y poblaciones vulnerables, que representan a grupos poblaciones que sufren de discriminación o situaciones de desprotección; como niños, adolescentes, adultos mayores, desplazados, personas con discapacidad o habilidades especiales e inmigrantes principalmente (Presidencia del Consejo de Ministros, 2012).

a) Kits de abrigo internados

Intervención que tiene por finalidad brindar la provisión de los kits de abrigo para población vulnerable establecida en el PMHF 2019-2021, tales como niñas y niños de cero meses hasta 5 años y adultos mayores de 65 años a más. Adquisiciones que luego son internadas en los Tambos administrados por los gobiernos regionales o locales, de los centros poblados priorizados por contar con alto o muy alto riesgos frente a los efectos de las heladas y friajes.

3.2.3.6. Ministerio de la Producción

Innovate Perú en relación a la finalidad prevista en su norma de creación conforme Decreto Supremo N° 003-2014-PRODUCE de 24 de julio de 2014, tiene por finalidad fomentar y consolidar la innovación que permita incrementar la productividad de las empresas en los diversos sectores de economía (Ministerio de Producción, 2014).

En el marco de sus competencias detallamos las intervenciones que están a su cargo:

a) Proyectos innovadores

La presente intervención está a cargo de Innovate Perú, entidad que brinda financiamiento a través de concursos, proyectos innovadores de ciencia y tecnología, que tengan objetivos que se encuentren relacionados con la protección de la salud y así como los medios de vida de la población vulnerable ante los efectos de las heladas y friaje.

Al respecto, en el Anexo 3 del PMHF 2019-2021, precisa los proyectos que serán financiados entre los años 2019 – 2021. Los proyectos citados en el párrafo anterior, se detallan a continuación:

Tabla 8

Proyectos financiados entre los años 2019 – 2021

Proyecto	Departamento	Detalle
Calor limpio contra heladas: estufas domesticas a base de pellets de residuos forestales para casas, hospitales, escuelas y centros de reuniones	Cusco / Quispicanchi	La propuesta tiene por objetivo generar calor de manera ecológica y eficiente, a través de la implementación de estufas que utilizan los residuos forestales propios de la zona.
Desarrollo de cobertizos mejorados para alpacas como mecanismo de adaptación a las heladas	Puno / Arequipa	Construcción de cobertizos mejorados, que generan calefacción natural para Alpacas de las zonas de Arequipa y Puno.
Desarrollo de un cobertizo modular, móvil y de bajo peso para protección de camélidos sudamericanos durante los períodos de heladas y lluvias intensas	Cusco / Sicuani	Proyecto "Diseño y fabricación de cobertizos modulares, móviles y de bajo peso para crías de camélidos sudamericanos en el distrito de Sicuani, provincia de Canchis, región Cusco" Cobertizos que son elaborados en base a aluminio y lona, materiales que permiten el aislamiento térmico.

Fuente: Elaboración propia, a partir de Decreto Supremo N° 15-2019-PCM de 7 de febrero de 2019

3.2.3.7 Ministerio de Salud

Las intervenciones que están a cargo del Ministerio de Salud, se realizan con la finalidad de disminuir la mortalidad infantil y de los adultos mayores, así como contar con un menor ausentismo escolar, para ello el despliegue de las acciones a ejecutar se realiza a través de las siguientes entidades.

- Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional (DIGERD), órgano de línea del Ministerio de Salud, que conforme lo establece el Decreto Supremo N° 008-2017-SA de 3 de marzo de 2017, tiene a su cargo el planeamiento estratégico del sector salud en el marco de la Política Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres (Presidencia de la República y Ministerio de Salud, 2017). Acciones que permiten la atención de emergencias sanitarias, así como la prevención y control de riesgo de desastres.
- Dirección General de Intervenciones Estrategias en Salud Pública (DGIESP), en atención a lo establecido por la Resolución Directoral N° 001-2018-DGIESP de 26 de setiembre de 2018, es un órgano de línea del ente rector en salud, Ministerio de Salud, tiene a su cargo las intervenciones estratégicas en salud pública, en relación a prevención y control de diversas enfermedades (Ministerio de Salud, 2018).
- Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES), Organismo Desconcentrado del Ministerio de Salud, en tal sentido, el Decreto Supremo N° 007-2016-SA de 7 de marzo de 2016, señala que la citada entidad tiene a su cargo el abastecimiento de los recursos estratégicos que requiere el sector salud, bajos las mejores condiciones del mercado (Ministerio de Salud, 2016).

En ese orden de ideas, se precisan las intervenciones que están a cargo de las entidades antes citadas, en el marco del PMHF 2019-2021.

a) Vacunación contra el neumococo e influenza en niñas y niños menores de 5 años y en adultos mayores

Programa de vacunación cuya ejecución está prevista en 215 distritos de las zonas altoandinas y 60 de las zonas de selva afectadas por las heladas y friaje, respectivamente, siendo los beneficiarios niños menores de 5 años y adultos mayores, considerados como la población vulnerable ante las bajas temperaturas.

b) Campañas de salud

En el PMHF 2019-2021 establece procedimientos médicos que deben desarrollarse como medidas preventivas frente a las bajas temperaturas tales como; campañas de vacunación contra el neumococo e influenza, charlas educativas para reducir los riesgos durante la temporada de Heladas y Friaje, dichos procedimientos son llevados a cabo por personal de salud en los distritos de muy alto o alto riesgo.

c) Organización para la atención en salud

A través de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional (DIGERD), se brinda capacitación al personal de salud lo cual permite fortalecer sus competencias para el diagnóstico y manejo de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) y neumonías, y vigilancia epidemiológica.

3.2.3.8 Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)

Las intervenciones que están a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) se ejecutan a través de Provías Descentralizado y Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (Fitel), en ese sentido, debemos precisar que Provías, conforme lo establece el Decreto Supremo N° 033-2002-MTC 11 de julio de 2002, es el organismo encargado de efectuar las actividades de referidas a la preparación, administración y ejecución de proyectos de infraestructura relacionada a la Red Vial Nacional, así también la ejecución de actividades de mantenimiento y seguridad de las carreteras y puentes (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, 2002).

Por otro lado, respecto del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (Fitel), conforme lo establece el Decreto Supremo N° 018-2018-MTC, es el ente encargado de asignar subsidios a la inversión que ejecutan los operadores de las telecomunicaciones en los centros poblados priorizados donde se busca ampliar los servicios públicos de telecomunicaciones con la finalidad de cerrar la brecha digital existente (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, 2018).

En el marco de lo expuesto, se detallan las intervenciones que están a cargo de las entidades antes citadas, en el marco del PMHF 2019-2021;

a) Proyectos de inversión en mejoramiento y rehabilitación de vías

Provías Descentralizado tiene a su cargo la ejecución de obras de mejoramiento y/o rehabilitación en vías de comunicación de afirmado y/o pavimentos, para mejorar la transitabilidad que permita el traslado de carga y pasajeros.

b) Mantenimiento Rutinario

A través del mantenimiento rutinario Provías ejecuta obras de conservación en carreteras, drenaje, seguridad, señalización vial y conservación de la calzada permitiendo que estén en óptimas condiciones de transitabilidad y seguridad. Dichas obras son ejecutadas durante los 365 días del año.

c) Mantenimiento periódico en vías vecinales

Se ejecutan trabajos de mantenimiento periódico en vías vecinales afirmadas. El mantenimiento periódico se realiza cada 4 años, con la finalidad de recuperar la transitabilidad vial.

d) Instalación de Banda Ancha

Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (Fitel) tiene a su cargo la implementación de servicios de telecomunicaciones en los distritos priorizados que no tengan acceso a internet, y que no se encuentran en las zonas donde existe compromisos de instalación a través de los operadores de telecomunicaciones, instalando una red de fibra óptica, así como una red de accesos inalámbricos, que brinden internet las áreas de influencia del proyecto.

e) Colegios y Establecimientos de Salud

En coordinación con los gobiernos locales y/o regionales y el Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (Fitel), se efectúan las instalaciones de red de fibra óptica y red de accesos inalámbricos que permiten el acceso de internet a los colegios y a los establecimientos de salud del distrito y/o centro poblado priorizado.

3.2.3.9. Ministerio de Vivienda

El Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR), conforme lo señala (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2020)

Lima-.Perú-<https://www.gob.pe/6977-programa-nacional-de-vivienda-rural-que-hacemos>, tiene por finalidad mejorar, y reconstruir las condiciones con las que cuentan las viviendas rurales de los pobladores que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, siendo así, se realizan acciones que permitan mejorar su calidad de vida.

Conforme ello, y en el marco de sus competencias se detallan las intervenciones que están a su cargo:

a) Viviendas rurales

Intervención que está a cargo del Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR), ente que financia la instalación de módulos de vivienda que permiten el confort térmico ante las inclemencias del clima, así como el diseño de estructuras antisísmicas, módulos que están destinados a familias rurales en situación de pobreza y pobreza extrema que son vulnerables ante los fenómenos climatológicos de heladas y friaje. La instalación de los módulos habitacionales denominados Sumaq Wasi (que tienen una extensión de hasta 40 m²), los cuales tienen un diseño que permite captar el calor y mantenerlo durante la noche, con ello se cuenta con confort térmico en la vivienda, adicionalmente, los módulos son antisísmicos, ya que son construidos con muros de adobe con refuerzos, que permite la resistencia ante sismos.

3.2.3.10. Ministerio del Ambiente

La Unidad Funcional Operativa de Comunicaciones (UFC), conforme lo establecido en la Resolución de Secretaria General N° 013-2018/SENAMHI de 22 de marzo de 2018, tiene como principal finalidad coordinar acciones referidas a la comunicación social, imagen, prensa y protocolo institucional (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, 2018). En tal sentido, a continuación, se procede a detallar las intervenciones que

están a su cargo, conforme lo establecido en el Plan Multisectorial ante Heladas y Fría (PMHF) 2019-2021:

a) Difusión de avisos meteorológicos a través de mensajería de texto

Intervención que se basa en el envío de mensajes de texto (SMS) a través de teléfonos celulares en las zonas donde no se cuenta con acceso a internet, los cuales son dirigidos a las autoridades del ámbito nacional, regional y local, con la finalidad de informar sobre la ocurrencia de eventos meteorológicos.

b) Talleres de información

Mediante la organización de talleres dirigidos a autoridades del ámbito local, regional, nacional, así como líderes comunales y población en general, se efectúa la difusión de información hidrometeorológica, con la finalidad de efectuar el fortalecimiento de las acciones multisectoriales establecidas en el PMHF 2019-2021.

c) Material educativo

Intervención que se encarga de la elaboración de material educativo para la población, que permite la difusión de información de eventos meteorológicos extremos que representan un riesgo a la vida de las personas. El material educativo distribuido se basa en historietas y afiches alusivas a las bajas temperaturas, los cuales son distribuidos a las autoridades regionales, locales, líderes comunales y población en general.

3.2.3.11. Ministerio del Interior

Ministerio del Interior (2020), Funciones, Lima-Perú <http://www.onagi.gob.pe/portal/onagi/detalle/Funciones/9>, señala que la Dirección General del Gobierno del Interior (DGIN), es el órgano que tiene competencia a nivel nacional, que tiene a su cargo

la dirección y supervisión del accionar de las autoridades políticas que han sido designadas; así como promover garantías personales e inherentes al orden interno. En ese sentido, se detallan las intervenciones que están a su cargo, conforme lo establecido en el PMHF 2019-2021:

a) Kits de abrigo entregados

La Dirección General del Gobierno del Interior (DGIN), efectúa la recepción de los kits de abrigo adquiridos por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en los tambos o local comunal designado, luego de la recepción procede con el almacenamiento y distribución y/o entrega a la población vulnerable del programa (niñas y niños de cero meses hasta 5 años y personas adultas mayores de 65 años a más). Intervención que busca reducir la incidencia de enfermedades respiratorias agudas y neumonías, así como la mortalidad infantil y de adultos mayores.

3.2.3.12. Presidencia del Consejo de Ministro

A través del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnológica e Innovación Tecnológica (Concytec), organismo que tiene a su cargo, conforme lo establece la Ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica; y de la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC); la dirección, fomento, coordinación, supervisión y evaluación las acciones del Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica (Congreso de la República del Perú, 2018).

En ese sentido, se detalla las intervenciones que están a cargo del citado organismo, conforme lo establecido en el PMHF 2019-2021.

a) Proyectos de ciencia y tecnología

Son proyectos que son financiados por Concytec a través de los cuales se busca la construcción de conocimiento, fortalecimiento de capacidades y transferencia de tecnología a actores locales que tienen a su cargo la toma de decisiones, a nivel distrital o del centro poblado priorizado. Conforme se detalla en el PMHF 2019-2021, en suma, son seis (6) proyectos que serán financiados con un presupuesto de S/ 797 254,00.

3.2.4. Acciones del Plan Multisectorial ante Heladas y Fría 2019-2021 a cargo del almacén de bienes de ayuda humanitaria del Gobierno Regional de Arequipa

El Plan Multisectorial ante Heladas y Fría 2019-2021, involucra diversas intervenciones que están a cargo de los distintos ministerios del poder ejecutivo, los cuales deben de efectuar acciones coordinadas con los distintos gobiernos regionales de los distritos y/o centros poblados priorizados ante la vulnerabilidad suscitada frente a las bajas temperaturas. Por ello, los gobiernos regionales a través de sus distintas unidades ejecutoras en las prestaciones que están a cargo de los ministerios intervinientes del presente programa, deben trabajar de manera articulada, con la finalidad de que los bienes y/o servicios previstos en el PMHF 2019-2021 sean entregados a la población vulnerable.

Por ello, dentro de las múltiples intervenciones a cargo del Gobierno Regional de Arequipa, en las que se busca implementar medidas que sean sostenibles y permitan la prevención y reducción del riesgo de las bajas temperaturas y que impulsen el logro de los objetivos del PMHF 2019-2021, las cuales han sido descritas en los numerales precedentes, y en base al objetivo de la presente investigación, debemos circunscribir cuales son las acciones que están a cargo del Gobierno Regional de Arequipa con la participación directa del almacén de bienes de ayuda humanitaria.

En tal sentido, conforme lo detallado en el Anexo 5 del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje 2019-2021, a través del cual se detallan los distritos priorizados a quienes se les entregará de manera directa los bienes de ayuda humanitaria establecidos en el citado Plan, intervención que es denominada entregas directas, enfocadas en las poblaciones vulnerables frente a las bajas temperaturas.

Asimismo, en lo que respecta al departamento de Arequipa se han priorizado provincias y distritos, los cuales serán beneficiarios del Programa, debido a que se ven directamente afectados por las bajas temperaturas, específicamente el fenómeno climatológico denominado heladas, poblaciones considerados como vulnerables, conforme se detalla en la tabla N° 9.

Tabla 9
Provincias y distritos del departamento de Arequipa beneficiarios

Provincia	Distrito
Arequipa	Yura
Castilla	Andagua
Castilla	Chachas
Castilla	Choco
Caylloma	Chivay
Caylloma	Callalli
Caylloma	Caylloma
Caylloma	Coporaque
Caylloma	Huanca
Caylloma	Ichupampa
Caylloma	Lluta
Caylloma	Maca
Caylloma	Madrigal
Caylloma	San Antonio de Chuca
Caylloma	Sibayo
Caylloma	Tapay
Caylloma	Tisco
Caylloma	Tuti
Caylloma	Yanque
Condesuyos	Cayarani
Condesuyos	Salamanca
La Unión	Alca
La Unión	Huaynacotas
La Unión	Puyca

Fuente: Elaboración propia, a partir de Decreto Supremo N° 15-2019-PCM de 7 de febrero de 2019

En suma, el Anexo 5 del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje 2019-2021, detalla las intervenciones que están a cargo del Ministerio de Salud, principalmente la vacunación por neumococo e influenza en los adultos mayores y niños.

Así también, la entrega de kits a cargo del Ministerio de Agricultura y la entrega de los kits de abrigo a cargo del Ministerio de Inclusión Social y el Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables, respecto de este último ítem, corresponde a una intervención en la que participa directamente el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) del Gobierno Regional de Arequipa.

Razón por la cual a fin de efectuar las intervenciones establecidas en el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje 2019-2021, el Gobierno Regional de Arequipa, ha emitido mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 322-2019-GRA/GR de 12 de junio de 2019, mediante la cual se aprobó el “Plan Regional Multisectorial ante Heladas y Bajas Temperaturas 2019”.

En tal sentido, la entrega de los kits de abrigo a niños y adultos mayores, los cuales son adquiridos a través de compras corporativas en forma conjunta por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; a su vez en forma coordinada con el Gobierno Regional de Arequipa son distribuidos a la población beneficiaria del Programa.

Sobre el particular, la entrega de los kits de abrigo se efectúa directamente por los gobiernos regionales, con la finalidad de que puedan ser entregados a los distritos priorizados en el programa, los cuales son almacenados y custodiados en el almacén de bienes de ayuda humanitaria, que pertenece al Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Asimismo, la entrega de los kits de abrigo en los distritos priorizados se efectúa a través de jornadas cívicas, donde gracias a la logística que manejan los gobiernos regionales en coordinación directa con los gobiernos locales, se

envía los kits previstos en el Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2019-2021, y son entregados a las poblaciones vulnerables en las plazas principales de los distritos y/o centros poblados priorizados, que en caso del departamento de Arequipa han sido detallados en la tabla N° 8 del presente, en tales jornadas cívicas se cuenta con la participación conjunta del ejército, donde además se invita, por ejemplo a los centros de salud para realizar jornadas de vacunación y al personal de Agrorural para la entrega de los kits que tienen a su cargo.

2. Análisis de Antecedentes Investigativos

Como resultado de la revisión efectuada a estudios de investigación se concluye que no se han encontrado estudios de investigación similares al presente, sin embargo, se ha ubicado algunos que guardan relación con el presente estudio de investigación, conforme se detalla a continuación:

2.1. Salnave Sanin, Mariana & Lizarazo Barbosa, James; para obtener el grado de magister en la facultad de administración (Universidad Externado de Colombia), presentaron la tesis titulado: “El Sistema de Control Interno en el estado colombiano como instancia integradora de los Sistemas de Gestión y Control para mejorar la eficacia y efectividad de La Gestión Pública a 2030”, de la cual se desprende lo siguiente:

El citado estudio de investigación tuvo como principal propósito proporcionar al Estado Colombiano herramientas, que le permitan establecer en las entidades de estado para realizar una adecuada gestión, que permitan cumplir los fines esenciales del Estado; mediante el fortalecimiento del Sistema de Control Interno como principal herramienta gerencial. A continuación, se precisan los objetivos, Hipótesis, conclusiones y recomendaciones:

Objetivo General:

Lograr que el Sistema de Control Interno en el Estado Colombiano se convierta en instancia integradora de los sistemas de gestión y control para fortalecer la ética y la transparencia en la gestión pública, a 2030.

Objetivos Específicos:

- a) Establecer el Estado del Sistema de Control Interno en Colombia, determinando los antecedentes, las definiciones y su evaluación con el fin de contextualizar el tema a desarrollar.
- b) Explorar cómo se viene manejando el Sistema de Control Interno, a través de la revisión del funcionamiento de los Sistemas de Control Interno en otros países con relación a su eficacia y efectos sobre la corrupción.
- c) Revisar teóricamente otros modelos de Control Interno, con el fin de establecer que elementos los componen y podrían ser acogidos en la propuesta metodológica.

Hipótesis:

Actualmente el 100% de las entidades públicas utilizan la administración de riesgos dirigida únicamente a los objetivos de los procesos, se requiere implementar la Administración del riesgo en las entidades como una herramienta básica para la planeación de la entidad.

Conclusiones:

En primer lugar, que es posible con las herramientas adecuadas y los expertos idóneos construir futuros alcanzables y no darse por vencido frente a las circunstancias. En otras palabras, se puede ser optimista en frente a realidades que parece que no tienen una opción diferente a que se ha venido desarrollando durante mucho tiempo.

En segundo lugar, el darles la oportunidad a los expertos y a los que viven y aplican el sistema de control interno permanentemente, de expresar que cambiarían y como ven los que realizan cotidianamente, recupera mucho conocimiento que no es aprovechado muy a menudo por los formuladores de políticas y les permite igualmente, ser creativos al momento de hacer propuestas sobre los cambios.

Por otro lado, el uso de la prospectiva estratégica, le facilita al investigador salir de su espacio de confort, al adentrarse en otras experiencias y tendencias, que no había tenido en cuenta, así las cosas, le obliga a abrir su

mente a situaciones que quizá nunca había considerado en su quehacer. Algo muy importante, es que le permite reestructurar su futuro partiendo de lo real, superando la visión de destino como aquello inmodificable e inmutable.

Recomendaciones

- a) Estas estrategias son susceptibles de ser desarrolladas si se logra unificar los criterios de quienes formulan y evalúan las políticas sobre control interno., es necesario que se entienda que la dificultad no está en las técnicas adoptadas sino en los servidores encargados de ejecutarlas.
- b) Las entidades públicas, en general, no les ofrecen a los servidores públicos espacios de crecimiento ni de fortalecimiento de sus competencias y habilidades, la mayoría de las veces se quedan estancados en el cargo donde están.
- c) Es necesario que la administración pública capitalice el conocimiento de los servidores públicos de las entidades con el fin de fortalecer su gestión, y que se entienda que una entidad no nace cada que hay un nuevo cambio de gobierno. Lo que se propone en estas estrategias es que el sistema de control interno se nutra de la experiencia y experticias de los servidores públicos, que ellos se sientan parte de las entidades fortaleciendo su autocontrol por hacer parte de la gestión y no solo espectadores de los cambios.

2.2. Bazán Amancio, Karim Jessica, para obtener el grado de Magister en Gestión Pública (Universidad Cesar Vallejo), presento la tesis titulada: “Efectividad del control interno en el área de administración del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Provias Nacional, Lima – 2018” del cual se resume lo siguiente:

El citado estudio de investigación tuvo por objetivo analizar la eficacia del control interno en las organizaciones públicas, basado en el control gubernamental tanto control previo, simultáneo y posterior. A continuación, se detalla los objetivos, Hipótesis, conclusiones y recomendaciones:

Objetivo General:

Analizar la efectividad del control interno en el área de administración del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Provias Nacional, Lima, 2018.

Objetivo Específico:

1. Analizar la efectividad del control previo en el área de administración del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Provias Nacional, Lima, 2018.
2. Analizar la efectividad del control simultáneo en el área administración del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Provias Nacional, Lima, 2018.
3. Analizar la efectividad del control posterior en el área de administración del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Provias Nacional, Lima, 2018

Hipótesis

Por su nivel descriptivo, no presenta Hipótesis.

Conclusiones

Primera: Correspondientes al resumen global de dimensiones se puede observar un regular efectividad del control interno en un 60.00%, y un malo nivel de efectividad del control interno en un 22.00%, asimismo se puede observar que las dimensiones de control simultáneo y posterior han alcanzado un regular nivel de efectividad del control interno con 64.00% y 60.00% respectivamente, se puede deducir que el nivel de percepción de los trabajadores respecto del control interno es aceptable, por lo tanto se presenta un índice promedio en los resultados, con lo cual se evidencia la necesidad de mejorar el control interno.

Segunda: Según la percepción de los trabajadores del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Provias Nacional, en cuanto a la dimensión control previo, el 32.00% expresa que existe un nivel regular de efectividad del control, mientras que en un porcentaje mayor del 64% consideran que la efectividad es mala.

Tercera: La dimensión control simultáneo apreciamos una similitud en referencia a la dimensión posterior, toda vez que existe un grupo representativo del 64.00% y 60.00% respectivamente, que manifestaron que existe una regular efectividad del control, asimismo el 10.00% dijo que dicha efectividad es buena, mientras que el 26.00% consideraron que la efectividad del control interno simultáneo es mala.

Cuarta: Correspondiente a la dimensión posterior se aprecia una disminución en comparación con la dimensión simultáneo, el 60.00% y el 64.00% respectivamente, manifestaron que existe una regular efectividad del control. En la dimensión posterior el 12.00% dijo que dicha efectividad es buena, mientras que el 28% consideraron que la efectividad es mala.

Recomendaciones

Primera: La empresa busca la excelencia en sus operaciones para mejorar los resultados. Por ello, en la Dimensión Previa la Oficina General de Administración debe establecer los lineamientos a seguir, para que cada área usuaria pueda realizar la verificación eficiente, oportuna y transparente de los documentos presentados por el trabajador.

Segunda: Se recomienda al coordinador de área, verificar el cumplimiento de la normatividad que regula el procedimiento de las rendiciones de cuentas por viáticos, presentados por los comisionados por comisión de servicios.

Tercera: Referente a la dimensión control simultáneo, se recomienda al director que realice la solicitud al área correspondiente para las capacitaciones, que su área requiere.

Cuarta: Respecto a la dimensión control posterior, se recomienda que el área de tesorería utilice los procedimientos existentes, a fin de realizar las verificaciones de los documentos presentados por el servidor público al momento de efectuar la rendición de cuentas por la comisión prestada; observaciones y recomendaciones que fueron indicadas en la evaluación del control interno posterior por parte de la Oficina de Control Interno.

2.3. Pujaico Paredes, Moisés Edgard para obtener el grado académico de Magíster en Gestión Pública (Universidad del Pacífico), presento la tesis titulada: “Modelo de gestión de servicios de control para el Órgano de Control Institucional de la Superintendencia del Mercado de Valores” del cual se resume lo siguiente:

El citado estudio de investigación propuso un modelo de gestión de servicios, para el desarrollo de servicios de control gubernamental en la Superintendencia del Mercado de Valores, control gubernamental que está a cargo del Órgano de Control Institucional de la citada entidad pública.

A continuación, se detalla los objetivos, Hipótesis, conclusiones y recomendaciones:

Objetivo principal

El objetivo central de esta investigación es determinar en qué medida efectuar el control simultáneo, servicios relacionados y evaluación de denuncias respecto a procesos críticos identificados mediante la administración de riesgos, vinculando sus resultados con la programación de las auditorías de cumplimiento, mejora la detección de riesgos, deficiencias de control interno e irregularidades, lo que incrementaría la eficacia y contribuiría al valor público.

Objetivos secundarios

1. Determinar de qué manera identificar y valorar riesgos asociados a los procesos y actividades de la entidad permite priorizarlos de acuerdo con su orden de importancia, y determinar los críticos para fines de control gubernamental.
2. Determinar de qué manera priorizar la ejecución de controles simultáneos y servicios relacionados en procesos y subprocesos críticos y evaluar denuncias mejora la detección de riesgos, deficiencias de control interno e identificación de presuntas irregularidades.
3. Determinar en qué medida ejecutar auditorías de cumplimiento si y solo si existen presuntas irregularidades detectadas, con presunto perjuicio económico o grave afectación al servicio, propende a que los resultados de la auditoría presenten observaciones con presunta responsabilidad.
4. Determinar en qué medida mitigar o tratar riesgos e identificar observaciones de presuntas irregularidades promueve la mejora de la gestión, previene y disuade a futuro nuevos hechos irregulares o de corrupción, incrementa la eficacia del control, y contribuye al valor público.

Hipótesis

Se propone que efectuar el control simultáneo, servicios relacionados y evaluación de denuncias respecto a procesos críticos identificados mediante la administración de riesgos, vinculando sus resultados con la

programación de las auditorías de cumplimiento, incrementa la eficacia de control y contribuye al valor público.

Conclusiones

El OCI de la SMV, en la ejecución de auditorías de cumplimiento (antes exámenes especiales), en los últimos 10 años, presentó un indicador de eficacia igual a 0 (no se identificaron observaciones). Ello se habría debido a que a) se evaluaron y/o verificaron subprocesos que no correspondían, en el sentido de que existían otros subprocesos no verificados que sí presentaban hechos deficientes o irregulares; o, en su defecto, a que b) en la entidad, en el periodo en mención, no se presentaron hechos deficientes o irregulares, toda vez que, si se producía este último escenario, no se justificaba realizar auditorías, por lo que correspondía ejecutar otros servicios que propendan a la mejora de la gestión, como servicios de control simultáneos o servicios relacionados relevantes.

Al respecto, el modelo propuesto considera tres elementos que lo distinguen del modelo actual:

- 1) Incorpora la gestión de riesgos e identificación de procesos críticos;
- 2) Prioriza el control simultáneo o preventivo; y
- 3) Vincula los resultados del control simultáneo, servicio relacionado y evaluación de denuncias con las auditorías de cumplimiento. De este modo, solo se ha de ejecutar una auditoría si y solo si existen presuntas irregularidades detectadas con perjuicio económico o grave afectación al servicio, lo cual genera que se mejore la eficacia del control y se incremente la contribución al valor público.

El modelo es una orientación macro de la gestión de los servicios de control del OCI, que se enmarca en la visión de la CGR de crear valor público (orientado al ciudadano). Esta tiene por finalidad ayudar a tomar decisiones al OCI y lograr los resultados deseados del control gubernamental.

Los aspectos relacionados a la metodología de ejecución de los servicios de control, capacidad operativa, características (habilidad, entrenamiento y competencia) del equipo auditor, equipamiento, presupuesto y otras cuestiones específicas no son abordados por el modelo.

Todo ello propenderá; a) que la auditoría (examen de legalidad) solo se ejecute en aquellos subprocesos donde existan hechos irregulares; b) que se ejecuten controles simultáneos de apoyo a la gestión o servicios relacionados, con enfoque proactivo, en aquellos subprocesos donde existan oportunidades de mejora; y c) que no se ejecuten servicios de control en aquellos subprocesos (gran mayoría) que no representen subprocesos críticos. Ello permite generar un control orientado a resultados, que crea valor público, lo que contribuye a su vez a romper o superar los paradigmas o problemas señalados por Shiguiyama (2016) y por Paredes (2017), que señala que el control (CGR) es una traba a la gestión del Estado y es ineficaz en la lucha contra la corrupción.”

Recomendaciones

Se recomienda que el OCI de la SMV aplique gradualmente el modelo propuesto. Considerando que el marco legal aplicable, los modelos de servicios de control que se vienen aplicando y la problemática de los OCI de las distintas entidades públicas son similares, resulta importante, como un aporte al mejoramiento de la gestión de los servicios de control, hacer de conocimiento de la Contraloría General de la República el modelo propuesto, para su revisión y consideración en los procedimientos y modelos que viene desarrollando.

- 2.4. Rubina Meza, Johnny Carlo**, para obtener el grado de Magister en Contabilidad y Finanzas (Universidad Católica de Santa María), presentó la tesis titulada: “Factores que limitan la aplicación de la Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado en la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - Lima 2017”.

El citado estudio de investigación tiene por finalidad identificar el modelo de gestión adoptado por la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL, con la finalidad de determinar si este podría constituir un factor que limita la aplicación de la “Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado” en la SUNAFIL.

Investigación en la que se ha determinado, que el modelo de gestión de la SUNAFIL, es un factor que limita la ejecución del proceso de aplicación de la “Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado”, por lo que el autor propone a la SUNAFIL hacerlos suyo y aprobarlos; y asimismo implemente un lineamiento complementario que correlacione la implementación de la Gestión por Procesos y del Sistema de Control Interno.

A continuación, se detalla los objetivos, Hipótesis, conclusiones y recomendaciones:

Objetivo General

Analizar si existen factores que limitan la aplicabilidad de la “Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado” en la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL).

Objetivos Específicos

- a) Determinar la estructura organizacional de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL).
- b) Establecer si existen factores que limitan la aplicación de la “Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado” en la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL).

La Hipótesis General:

El actual modelo de gestión adoptado por la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), no contribuiría a una correcta aplicación de la “Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado.

Hipótesis específica:

En el proceso de aplicación de la “Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado”, la cual, considera durante la etapa de ejecución la implementación del Sistema de Control Interno en los procesos, se manifestarían factores que limiten su aplicabilidad en la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL, en razón, de que no se instaurado un modelo de gestión por procesos.

Conclusiones

Producto del desarrollo del presente trabajo de investigación, se arriba a las conclusiones siguientes:

1. El Sistema de Control Interno está compuesto por el conjunto de políticas, planes, normas, procedimientos, actividades, acciones y métodos; Además, incluye la actitud de la gestión y su personal para la consecución de los objetivos institucionales que procura. En cuanto a la Gestión por Procesos, esta promueve la simplificación administrativa, generando resultados positivos orientados a los ciudadanos, permitiendo a las entidades identificar los riesgos que pudieran presentarse en cada uno de sus procesos a fin de ser administrados.

En consecuencia, la implementación del Sistema de Control Interno es complementaría a la Gestión por Procesos en busca del logro de los objetivos de las entidades públicas.

2. Con relación al modelo de gestión de la SUNAFIL, si bien emitió la R.S. N° 157-2016-SUNAFIL con la cual aprueba el Manual de Procesos N° 001- 2016-SUNAFIL/OOPP, haciendo referencia a que la misma se elaboró de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado” y al D.S. N° 004-2013-PCM “Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública”, sin embargo esta no se ajusta a los “Lineamientos para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades”, ni al Documento Orientador, la misma que

contempla cuatro (4) consideraciones previas, así como el desarrollo de tres (3) etapas.

Sobre el particular la SUNAFIL, no ha desarrollado las consideraciones previas ni la etapa preparatoria de la metodología propuesta por la SGP. En lo concerniente a la etapa de diagnóstico e identificación de los procesos, esta no ha concluido quedando pendiente entre otros la descripción de los procesos establecidos, debiendo confeccionar, analizar y aprobar sus Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos de cada uno de los procesos de Nivel 0 identificado. Con relación a la etapa mejora de procesos está se encuentra pendiente de implementación. De lo antes señalado podemos concluir que la SUNAFIL mantiene a la fecha una Gestión de Enfoque Funcional factor que limita el proceso de aplicación de la “Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado”, la cual, considera durante la etapa de ejecución la implementación del Sistema de Control Interno en los procesos.

3. Se considera primordial que la SUNAFIL, migre a una Gestión por Procesos, que le permita una cabal aplicación de la “Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado”, y esta a su vez le permita determinar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos sus procesos. Al respecto y teniendo en consideración que los documentos orientadores emitidos por la Secretaría de Gestión Pública no están aprobados, y por ello, no se hace de obligatorio cumplimiento su implementación, se propone a la SUNAFIL hacerlos suyo y aprobarlos y asimismo implemente un lineamiento conciliador que armonice la implementación de la gestión por procesos y del Sistema de Control Interno.

Recomendaciones

En virtud de las conclusiones que anteceden se estima por conveniente sugerir a la Alta Dirección de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) y a los entes rectores de los Sistemas

Administrativos de Control y de Modernización de la Gestión Pública, lo siguiente:

A la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral

1. Que se evalúe la conveniencia de llevar a cabo la implementación de la Gestión por Procesos en sujeción a los documentos orientadores (Lineamientos y Metodología para la implementación de la Gestión por Procesos en las entidades de la Administración Pública) emitidos por la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, asiendo suyo los referidos documentos y aprobándolos para su cumplimiento. Teniendo en consideración que la Gestión por Procesos promueve la simplificación administrativa a fin de generar resultados positivos orientados a los ciudadanos.

El referido proceso de implementación debe ser monitoreado y modificado según las circunstancias, efectuándose el seguimiento de los resultados y asumir el compromiso de mejora continua.

2. Que la gestión de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral -SUNAFIL-, continúe con la implementación del Sistema de Control Interno -SCI- en sujeción a la Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, que aprobó la “Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado”, teniendo en consideración que el SCI contribuye a la consecución de los objetivos institucionales.

Asimismo, que se establezca el plan de trabajo para el cierre de las brechas identificadas en el diagnóstico del Sistema de Control Interno, el mismo que debe de ser incorporado en el Plan Operativo Institucional -POI- de la SUNAFIL.

Que, se evalúe la pertinencia de la aprobación del lineamiento conciliador para la armonización de la Implementación de la Gestión por Procesos y del Sistema de Control Interno en la SUNAFIL propuesto, con la finalidad de que se identifiquen los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los procesos establecidos, a fin de establecer respuestas a los mismos.

A la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros:

4. Evalúe la conveniencia de aprobar los documentos orientadores (Lineamientos y Metodología para la implementación de la Gestión por Procesos en las entidades de la Administración Pública) emitidos y hacer los mismos de cumplimiento obligatorio por las entidades públicas, estableciendo plazos perentorios para su ejecución.

A la Contraloría General de la República y Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros:

5. Los entes técnicos rectores de los Sistemas Administrativos de Control y de Modernización de la Gestión Pública, coordinen, concilien y establezcan la normatividad emitida que se interrelaciona y complementa, a fin de que estas sean armonizadas en pos de la mejora de las entidades pública y los ciudadanos.

2.5. Tovar Flórez Del Prado, Elia Mary, para obtener el grado de Magister en Gestión Pública (Universidad Católica de Santa María), presento la tesis titulada: “El control gubernamental y su repercusión en los procesos de adquisiciones percibida por los colaboradores de la Caja Arequipa, 2017”, del cual se resume lo siguiente:

El citado estudio de investigación tiene por finalidad determinar si el Control Gubernamental influye en los Procesos de Adquisiciones, llevados a cabo en la Caja Arequipa durante el periodo 2017. Investigación que concluye que contar con un mayor Control Gubernamental durante el desarrollo de los Procesos de Adquisiciones, este influye en forma favorable, en la percepción de cada uno de los colaboradores que laboran en el Departamento de Administración de la Caja Arequipa.

A continuación, se detalla los objetivos, Hipótesis, conclusiones y recomendaciones:

Objetivos:

1. Establecer si el Control Gubernamental repercute en los Procesos de Adquisiciones percibida por los colaboradores de Caja Arequipa 2017.
2. Determinar si el Control Previo repercute en los Procesos de Adquisiciones percibida por los colaboradores de Caja Arequipa 2017.
3. Establecer si el Control Simultaneo repercute en los Procesos de Adquisiciones percibida por los colaboradores de Caja Arequipa 2017.
4. Identificar si el Control Posterior repercute en los Procesos de Adquisiciones percibida por los colaboradores de Caja Arequipa 2017.

Hipótesis

1. El Control Gubernamental repercute en los Procesos de Adquisiciones percibida por los colaboradores de Caja Arequipa 2017
2. El Control Previo repercute en los Procesos de Adquisiciones percibida por los colaboradores de Caja Arequipa 2017
3. El Control Simultaneo repercute en los Procesos de Adquisiciones percibida por los colaboradores de Caja Arequipa 2017
4. El Control Posterior repercute en los Procesos de adquisiciones percibida por los colaboradores de Caja Arequipa 2017.

Conclusiones

Primera. - De la aplicación del instrumento de medición permitió establecer que al existir mayor Control Gubernamental en los Procesos de Adquisiciones este influye favorablemente en la percepción de los colaboradores del Departamento de Administración.

Segunda. - De la aplicación del instrumento permitió establecer que mayor control previo, mayor será la percepción por parte de los colaboradores de Caja Arequipa respecto a los procesos de adquisiciones.

Tercera. - De la aplicación del instrumento permitió establecer que a mayor control simultáneo mayor será repercusión en la percepción de los colaboradores respecto a los procesos de adquisiciones.

Cuarta. - De la aplicación del instrumento y la contrastación con la Hipótesis permitió establecer que a mayor aplicación del control posterior este repercute en los Procesos de Adquisiciones influyendo en la mejora de eficacia y eficiencia del Departamento de Administración.

Recomendaciones

Primera. - La Caja Arequipa para el desarrollo de los procesos de adquisición deberá de adecuar sus procedimientos de tal manera que los procesos de adquisiciones se convoquen bajo el enfoque de gestión de resultados y en las mejores condiciones de calidad, costo y oportunidad.

Segunda. - La Oficina de Control Institucional deberá de planificar la ejecución y aplicación de controles previos (visitas de control, orientaciones de oficio, acciones simultáneas), en el Departamento de Administración, con la finalidad de coadyuvar a la mejora de sus procesos y/o actividades y control interno, concordante con los indicadores de eficiencia, eficacia y economía.

Tercera. - Se sugiere que se implemente el control gubernamental el cual permita evaluar la efectividad del control interno optimizando los procesos y/o actividades del Departamento de Administración, la

efectividad y eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de normas y reglamentos.

Cuarta. - El titular de la entidad deberá fomentar en los colaboradores del Departamento de Administración la capacitación constante en temas de control gubernamental; propendiendo a que éste contribuya con el logro de la misión y objetivos.



Capítulo II

Metodología



1. Metodología

1.1. Tipo y nivel de investigación

1.1.1. Tipo de investigación

Conforme afirma Hernández, Fernández & Baptista (2014), el presente estudio se enmarca en tipo cuantitativo, basado en la medición de las variables en un determinado contexto; las cuales se analizan conforme mediciones obtenidas mediante métodos estadísticos, para luego formular conclusiones que se deriven del estudio realizado. Asimismo, descriptivo ya que se basa en dilucidar las características y componentes de cada elemento de estudio, asimismo, se basa en la descripción estadística de la información recopilada.

Así también, de tipo relacional en función de determinar la relación o influencia entre dos variables de estudio, dado que, se analiza la relación que existe entre las variables diagnóstico de control interno y la prevención de actos de corrupción. Al respecto es importante precisar que el tipo de investigación correlacional examina relaciones entre variables o sus resultados (Bernal, 2010).

1.1.2. Nivel de investigación

La presente investigación es de nivel transversal – no experimental, que se refiere a que en la investigación no se va a manipular las variables, ya que únicamente se observan en su contexto habitual con la finalidad de poder evaluarlos, asimismo, al ser una investigación transversal se basa en la recolección de datos en un solo momento, en tal sentido, se obtiene información del objeto de estudio en un determinado momento (Hernández, Fernandez & Baptista, 2014).

1.2. Unidad de estudio

1.2.1. Población y muestra

La población o universo está formado por el conjunto de unidades sujeto de estudio, los cuales tienen características similares. Asimismo, la muestra es una parte de la población que tiene las mismas características de la población, en la cual se efectuará la medición y análisis del objeto de estudio. Al respecto, es importante precisar que el presente caso, el método de muestreo empleado es no probabilístico, en el cual la selección de la muestra se basa en los criterios de la investigación (Bernal, 2010).

En tal sentido, el muestreo es de tipo no probabilístico, en esa línea de ideas, las muestras no probabilísticas también son llamadas muestras dirigidas, ya que se realiza un procedimiento de selección en base a las características de la investigación, y no un criterio estadístico de generalización (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Por lo expuesto, el presente estudio abarca a toda la población por tratarse de 24 individuos, quince (15) colaboradores que laboran en el Centro de Operación de Emergencia Regional Arequipa (COER), dependencia del Gobierno Regional de Arequipa, así como nueve (9) auditores del Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional de Arequipa, personal auditor que pertenece a la Contraloría General de la República; ello con la finalidad de poder efectuar un adecuado diagnóstico del Sistema de Control Interno en la dependencia del Gobierno Regional de Arequipa.

1.3. Campo de verificación

1.3.1. Ubicación espacial

El presente estudio, así como el levantamiento de información se realizó en las oficinas desarrolló en las instalaciones del Gobierno Regional de Arequipa.

1.3.2. Ubicación temporal

En lo concerniente al aspecto temporal, la presente investigación se realizó en el periodo 2019, cabe precisar que el objeto de estudio del presente caso es el Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje (2019-2021), a través del cual se han establecido diversas intervenciones en los tres niveles de gobierno, el cual tiene un horizonte multianual, del 2019 al 2021.

1.4. Análisis de variables

El presente estudio de investigación cuenta con dos variables de estudio, la primera corresponde al diagnóstico del Control Interno y la segunda a la prevención de actos de corrupción. En ese orden de ideas, se detalla la tabla de operacionalización de las variables, la cual las subdivide en indicadores y subindicadores.

Tabla 10
Operacionalización de las variables

Variable	Indicadores	Subindicadores
Diagnóstico Control Interno	Ambiente de control	Implementación del Sistema de Control Interno
	Gestión de riesgos	Órgano de Control Institucional
		Identificación y Valoración de riesgos
		Manejo y/o respuesta frente a los riesgos (Plan de mitigación de riesgos y/o Plan de acción)
		Procedimientos de autorización y aprobación
Actividades de control	Segregación de funciones	
Documentación del área	Documentación de procesos, actividades y tareas	Canales de comunicación
		Seguimiento de resultados
		Seguimiento de objetivos propuestos
		Seguimiento de Implementación de medidas correctivas
Prevención de actos de corrupción	Recepción de los bienes conforme las especificaciones técnicas y/o términos de referencia requeridos	Informes de requerimiento de bienes del área usuaria para la determinación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia
		Manejo de Órdenes de Compra y/o Contratos
		Registros informáticos
		Manejo de controles de acceso al almacén
Almacenamiento de bienes	Técnicas de almacenamiento de bienes	
Salida y distribución de bienes	Salida y distribución de bienes	Controles para la salida de los bienes
		Manejo de Pedido de Comprobante de Salida (PECOSA)

Fuente: Elaboración propia

1.5. Técnicas e instrumentos y materiales de verificación

1.5.1. Encuesta

De conformidad con los objetivos propuestos en la presente investigación, se empleó como técnica de recopilación de información la encuesta, ya que permite un adecuado proceso de compilación de datos relacionados con las variables de estudio, el cual consiste en requerir información acerca del problema de estudio a un grupo de personas, a efectos de analizar la información recabada y formular conclusiones (Bernal, 2010).

Por lo que se diseñó dos (2) cuestionarios basados en los indicadores y sub indicadores establecidos para cada variable, en función del personal que labora en el Centro de Operación de Emergencia Regional Arequipa (COER), así como de los auditores del Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional de Arequipa. Los citados instrumentos constaron de treinta y un interrogantes (31) respecto del cuestionario dirigido al Órgano de Control Institucional (OCI), y veintinueve (29) preguntas para el personal del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) distribuidas en función de cada indicador. Véase anexos N^{os} 1 y 2, respectivamente.

Sobre el particular, debemos precisar que las preguntas formuladas en las encuestas se ha solicitado a los participantes que seleccionen la opción que consideran más se ajusta a su interpretación a la respuesta solicitada, asimismo, se ha utilizado la escala Likert, la cual se basa en un conjunto de ítems y/o opciones desplegadas en afirmaciones o juicios, con la finalidad de que los participantes en la encuesta puedan seleccionar la opción con la que más se encuentren de acuerdo, dichas opciones se presentan en cinco puntos y/o categorías de la escala, por lo que, en el procesamiento de las respuestas, a cada opción se le asigna un valor numérico que va desde el número uno (1) hasta el cinco (5). (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

En ese sentido, en las preguntas formuladas en la encuesta, se ha propuesto las siguientes opciones, en base a la escala Likert:

- | |
|-------------------|
| (+) |
| 1 -Frecuentemente |
| 2- A menudo |
| 3- A veces |
| ----- |
| (-) |
| 4- Rara vez |
| 5- Nunca |

La escala propuesta, tiene por finalidad conocer el grado de frecuencia y/o intensidad respecto de determinadas situaciones y/o hechos propuestos en las distintas preguntas formuladas a través de los cuestionarios dirigidos al personal del OCI y personal del COER, en razón de lo cual, algunos entrevistados elegirán determinada opción en razón del grado de frecuencia en la cual consideran se presentan las consultas planteadas. (Bernal, 2010).

1.5.2 Análisis documental

Así también, como técnica de recopilación de información se empleó el análisis documental, empleando fichas de análisis documental, con la finalidad de analizar distintos documentos. (Bernal, 2010).

En tal sentido, se efectuó la revisión, verificación y análisis de distintos documentos de gestión que maneja el Gobierno Regional de Arequipa, así como los objetivos y alcances establecidos en el Plan Regional ante Heladas y Fríaje, emitido en base al Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje (2019-2021). Véase Anexo N° 3- Modelo de Ficha de Análisis Documental.

Tabla 11
Operacionalización de los instrumentos

Variable	Indicadores	Subindicadores	Técnica	Instrumento	Ítem o Componente		
Ambiente de control		Implementación del Sistema de Control Interno	Encuesta	Cuestionario del Órgano de Control Institucional de 31 ítems (Anexo N° 1)	Anexo 1 Preguntas; 3,4,5		
			Encuesta	Cuestionario del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de 29 ítems (Anexo N° 2)	Anexo 2 Preguntas; 2,3,4,5		
		Órgano de Control Institucional	Encuesta	Cuestionario del Órgano de Control Institucional de 31 ítems (Anexo N° 1)	Anexo 1 Preguntas:1,2		
			Encuesta	Cuestionario del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de 29 ítems (Anexo N° 2)	Anexo 2 Pregunta 1		
			Análisis Documental	Ficha de análisis documental N° 1 (Anexo N° 3)	Ítem 1		
			Encuesta	Cuestionario del Órgano de Control Institucional de 31 ítems (Anexo N° 1)	Anexo 1 Preguntas 6,10		
		Instrumento de diagnóstico Control Interno	Gestión de riesgos	Identificación y Valoración de riesgos	Encuesta	Cuestionario del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de 29 ítems (Anexo N° 2)	Anexo 2 Preguntas 6,10
					Encuesta	Cuestionario del Órgano de Control Institucional de 31 ítems (Anexo N° 1)	Anexo 1 Preguntas 7,8,9
				Manejo y/o respuesta frente a los riesgos (Plan de mitigación de riesgos y/o Plan de acción)	Encuesta	Cuestionario del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de 29 ítems (Anexo N° 2)	Anexo 2 Preguntas 7,8,9
					Análisis Documental	Ficha de análisis documental N° 1 (Anexo N° 3)	Ítem 2
Encuesta	Cuestionario del Órgano de Control Institucional de 31 ítems (Anexo N° 1)				Anexo 1 Preguntas 11,13		
Actividades de control	Procedimientos de autorización y aprobación			Encuesta	Cuestionario del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de 29 ítems (Anexo N° 2)	Anexo 2 Preguntas 11,13	
				Análisis Documental	Ficha de análisis documental N° 1	Ítem 3	
				Análisis Documental	Ficha de análisis documental No. 8 y 9 (Anexo N° 3)	Ítem 1	

Variable	Indicadores	Subindicadores	Técnica	Instrumento	Ítem o Componente	
		Segregación de funciones	Encuesta	Cuestionario del Órgano de Control Institucional de 31 ítems (Anexo N° 1)	Anexo 1 Preguntas 12	
			Encuesta	Cuestionario del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de 29 ítems (Anexo N° 2)	Anexo 2 Preguntas 12	
	Documentación del área	Documentación de procesos, actividades y tareas	Encuesta	Cuestionario del Órgano de Control Institucional de 31 ítems (Anexo N° 1)	Anexo 1 Preguntas 14,15	
			Encuesta	Cuestionario del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de 29 ítems (Anexo N° 2)	Anexo 2 Preguntas 14,15	
	Canales de comunicación		Análisis Documental	Ficha de análisis documental N° 2 al 10 (Anexo N° 3)	Ítem 1	
			Encuesta	Cuestionario del Órgano de Control Institucional de 31 ítems (Anexo N° 1)	Anexo 1 Preguntas 14	
			Encuesta	Cuestionario del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de 29 ítems (Anexo N° 2)	Anexo 2 Preguntas 14	
			Análisis Documental	Ficha de análisis documental N° 2 al 10 (Anexo N° 3)	Ítem 1	
			Encuesta	Cuestionario del Órgano de Control Institucional de 31 ítems (Anexo N° 1)	Anexo 1 Preguntas 18	
			Encuesta	Cuestionario del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de 29 ítems (Anexo N° 2)	Anexo 2 Preguntas 17	
	Seguimiento de objetivos propuestos	Seguimiento de Implementación de medidas correctivas	Encuesta	Cuestionario del Órgano de Control Institucional de 31 ítems (Anexo N° 1)	Anexo 1 Preguntas 16,17	
			Encuesta	Cuestionario del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de 29 ítems (Anexo N° 2)	Anexo 2 Preguntas 16,	
			Análisis Documental	Ficha de análisis documental N° 11 (Anexo N° 3)	Ítem 1	
			Informes de requerimiento de bienes del área	Encuesta	Cuestionario del Órgano de Control Institucional de 31 ítems (Anexo N° 1)	Anexo 1 Preguntas 19,20,21.22.23 .1,23.2,27

Variable	Indicadores	Subindicadores	Técnica	Instrumento	Ítem o Componente	
Prevenición de actos de corrupción	Recepción de los bienes conforme las especificaciones técnicas y/o términos de referencia requeridos.	usuaria para la determinación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia	Encuesta	Cuestionario del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de 29 ítems (Anexo N° 2)	Anexo 2 Preguntas 18,19,20,21,25	
			Análisis Documental	Ficha de análisis documental N° 1 (Anexo N° 3)	Ítem 3	
		Manejo de Órdenes de Compra y/o Contratos	Encuesta	Cuestionario del Órgano de Control Institucional de 31 ítems (Anexo N° 1)	Anexo 1 Preguntas 24	
			Encuesta	Cuestionario del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de 29 ítems (Anexo N° 2)	Anexo 2 Preguntas 22	
		Registros informáticos	Encuesta	Cuestionario del Órgano de Control Institucional de 31 ítems (Anexo N° 1)	Anexo 1 Preguntas 19,20	
			Encuesta	Cuestionario del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de 29 ítems (Anexo N° 2)	Anexo 2 Preguntas 18,19	
		Manejo de controles de acceso al almacén	Encuesta	Cuestionario del Órgano de Control Institucional de 31 ítems (Anexo N° 1)	Anexo 1 Preguntas 10,13,26,28	
			Encuesta	Cuestionario del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de 29 ítems (Anexo N° 2)	Anexo 2 Preguntas 10,13,24,26	
		Almacenamiento de bienes	Técnicas de almacenamiento de bienes	Encuesta	Cuestionario del Órgano de Control Institucional de 31 ítems (Anexo N° 1)	Anexo 1 Preguntas 10,15, 27,28
				Encuesta	Cuestionario del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de 29 ítems (Anexo N° 2)	Anexo 2 Preguntas 10,15,25,26, 27
		Salida y distribución de bienes	Controles para la salida de los bienes	Encuesta	Cuestionario del Órgano de Control Institucional de 31 ítems (Anexo N° 1)	Anexo 1 Preguntas 11,12,13,30,31
				Encuesta	Cuestionario del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de 29 ítems (Anexo N° 2)	Anexo 2 Preguntas 11, 12,13,28,29
Manejo de Pedido de Comprobante de Salida (PECOSA)	Encuesta		Cuestionario del Órgano de Control Institucional de 31 ítems (Anexo N° 1)	Anexo 1 Preguntas 25,29		
	Encuesta		Cuestionario del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de 29 ítems (Anexo N° 2)	Anexo 2 Preguntas 23,27		

Fuente: Elaboración propia

1.6. Estrategias de recolección y procesamiento de datos

1.6.1. Organización

Para la ejecución del presente estudio de investigación, se solicitó al encargado del Centro de Operaciones de Emergencia del Gobierno Regional de Arequipa, nos brinde las facilidades del caso y la autorización para poder aplicar las encuestas al personal del área, las cuales fueron aplicadas en forma individual, dando a conocer previamente la finalidad del presente estudio y las instrucciones del instrumento de recolección de información.

Es así que como herramienta estadística para el procesamiento de los datos se utilizó la distribución de frecuencias, representaciones gráficas y cálculos estadísticos, cabe precisar, que la distribución de frecuencias es el agrupamiento de datos en distintas categorías, con el propósito de mostrar el número de veces que se presente un valor en la tabla de resultados, que en conjunto con las representaciones graficas tales como gráficos de barras, líneas o pie, permiten representar los datos recopilados durante la investigación (Bernal, 2010).

En tal sentido, con la finalidad de efectuar un análisis estadístico de la información recopilada, se utilizó la hoja de cálculo Microsoft Excel, por su versatilidad y funcionalidad en la tabulación de la información compilada, a través de la cual se elaboró las tablas de distribución de datos, representaciones gráficas, así como los cálculos estadísticos utilizando medidas estadísticas de tendencia central, de dispersión y de forma. Véase Anexo N° 4- Resultados de la Encuesta Aplicada, presentados en Tablas de Frecuencias y Cálculos Estadísticos

1.6.2. Validación de los instrumentos


Este instrumento fue sometido al proceso de legitimación, a través del método de juicio de un experto, para el presente caso de un auditor del sector gubernamental, con amplia experiencia en el sector público, Mg. Raúl

Manuel Choquecota, quien se ha desempeñado como contador del Ministerio Público del distrito fiscal de Moquegua, actualmente labora en Contraloría General de la República en el cargo de supervisor del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Tacna. Experto que fue consultado, con la finalidad de efectuar la evaluación correspondiente de los instrumentos propuestos en el presente estudio, quien luego de los análisis correspondientes emitió su juicio de valor, dando validez a los instrumentos propuestos para su posterior aplicación. Los aspectos que se han sido evaluando son los siguientes:

- Ítems de los contenidos propuestos
- Claridad y precisión en la redacción de los contenidos y las preguntas formuladas
- Pertinencia de los indicadores y sub indicadores en relación a las variables
- Revisión de las preguntas formuladas en relación a los indicadores y sub indicadores.

Asimismo, con la finalidad de determinar la confiabilidad de los cuestionarios aplicados al personal que labora en el Centro de Operación de Emergencia Regional Arequipa (COER), así como de los auditores del Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional de Arequipa, se utilizó el índice de confiabilidad denominada “coeficiente alfa de Cronbach”, en tal sentido, el coeficiente obtenido para el cuestionario aplicado al COER es de 0.74, y para el caso del OCI es de 0.79. Véase Anexo N° 7- Calculo de coeficiente alfa de Cronbach.

Al respecto, en base al procedimiento adoptado con la finalidad de establecer la confiabilidad de los instrumentos aplicados, “coeficiente alfa de Cronbach”, se debe precisar que los coeficientes obtenidos demuestran la confiabilidad de los instrumentos, dado que están enmarcadas en el rango próximo a la unidad. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).



Capítulo III

Resultados y discusión

El presente estudio tuvo por finalidad establecer un instrumento de diagnóstico de Control Interno, para la prevención de actos de corrupción en el almacén de bienes de ayuda humanitaria destinado al Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021 (PMHF), en el Gobierno Regional de Arequipa, en base a ello, es importante conocer cómo es el ambiente de control en el almacén de bienes de ayuda humanitaria, cómo se realiza la gestión de riesgos, determinar cuáles son las actividades de control que se efectúan, así como la documentación empleada en el almacén de bienes de ayuda humanitaria, identificar si se viene haciendo un seguimiento de los objetivos propuestos en el almacén, así como el proceso de recepción de los bienes, las condiciones de almacenamiento y la distribución de los bienes.

Las respuestas obtenidas de la aplicación de los instrumentos diseñados han sido procesadas estadísticamente conforme Anexo N° 4 - Resultados de la Encuesta Aplicada, presentados en Tablas de Frecuencias y Cálculos Estadísticos, por lo que en el presente capítulo, se detalla los resultados de las encuestas aplicadas a nueve (9) personas que laboran el Órgano de Control Institucional, así como quince (15) personas que laboran en el Centro de Operaciones de Emergencia Regional del Gobierno Regional de Arequipa, donde se encuentra ubicado el almacén de bienes de ayuda humanitaria. Asimismo, se detalla las fichas de análisis documental que han realizado, para el análisis de las variables del presente estudio de investigación.

1. Encuestas

1.1. Indicador: Ambiente de Control (Variable Diagnóstico Control Interno)

Objetivos Específicos 1: Determinar cómo es el ambiente de control en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021(PMHF), en el Gobierno Regional de Arequipa

Pregunta N° 1 Confirme si se han efectuado acciones de control en el Almacén de bienes de ayuda humanitaria del programa social denominado “Plan Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019”. De ser el caso, marque con un aspa (X) que tipo de servicio corresponde: (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

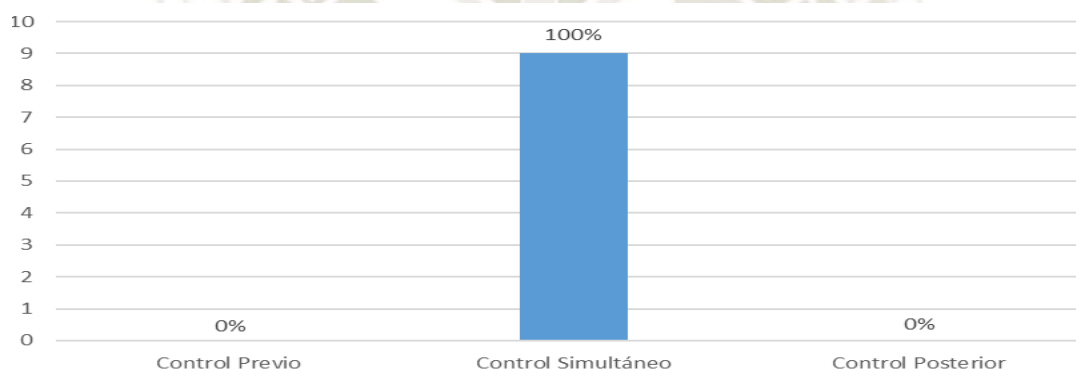
Pregunta N° 2. Del punto anterior confirme se dichas acciones de control estaban consignadas en el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional. (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Tabla 12
Resultados de la pregunta 1

X	Tipo de Servicios de Control	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Control Previo	0	0	0%	0%
2	Control Simultáneo	9	9	100%	100%
3	Control Posterior	0	9	0%	100%
	Total	9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 3
Resultados de la pregunta 1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 13
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 1

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2	2	2 (Control Simultáneo)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 14
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 1

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 15

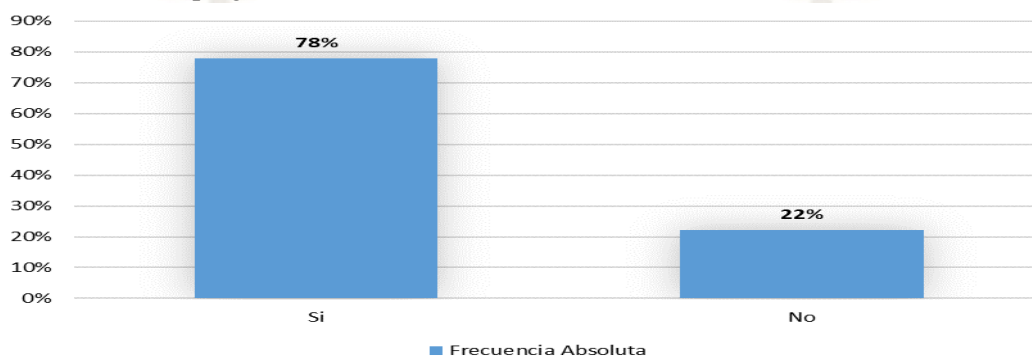
Resultados de la pregunta 2

X	¿Consignadas en el Plan Anual de Control?	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	7	7	78%	78%
2	No	2	9	22%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 4

Resultados de la pregunta 2



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 16

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 2

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 (Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 17

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 2

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.34567901	0.19444444	0.440958552

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

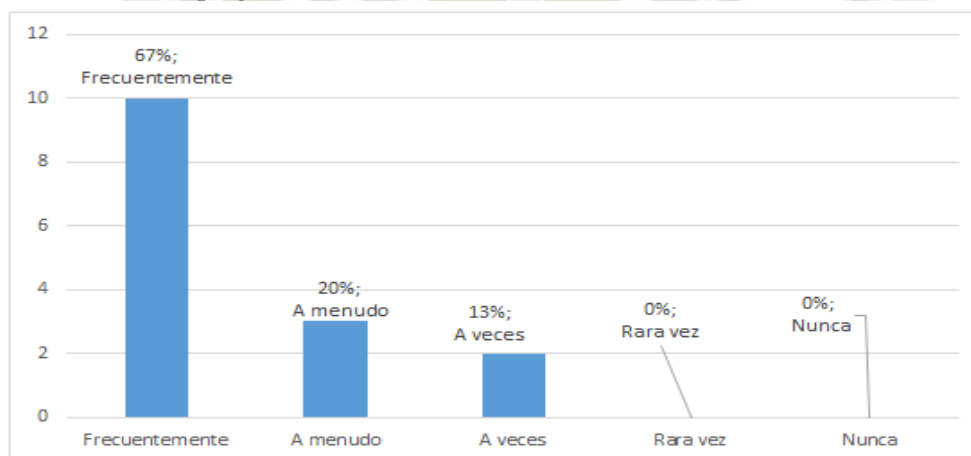
Pregunta N° 1. Indique con qué frecuencia el Órgano de Control Institucional viene efectuando acciones de control en su área. (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 18
Resultados de la pregunta 1

X	Frecuencia de las acciones de control	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	10	10	67%	67%
2	A menudo	3	13	20%	87%
3	A veces	2	15	13%	100%
4	Rara vez	0	15	0%	100%
5	Nunca	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 5
Resultados de la pregunta 1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 19
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 1

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 (Frecuentemente)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 20
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 1

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.62222222	0.55238095	0.74322335

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 5 En base a las acciones de control que viene realizando, confirme si ve viene aplicando la nueva Directiva denominada “Implementación de Control Interno en las Entidad del Estado” aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 5 Marque con un aspa (X) el grado en el cual usted viene aplicando la nueva Directiva denominada “Implementación de Control Interno en las Entidad del Estado” aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG. (Pregunta del Anexo N° 2 – Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 21
Resultados de la pregunta 5

X	Grado de aplicación de la Directiva de CI (Encuesta OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	1	2	22%	22%
2	A menudo	1	4	22%	44%
3	A veces	2	6	22%	67%
4	Rara vez	5	9	33%	100%
5	Nunca	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

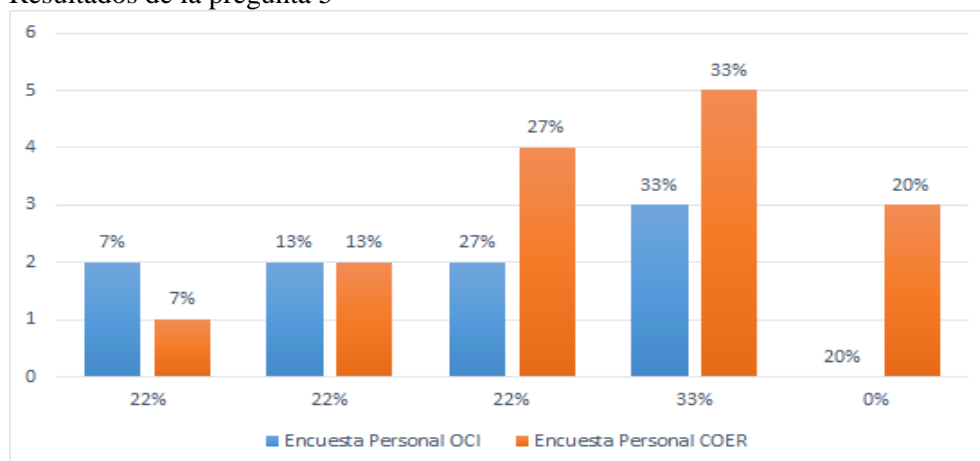
Tabla 22
Resultados de la pregunta 5

X	Grado de aplicación de la Directiva de CI (Encuesta COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	1	1	7%	7%
2	A menudo	2	3	13%	20%
3	A veces	4	7	27%	47%
4	Rara vez	5	12	33%	80%
5	Nunca	3	15	20%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 6

Resultados de la pregunta 5



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 23

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 5

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3	4	4 (Rara vez)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 24

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 5

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.864197531	1.194444444	1.092906421

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 25

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 5

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3	4	4 (Rara vez)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 26

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 5

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
1	1	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 2: ¿En el área se ha conformado un equipo a cargo de la implementación del sistema de control interno? (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

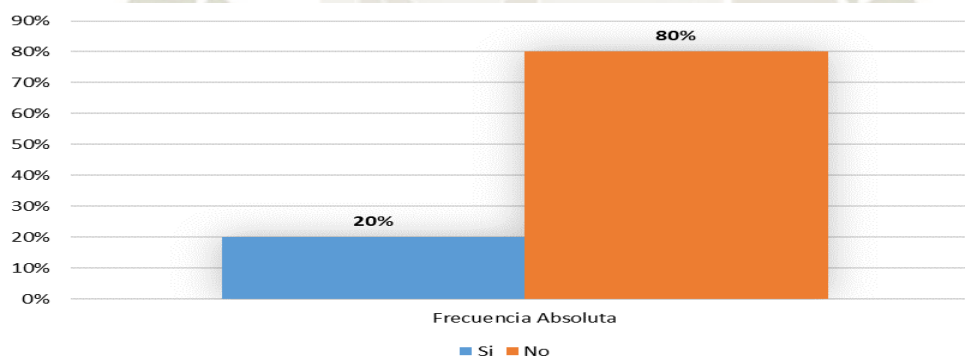
Pregunta N° 3: Precise si el equipo a cargo de la implementación del sistema de control interno viene efectuando labores para lograr la implementación y logro de los objetivos del Sistema (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 27
Resultados de la pregunta 2

X	Equipo a cargo de implementación SCI	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	3	3	20%	20%
2	No	12	15	80%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 7
Resultados de la pregunta 2



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 28
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 2

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2	2	2 (No)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 29
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 2

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.32	0.17142857	0.41403934

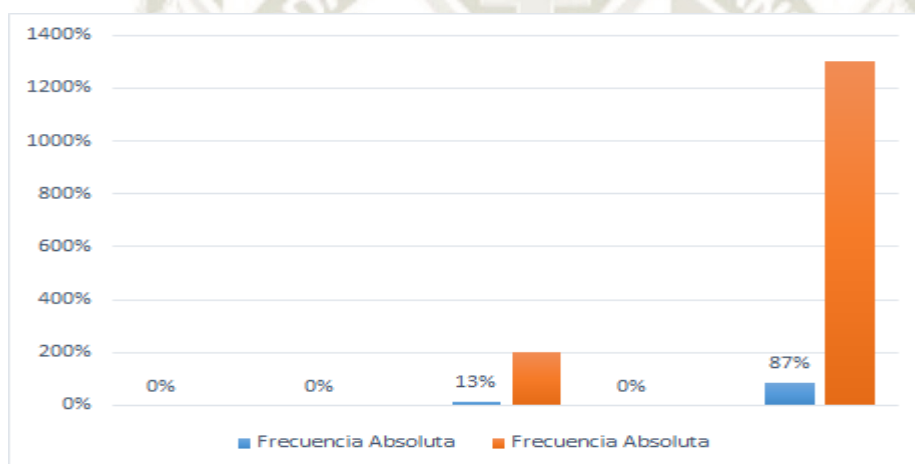
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 30
Resultados de la pregunta 3

X	¿El equipo a cargo viene efectuando labores para la implementación del SCI?	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	0	0	0%	0%
2	A menudo	0	0	0%	0%
3	A veces	2	2	13%	13%
4	Rara vez	0	2	0%	13%
5	Nunca	13	15	87%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 8
Resultados de la pregunta 3



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 31
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 3

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
5	5	5 (Nunca)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 32
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 3

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.46222222	0.4952381	0.70373155

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 3: Indique el porcentaje de avance de implementación del Sistema Control Interno. (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 4: Del punto anterior, marque con un aspa (X) el nivel de implementación del Sistema Control Interno. (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 4: Indique el grado de avance de implementación del Sistema Control Interno en su área. (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 33
Resultados de la pregunta 3

X	Grado de avance de implementación del SCI (Encuesta a Personal del OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	100% - 80%	0	0	0%	0%
2	80% - 60%	0	0	0%	0%
3	60% - 40%	2	2	22%	22%
4	40%- 20%	6	8	67%	89%
5	20% - 0%	1	9	11%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

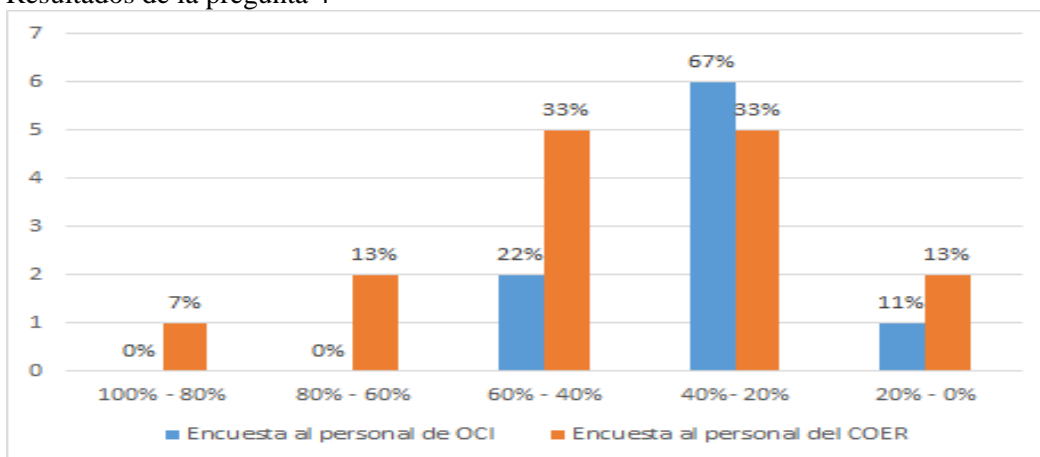
Tabla 34
Resultados de la pregunta 4

X	Grado de avance de implementación del SCI (Encuesta al personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	100% - 80%	1	1	7%	7%
2	80% - 60%	2	3	13%	20%
3	60% - 40%	5	8	33%	53%
4	40%- 20%	5	13	33%	87%
5	20% - 0%	2	15	13%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 9

Resultados de la pregunta 4



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 35

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 3

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
4	4	4 (40% - 20%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 36

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 3

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.39506173	0.36111111	0.600925213

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 37

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 4

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3	3	3 (60% - 40%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 38

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 4

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.88888889	1.23809524	1.11269728

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 39

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 4

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
-0.412133551	-0.009558489

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 40

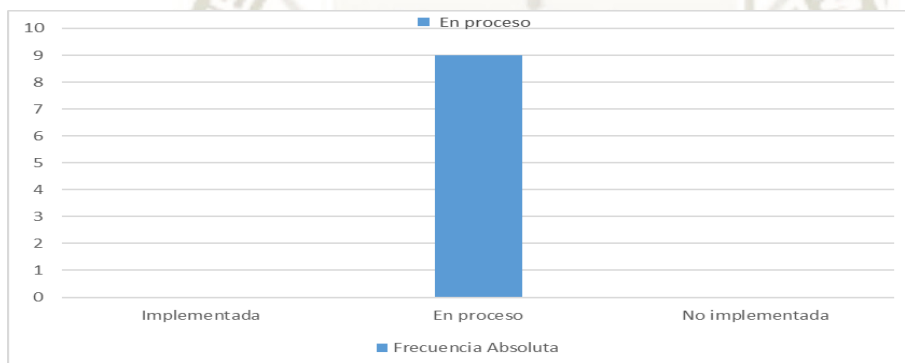
Resultados de la pregunta 4

X	Nivel de implementación del SCI (Encuesta OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Implementada	0	0	0%	0%
2	En proceso	9	9	100%	100%
3	No implementada	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 10

Resultados de la pregunta 4



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 41

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 4

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2	2	2 (En proceso)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 42

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 4

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Como parte de la variable diagnóstico de control interno se ha establecido el indicador denominado Ambiente de control, el cual corresponde al objetivo específico N° 1, donde se ha previsto determinar cómo es el ambiente de control en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaaje 2019-2021(PMHF), en base al cual se han aplicado las preguntas N°s 1 al 5 del cuestionario diseñado al personal del Órgano de Control Institucional (OCI), y preguntas N°s 1 al 5 del cuestionario aplicado al personal del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), conforme las tablas N°s 11 al 31 y figuras N°s 3 al 10.

En relación al ambiente de control, el cual está definido como el entorno organizacional favorable para la implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno y una gestión libre de actos de corrupción, conforme la pregunta N° 1 del Anexo N° 1 se encuestó al personal del Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional de Arequipa, respecto de las acciones de control que ejecuta en el Almacén de bienes de ayuda humanitaria, dependencia que pertenece al Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), donde en base a los cálculos estadísticos efectuados (Anexo N°4), la mediana obtenida es de 2 y la varianza es de 0, lo que representa que las acciones de control que se realizan (las cuales pueden ser de control previo, simultaneo o posterior), son bajo la modalidad del Servicio de Control Simultáneo, tipo de control que permite en forma oportuna identificar situaciones adversas que afectan el logro de los objetivos propuestos por la Entidad, y que a diferencia de los otros tipos de servicio de control, los riesgos son detectados en actividades que se encuentran en curso, ello con la finalidad de que sean remediados de manera oportuna.

Información que además fue corroborada mediante la Ficha de Análisis Documental N° 1 (Anexo N° 3), a través de la cual se consultó la página web de la Contraloría General de la República, ítem buscador de informes de control (<https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Inicio.html>), en el citado buscador se ha publicado el Informe de Visita de Control N° 036-2019-OCI/5334-SVC, publicado el 12 de agosto de 2019 por el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, denominado “A la adquisición y entrega de prendas de abrigo y frazadas prevista en el plan regional multisectorial

ante heladas y bajas temperaturas 2019”, en el cual se efectuó la verificación de la entrega de bienes de ayuda humanitaria en el marco del Plan Regional ante Heladas y Bajas Temperaturas.

En adición, se encuestó al personal que labora en el Centro de Operaciones de Emergencias Regional Arequipa (COER), consultando sobre la frecuencia de los servicios de control ejecutados por el personal del OCI, conforme pregunta N° 2 del Anexo N° 2, donde en base a los cálculos estadísticos efectuados (Anexo N°4), la mediana obtenida es de 1 y la varianza es de 0,6; lo que representa que las acciones de control se desarrollan de manera frecuente.

Asimismo, conforme pregunta N° 5 de los Anexos N°s 1 y 2 se consultó tanto al personal del OCI como del COER, si en el almacén de bienes de ayuda humanitaria se viene aplicando la Directiva denominada “Implementación de Control Interno en las Entidad del Estado” aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, por lo que, en base a los cálculos estadísticos efectuados de la información recopilada del cuestionario aplicado al OCI y COER, en ambos casos la mediana es de 4 y la varianza es de 1, en tal sentido, se concluye que “rara vez” que se viene cumpliendo con la aplicación de la citada Directiva.

En relación a la pregunta N° 2 del cuestionario aplicado al personal del COER (Anexo N° 2), se consultó si en su área se había conformado un equipo a cargo de la implementación del Sistema de Control Interno, al respecto, conforme los cálculos estadísticos efectuados (Anexo N° 4), la mediana es de 2 y la varianza es de 0.17, en tal sentido, se concluye que no se ha conformado dicho equipo. En ese sentido, la presente pregunta guarda relación con el análisis efectuado en la pregunta número N° 5 de los Anexos N°s 1 y 2, donde se consultó respecto del cumplimiento de la directiva denominada “Implementación de Control Interno en las Entidad del Estado”, donde se establece que la Gerencia Regional, es la unidad orgánica a cargo de la implementación del Sistema de Control Interno, quien a su vez coordina con las distintas áreas, los cuales deben designar a responsables que darán cumplimiento y efectúen las coordinaciones requeridas por la Directiva

“Implementación de Control Interno en las Entidad del Estado”, de lo cual se concluye que no se ha designado a los responsables del área.

Finalmente, conforme pregunta N° 3 del Anexo N° 1, se consultó al personal del OCI en base a las acciones de control que realiza, indiquen cual es el grado de avance en la implementación del Sistema de Control Interno, al respecto, en base a los cálculos estadísticos efectuados (Anexo N° 4), la mediana es de 4 y la varianza de 0,36; resultados que permiten concluir que el personal del OCI indica que el porcentaje de avance en la implementación del citado Sistema es de 20% a 40%.

Por su parte, también se encuestó al personal del COER, conforme pregunta N° 4 del Anexo N° 3, de los cálculos estadísticos efectuados, la mediana es de 3 y la varianza de 1,24; dado que la varianza denota la dispersión de los datos se procedió con el cálculo de medidas de forma, por lo que el resultado obtenido en relación al coeficiente de asimetría es -0.41, lo cual representa que la distribución es sesgada a la derecha o que los valores tienden agruparse hacia la derecha de la curva de distribución de datos, respecto de la curtosis que es una medida de apuntamiento, para el presente caso tiene un valor de -0.01, por lo que la distribución es platicúrtica, es decir los datos son dispersos por lo que las opiniones de los encuestados son diversas, pero dado que la distribución es sesgada la derecha se concluye que el porcentaje de implementación es 20% al 40%.

Por lo expuesto, en relación al ambiente de control, se concluye que el Órgano de Control Institucional (OCI) viene efectuando acciones de control en el marco de sus competencias, sin embargo, por parte de la Entidad, en específico el área del Centro de Emergencia Regional (COER), no se vienen cumpliendo los lineamientos de la Directiva de Control Interno, lo que cual ha generado que el nivel de Implementación del Sistema de Control Interno sea del 20% al 40%.

1.2. Indicador: Gestión de riesgos (Variable Diagnóstico Control Interno)

Objetivos Específicos 2: Establecer cómo se realiza la gestión de riesgos en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021 (PMHF), en el Gobierno Regional de Arequipa.

Pregunta N° 6. De las acciones de seguimiento que realiza a la implementación del Sistema de Control Interno en el área de almacén, indique con qué frecuencia se efectúan reuniones y/o coordinaciones, para la identificación y valoración de los principales riesgos relacionados con el área de Almacén. (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 6. ¿Con que frecuencia se efectúan reuniones y/o coordinaciones para la identificación y valoración de los principales riesgos relacionados con el área de Almacén? (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 43
Resultados de la pregunta 6

X	Evaluación y valoración de los principales riesgos (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	0	0	0%	0%
2	A menudo	2	2	22%	22%
3	A veces	4	6	44%	67%
4	Rara vez	2	8	22%	89%
5	Nunca	1	9	11%	100%
Total		9		100%	

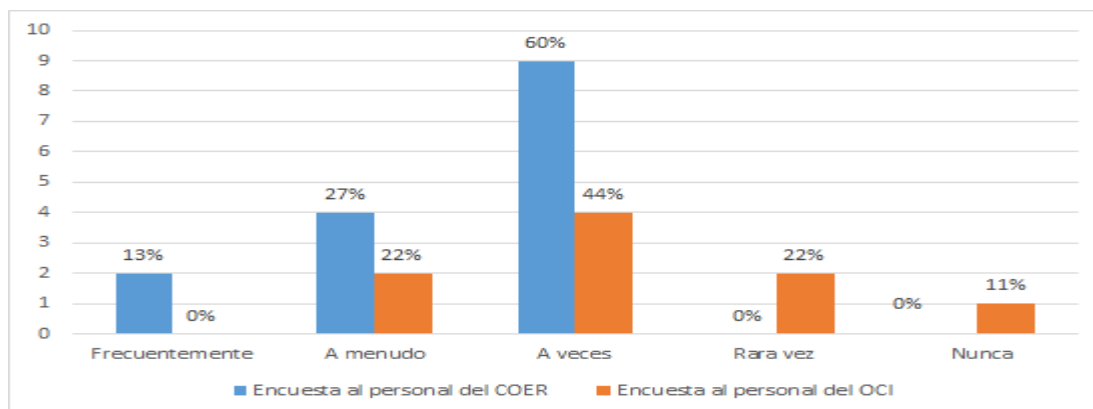
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 44
Resultados de la pregunta 6

X	Evaluación y valoración de los principales riesgos (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	2	2	13%	13%
2	A menudo	4	6	27%	40%
3	A veces	9	15	60%	100%
4	Rara vez	0	15	0%	100%
5	Nunca	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 11
Resultados de la pregunta 6



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 45
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 6

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3	3	3 (A veces)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 46
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 6

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.74074074	0.94444444	0.971825316

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 47
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 6

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3	3	3 (A veces)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 48
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 6

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.64	0.55238095	0.74322335

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 7 Precise con qué frecuencia se realizan reuniones y/o coordinaciones, para poder establecer medidas de respuesta frente a los riesgos identificados, para elaborar el Plan de Mitigación de Riesgos y/o el Plan de Acción. (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 7. Precise con qué frecuencia se realizan reuniones y/o coordinaciones, para poder establecer medidas de respuesta frente a los riesgos identificados, para elaborar el Plan de Mitigación de Riesgos y/o el Plan de Acción. (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 49
Resultados de la pregunta 7

X	Coordinaciones para elaborar el PMR (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	2	2	13%	13%
2	A menudo	2	4	13%	27%
3	A veces	0	4	0%	27%
4	Rara vez	1	5	7%	33%
5	Nunca	10	15	67%	100%
Total		15		100%	

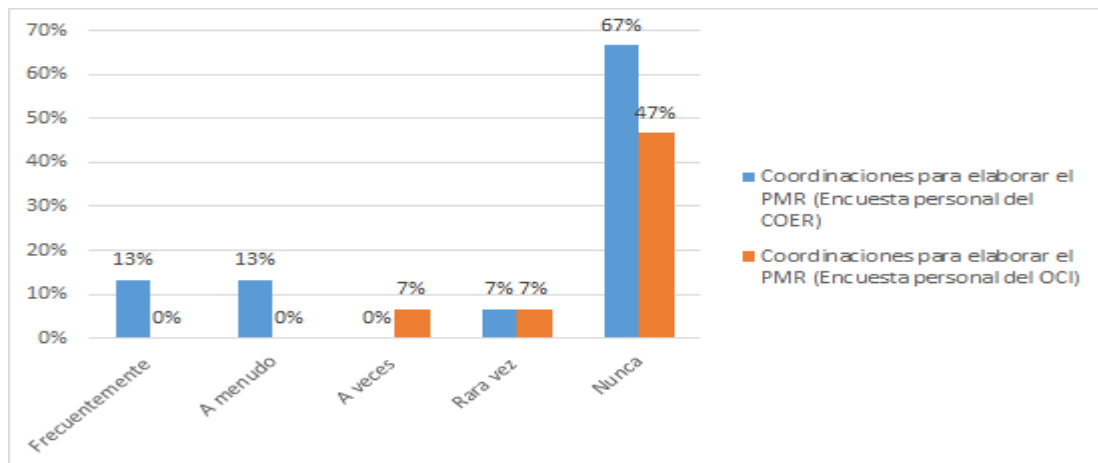
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 50
Resultados de la pregunta 7

X	Coordinaciones para elaborar el PMR (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	0	0	0%	0%
2	A menudo	0	0	0%	0%
3	A veces	1	1	7%	7%
4	Rara vez	1	2	7%	13%
5	Nunca	7	9	47%	60%
Total		9		60%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 12
Resultados de la pregunta 7



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 51
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 7

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
5	5	5 (Nunca)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 52
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 7

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.51851852	0.5	0.707106781

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 53
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 7

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
4	5	5 (Nunca)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 54
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 7

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
1.33333333	2.57142857	1.60356745

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 55

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 7

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
-1.199249162	-0.378917379

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 8. Indique el porcentaje de avance de elaboración del Plan de Mitigación de Riesgos y/o el Plan de Acción del Área de Almacén de bienes de ayuda humanitaria (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa).

Pregunta N° 8. Indique el porcentaje de avance de elaboración del Plan de Mitigación de Riesgos del Área de Almacén de bienes de ayuda humanitaria. (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa).

Tabla 56

Resultados de la pregunta 8

X	Porcentaje de avance en la elaboración del PMR (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	100% - 80%	1	1	7%	7%
2	80% - 60%	0	1	0%	7%
3	60% - 40%	1	2	7%	13%
4	40% - 20%	1	3	7%	20%
5	20% - 0%	12	15	80%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

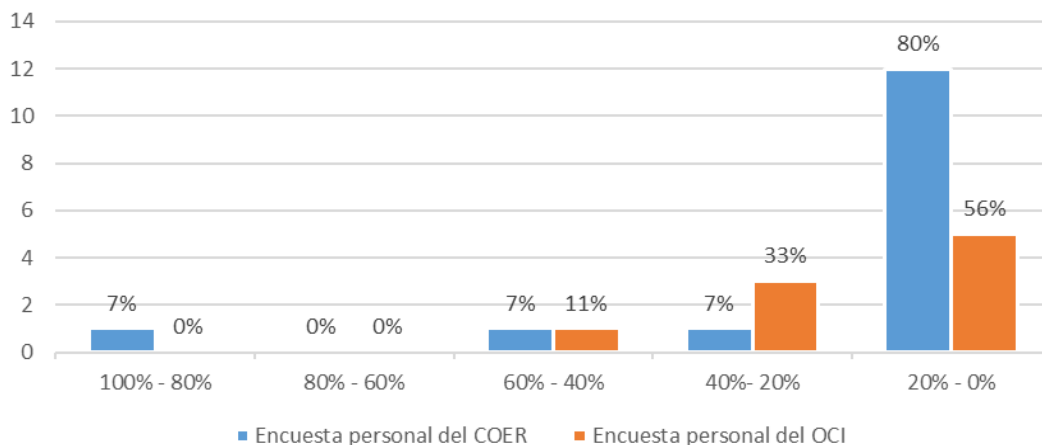
Tabla 57

Resultados de la pregunta 8

X	Grado de avance en la elaboración del PMR (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	100% - 80%	0	0	0%	0%
2	80% - 60%	0	0	0%	0%
3	60% - 40%	1	1	11%	11%
4	40% - 20%	3	4	33%	44%
5	20% - 0%	5	9	56%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 13
Resultados de la pregunta 8



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 58
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 8

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
4	5	5 (20% - 0%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 59
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 8

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.61728395	0.52777778	0.726483157

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 60
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 8

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
4.5	5	5 (20% - 0%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 61
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 8

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.74666667	1.26666667	1.12546287

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 62

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 8

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
-2.696917505	7.329000639

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 9: ¿El plan citado en el numeral anterior, abarca los riesgos identificados? En tal sentido, indique el porcentaje que está incluido en Plan de Mitigación de Riesgos y/o el Plan de Acción. (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 9 De la totalidad de riesgos del área, indique el porcentaje que está incluido en Plan de Mitigación de Riesgos y/o el Plan de Acción. (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 63

Resultados de la pregunta 9

X	Porcentaje de riesgos en el PMR (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	100% - 80%	2	2	13%	13%
2	80% - 60%	2	4	13%	27%
3	60% - 40%	0	4	0%	27%
4	40% - 20%	1	5	7%	33%
5	20% - 0%	10	15	67%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

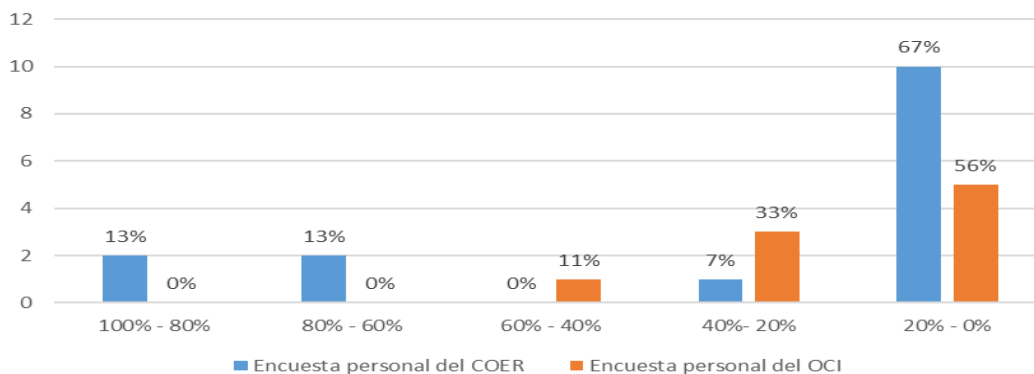
Tabla 64

Resultados de la pregunta 9

X	Porcentaje de riesgos en el PMR (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	100% - 80%	0	0	0%	0%
2	80% - 60%	0	0	0%	0%
3	60% - 40%	1	1	11%	11%
4	40% - 20%	3	4	33%	44%
5	20% - 0%	5	9	56%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 14
Resultados de la pregunta 9



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 65
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 9

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
4.44444444	5	5 (20% - 0%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 66
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 9

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.61728395	0.52777778	0.726483157

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 67
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 9

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
4	5	5 (20% - 0%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 68
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 9

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
1.33333333	2.57142857	1.60356745

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 69

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 9

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
-1.199249162	-0.378917379

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 10 Marque con un aspa (X) la principal deficiencia que se presentan en el Almacén: (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 10 Marque con un aspa (X) la principal deficiencia que se presentan en el Almacén: (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 70

Resultados de la pregunta 10

X	Principales deficiencias identificadas (Encuesta personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Falta de orden y limpieza	2	2	13%	13%
2	Insuficiente mobiliario para el almacenamiento	8	10	53%	67%
3	Falta de medidas de seguridad	0	10	0%	67%
4	Retrasos en el registro de los Kardex	0	10	0%	67%
5	Retraso en el registro del cuaderno de almacén	0	10	0%	67%
3	Falta de un aplicativo informático	5	15	33%	100%
4	Exposición a factores que deterioran los bienes	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

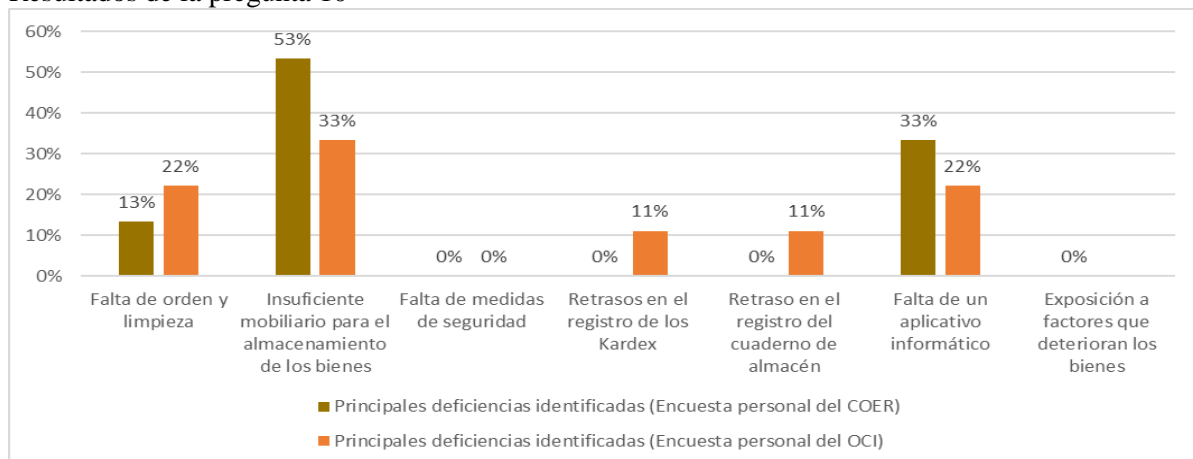
Tabla 71

Resultados de la pregunta 10

X	Principales deficiencias identificadas (Encuesta personal del OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Falta de orden y limpieza	2	2	22%	22%
2	Insuficiente mobiliario para el almacenamiento de los bienes	3	5	33%	56%
3	Falta de medidas de seguridad	0	5	0%	56%
4	Retrasos en el registro de los Kardex	1	6	11%	67%
5	Retraso en el registro del cuaderno de almacén	1	7	11%	78%
6	Falta de un aplicativo informático	2	9	22%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 15
Resultados de la pregunta 10



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados cuestionario OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 72
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 10

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.22222222	2	2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 73
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 10

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
1.80246914	4.19444444	2.048034288

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 74
Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 10

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
0.402813739	-0.378917379

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 75
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 10

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2	2	2 (Insuficiente mobiliario para el almacenamiento de los bienes)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 76

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 10

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.53333333	0.45714286	0.6761234

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Como parte del análisis de la variable diagnóstico de control interno, se ha establecido el indicador denominado gestión de riesgos, el cual corresponde al objetivo específico N° 2, donde se ha previsto establecer cómo es la gestión de riesgos en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021(PMHF), en base al cual se han aplicado 5 preguntas (N°s 6,7,8,9,10) del cuestionario diseñado al personal del Órgano de Control Institucional (OCI), y 5 preguntas (N°s 6,7,8,9,10) del cuestionario aplicado al personal del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), conforme las tablas N°s 23 a la 32 y figuras N°s 11 al 15.

Sobre el particular, es importante definir que la gestión de riesgos es la evaluación de los factores o eventos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos organizaciones, en base a ello, en la pregunta N° 6 de los Anexos N°s 1 y 2, se consultó al personal del OCI y personal del COER, respectivamente, sobre la frecuencia de las reuniones y/o coordinaciones para la identificación y valoración de los principales riesgos relacionados con el área de Almacén, al respecto, en base a los cálculos estadísticos efectuados (Anexo N°4) de los datos recopilados de los ambos anexos, la mediana obtenida es de 3 y la varianza no supera la unidad, lo que permite concluir que la frecuencia de las reuniones es “a veces”, en tal sentido, es preciso señalar que, conforme se detalló en el análisis del indicador ambiente de control, se concluyó que no se viene cumpliendo con lo establecido en la directiva de Control Interno, en la cual se precisa dentro de otras disposiciones, la obligatoriedad de las reuniones materia de análisis.

Conforme, la pregunta N° 8 de los Anexos N°s 1 y 2, se consultó el porcentaje de avance en la elaboración del Plan de Mitigación de Riesgos del Área de Almacén de bienes de ayuda humanitaria, documento previsto en la Directiva de

Control Interno, al respecto, conforme los datos recopilados en el cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1), la medida obtenida es de 5 y la varianza es de 0.52 (Anexo N° 4), lo que permite concluir que el personal del OCI indica que el porcentaje de elaboración del PMR es de 0% a 20%.

Así también, de los cálculos estadísticos de la pregunta N° 8 del Anexo N° 2, la mediana es de 5 y la varianza es de 1,27; dado que la varianza denota la dispersión de los datos se procedió con el cálculo de medidas de forma (Anexo N° 4), por lo que el resultado obtenido en relación al coeficiente de asimetría (el cual mide el grado de asimetría de la distribución en relación a la media) es -2.70, lo cual representa que la distribución es sesgada a la derecha o que los valores tienden agruparse hacia la derecha de la curva de distribución de datos, respecto de la medida estadística curtosis que es una medida de apuntamiento, para el presente caso tiene un valor de 7.33, por lo que la distribución es leptocúrtica, es decir los datos están muy concentrados hacia la media, medida de tendencia central cuyo valor es de 5, lo que representa que el porcentaje de elaboración del PMR es de 0% a 20%, al respecto, es importante precisar que el Plan de Mitigación de Riesgos (PMR) es un documento que debe ser elaborado como parte de la documentación requerida para la implementación del Sistema de Control Interno, el cual se encuentra establecido en la Directiva de Control Interno, lo que se corrobora en el análisis de la pregunta N° 5 del Anexo N°s 1 y 2, donde se concluyó que “a veces” se viene cumpliendo con la citada Directiva.

Sobre el particular, es de señalar que, al momento de aplicar el cuestionario conforme Anexo N° 2, el personal del COER asumía que el Plan de Mitigación de Riesgos o el Plan de Acción establecido en la Directiva “Implementación de Control Interno en las Entidad del Estado”, es el mismo Plan de Mitigación de Riesgos Macrorregional, documento que como parte sus funciones elaboran al ser integrante del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD). En ese sentido, se tuvo que incidir en dar instrucciones al respecto, precisando que ambos planes no resultan ser los mismos, ya que en particular el Plan de Mitigación de Riesgos (PMR) o también llamado Plan de Acción, está relacionado al control interno del área.

En la pregunta N° 10 de los Anexos N°s 1 y 2, se consultó sobre las principales deiciencias identificadas en el almacén de bienes de ayuda humanitaria, al respecto, se procedió a efectuar los cálculos estadísticos de la información recopilada del Anexo N° 1, obteniendo el valor de 2 para la mediana y de 4,20 de la varianza (Anexo N° 4), dado que la varianza denota dispersión de los datos procesados, se procedió con el cálculo de medidas de forma, por lo que el resultado obtenido en relación al coeficiente de asimetría (el cual mide el grado de asimetría de la distribución en relación a la media) es 0.40, lo cual representa que la distribución es sesgada a la izquierda o que los valores tienden agruparse hacia la izquierda de la curva de distribución de datos, que denotaría que la principal deficiencia identificada es la falta de mobiliario así como la falta de orden y limpieza en el almacén, respecto de la curtosis que es una medida de apuntamiento, para el presente caso tiene un valor de -0,38, por lo que la distribución es platicúrtica, lo que denota gran dispersión de los datos o de las opiniones del personal del OCI.

Del procesamiento de datos de la pregunta N° 8 del Anexo N° 2, conforme los cálculos estadísticos (Anexo N° 4), el valor obtenido en el cálculo de la mediana es de 2 y la varianza de 0,5; por lo que se concluye que el personal del COER considera que la principal deficiencia con la que se cuenta es la falta de mobiliario en el almacén de bienes de ayuda humanitaria.

Por lo expuesto, se concluye que, respecto de la gestión de riesgos, no se han venido efectuando las acciones correspondientes con la finalidad de poder identificar los principales eventos o factores que afectan el cumplimiento de los objetivos previstos, y que además no se han elaborado los documentos previstos en la Directiva de Control Interno, tales como el Plan de Mitigación de Riesgos, asimismo, conforme lo revelado por el personal del OCI y el personal del COER, las principales deficiencias que podrían afectar las actividades desarrolladas en el almacén son falta de orden, limpieza y la falta de mobiliario.

1.3. Indicador: Actividades de Control (Variable Diagnóstico Control Interno)

Objetivos Específicos 3: Identificar cuáles son las actividades de control que se efectúan en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaaje 2019-2021 (PMHF), en el Gobierno Regional de Arequipa

Pregunta N° 11 Señale la frecuencia con la que se viene aplicando los procedimientos de autorización y aprobación de las distintas actividades y/o tareas que realiza el personal del área de Almacén. (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 11 Señale la frecuencia con la que se viene aplicando los procedimientos de autorización y aprobación de las distintas actividades y/o tareas que realiza el personal del área de Almacén. (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 77
Resultados de la pregunta 11

X	Grado de aplicación de procedimientos de autorización y/o aprobación (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	2	2	22%	22%
2	A menudo	4	6	44%	67%
3	A veces	2	8	22%	89%
4	Rara vez	1	9	11%	100%
5	Nunca	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

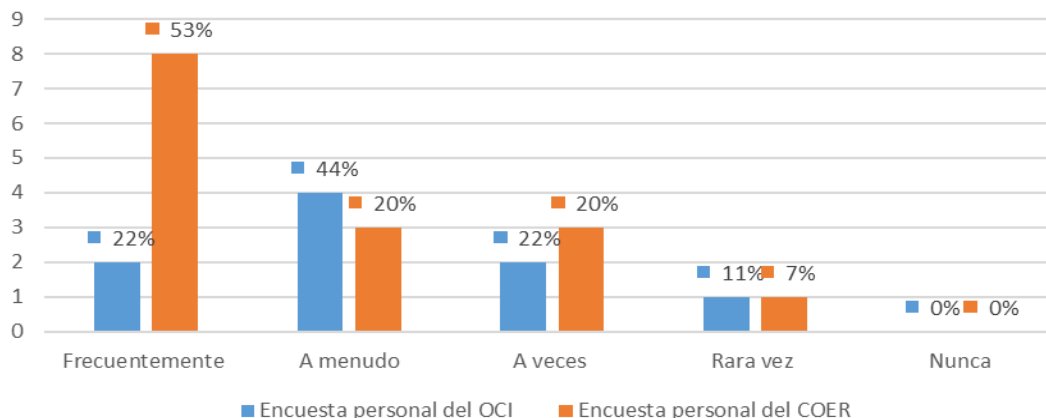
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 78
Resultados de la pregunta 11

X	Grado de aplicación de procedimientos de autorización y/o aprobación (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	8	8	53%	53%
2	A menudo	3	11	20%	73%
3	A veces	3	14	20%	93%
4	Rara vez	1	15	7%	100%
5	Nunca	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 16
Resultados de la pregunta 11



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 79
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 11

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2	2	2 (A menudo)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 80
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 11

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.74074074	0.94444444	0.971825316

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 81
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 11

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.8	1	1 (Frecuentemente)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 82
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 11

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.85333333	1.02857143	1.01418511

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 12. De las acciones de control efectuadas, precise usted si se viene efectuando una adecuada segregación de funciones del personal a cargo de la recepción, custodia y registro de los bienes (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 12 Indique si se viene efectuando la segregación de funciones entre el personal que labora en esta área (recepción, custodia y registro de los bienes). (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 83
Resultados de la pregunta 12

X	Segregación de funciones (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	0	0	0%	0%
2	A menudo	1	1	11%	11%
3	A veces	6	7	67%	78%
4	Rara vez	1	8	11%	89%
5	Nunca	1	9	11%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

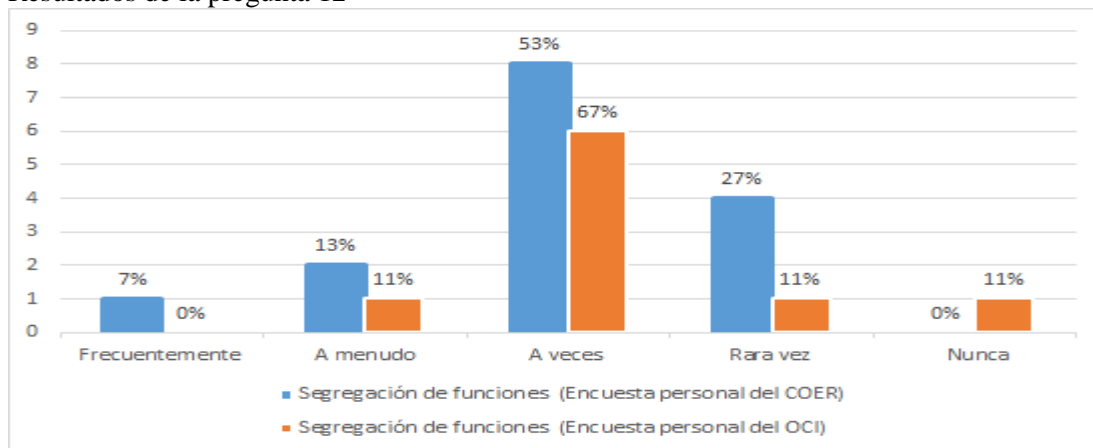
Tabla 84
Resultados de la pregunta 12

X	Segregación de funciones (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	1	1	7%	7%
2	A menudo	2	3	13%	20%
3	A veces	8	11	53%	73%
4	Rara vez	4	15	27%	100%
5	Nunca	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 17

Resultados de la pregunta 12



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 85

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 12

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.22222222	3	3 (A veces)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 86

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 12

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.56790123	0.69444444	0.83333333

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 87

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 12

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3	3	3 (A veces)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 88

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 12

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.53333333	0.71428571	0.84515425

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 13. Precise con qué frecuencia se efectúa el control del ingreso de personas al área de almacén (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 13 Precise con qué frecuencia se efectúa el control del ingreso de personas al área de almacén (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 89
Resultados de la pregunta 13

X	Control de ingreso al almacén (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	15	15	100%	100%
2	A menudo	0	15	0%	100%
3	A veces	0	15	0%	100%
4	Rara vez	0	15	0%	100%
5	Nunca	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

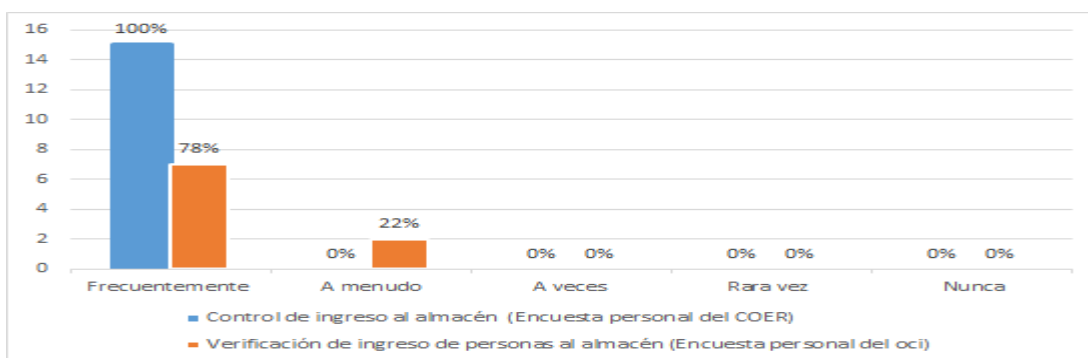
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 90
Resultados de la pregunta 13

X	Control de ingreso al almacén (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	7	7	78%	78%
2	A menudo	2	9	22%	100%
3	A veces	0	9	0%	100%
4	Rara vez	0	9	0%	100%
5	Nunca	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 18
Resultados de la pregunta 13



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 91

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 13

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.22222222	1	1 (Frecuentemente)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 92

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 13

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.34567901	0.19444444	0.440958552

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 93

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 13

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 (Frecuentemente)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 94

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 13

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Como parte del análisis de la variable diagnóstico de control interno se ha establecido el indicador denominado Actividades de control, el cual corresponde al objetivo específico N° 3, donde se ha previsto identificar cuáles son las actividades de control que se efectúan en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021 (PMHF). en base al cual se han aplicado 3 preguntas (N°s 11,12 y 13) del cuestionario diseñado al personal del Órgano de Control Institucional (OCI), y del cuestionario aplicado al personal del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), respectivamente, conforme las tablas N°s 33 a la 38 y figuras N°s 16 a la 18.

Cabe precisar que, las actividades de control son políticas y procedimientos que aseguran el cumplimiento de los objetivos organizacionales (y que forman parte de los documentos de gestión y que toman como referencia la normativa aplicable), y que son definidos por los mandos directivos o gerenciales, y que son de obligatorio cumplimiento para todos los colaboradores, en base a ello, en la pregunta N° 11 de los Anexos N°s 1 y 2, se consultó la frecuencia con la que se viene aplicando los procedimientos de autorización y aprobación de las distintas actividades y/o tareas que realiza el personal del área de Almacén, al respecto, conforme el Anexo N° 4 donde se efectuó los cálculos estadísticos, la mediana es de 2 y la varianza de 0.9 del procesamiento de datos del Anexo N° 1, medidas estadísticas que permiten concluir respecto de la frecuencia en la aplicación de los procedimientos de autorización y aprobación, el personal de OCI precisa que se dan “a menudo”. Por su parte, en la relación a la misma pregunta efectuada al personal del COER (pregunta N° 11 del Anexo N° 2), conforme los cálculos estadísticos efectuados (Anexo N° 4), la mediana es de 1 y la varianza de 1, por lo que se concluye que el personal del COER precisa en forma frecuente se viene aplicando los procedimientos de autorización y aprobación.

Es preciso señalar que, conforme lo revelado en las fichas de análisis documental N°s 8 y 9 (Anexo N° 3), si bien en el documento denominado Manual de Procedimientos (MAPRO), no se cuenta con lineamientos en específico del almacén de bienes de ayuda humanitaria, dicho almacén se regula por los lineamientos del almacén central, asimismo, en particular con la finalidad de poder permitir la operatividad de las intervenciones que tiene a su cargo el Gobierno Regional en el marco del PMHF 2019-2021, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 322-2019-GRA/GR de 12 de junio de 2019, se procedió con la aprobación del “Plan Regional Multisectorial ante Heladas y Bajas Temperaturas 2019” el cual contiene los lineamientos para la entrega de los kits de abrigo entre otros bienes para hacer frente a las inclemencias del clima. Asimismo, conforme lo revelado en la ficha de análisis documental N° 1 (Anexo N° 3), el Órgano de Control Institucional, identificó situaciones adversas en la ejecución del PMHF 2019-2021, por lo que no se estaría cumpliendo en su totalidad con los procedimientos de aprobación establecidos en los documentos de gestión.

Conforme pregunta N° 12 de los Anexos N°s 1 y 2, del cuestionario aplicado al personal del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, se consultó sobre la segregación de funciones del personal a cargo de la recepción, custodia y registro de los bienes de ayuda humanitaria que permanecen en el almacén del Centro de Operaciones Regional Arequipa (COER), pregunta que también se trasladó al personal del citado Centro de Operaciones, al respecto, conforme los cálculos estadísticos efectuados (Anexo N° 4), la mediana en ambos casos es de 3 y la varianza no supera la unidad, por lo que, se concluye que respecto de la frecuencia en la segregación de funciones se da “a veces”, lo que revela, que no habría una correcta segregación de funciones al interior del almacén de bienes de ayuda humanitaria, lo cual no permitiría una correcta aplicación de los procedimientos propios del área, en consecuencia, evitar posibles irregularidades en el manejo de los bienes custodiados.

Por lo expuesto, respecto al indicador actividades de control se debe precisar que conforme los documentos de gestión de la Entidad, los lineamientos del almacén central son aplicables al almacén de bienes de ayuda humanitaria, sin embargo, conforme los informes de control emitidos por el OCI se identificó situaciones adversas en la ejecución del PMHF 2019-2021, hecho que denota que no se viene cumpliendo en su totalidad con los procedimientos de aprobación establecidos en los documentos de gestión, ello sumado a que no se cuenta con una adecuada segregación de funciones.

1.4. Indicador: Documentación del área (Variable: Diagnóstico Control Interno)

Objetivos Específicos 4: Identificar qué documentación se utiliza en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaaje 2019 -2021 (PMHF), en el Gobierno Regional de Arequipa

Pregunta N° 14 Marque con un aspa (X) si los siguientes documentos de gestión con los que cuenta la Entidad se encuentran actualizados. (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 14 Marque con un aspa (X) si los siguientes documentos de gestión con los que cuenta la Entidad se encuentran actualizados. (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 95

Resultados de la pregunta 14 – Manual de Organización y Funciones

X	Manual de Organización y Funciones (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	14	14	93%	93%
2	No	1	15	7%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 96

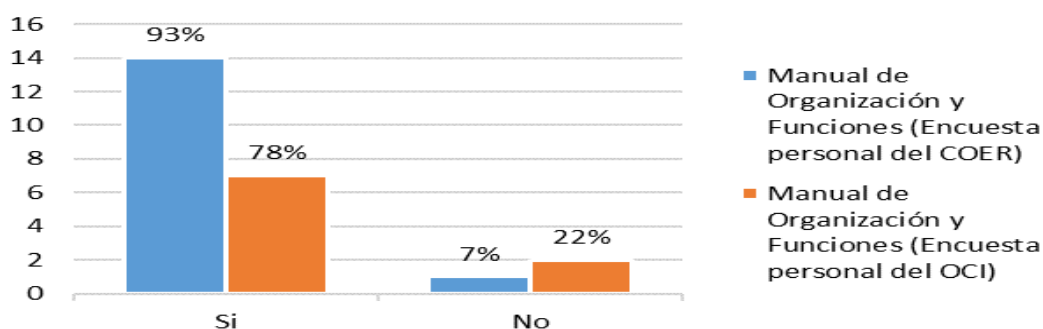
Resultados de la pregunta 14 – Manual de Organización y Funciones

X	Manual de Organización y Funciones (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	7	7	78%	78%
2	No	2	9	22%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 19

Resultados de la pregunta 14 – Manual de Organización y Funciones



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 97

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.1

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.22222222	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 98

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.1

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.34567901	0.19444444	0.440958552

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 99

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.1

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.06666667	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 100

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.1

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.12444444	0.06666667	0.25819889

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 101

Resultados de la pregunta 14 - Reglamento de Organización y Funciones

X	Reglamento de Organización y Funciones (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	14	14	93%	93%
2	No	1	15	7%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 102

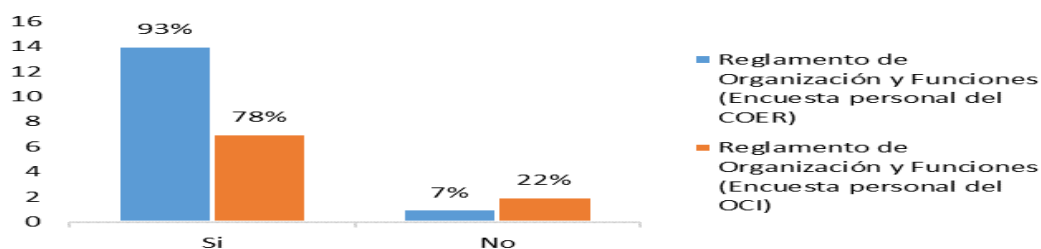
Resultados de la pregunta 14 - Reglamento de Organización y Funciones

X	Reglamento de Organización y Funciones (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	7	7	78%	78%
2	No	2	9	22%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 20

Resultados de la pregunta 14 - Reglamento de Organización y Funciones



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 103

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.2

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.22222222	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 104

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.2

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.34567901	0.19444444	0.440958552

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 105

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.2

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.06666667	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 106

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.2

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.12444444	0.06666667	0.25819889

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 107

Resultados de la pregunta 14 - Presupuesto Analítico de Personal (PAP)

X	Presupuesto Analítico de Personal (PAP) (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	14	14	93%	93%
2	No	1	15	7%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 108

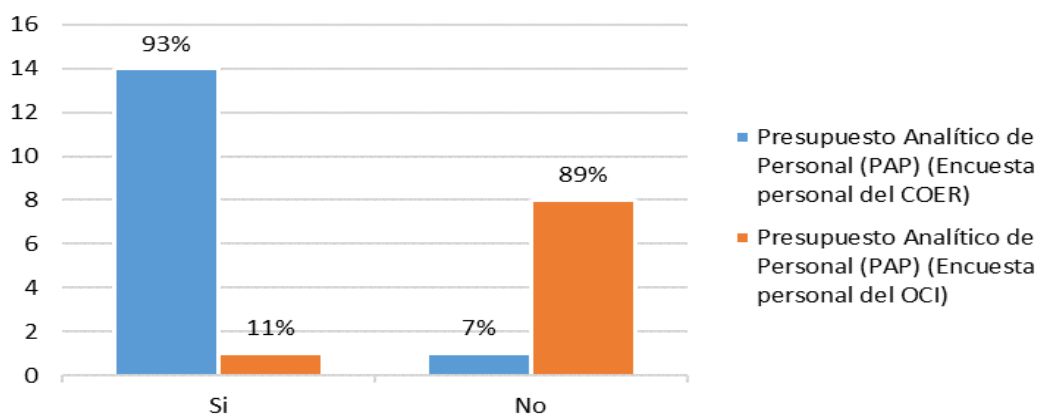
Resultados de la pregunta 14 - Presupuesto Analítico de Personal (PAP)

X	Presupuesto Analítico de Personal (PAP) (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	1	1	11%	11%
2	No	8	9	89%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 21

Resultados de la pregunta 14 - Presupuesto Analítico de Personal (PAP)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 109

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.88888889	2	2 (No)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 110

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.19753086	0.11111111	0.33333333

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 111

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.06666667	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 112

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.12444444	0.06666667	0.25819889

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 113

Resultados de la pregunta 14 - Cuadro de Asignación de Personal (CAP)

X	Cuadro de Asignación de Personal (CAP) (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	14	14	93%	93%
2	No	1	15	7%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 114

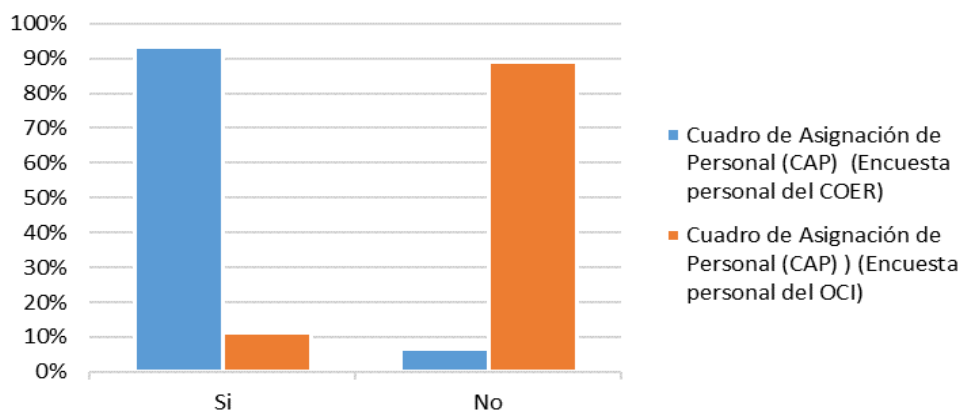
Resultados de la pregunta 14 - Cuadro de Asignación de Personal (CAP)

X	Cuadro de Asignación de Personal (CAP) (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	1	1	11%	11%
2	No	8	9	89%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 22

Resultados de la pregunta 14 - Cuadro de Asignación de Personal (CAP)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 115

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.88888889	2	2 (No)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 116

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.19753086	0.11111111	0.33333333

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 117

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.06666667	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 118

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.12444444	0.06666667	0.25819889

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 119

Resultados de la pregunta 14 - Organigrama

X	Organigrama (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	15	15	100%	100%
2	No	0	15	-	-
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 120

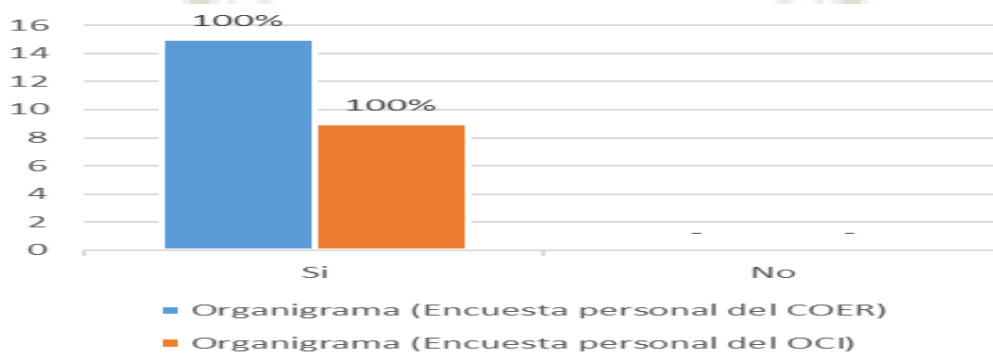
Resultados de la pregunta 14 - Organigrama

X	Organigrama (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	9	9	100%	100%
2	No	0	9	-	-
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 23

Resultados de la pregunta 14 - Organigrama



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 121

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 122

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.4

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 123

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 124

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.4

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 125

Resultados de la pregunta 14 - Manual de Clasificador de Puestos

X	Manual de Clasificador de Puestos (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	13	13	87%	87%
2	No	2	15	13%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 126

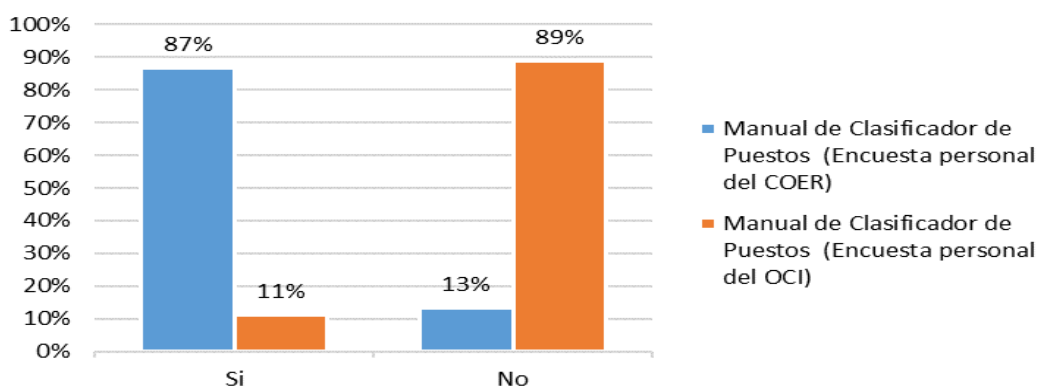
Resultados de la pregunta 14 - Manual de Clasificador de Puestos

X	Manual de Clasificador de Puestos (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	1	1	11%	11%
2	No	8	9	89%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 24

Resultados de la pregunta 14 - Manual de Clasificador de Puestos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 127

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.4

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.88888889	2	2 (No)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 128

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.5

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.19753086	0.11111111	0.33333333

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 129

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.4

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.13333333	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 130

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.5

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.23111111	0.12380952	0.35186578

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 131

Resultados de la pregunta 14 - Manual de Procedimientos Administrativos

X	Manual de Procedimientos Administrativos (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	14	14	93%	93%
2	No	1	15	7%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 132

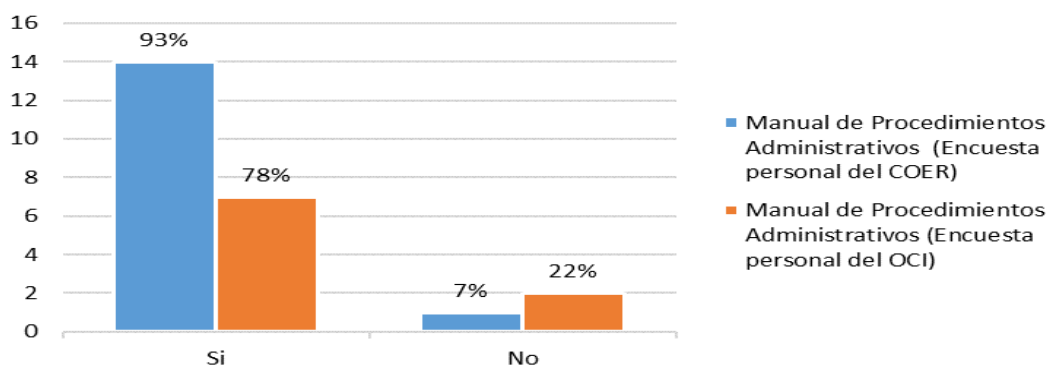
Resultados de la pregunta 14 - Manual de Procedimientos Administrativos

X	Manual de Procedimientos Administrativos (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	7	7	78%	78%
2	No	2	9	22%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 25

Resultados de la pregunta 14 - Manual de Procedimientos Administrativos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 133

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.5

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.22222222	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 134

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.6

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.34567901	0.19444444	0.440958552

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 135

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.5

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.06666667	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 136

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.6

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.12444444	0.06666667	0.25819889

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 137

Resultados de la pregunta 14 - Directivas internas

X	Directivas internas (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	15	15	100%	100%
2	No	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 138

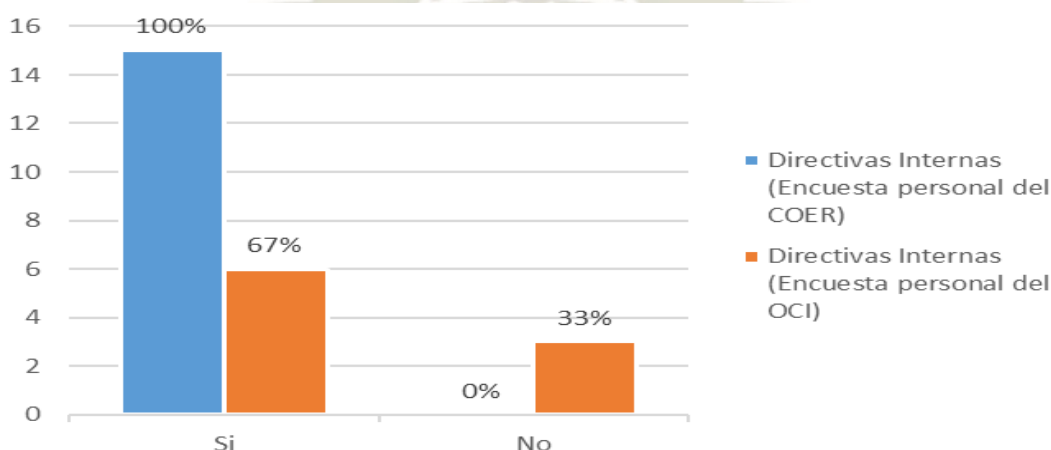
Resultados de la pregunta 14 - Directivas internas

X	Directivas internas (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	6	6	67%	67%
2	No	3	9	33%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 26

Resultados de la pregunta 14 - Directivas internas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 139

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.6

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 140

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.7

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 141

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.6

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 142

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.7

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 15. Se cuenta con directivas internas referidas al ingreso de los bienes/ almacenamiento de los bienes/ distribución y/o salidas de los bienes? De ser el caso, precise la frecuencia con la que se vienen aplicando. (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 15. Se cuenta con directivas internas referidas al ingreso de los bienes/ almacenamiento de los bienes/ distribución y/o salidas de los bienes? De ser el caso, precise la frecuencia con la que se vienen aplicando. (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 143
Resultados de la pregunta 15

X	Grado de aplicación de directivas de gestión de almacenes (ingreso-almacenamiento y distribución de bienes) (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	3	3	20%	20%
2	A menudo	0	3	0%	20%
3	A veces	7	10	47%	67%
4	Rara vez	0	10	0%	67%
5	Nunca	5	15	33%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

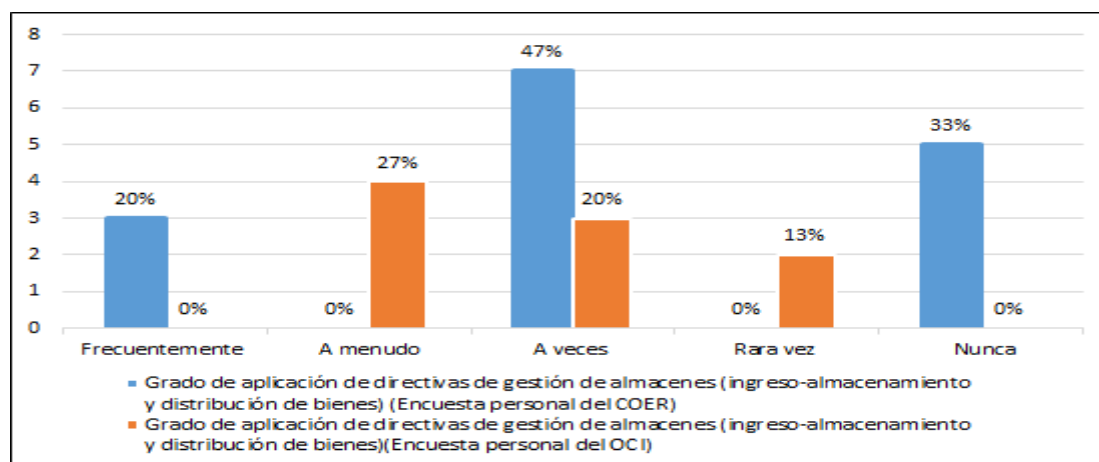
* Los encuestados que precisaron que, si bien no se cuenta con directivas emitidas por el Gobierno Regional de Arequipa, se viene cumpliendo las directivas de almacenes emitidas por otros entes rectores que son de obligatorio cumplimiento.

Tabla 144
Resultados de la pregunta 15

X	Grado de aplicación de directivas de gestión de almacenes (ingreso-almacenamiento y distribución de bienes) (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	0	0	0%	0%
2	A menudo	4	4	27%	27%
3	A veces	3	7	20%	47%
4	Rara vez	2	9	13%	60%
5	Nunca	0	9	0%	60%
Total		9		60%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 27
Resultados de la pregunta 15



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 145

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 15

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2.77777778	3	2 A menudo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 146

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 15

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.69135802	0.69444444	0.83333333

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 147

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 15

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.26666667	3	3 A veces

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 148

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 15

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
1.15555556	2.20952381	1.48644671

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 149

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 15

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
-0.226627719	-0.969999085

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Como parte del análisis de la variable diagnóstico de control interno se ha establecido el indicador denominado Documentación del área, el cual corresponde al objetivo específico N° 4, donde se ha previsto identificar la documentación que se utiliza en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019 -2021 (PMHF), en base al cual se han aplicado las

preguntas N° 14 y 15 del cuestionario diseñado al personal del Órgano de Control Institucional (OCI), y del cuestionario aplicado al personal del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), respectivamente, conforme las tablas N°s 39 a la 56 y figuras N°s 19 a la 27.

En tal sentido, es de precisar que el indicador documentación del área, está referido a los registros, información y documentación del área que son base para los procesos y procedimientos que se desarrollan, por lo que, en la pregunta N° 14 de los Anexos N°s 1 y 2, se consultó sobre los documentos de gestión que se encuentran actualizados, al respecto, de los datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1), y conforme los cálculos estadísticos efectuados (Anexo N° 4), la mediana es de 1 y la varianza no supera la unidad, medidas estadísticas que permiten establecer los documentos de gestión que se encuentran actualizados;

- Manual de Organización y Funciones (MOF)
- Reglamento de Organización y Funciones (ROF)
- Organigrama
- Manual de Procedimientos Administrativos
- Directivas internas

Asimismo, de la información proporcionada por el personal del OCI, se obtuvo una mediana de 2 y la varianza no supera la unidad, en base a ello, los siguientes documentos de gestión se encuentran desactualizados;

- Presupuesto Analítico de Personal (PAP)
- Cuadro de Asignación de Personal (CAP)
- Manual de Clasificador de Puestos (MCP)

De los datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2), y conforme los cálculos estadísticos efectuados (Anexo N° 4), la mediana es de 1 y la varianza no supera la unidad, medidas estadísticas que permiten concluir que en opinión del personal del COER todos los documentos de gestión se encuentran actualizados.

Es preciso señalar que, mediante Ficha de Análisis Documental N° 2,3,4,5,6,7,8 y 9 (Anexo N° 3), se procedió con la verificación de los documentos de gestión de la Entidad (Manual de Organización y Funciones (MOF), Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Presupuesto Analítico de Personal (PAP), Cuadro de Asignación de Personal (CAP), Organigrama, Manual de Clasificador de Puestos, Manual de Procedimientos (MAPRO) y Directivas Internas relacionadas con el PMH, los cuales se encuentran publicados a través la página web del Gobierno Regional de Arequipa, http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=10131&id_tema=5&ver=D#.XnpzvogzbIV, específicamente en el link del Portal de Transparencia, en el cual se han publicado todos los instrumentos de gestión, documentos que contienen sus planes y políticas, así como información en general, los cuales son de libre acceso para su consulta.

Conforme se advierte en las Fichas de Análisis Documental N°s 2,3,4,5; se requiere la actualización del Manual de Organización y Funciones (MOF) y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), dado que no se ha contempla a la totalidad de los cargos y/o puestos que en la actualidad laboran en el COER, así también, de la revisión de los Presupuesto Analítico de Personal (PAP) y Cuadro de Asignación de Personal (CAP), documentos analíticos que indican la cantidad de personal de cada dependencia, también presentan la misma deficiencia del ROF y MOF, por lo que se requiere su actualización, en esa línea de ideas, y dado que el Manual de Clasificador de Puestos (MCP) está alineado al MOF, requiere también su actualización (Ficha de Análisis Documental N° 7), finalmente, también se requiere la actualización del MAPRO, conforme lo analizado en la Ficha de Análisis Documental N° 8.

En la pregunta N° 15 de los Anexos N°s 1 y 2, se consultó la frecuencia en la aplicación de directivas de gestión de almacenes (ingreso-almacenamiento y distribución de bienes), al respecto, conforme los datos recopilados en el cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1), la medida obtenida es de 3 y la varianza es de 0.69 (Anexo N° 4), lo que permite concluir que el personal del OCI indica que “a veces” se da la aplicación de las directivas de almacenes, mientras que del procesamiento de los datos del cuestionario aplicado al COER, se obtuvo una

mediana de 3 y una varianza de 2.21; lo que denota una gran dispersión de los datos, en tal sentido, se efectuó el cálculo de las medidas de forma, el resultado obtenido en relación al coeficiente de asimetría (el cual mide el grado de asimetría de la distribución en relación a la media) es -0.23, lo cual representa que la distribución es sesgada a la derecha o que los valores tienden agruparse hacia la derecha de la curva de distribución de datos, lo que representa que consideran que si se viene cumpliendo con la aplicación de las directivas, respecto de la medida estadística curtosis que es una medida de apuntamiento, para el presente caso tiene un valor de -0.97, por lo que la distribución es platicúrtica, lo que denota que los datos son dispersos.

Al respecto, conforme Ficha de Análisis Documental N° 1 (Anexo N° 3), se efectuó la verificación de informes de control emitidos por el citado órgano de control, a través del buscador de informes de control <https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Inicio.html>, en el cual obra el informe de visita de control N° 036-2019-OCI/5334-SVC, publicado el 12 de agosto de 2019 por el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, denominado “A la adquisición y entrega de prendas de abrigo y frazadas prevista en el plan regional multisectorial ante heladas y bajas temperaturas 2019”, en el cual se concluyó que respecto de la entrega de bienes de ayuda humanitaria efectuada en el marco del PMHF, se encontraron observaciones y/o situaciones adversas en la entrega y distribución de los bienes, con lo cual se evidencia que se estaría inobservando la normativa aplicable y las directivas que regula la gestión de almacenes.

Es preciso señalar, conforme lo analizado en la Ficha de Análisis Documental N° 9, a través de la cual se procedió con la verificación de la página web del Gobierno Regional de Arequipa, <http://www.regionarequipa.gob.pe:8080/portal/>, en la sección de búsqueda de documentos, donde se publica toda la normativa emitida por la Entidad, revisión que concluye que no se cuenta con directivas del manejo de almacenes de bienes de ayuda humanitaria, sin perjuicio de ello, conforme nuestro marco normativo se debe cumplir con la normativa emitida por los entes reguladores, al respecto, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y la Dirección Nacional de Abastecimiento, han emitido lineamientos, las cuales son de

obligatorio cumplimiento para organismos del sector público en materia de bienes de ayuda humanitaria y manejo de almacenes, respectivamente, lineamientos que forman parte de la revisión efectuada en la Ficha de Análisis Documental N° 10.

Por lo expuesto, en relación al indicador documentación del área, se debe precisar que se cuenta con documentos de gestión aprobados por los funcionarios de la Entidad y que se encuentran publicados en el portal de transparencia de la Entidad, de los cuales se requiere la actualización del Manual de Organización y Funciones (MOF), Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Presupuesto Analítico de Personal (PAP), Cuadro de Asignación de Personal (CAP), Manual de Clasificador de Puestos (MCP) y MAPRO, respecto de la aplicación de las directivas que regulan la gestión de los almacenes de bienes de ayuda humanitaria, no se estarían cumpliendo a cabalidad, ya que el Órgano de Control Institucional (OCI) ha identificado situaciones adversas en relación a la entrega de los bienes del PMHF.

1.5. Indicador: Seguimiento de objetivos propuestos (Variable Diagnóstico Control Interno)

Objetivos Específicos 5: Identificar cuáles son las actividades de seguimiento de los objetivos propuestos en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021 (PMHF), en el Gobierno Regional de Arequipa.

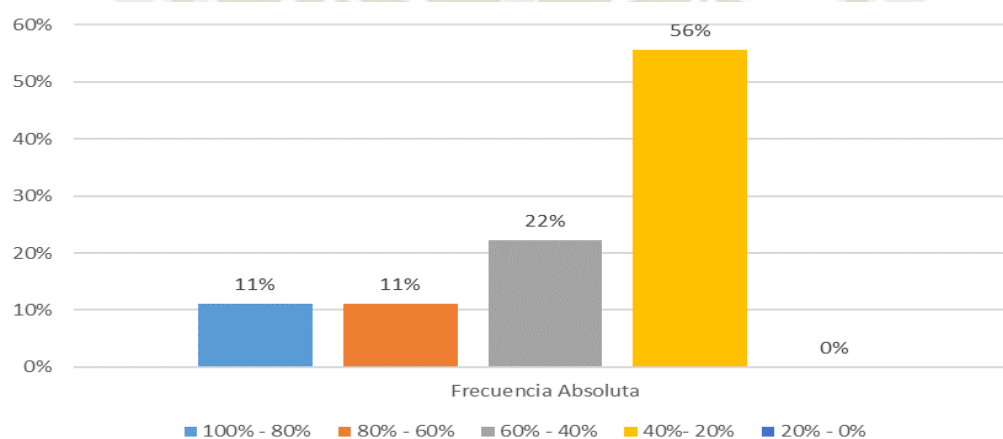
Pregunta N° 16. Precise usted, si las recomendaciones alcanzadas en los informes de control emitidos han sido atendidas y/o se encuentran en proceso de implementación por parte de la Entidad. (Marque con un aspa (X) el grado de implementación). (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Tabla 150
Resultados de la pregunta 16

X	Porcentaje de implementación de recomendaciones de informes de control	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	100% - 80%	1	1	11%	11%
2	80% - 60%	1	2	11%	22%
3	60% - 40%	2	4	22%	44%
4	40%- 20%	5	9	56%	100%
5	20% - 0%	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 28
Resultados de la pregunta 16



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 151
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 16

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.22222222	4	4 40%- 20%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 152
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 16

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.86419753	1.19444444	1.092906421

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 153

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 16

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
-1.288891571	0.770455072

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Pregunta N° 17. Detalle si se viene efectuando las coordinaciones del caso para lograr la implementación de las recomendaciones con el personal del área. (Marque con un aspa (X) el grado de implementación). (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Tabla 154

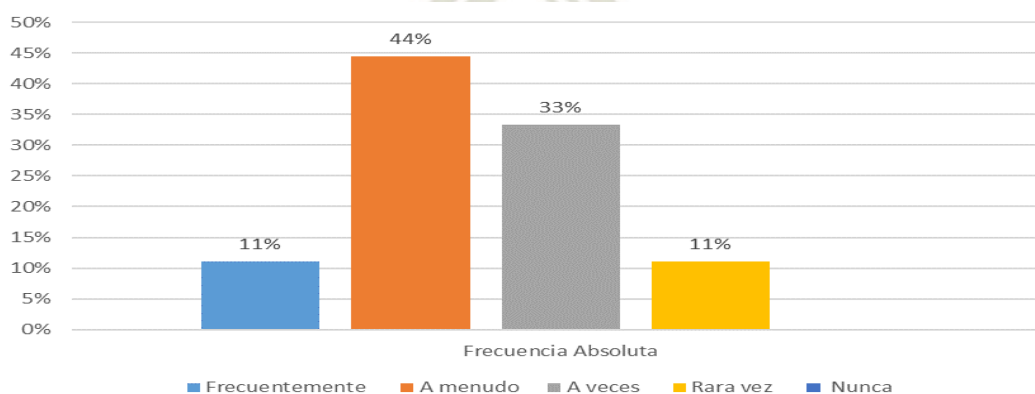
Resultados de la pregunta 17

X	Coordinaciones para la implementación de recomendaciones de informes de control	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	1	1	11%	11%
2	A menudo	4	5	44%	56%
3	A veces	3	8	33%	89%
4	Rara vez	1	9	11%	100%
5	Nunca	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 29

Resultados de la pregunta 17



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 155

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 17

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2.11111111	2	2 (A menudo)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 156

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 17

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.59259259	0.61111111	0.78173596

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Pregunta N° 16. Precise con qué frecuencia, se realizan actividades referidas a la implementación de las medidas correctivas derivadas de informes de control emitidos por el Órgano de Control Institucional. (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 157

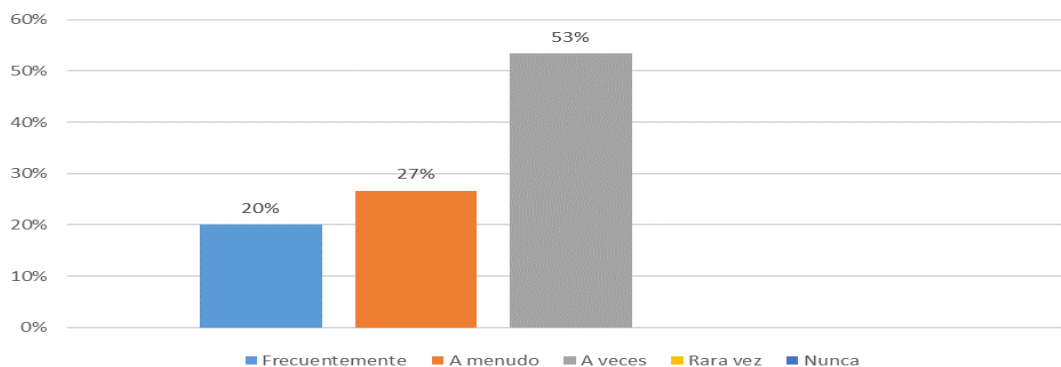
Resultados de la pregunta 16

X	Implementación de recomendaciones de informes de control	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	3	3	20%	20%
2	A menudo	4	7	27%	47%
3	A veces	8	15	53%	100%
4	Rara vez	0	15	0%	100%
5	Nunca	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 30

Resultados de la pregunta 16



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 158

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 16

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2.33333333	3	3 (A veces)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 159

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 16

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.71111111	0.66666667	0.81649658

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 18 Precise con qué frecuencia en el área de almacén se realizan actividades relacionados con el seguimiento del Plan de Mitigación de Riesgos y/o Plan de Acción. (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 17 Precise con qué frecuencia en el área de almacén se realizan actividades relacionados con el seguimiento del Plan de Mitigación de Riesgos y/o Plan de Acción. (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 160

Resultados de la pregunta 18

X	Actividades de seguimiento del PMR (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	0	0	0%	0%
2	A menudo	0	0	0%	0%
3	A veces	1	1	11%	11%
4	Rara vez	3	4	33%	44%
5	Nunca	5	9	56%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 161

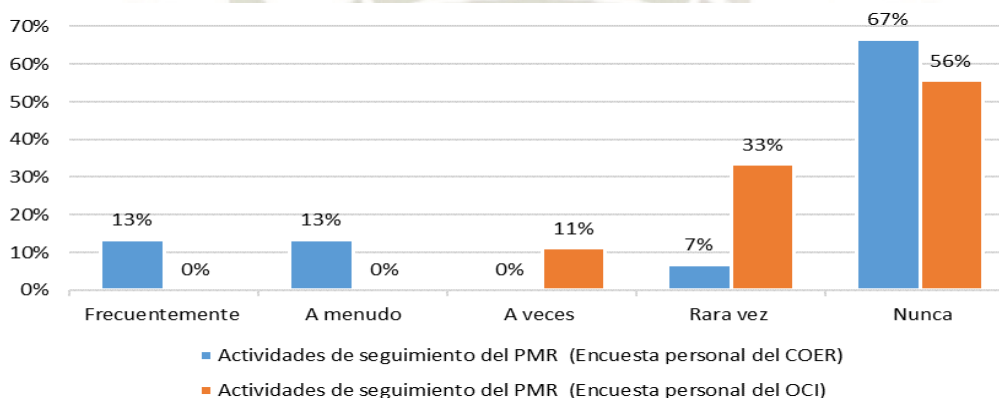
Resultados de la pregunta 17

X	Actividades de seguimiento del PMR (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	2	2	13%	13%
2	A menudo	2	4	13%	27%
3	A veces	0	4	0%	27%
4	Rara vez	1	5	7%	33%
5	Nunca	10	15	67%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 31

Resultados de la pregunta 17 y 18



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 162

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 18

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
4.44444444	5	5 Nunca

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 163

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 18

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.61728395	0.52777778	0.726483157

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 164

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 17

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
4	5	5 Nunca

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 165

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 17

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
1.33333333	2.57142857	1.60356745

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 166

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 17

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
-1.199249162	-0.378917379

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Como parte del análisis de la variable diagnóstico de control interno se ha establecido el indicador denominado Seguimiento de objetivos propuestos, el cual corresponde al objetivo específico N° 5, donde se ha previsto identificar cuáles son las actividades de seguimiento en relación a los objetivos propuestos en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021(PMHF), en base al cual se han aplicado las preguntas N°s 16,17 y 18 del cuestionario diseñado al personal del Órgano de Control Institucional (OCI), y preguntas N°s 16 y 17 del cuestionario aplicado al personal del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), conforme las tablas N°s 57 a la 61 y figuras N°s 28 a la 31.

En tal sentido, es de precisar que el indicador Seguimiento de objetivos propuestos, está referido al monitoreo continuo y la evaluación de las actividades y procedimientos que se realizan, con la finalidad de una mejora continua, una correcta gestión de los recursos y la prevención de actos de corrupción, por ende, del Sistema de Control Interno, en base a ello, se debe tener en cuenta que producto de los servicios de control que ejecuta el OCI, dicho órgano de control emite

recomendaciones para la mejora de gestión a través de sus informes de control, al respecto, se consultó al personal del OCI el porcentaje de las recomendaciones que se encuentran en proceso de implementación por parte de la Entidad, conforme pregunta N° 16 del Anexo N° 1, en base a los cálculos estadísticos efectuados (Anexos N° 4), la mediana obtenida es de 4 y la varianza de 1, por lo que, se concluye que solo el 20% al 40% de las recomendaciones han sido implementadas.

Por su parte, conforme pregunta N° 16 del Anexo N° 2, se consultó al personal del COER sobre la frecuencia en la ejecución de actividades referidas a la implementación de las medidas correctivas derivadas de informes de control emitidos por el OCI, al respecto, de los cálculos estadísticos efectuados (Anexos N° 4), la mediana obtenida es de 3 y la varianza de 0.67, por lo que, se concluye que “a veces” se realizan actividades orientadas a la implementación de las recomendaciones de mejora de gestión, hecho que ha generado conforme lo revelado en el análisis de la pregunta N° 16 del Anexo N° 1, donde se concluyó que solo del 20% al 40% de las recomendaciones han sido implementadas.

Al respecto, en la Ficha de Análisis Documental N° 11, a través de la cual se procedió con la revisión de la página web del Gobierno Regional de Arequipa, a través de su portal de transparencia, donde se verificó la publicación de las recomendaciones derivadas de los informes de control emitidos por el órgano de Control, que se encuentran pendientes de implementación, evidenciándose que en total se cuenta con 104 recomendaciones pendientes de implementación, que representan un 60% del total de recomendaciones emitidas, resultados que coinciden con el análisis de los párrafos precedentes.

Conforme preguntas N°s 17 y 18 de los Anexos N°s 1 y 2, se consultó sobre la frecuencia de las actividades de seguimiento del Plan de Mitigación de Riesgos (PMR) o también llamado Plan de Acción documento en el cual se identifican los principales riesgos de cada área y se establecen medidas que permitan mitigarlos, al respecto, en base a los cálculos estadísticos efectuados se concluye que la mediana obtenida en ambas encuestas es de 5, lo que representa que “nunca” se viene efectuando dichas actividades, ello guarda relación con el análisis efectuado, en la pregunta N° 8 de los Anexos N°s 1 y 2, donde se concluyó que el porcentaje de

elaboración del PMR o Plan de Acción es de 0% a 20%, por lo que no se cuenta con dicho documento, pese a que se encuentra establecido en la Directiva de Control Interno, y con ellos no se vienen efectuando acciones de mitigación.

De lo expuesto, en relación al indicador seguimiento de objetivos propuestos, se ha evidenciado que se tiene un 60% de recomendaciones pendientes de implementación (se cuenta con 104 recomendaciones de mejora de gestión pendientes de implementar), así también, no se cuenta con un Plan de Acción o Plan de Mitigación de Riesgos, donde se haya identificado los principales riesgos del área y las actividades de mitigación, con lo cual no se está efectuando el seguimiento ni el monitoreo respectivo en relación a los procedimientos y objetivos propuestos en el área.

1.6. Indicador: Recepción de los bienes conforme las especificaciones técnicas y/o términos de referencia requeridos (Variable: Prevención de actos de corrupción)

Objetivos Específicos 6: Establecer como es el proceso de recepción de los bienes del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021 (PMHF), en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Gobierno Regional de Arequipa

Pregunta N° 19. Precise la frecuencia con la que se viene efectuando los registros en los sistemas informáticos del área de almacén. (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 20. Del punto anterior, precise si los accesos están de acuerdo a los perfiles de cada puesto. (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 18. Precise la frecuencia con la que se viene efectuando los registros en los sistemas informáticos del área de almacén. (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Pregunta N° 19. Del punto anterior, precise si los accesos están de acuerdo a los perfiles de cada puesto (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 167

Resultados de la pregunta 19

X	Aplicación de los Sistemas Informáticos (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	0	0	0%	0%
2	A menudo	1	1	7%	7%
3	A veces	2	3	13%	20%
4	Rara vez	6	9	40%	60%
5	Nunca	0	9	0%	60%
Total		9		60%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 168

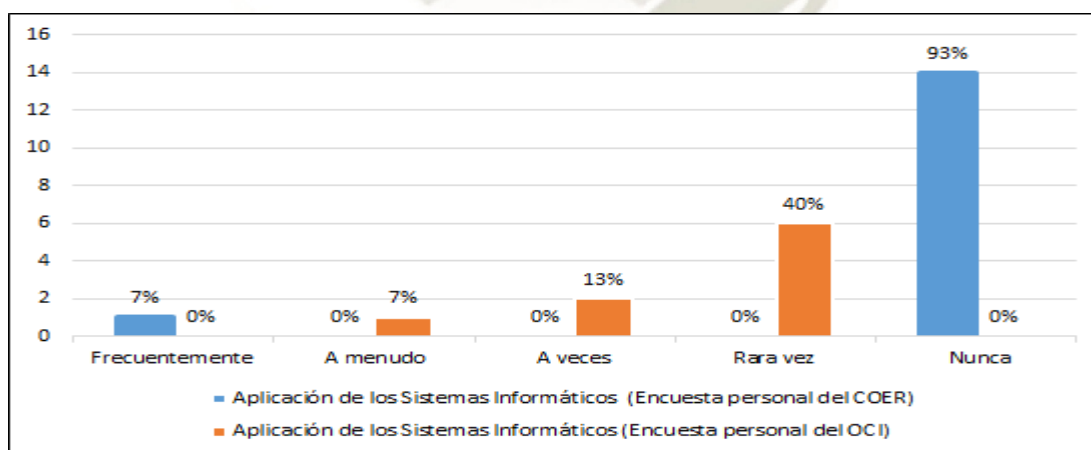
Resultados de la pregunta 18

X	Aplicación de los Sistemas Informáticos (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	1	1	7%	7%
2	A menudo	0	1	0%	7%
3	A veces	0	1	0%	7%
4	Rara vez	0	1	0%	7%
5	Nunca	14	15	93%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 32

Resultados de la pregunta 19 y 18



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 169

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 19

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.55555556	4	4 Rara vez

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 170

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 19

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.59259259	0.52777778	0.726483157

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 171

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 18

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
4.73333333	5	5 (Nunca)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 172

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 18

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.49777778	1.06666667	1.03279556

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 173

Resultados de la pregunta 20

X	Los sistemas informáticos permiten el acceso según el perfil del usuario (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	De acuerdo	0	0	0%	0%
2	Algo desacuerdo	1	1	11%	11%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	3	22%	33%
4	Algo en desacuerdo	6	9	67%	100%
5	En desacuerdo	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 174

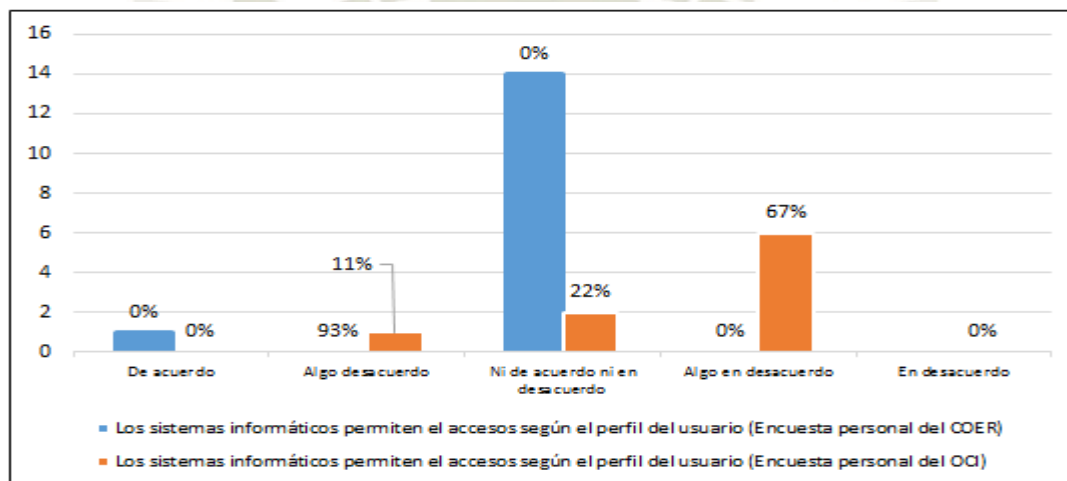
Resultados de la pregunta 19

X	Los sistemas informáticos permiten el acceso según el perfil del usuario (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	De acuerdo	1	1	7%	7%
2	Algo desacuerdo	0	1	0%	7%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	15	93%	100%
4	Algo en desacuerdo	0	15	0%	100%
5	En desacuerdo	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 33

Resultados de la pregunta 19 y 20



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 175

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 20

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.55555556	4	4 Algo en desacuerdo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 176

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 20

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.59259259	0.52777778	0.726483157

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 177

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 19

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2.86666667	3	3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 178

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 19

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.24888889	0.26666667	0.51639778

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 21. Señale si como parte de las acciones de control efectuadas, en relación al ingreso de bienes, se ha utilizado la guía de remisión, como parte de los registros y/o documentos empleados. (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 20. Señale con qué frecuencia se utiliza para el ingreso de los bienes la guía de remisión. (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 179

Resultados de la pregunta 21

X	Utilización de guía de remisión (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	6	6	67%	67%
2	A menudo	3	9	33%	100%
3	A veces	0	9	0%	100%
4	Rara vez	0	9	0%	100%
5	Nunca	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

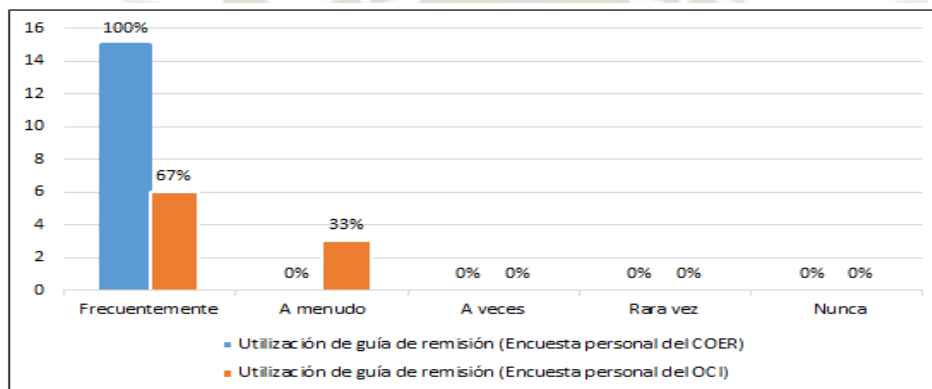
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 180
Resultados de la pregunta 20

X	Utilización de guía de remisión (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	15	15	100%	100%
2	A menudo	0	15	0%	100%
3	A veces	0	15	0%	100%
4	Rara vez	0	15	0%	100%
5	Nunca	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 34
Resultados de las preguntas 21 y 20



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 181
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 21

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.33333333	1	1 (Frecuentemente)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 182
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 21

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.44444444	0.25	0.5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 183
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 20

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 (Frecuentemente)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 184

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 20

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 22. ¿Con que frecuencia se efectúa los procedimientos de verificación para comprobar las especificaciones y los plazos de entrega de los bienes de ayuda humanitaria del Programa de Heladas y Fríaje 2019 que ingresan al almacén? (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 21. ¿Con que frecuencia se efectúa los procedimientos de verificación para comprobar las especificaciones y los plazos de entrega de los bienes de ayuda humanitaria del Programa de Heladas y Fríaje 2019 que ingresan al almacén? (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 185

Resultados de la pregunta 22

X	Procedimientos de verificación (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	0	0	0%	0%
2	A menudo	2	2	22%	22%
3	A veces	4	6	44%	67%
4	Rara vez	3	9	33%	100%
5	Nunca	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

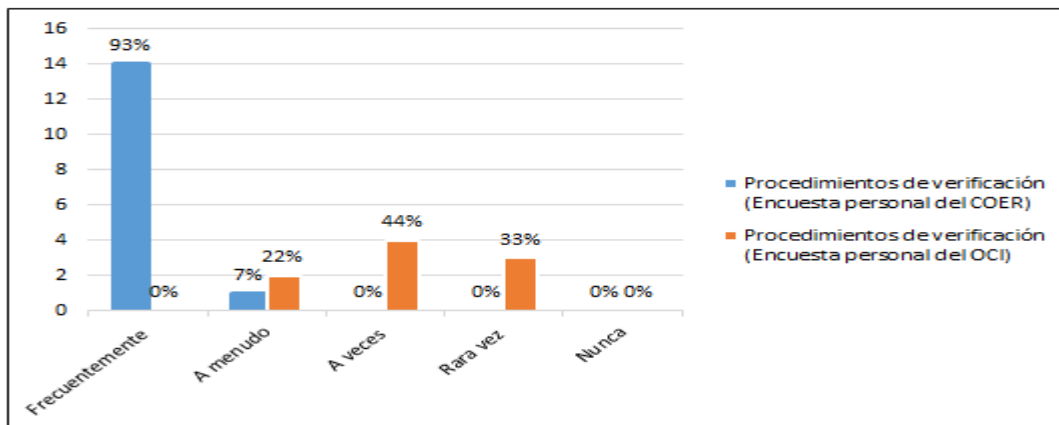
Tabla 186

Resultados de la pregunta 21

X	Procedimientos de verificación (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	14	14	93%	93%
2	A menudo	1	15	7%	100%
3	A veces	0	15	0%	100%
4	Rara vez	0	15	0%	100%
5	Nunca	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 35
Resultados de las preguntas 22 y 21



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 187
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 22

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.11111111	3	3 (A veces)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 188
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 22

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.59259259	0.61111111	0.78173596

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 189
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 22

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.06666667	1	1 (Frecuentemente)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 190
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 22

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.12444444	0.06666667	0.25819889

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

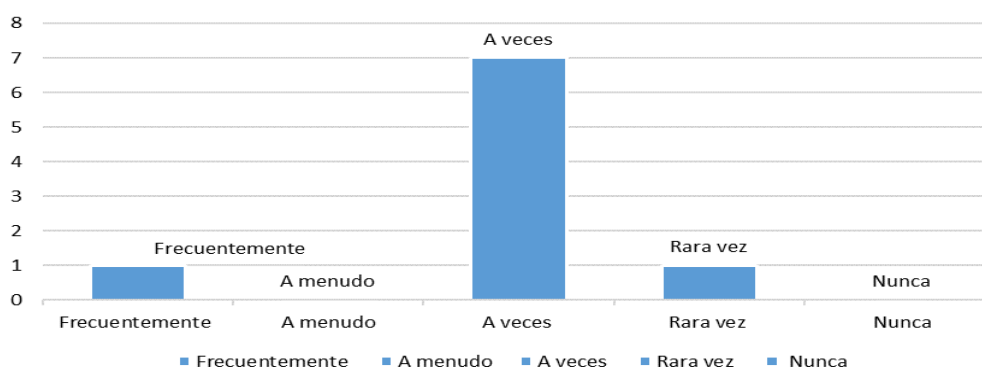
Pregunta N° 23.1 Señale si como parte de las acciones de control efectuadas se han identificado recepción de bienes sin cumplir con las especificaciones técnicas requeridas (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Tabla 191
Resultados de la pregunta 23.1

X	Recepción de bienes no conformes	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	1	1	11%	11%
2	A menudo	0	1	0%	11%
3	A veces	7	8	78%	89%
4	Rara vez	1	9	11%	100%
5	Nunca	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 36
Resultados de la pregunta 23.1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 192
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 23.1

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2.88888889	3	3 (A veces)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 193
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 23.1

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.41975309	0.61111111	0.78173596

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Pregunta N° 23.2. ¿La recepción de bienes lo realiza únicamente el personal autorizado?

Tabla 194

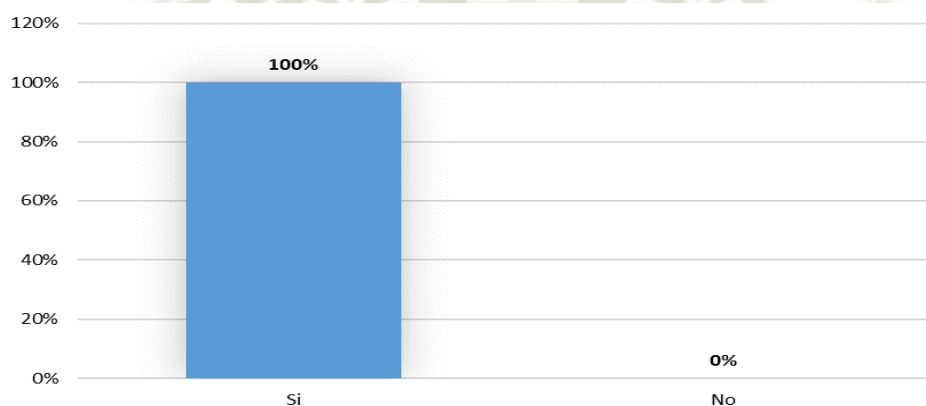
Resultados de la pregunta 23.2

X	¿Recepción de bienes por personal autorizado?	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	9	9	100%	100%
2	No	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 37

Resultados de la pregunta 23.2



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 195

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 23.2

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 (Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 196

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 23.2

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Pregunta N° 24. ¿Cuáles son los documentos que son empleados como señal de conformidad en la recepción de bienes ingresados al almacén? (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 22. ¿Cuáles son los documentos que son empleados como señal de conformidad en la recepción de bienes ingresados al almacén? (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 197

Resultados de la pregunta 24 - Órdenes de compra

X	Órdenes de compra (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	8	8	89%	89%
2	No	1	9	11%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 198

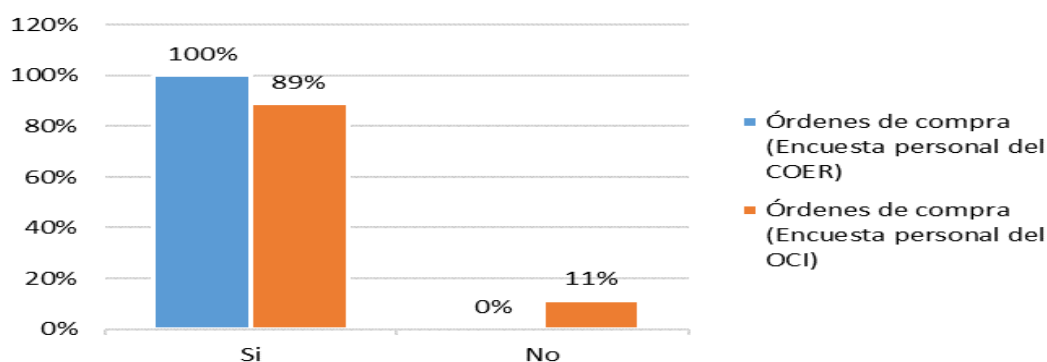
Resultados de la pregunta 22 - Órdenes de compra

X	Órdenes de compra (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	15	15	100%	100%
2	No	0	15	-	-
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 38

Resultados de las preguntas 24 y 22 - Órdenes de compra



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 199

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 24.1

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.11111111	1	1 (Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 200

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 24.1

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.19753086	0.11111111	0.33333333

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 201

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 22.1

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 (Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 202

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 22.1

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 203

Resultados de la pregunta 24- Contratos

X	Contratos (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	7	7	78%	78%
2	No	2	9	22%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 204

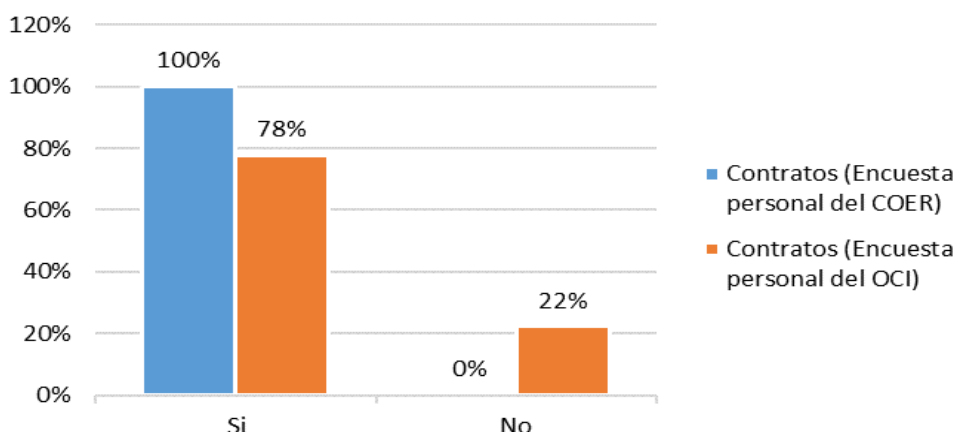
Resultados de la pregunta 22 - Contratos

X	Contratos (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	15	15	100%	100%
2	No	0	15	-	-
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 39

Resultados de las preguntas 24 y 22 - Contratos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 205

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 24.2

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.22222222	1	1 (Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 206

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 24.2

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.34567901	0.19444444	0.440958552

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 207

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 22.2

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 (Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 208

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 22.2

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 209

Resultados de la pregunta 22 - Informes de requerimientos de bienes del área usuaria

X	Informes de requerimiento de bienes del área usuaria que contienen los términos de referencia y/o especificaciones técnicas (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	15	15	100%	100%
2	No	0	15	-	-
Total			15	100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 210

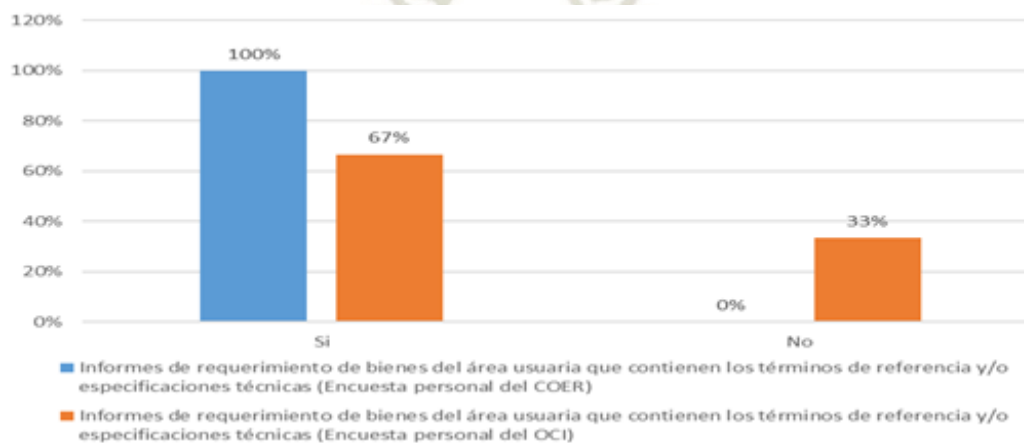
Resultados de la pregunta 24 Informes de requerimiento de bienes del área usuaria

X	Informes de requerimiento de bienes del área usuaria que contienen los términos de referencia y/o especificaciones técnicas (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	6	6	67%	67%
2	No	3	9	33%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 40

Resultados de las preguntas 22 y 24 - Informes de requerimiento de bienes del área usuaria



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 211

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 24.2

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.33333333	1	1 (Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 212

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 24.2

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.44444444	0.25	0.5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 213

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 22.3

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 (Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 214

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 22.3

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 27. Marque con un aspa (X) los problemas que se han identificado en la recepción de los bienes. (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 25. Marque con un aspa (X) los problemas que se han identificado en la recepción de los bienes. (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 215

Resultados de la pregunta 27

X	Problemas en la recepción (Encuesta personal del OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Demora en la entrega de los bienes del programa por parte de los proveedores	8	8	89%	89%
2	Recepción de bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas	1	9	11%	100%
3	Demora en la entrega de la documentación para la recepción de los bienes	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 216

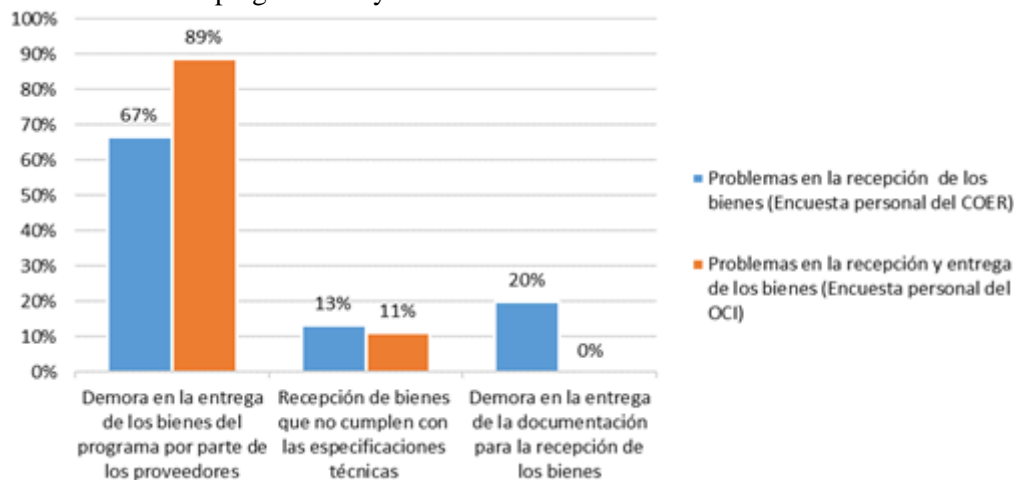
Resultados de la pregunta 25

X	Problemas en la recepción de los bienes (Encuesta personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Demora en la entrega de los bienes del programa por parte de los proveedores	10	10	67%	67%
2	Recepción de bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas	2	12	13%	80%
3	Demora en la entrega de la documentación para la recepción de los bienes	3	15	20%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 41

Resultados de las preguntas 27 y 25



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 217

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 27

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.11111111	1	1 Demora en la entrega de los bienes del programa por parte de los proveedores

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 218

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 27

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.19753086	0.11111111	0.33333333

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 219

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 25

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.53333333	1	1 Demora en la entrega de los bienes del programa por parte de los proveedores

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 220

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 25

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.711111111	0.6952381	0.83380939

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Como parte del análisis de la variable prevención de actos de corrupción, se ha establecido el indicador denominado Recepción de los bienes conforme las especificaciones técnicas y/o términos de referencia requeridos, el cual corresponde al objetivo específico N° 6, donde se ha previsto identificar como es el proceso de recepción de los bienes del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021 (PMHF), en el almacén de bienes de ayuda humanitaria, en base al cual se han aplicado 7 preguntas (N°s 19,20,21,22,23,24 y 27) del cuestionario diseñado al personal del Órgano de Control Institucional (OCI), y 6 preguntas (N°s 18,19,20,21,22 y 25) del cuestionario aplicado al personal del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), conforme las tablas N°s 81 a la 102 y figuras N°s 31 a la 41.

Por lo que, a fin de determinar cómo es el proceso de recepción de los bienes, en las preguntas N°s 19 y 18 de los Anexos N°s 1 y 2, respectivamente, se consultó la frecuencia con la que se viene efectuando los registros en los sistemas informáticos del área de almacén, al respecto, del procesamiento de la información proporcionada por el personal del OCI se procedió con los cálculos estadísticos (Anexo N° 4), la mediana obtenida es de 4 y la varianza es de 0.53; lo que representa que el personal del OCI considera que “rara vez” se vienen efectuado tales registros, al respecto, del procesamiento de la información del Anexo N° 2, la mediana obtenida es de 5 y la varianza es de 1; lo que representa que el personal del COER considera que “nunca” se ha efectuado tales registros en los sistemas informáticos, esto debido a que no se cuenta con un sistema informático para efectuar los registros del almacén de bienes de ayuda humanitaria, sin embargo, se debe precisar que el almacén central (así como el de todas sus ejecutoras del Gobierno Regional de Arequipa) cuenta con un sistema informático, para el manejo de almacenes denominado Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA) –

Sub modulo almacenes. Por lo que el no contar con dicho sistema, no permite efectuar un adecuado manejo de los bienes almacenados.

La pregunta N° 21 del Anexo N° 1, se consultó al personal del OCI respecto de la utilización de la guía de remisión en la recepción de los bienes, conforme los cálculos estadísticos efectuados (Anexo N° 4), la mediana obtenida es de 1 y la varianza es de 0.25; lo que representa que, como parte del registro documental al momento del ingreso de los bienes, se viene utilizando la guía de remisión. Así también, se consultó al personal del COER, conforme pregunta N° 20 del Anexo N° 2, por lo que, conforme los cálculos estadísticos del Anexo N° 4, la mediana obtenida es de 1 y la varianza es de 0, lo que confirma lo revelado por el personal del OCI.

Conforme preguntas N°s 22 y 21 de los Anexos N°s 1 y 2, respectivamente, se consultó la frecuencia con la que se efectúa los procedimientos de verificación para comprobar las especificaciones y los plazos de entrega de los bienes de ayuda humanitaria del Programa de Heladas y Fríaje 2019 que ingresan al almacén, al respecto, en base a los cálculos estadísticos efectuados, en relación a la información proporcionada por el personal del OCI, la mediana obtenida es de 3 y la varianza es de 0,6; lo que representa que el personal del OCI consideran que “a veces” se viene efectuando dicha verificación, así también, conforme los datos recopilados del Anexo N° 2 y los cálculos estadísticos efectuados, mediana obtenida es de 1 y la varianza es de 0.07; lo que representa que el personal del COER, considera que siempre se efectúa dicha verificación.

Al respecto, conforme la Ficha de Análisis Documental N° 1, se procedió con el análisis del informe de visita de control N° 036-2019-OCI/5334-SVC, publicado el 12 de agosto de 2019 por el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, denominado “A la adquisición y entrega de prendas de abrigo y frazadas prevista en el plan regional multisectorial ante heladas y bajas temperaturas 2019”, en el cual se efectuó la verificación de la entrega de bienes de ayuda humanitaria en el marco del Plan Regional ante Heladas y Bajas Temperaturas, el citado informe concluye, que los bienes destinados al citado programa (tales como frazadas y ropa de abrigo) habrían ingresado al almacén fuera

del plazo establecido, hecho que afectó la oportunidad en la atención de las poblaciones vulnerables, así como el cumplimiento de los objetivos trazados citado Plan Regional.

Conforme las preguntas N^{os} 24 y 22 de los Anexos N^{os} 1 y 2, respectivamente, se consultó los documentos que son empleados como señal de conformidad en la recepción de bienes recepcionados por el almacén, al respecto, en base a los cálculos estadísticos efectuados (Anexo N^o 4), en relación a la información proporcionada por el personal del OCI (Anexo N^o 1) y el personal del COER (Anexo N^o 2), la mediana obtenida es de 1 y la varianza no supera la unidad; lo que representa que los documentos empleados son; órdenes de compra, contratos e informes de requerimientos de bienes del área usuaria. Los documentos antes citados, contienen los términos de referencia y/o especificaciones técnicas (dentro de ellos el plazo para la recepción de los bienes) requeridos por las áreas usuarias. Sobre el particular, conforme lo detallado en el Ficha de Análisis Documental N^o 1 (Anexo N^o 3), la principal falencia identificada por la recepción y posterior entrega de los bienes de ayuda humanitaria del programa de Heladas y Fríaje, fue la demora en la recepción de los bienes y la afectación a los objetivos del programa.

Conforme preguntas N^{os} 27 y 25 de los Anexos N^{os} 1 y 2, respectivamente, se consultó sobre el principal problema que se tiene en la recepción de los bienes de ayuda humanitaria, al respecto, conforme los cálculos estadísticos efectuados (Anexo N^o 4) del procesamiento de la información del OCI y del COER, la mediana obtenida es de 1 y la varianza no supera la unidad, lo que representa que la demora en la entrega de los bienes del programa por parte de los proveedores es el principal problema en la recepción de bienes.

Por lo expuesto, en relación indicador recepción de los bienes conforme las especificaciones técnicas y/o términos de referencia requeridos, se debe precisar que al momento de la recepción de los bienes, se emplea la siguiente documentación; la guía de remisión, así como documentos fuentes; órdenes de compra, contratos e informes de requerimientos de bienes del área usuaria, documentos previsto en la Ley de Contrataciones con el Estado y la Directiva para compras menores emitido por el Gobierno Regional de Arequipa. Cabe precisar

que, el almacén del COER no cuenta con un sistema informático para los respectivos registros, por lo que el sustento de los bienes recepcionados es mediante la guía de remisión. Finalmente, el principal problema que se tiene en la recepción de los bienes de ayuda humanitaria es la demora en la entrega de los bienes por parte de los proveedores.

1.7. Indicadores: Almacenamiento de los bienes y Salida y distribución de los bienes almacenados (Variable: Prevención de actos de corrupción)

Objetivos Específicos 7: Identificar como son las condiciones de almacenamiento de bienes del Programa Multisectorial ante Heladas y Fría 2019-2021 (PMHF), en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Gobierno Regional de Arequipa.

Objetivos Específicos 8: Establecer como es el proceso de salida y distribución de bienes del Programa Multisectorial ante Heladas y Fría 2019-2021 (PMHF), en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Gobierno Regional de Arequipa.

Pregunta N° 25. Señale con qué frecuencia se utiliza para la salida de bienes del almacén el documento denominado Pedido de Comprobante de Salida (PECOSA). (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 23. Señale con qué frecuencia se utiliza para la salida de bienes del almacén el documento denominado Pedido de Comprobante de Salida (PECOSA). (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 221
Resultados de la pregunta 25

X	Utilización de PECOSA (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	7	7	78%	78%
2	A menudo	2	9	22%	100%
3	A veces	0	9	0%	100%
4	Rara vez	0	9	0%	100%
5	Nunca	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

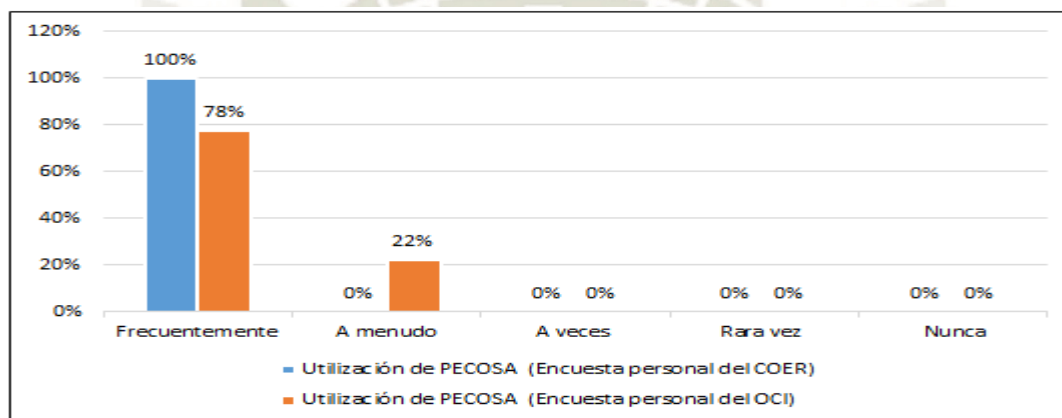
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 222
Resultados de la pregunta 23

X	Utilización de PECOSA (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	15	15	100%	100%
2	A menudo	0	15	0%	100%
3	A veces	0	15	0%	100%
4	Rara vez	0	15	0%	100%
5	Nunca	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 42
Resultados de las preguntas 23 y 25



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 223
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 25

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.22222222	1	1 (Frecuentemente)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 224
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 25

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.34567901	0.19444444	0.440958552

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 225

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 23

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 (Frecuentemente)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 226

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 23

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 26. Señale los bienes que se han recepcionado por parte del programa social denominado “Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019”. (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 24. Señale los bienes que se han recepcionado por parte del programa social denominado “Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019”. (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 227

Resultados de la pregunta 26

X	Bienes recepcionados (Encuesta personal del OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Kits de abrigo (Frazadas y buzo polar)	9	9	100%	100%
2	Frazadas	0	0	0%	100%
3	Buzo polar	0	0	0%	100%
4	Kits educativos	0	0	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 228

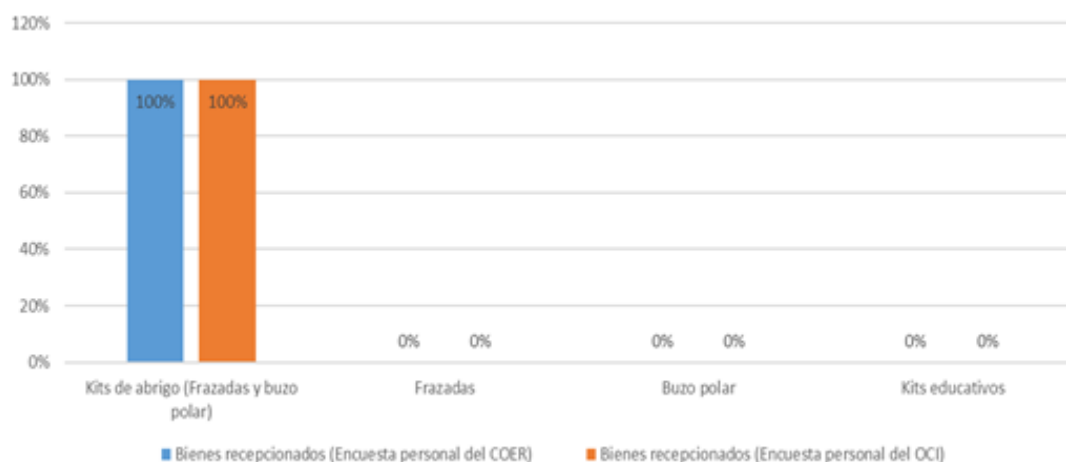
Resultados de la pregunta 24

X	Bienes recepcionados (Encuesta personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Kits de abrigo (Frazadas y buzo polar)	15	15	100%	100%
2	Frazadas	0	15	0%	0%
3	Buzo polar	0	15	0%	0%
4	Kits educativos	0	15	0%	0%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 43

Resultados de las preguntas 26 y 24



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 229

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 26

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 Kits de abrigo (Frazadas y buzo polar)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 230

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 26

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 231

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 24

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 Kits de abrigo (Frazadas y buzo polar)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 232

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 24

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 28 ¿Cuál es el principal problema que se ha presentado en el almacenaje de los bienes de ayuda humanitaria del Programa? (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 26 ¿Cuál es el principal problema que se ha presentado en el almacenaje de los bienes de ayuda humanitaria del Programa? (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 233

Resultados de la pregunta 28

X	Problemas en el almacenaje de los bienes (Encuesta personal del OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Falta de mobiliario para el almacenaje de los bienes	2	2	22%	22%
2	Insuficiente espacio en el almacén	2	4	22%	44%
3	Inadecuada iluminación del almacén	0	4	0%	44%
4	Falta de medidas de seguridad	0	4	0%	44%
5	Demora en los registros documentales y aplicativo informático	5	9	56%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 234

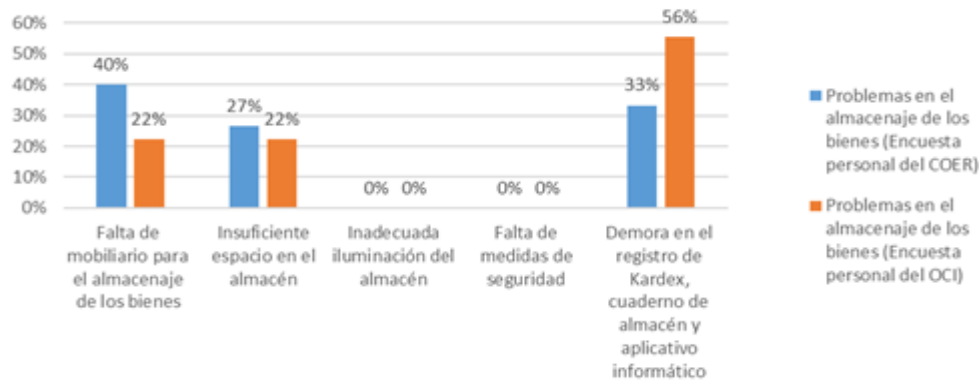
Resultados de la pregunta 26

X	Problemas en el almacenaje de los bienes (Encuesta personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Falta de mobiliario para el almacenaje de los bienes	6	6	40%	40%
2	Insuficiente espacio en el almacén	4	10	27%	67%
3	Inadecuada iluminación del almacén	0	10	0%	67%
4	Falta de medidas de seguridad	0	10	0%	67%
5	Demora en los registro documentales y aplicativo informático	5	15	33%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 44

Resultados de las preguntas 28 y 26



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 235

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 28

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.44444444	5	5 (Demora en el registro de Kardex, cuaderno de almacén y aplicativo informático)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 236

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 28

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
1.72839506	3.52777778	1.878237945

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 237

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 28

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
-0.39826237	-2.217018148

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 238

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 26

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2.6	2	1 (Falta de mobiliario para el almacenaje de los bienes)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 239

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 26

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
1.6	3.25714286	1.80475562

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 240

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 26

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
0.612417074	-1.638255558

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 29 ¿Cuáles con los principales problemas que se han presentado en la distribución de los bienes de ayuda humanitaria del Programa? (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 27 ¿Cuáles con los principales problemas que se han presentado en la distribución de los bienes de ayuda humanitaria del Programa? (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 241

Resultados de la pregunta 29

X	Problemas la distribución de los bienes (Encuesta personal del OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Demora de la documentación (patrones de beneficiarios)	3	3	33%	33%
2	Reprogramación en las fechas de entrega de los bienes	6	6	67%	67%
3	Demora en los registros del almacén y aplicativo informático	0	-	0%	0%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 242

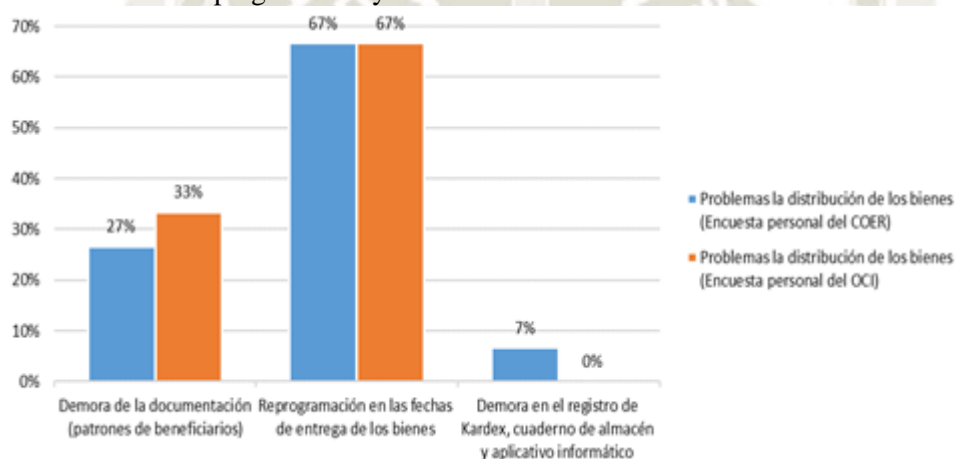
Resultados de la pregunta 27

X	Problemas la distribución de los bienes (Encuesta personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Demora de la documentación (patrones de beneficiarios)	4	4	27%	27%
2	Reprogramación en las fechas de entrega de los bienes	10	14	67%	93%
3	Demora en los registros del almacén y aplicativo informático	1	15	7%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 45

Resultados de las preguntas 29 y 27



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 243

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 29

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.66666667	2	2 (Reprogramación en las fechas de entrega de los bienes)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 244

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 29

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.44444444	0.25	0.5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 245

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 27

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.8	2	2 (Reprogramación en las fechas de entrega de los bienes)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 246

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 27

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.42666667	0.31428571	0.56061191

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 30 De ser el caso, si los bienes en su totalidad no se entregan a los beneficiarios precise cual es el destino de los bienes. (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 28 De ser el caso, si los bienes en su totalidad no se entregan a los beneficiarios precise cual es el destino de los bienes. (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa). (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 247

Resultados de la pregunta 30

X	Entrega de bienes a los beneficiarios (Encuesta personal del OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Se mantiene almacenados	2	2	22%	22%
2	Se entrega a beneficiarios de otros programas	0	2	0%	22%
3	Se entrega a personas que no son de bajos recursos	0	2	0%	22%
4	Reprogramaciones en la entrega de los bienes a los beneficiarios	7	9	78%	100%
Total		9		100%	

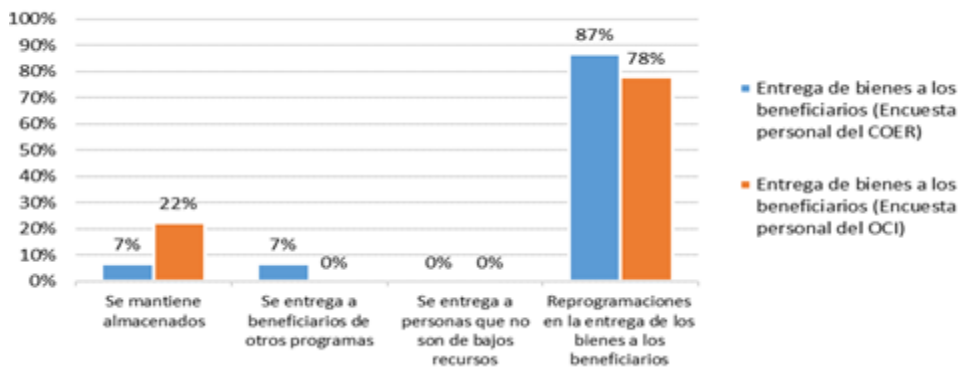
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 248
Resultados de la pregunta 28

X	Entrega de bienes a los beneficiarios (Encuesta personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Se mantiene almacenados	1	1	7%	7%
2	Se entrega a beneficiarios de otros programas	1	2	7%	13%
3	Se entrega a personas que no son de bajos recursos	0	2	0%	13%
4	Reprogramaciones en la entrega de los bienes a los beneficiarios	13	15	87%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 46
Resultados de las preguntas 30 y 28



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 249
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 30

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.33333333	4	4 (Reprogramaciones en la entrega de los bienes a los beneficiarios)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 250
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 30

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
1.03703704	1.75	1.322875656

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 251

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 30

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
-1.619847741	0.734693878

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 252

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 28

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.66666667	4	4 (Reprogramaciones en la entrega de los bienes a los beneficiarios)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 253

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 28

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.57777778	0.80952381	0.89973541

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Pregunta N° 31 Marque con un aspa (X) los registros que se manejan en la entrega de los bienes a los beneficiarios del programa. (Pregunta del Anexo N° 1 – Encuesta Órgano de Control Institucional Arequipa)

Pregunta N° 29 Marque con un aspa (X) los registros que se manejan en la entrega de los bienes a los beneficiarios del programa. (Pregunta del Anexo N° 2 – Encuesta Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa)

Tabla 254

Resultados de la pregunta 31

X	Registros para la entrega de los bienes (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1	Acta de recepción de bienes de ayuda humanitaria	9	100%
2	Ninguno	0	0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 255

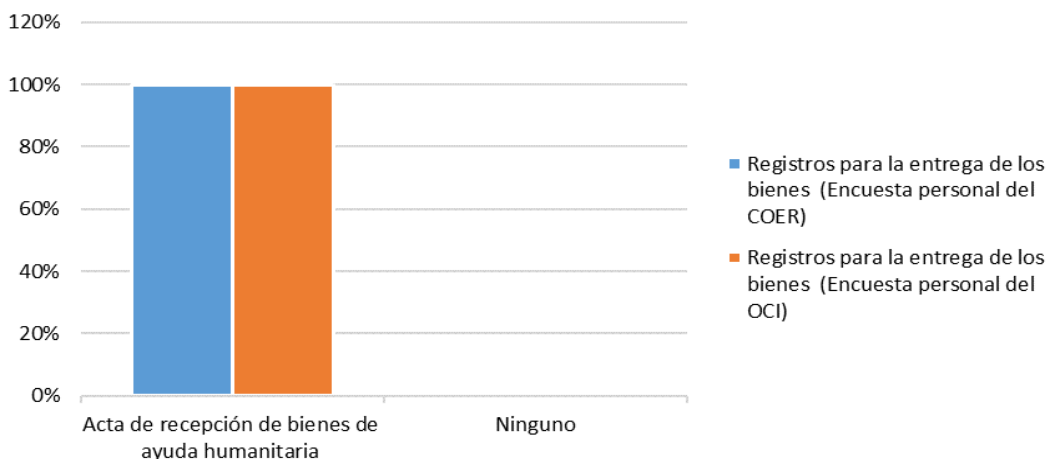
Resultados de la pregunta 29

X	Registros para la entrega de los bienes (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1	Acta de recepción de bienes de ayuda humanitaria	15	100%
2	Ninguno	0	0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 47

Resultados de las preguntas 31 y 29



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 256

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 31

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 (Acta de recepción de bienes de ayuda humanitaria)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 257

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 31

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 258

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 29

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 (Acta de recepción de bienes de ayuda humanitaria)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 259

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 29

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Como parte de la variable prevención de actos de corrupción, se ha establecido los indicadores denominados: Almacenamiento de los bienes y Salida y Distribución de los bienes almacenados, los cuales corresponden a los objetivos específicos N°s 7 y 8, donde se ha previsto identificar como son las condiciones de almacenamiento así como establecer como es el proceso de salida y distribución de bienes del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaaje 2019-2021 (PMHF), en base al cual se han aplicado 7 preguntas (N°s 25,26,27,28,29,30 y 31) del cuestionario diseñado al personal del Órgano de Control Institucional (OCI), y 7 preguntas (N°s 23,24,25,26,27,28 y 29) del cuestionario aplicado al personal del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), conforme las tablas N°s 103 a la 11 y figuras N°s 42 a la 48.

Por lo que, a fin de determinar cómo es el proceso de recepción de los bienes, en las preguntas N°s 28 y 26 de los de los Anexos N°s 1 y 2, respectivamente, se consultó cuál es el principal problema que se ha presentado en el almacenaje de los bienes de ayuda humanitaria, al respecto, en base a los datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI, y los cálculos estadísticos efectuados (Anexo N° 4), la mediana obtenida es de 5 y la varianza de 3.53; por lo que debido a la dispersión de los datos procesados, se procedió con el cálculo de las medidas de forma, el resultado obtenido en relación al coeficiente de asimetría (el cual mide el grado de asimetría de la distribución en relación a la media) es -0.40, lo cual representa que la distribución es sesgada a la derecha o que los valores tienden agruparse hacia la derecha de la curva de distribución de datos, lo que representa que el principal problema identificado en el almacenamiento es la demora en los registros documentales del almacén, respecto de la curtosis que es una medida de apuntamiento, para el presente caso tiene un valor de -2.22, por lo que la distribución es platicúrtica, es decir son los datos son dispersos.

Respecto de los cálculos estadísticos de la pregunta 26 del Anexo N° 2, la mediana obtenida es de 2 y la varianza de 3.26; por lo que debido a la dispersión de los datos procesados, se procedió con el cálculo de las medidas de forma, el resultado obtenido en relación al coeficiente de asimetría (el cual mide el grado de asimetría de la distribución en relación a la media) es 0.61, lo cual representa que la distribución es sesgada a la izquierda o que los valores tienden agruparse hacia la izquierda de la curva de distribución de datos, lo que representa que el principal problema identificado es la falta de mobiliario y el insuficiente espacio del almacén, respecto de la curtosis, para el presente caso tiene un valor de -1.64, por lo que la distribución es platicúrtica.

Así también, a fin de poder establecer como es el proceso de salida y distribución de bienes, conforme las preguntas N°s 25 y 23 de los Anexos N°s 1 y 2, respectivamente, se consultó la frecuencia en la utilización del documento denominado Pedido de Comprobante de Salida (PECOSA), al respecto, en base a los cálculos estadísticos efectuados (Anexo N° 4) de los datos recopilados de los cuestionarios aplicados al OCI y COER, la mediana obtenida en ambos casos es de 1 y la varianza de 0; por lo que se concluye que si se viene efectuando el registro del citado documento, conforme las directivas internas de la Entidad, registro que es empleado en la salida de los bienes que han sido internados en el almacén, con el cual se puede llevar el control de los mismos al momento de ser retirados del almacén.

Con la finalidad de identificar los principales problemas que se presentan en la distribución de los bienes, las preguntas N°s 29 y 27 de los Anexos N°s 1 y 2, respectivamente, se efectuó las consultas respectivas, en tal sentido, en base a los cálculos estadísticos efectuados (Anexo N° 4) de los datos recopilados de los cuestionarios aplicados al OCI y COER, la mediana obtenida en ambos casos es de 2 y la varianza obtenida no supera la unidad; por lo que el principal problema identificado es la reprogramación en las fechas de entrega de los bienes por parte de los proveedores, lo cual coincide con el análisis de las preguntas N°s 27 y 25 de los Anexos N°s 1 y 2.

Finalmente, se consultó conforme las preguntas N^{os} 31 y 29 de los Anexos N^{os} 1 y 2, respectivamente, los registros que son empleados en la distribución de los bienes a los beneficiarios, por lo que en base a los cálculos estadísticos efectuados (Anexo N^o 4) de los datos recopilados de los cuestionarios aplicados al OCI y COER, la mediana obtenida en ambos casos es de 1 y la varianza obtenida no supera la unidad; medidas estadísticas que representan que en la entrega de los bienes el personal del COER se emplea el documento denominado “Acta de recepción”, lo cual permite establecer que se lleva un control de los bienes que son repartidos.

Por lo expuesto, respecto al indicador Almacenamiento de los bienes, los principales problemas que se han identificado es la demora en los registros que se manejan en el almacén, la falta de mobiliario, el insuficiente espacio del almacén y la falta de un aplicativo informático alineado al Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA) – Sub modulo almacenes, mientras que los problemas identificados en la distribución de los bienes son las reprogramación en las fechas de entrega de los bienes a los beneficiarios, lo cual limita el cumplimiento de los objetivos propuestos en los programas sociales, si bien no se cuenta con registros informáticos en el almacén, se está manejando como registro denominado “Pedido de Comprobante de Salida (PECOSA)” para la salida de bienes del almacén así como actas de recepción al momento que los bienes son entregados a los beneficiarios.

2. Fichas de Análisis Documental

2.1. Ficha de Análisis Documental N° 1:

Informe de visita de control N° 036-2019-OCI/5334-SVC “A la adquisición y entrega de prendas de abrigo y frazadas prevista en el Plan Regional Multisectorial ante heladas y bajas temperaturas 2019”					
Ítem	Indicador	Sub indicador	Capítulo	Contenidos Analizados	Análisis
1	Ambiente de Control	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del Sistema de Control Interno - Órgano de Control Institucional 	Capítulo I	Origen del informe	<p>El informe materia de análisis fue aprobado mediante orden de servicio N° 5334-2019-032, el cual forma parte del Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Arequipa. Por lo cual la ejecución del servicio de control en la modalidad del control simultáneo, fue un servicio planificado y formó parte de las actividades que con antelación fueron previstas por el Órgano de Control Institucional.</p> <p>Situación que favorece al ambiente de control, ya que permite se realicen actividades de verificación y fortalece los servicios a cargo del Órgano de Control de manera oportuna. Lo expuesto, se corrobora conforme lo revelado en el análisis de las preguntas N°s 1 y 2 del Anexo N° 1 (Encuesta a personal del OCI), tabla N°s 11 y 14, donde se concluyó que se vienen realizando servicios de control que forman parte del Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional, lo cual permite poder planificar con la debida antelación las actividades de control a ejecutar.</p>
2	Gestión de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y Valoración de riesgos - Manejo y/o respuesta frente a los riesgos (Plan de mitigación de riesgos y/o Plan de acción) 	Capítulo II	Objetivos	<p>El desarrollo de acciones de control a cargo del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, tuvo como objetivo verificar si se han implementado las acciones y/o intervenciones establecidas en el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje 2019-2021, a cargo del Gobierno Regional de Arequipa a través de las instancias involucradas. En ese sentido, se estableció como objetivos específicos, verificar si la entrega de los bienes de ayuda humanitaria (en el presente caso conforme lo establecido en el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje 2019-2021, compete a los gobiernos regionales la entrega de kits de abrigo conforme lo establecido, oportunidad y lugares establecidos) conforme lo establecido en el PMHF 2019-2021 y si</p>

Informe de visita de control N° 036-2019-OCI/5334-SVC “A la adquisición y entrega de prendas de abrigo y frazadas prevista en el Plan Regional Multisectorial ante heladas y bajas temperaturas 2019”					
Ítem	Indicador	Sub indicador	Capítulo	Contenidos Analizados	Análisis
					<p>se cumplieron los objetivos previstos.</p> <p>Por lo que, el Órgano de Control Institucional a través de sus acciones de control identifico riesgos los cuales fueron comunicados al Gobierno Regional de Arequipa, con la finalidad de que se adopten las acciones correspondientes frente a los riesgos identificados. Al respecto, los riesgos identificados, también denominados situaciones adversas, que se detallan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Falta de entrega de kits de abrigo afecta la oportunidad de atención a la población vulnerable y el cumplimiento de los objetivos del Plan Regional Multisectorial ante Heladas y bajas temperaturas. 2- Demora y entrega parcial de frazadas afecta la oportunidad de atención a la población vulnerable y el cumplimiento de los objetivos del Plan Regional Multisectorial ante Heladas y bajas temperaturas. 3- Elaboración del Plan Regional Multisectorial ante Heladas y bajas temperaturas sin la participación de la Dirección Desconcentrada de INDECI Arequipa. 4- Omisión en el registro de ingreso de bienes internados en el ambiente destinado como almacén, afecta su adecuado almacenamiento y custodia.
3	Recepción de los bienes conforme las especificaciones técnicas y/o términos de referencia requeridos	<p>Informes de requerimiento de bienes del área usuaria para la determinación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia</p> <p>Manejo de Órdenes de Compra y/o Contratos Registros informáticos</p>	Capítulo V	Situaciones Adversas	<p>Conforme las intervenciones establecidas en el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje 2019-2021, el Gobierno Regional de Arequipa ha emitido mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 322-2019-GRA/GR de 12 de junio de 2019, mediante la cual se ha aprobado el “Plan Regional Multisectorial ante Heladas y Bajas Temperaturas 2019”, ello con la finalidad de ejecutar a través de las distintas áreas y/o ejecutoras las intervenciones establecidas en el Plan Multisectorial.</p> <p>Al respecto, el Órgano de Control Institucional (OCI), ha efectuado un servicio de control en la modalidad de servicio de control simultáneo, con la finalidad de efectuar la verificación de</p>

Informe de visita de control N° 036-2019-OCI/5334-SVC “A la adquisición y entrega de prendas de abrigo y frazadas prevista en el Plan Regional Multisectorial ante heladas y bajas temperaturas 2019”					
Ítem	Indicador	Sub indicador	Capítulo	Contenidos Analizados	Análisis
					<p>las intervenciones ejecutadas por el Gobierno Regional de Arequipa en el marco del “Plan Regional Multisectorial ante Heladas y Bajas Temperaturas 2019”, producto de la evaluación efectuada el órgano de control identificó situaciones adversas que afectan el logro de los objetivos previstos en el citado Plan, por lo que se emitió el Informe de Visita de Control N° 036-2019-OCI/5334-SVC “A la adquisición y entrega de prendas de abrigo y frazadas prevista en el “Plan Regional Multisectorial ante heladas y bajas temperaturas 2019”.</p> <p>Las situaciones adversas identificadas por el Órgano de Control Institucional (OCI) relacionadas con la recepción de los bienes del programa son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demora y entrega parcial de frazadas afecta la oportunidad de atención a la población vulnerable y el cumplimiento de los objetivos del Plan Regional Multisectorial ante Heladas y bajas temperaturas. - Omisión en el registro de ingreso de bienes internados en el ambiente destinado como almacén, afecta su adecuado almacenamiento y custodia. <p>Los hechos revelados en informe de control elaborado por el Órgano de Control, revelan que no se estaría cumpliendo los objetivos previstos en el “Plan Regional Multisectorial ante Heladas y Bajas Temperaturas 2019”, ya que la entrega de los kits de abrigo se no habría repartido a la población afectada por las bajas temperaturas en su debida oportunidad, teniendo en cuenta que debido a las inclemencias del clima es de suma importancia contar con los kits que permitan a la población afectada enfrentar las bajas temperaturas, y con ello, no advertir lo que establece la normativa aplicable, ya que se advertido como parte de las situaciones adversas, que no se está verificando el cumplimiento de los plazos de entrega de los bienes recepcionados, plazos que están establecidos en los informes de</p>

Informe de visita de control N° 036-2019-OCI/5334-SVC “A la adquisición y entrega de prendas de abrigo y frazadas prevista en el Plan Regional Multisectorial ante heladas y bajas temperaturas 2019”					
Ítem	Indicador	Sub indicador	Capítulo	Contenidos Analizados	Análisis
					<p>requerimientos efectuados por el área usuaria, órdenes de compra y contratos suscritos con los proveedores, donde se define la oportunidad de la entrega de los kits a fin de cumplir con los objetivos del Plan.</p> <p>Asimismo, el informe de control emitido por el OCI, revela que no se estaría cumpliendo con los plazos establecidos en la Resolución Ejecutiva Regional N° 322-2019-GRA/GR de 12 de junio de 2019, a través de la cual se aprobó el “Plan Regional Multisectorial ante Heladas y Bajas Temperaturas 2019” y el propio Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019-2021, hechos que limitan el cumplimiento de los objetivos propuestos.</p>

Fuente: Elaboración propia

2.2.Ficha de Análisis Documental N° 2

Documentos de Gestión: Reglamento de Organización y Funciones (ROF)					
Ítem	Indicador	Sub indicador	Capítulo	Contenidos Analizados	Análisis
1	Documentación del área	Documentación de procesos, actividades y tareas	Capítulo V	Órganos de Asesoramiento	<p>La estructura orgánica del Gobierno Regional de Arequipa que obra en el documento de gestión denominado Reglamento de Organización y Funciones (ROF), fue aprobada mediante Ordenanza Regional N° 010-Arequipa de 14 de mayo de 2007, la cual se encuentra publicada en el portal de transparencia del Gobierno Regional de Arequipa.</p> <p>Documento de gestión en el cual se establece la estructura orgánica, organización y funciones generales de la Entidad, en el cual se establece que existen dependencias que complementan los órganos resolutivos del Gobierno Regional de Arequipa, dentro de los cuales se cuenta con los órganos de asesoramiento, en el cual se ha considerado como parte de su estructura la Oficina de Defensa Nacional y Defensa Civil.</p> <p>Al respecto, el Centro Operaciones de Emergencia Regional (COER), depende estructuralmente de la Oficina de Defensa Nacional y</p>

Documentos de Gestión: Reglamento de Organización y Funciones (ROF)					
Ítem	Indicador	Sub indicador	Capítulo	Contenidos Analizados	Análisis
					<p>Defensa Civil, y que tiene como principal función el seguimiento, monitoreo y las acciones respectivas frente a emergencias y desastres, en tal sentido, el almacén de bienes de ayuda humanitaria pertenece a dicha dependencia, dependencia en la cual se circunscribe el presente estudio por tratarse del ambiente donde se custodian los bienes del “Plan Regional Multisectorial ante heladas y bajas temperaturas 2019” basado en el “Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje 2019-2021”</p> <p>Sin embargo, de la revisión de las funciones que competen a la Oficina de Defensa Nacional y Defensa Civil, detalladas en el artículo 50° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), no se efectúa ninguna precisión respecto de las funciones que desarrolla y tiene a su cargo el almacén de bienes de ayuda humanitaria, el cual como se señaló pertenece al Centro Operaciones de Emergencia Regional (COER), que a su vez depende estructuralmente de la Oficina de Defensa Nacional y Defensa Civil, razón por la cual se concluye que se requiere la actualización del presente documento de gestión a efectos de establecer claramente las competencias de las oficinas que conforman el Gobierno Regional de Arequipa.</p>

Fuente: Elaboración propia

2.3.Ficha de Análisis Documental N° 3

Documentos de Gestión: Manual de Organización y Funciones (MOF)					
Ítem	Indicador	Sub Indicador	Capítulo	Contenidos Analizados	Análisis
1	Documentación del área	Documentación de procesos, actividades y tareas	Numeral 4	Órganos de Asesoramiento	<p>Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 534-2011-GRA/GR de 25 de mayo de 2011, se aprobó el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Sede Central del Gobierno Regional de Arequipa, vigente a la fecha, documento que ha sido publicado en el portal de transparencia del Gobierno Regional de Arequipa, por lo que es de libre acceso.</p> <p>Se debe precisar que el Manual de</p>

Documentos de Gestión: Manual de Organización y Funciones (MOF)					
Ítem	Indicador	Sub Indicador	Capítulo	Contenidos Analizados	Análisis
					<p>Organización y Funciones (MOF), es un documento de gestión institucional que establece las funciones específicas a nivel de cargos, en base a las funciones generales de las distintas oficinas y/o dependencias que han sido establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), asimismo, se ha diseñado el organigrama de la Entidad.</p> <p>En ese sentido, de la revisión efectuada al citado documento de gestión, en el numeral 4 se han establecido las funciones específicas de los órganos de asesoramiento, dentro de los cuales se ha establecido las funciones de cada una de las áreas que conforman los distintos órganos que conforman el Gobierno Regional de Arequipa, así como los requisitos mínimos en base a cada perfil.</p> <p>Sobre el particular, en relación al área materia de análisis en el presente estudio, como es el almacén de bienes de ayuda humanitaria que depende funcionalmente del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) que a su vez depende de la Oficina de Defensa Nacional y Defensa Civil, dependencia que es un órgano de asesoramiento de la Gerencia General Regional, en tal sentido, en el presente documento de gestión se ha establecido la estructura de cargos de dicha dependencia, estableciendo las funciones de los cargos previstos en las citadas oficinas.</p> <p>Las funciones específicas de los cargos clasificados que conforman la Oficina de Defensa Nacional y Defensa Civil están acordes con la estructura y funciones generales establecidas para la citada oficina en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), el cual conforme lo analizado en la ficha N° 2, se requiere la actualización del ROF y por ende del MOF con la finalidad de establecer en su</p>

Documentos de Gestión: Manual de Organización y Funciones (MOF)					
Ítem	Indicador	Sub Indicador	Capítulo	Contenidos Analizados	Análisis
					totalidad las funciones y estructura que tiene a su cargo el INDECI, y con ello las funciones específicas del personal que labora en el almacén de bienes de ayuda humanitaria, con la finalidad de que se cumplan a cabalidad los objetivos del área y con ello del propio Gobierno Regional de Arequipa.

Fuente: Elaboración propia

2.4.Ficha de Análisis Documental N° 4

Documentos de Gestión: Presupuesto Analítico de Personal (PAP)					
Ítem	Indicador	Sub indicador	Capítulo	Contenidos Analizados	Análisis
1	Documentación del área	Documentación de procesos, actividades y tareas	Página 1	Pliego 443 Unidad Ejecutora: 001 Sede Arequipa	<p>El Presupuesto Analítico de Personal (PAP) vigente a la fecha, ha sido aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 516-2018-GRA/GR, la cual se encuentra publicada en el portal de transparencia del Gobierno Regional de Arequipa.</p> <p>En ese sentido, en el presente documento de gestión se ha establecido el nivel remunerativo de los cargos que componen las distintas dependencias establecidas en el ROF, MOF y Organigrama, en base a las categorías del nivel remunerativo establecidas.</p> <p>En el citado documento, se ha señalado los ingresos que perciben los distintos cargos que forman parte de la Oficina de Defensa Nacional y Defensa Civil.</p> <p>Es de precisar que, de la revisión efectuada se advierte que el presente documento no se está contemplando la totalidad de los cargos en función del personal que a la actualidad labora en las oficinas que conforman el Indeci, como es el caso del personal que labora en el almacén de bienes de ayuda humanitaria y el propio Centro de Operaciones de Emergencia (COER), por lo que siendo un documento que se basa en los cargos establecidos en el MOF, se requiere también su actualización, conforme lo revelado en la ficha de análisis N° 3.</p>

Fuente: Elaboración propia

2.5. Ficha de Análisis Documental N° 5

Documentos de Gestión: Cuadro de Asignación de Personal (CAP)					
Ítem	Indicador	Sub indicador	Capítulo	Contenidos Analizados	Análisis
1	Documentación del área	Documentación de procesos, actividades y tareas	Capitulo X	Clase de cargos	<p>Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 567-2017-GRA/GR de 27 de octubre de 2017, se aprobó el documento de gestión denominado “Cuadro de Asignación de Personal” (CAP), el cual se encuentra publicado en el portal de transparencia del Gobierno Regional de Arequipa.</p> <p>Documento en el cual se ha efectuado un ordenamiento de los grupos ocupacionales, donde se ha detallado la totalidad de cargos en función de las distintas áreas o órganos de la Entidad, asignándoles un código, asimismo, precisa si se trata de puesto de confianza o no.</p> <p>Sobre el particular, de la revisión efectuada se debe precisar que conforme lo revelado en el análisis del Presupuesto Analítico de Personal (PAP), en ambos documentos no se están contemplando la totalidad de los cargos en función del personal que a la actualidad labora en las oficinas que conforman el Indeci, como es el caso del personal que labora en el almacén de bienes de ayuda humanitaria y el propio Centro de Operaciones de Emergencia (COER), por lo que es indispensable poder efectuar los ajustes necesarios en los citados documentos a fin efectuar su actualización.</p>

Fuente: Elaboración propia

2.6. Ficha de Análisis Documental N° 6

Documentos de Gestión: Organigrama					
Ítem	Indicador	Sub Indicador	Capítulo	Contenidos Analizados	Análisis
1	Documentación del área	Documentación de procesos, actividades y tareas	Página 1	Órganos de Asesoramiento	<p>Mediante Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA, se aprobó la estructura del organigrama del Gobierno Regional de Arequipa, el cual se encuentra publicado en el portal de transparencia del Gobierno Regional de Arequipa.</p> <p>De la revisión efectuada, se ha verificado que, como parte de los órganos de asesoramiento</p>

					contemplados en la estructura orgánica, se ha incluido a la Oficina de Defensa Nacional y Defensa Civil, conforme lo establecido en el ROF y MOF, sin embargo, no se efectúa el detalle y/o desglose de las áreas que dependen del Indeci y que a su vez conforman dicha oficina.
--	--	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia

2.7.Ficha de Análisis Documental N° 7

Documentos de Gestión: Manual de Clasificador de Puestos					
Ítem	Indicador	Sub indicador	Capítulo	Contenidos Analizados	Análisis
1	Documentación del área	Documentación de procesos, actividades y tareas	Capitulo X	Clase de cargos	<p>Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 710-2018-GRA/GR, se aprobó el documento de gestión denominado “Manual de Clasificador de Puestos”, el cual se encuentra publicado en el portal de transparencia del Gobierno Regional de Arequipa.</p> <p>Documento en el cual se ha efectuado un ordenamiento de los grupos ocupacionales, donde se ha efectuado una clasificación del tipo de cargo; confianza y/o funcionario o servidor público, estableciendo para cada uno la clase de cargo que corresponde, efectuando una codificación de los mismos, y las siglas que le corresponden, es importante señalar que el presente documento se ha establecido los requisitos mínimos requeridos para cada cargo.</p> <p>Al respecto, de la revisión efectuada se concluye que el presente documento ha contemplado los cargos que obran en los documentos de gestión, ROF, MOF y PAP, sin embargo, en línea con el análisis efectuado en pre citados documentos de gestión, se requiere la actualización del Manual de Clasificador de Puestos, con la finalidad de que se incluya a la totalidad del personal que labora en la Entidad.</p>

Fuente: Elaboración propia

2.8.Ficha de Análisis Documental N° 8

Documentos de Gestión: Manual de Procedimientos (MAPRO)					
Ítem	Indicador	Sub indicador	Capítulo	Contenidos Analizados	Análisis
1	Documentación del área	Documentación de procesos, actividades y tareas	1-100	Requisitos	<p>Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 596-2015-GRA/GR de 8 de junio de 2015, se aprobó el documento de gestión denominado “Manual de Procedimientos”, el cual se encuentra publicado en el portal de transparencia del Gobierno Regional de Arequipa.</p> <p>De la revisión efectuada, se advierte que el presente documento es muy genérico en cuanto a la totalidad de procedimientos que se ejecutan en el área, en específico no se detallan las acciones que se realizan en el almacén de bienes de ayuda humanitaria.</p>

Fuente: Elaboración propia

2.9.Ficha de Análisis Documental N° 9

Documentos de Gestión: Directivas Internas					
Ítem	Indicador	Sub indicador	Capítulo	Contenidos Analizados	Análisis
1	Documentación del área	Documentación de procesos, actividades y tareas	1-105	Directivas Intervenciones	<p>En base a las intervenciones establecidas en el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019-2021, y con la finalidad de poder ejecutar y efectuar las coordinaciones que tiene a su cargo el Gobierno Regional de Arequipa, es que ha emitido la Resolución Ejecutiva Regional N° 322-2019-GRA/GR de 12 de junio de 2019, la cual es un lineamiento que aprueba el “Plan Regional Multisectorial ante Heladas y Bajas Temperaturas 2019”, en ese sentido, se establece las acciones que tiene a su cargo, como es la entrega de kits de abrigo a niños y adultos mayores en los distritos priorizados en el PMHF, con la finalidad de poder viabilizar las actividades de entrega de ayuda humanitaria frente a las bajas temperaturas.</p>

Fuente: Elaboración propia

2.10 Ficha de Análisis Documental N° 10

Documentos de Gestión: Directivas y/o lineamientos que rigen el almacenamiento de bienes de ayuda humanitaria					
Ítem	Indicador	Sub indicador	Capítulo	Contenidos Analizados	Análisis
1	Documentación del área	Documentación de procesos, actividades y tareas	Directivas	Directivas Lineamientos	<p>Dado que el Gobierno Regional de Arequipa no ha emitido lineamientos y/o directivas aplicables al manejo de almacenes de ayuda humanitaria, sin perjuicio de ello, rigen las directivas emitidas por los entes rectores competentes del Sistema Nacional de Abastecimientos, así como del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), en tal sentido, en base a las normativas emitidas por los citados organismos rectores, se detallan las normativas aplicables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directiva N.° 009-2016-INDECI/6.0 procedimientos para la toma de inventario físico de bienes muebles del Indeci. • Directiva N° 010 -2016-INDECI/6.4 para el uso, control, conservación, custodia, desplazamiento y reposición de los bienes muebles del Indeci • Directiva N.° 016-2013, normas para la toma de inventarios físico de existencia en los almacenes nacionales del Indeci al 31 de diciembre 2013 • Directiva N.° 010-2013-INDECI directiva que regula la adquisición y distribución de alimentos como componente de los bienes de ayuda humanitaria • Directiva N.° 007-2011/INDECI/DNL/UCP/12. 2 normas y procedimientos para el control, uso, conservación y custodia de los bienes muebles del Indeci. • Resolución Jefatural N.° 335-90-INAP-DNA Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, emitida Dirección Nacional de Abastecimiento.

Documentos de Gestión: Directivas y/o lineamientos que rigen el almacenamiento de bienes de ayuda humanitaria					
Ítem	Indicador	Sub indicador	Capítulo	Contenidos Analizados	Análisis
					Las citadas directivas son de obligatorio cumplimiento para las entidades del estado, en el marco de las funciones y/o competencias que tienen a su cargo.

Fuente: Elaboración propia

2.11. Ficha de Análisis Documental N° 11

Anexo 2: Formato para la publicación de recomendaciones pendientes de implementación					
Ítem	Indicador	Sub indicador	Cap.	Contenidos Analizados	Análisis
1	Seguimiento de objetivos propuestos	Seguimiento de implementación de medidas correctivas	1-20	Informes de auditoría pendientes de implementación de recomendaciones	<p>De la revisión del Portal de Transparencia del Gobierno Regional de Arequipa, http://www.regionarequipa.gob.pe/Planeamiento/Organizacion/Recomendaciones/InformesAuditoria?e=2019&s=2do+Semestre&q=, se encuentra publicado el documento denominado “Anexo 2: Formato para la publicación de recomendaciones pendientes de implementación”, emitido por el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, en el cual se detallan los informes de control cuyas recomendaciones formuladas por el Órgano de Control Institucional que se encuentran pendientes de implementación.</p> <p>Informes que datan inclusive desde el año 2012, al respecto, en el citado documento se detallan las recomendaciones que se encuentran en estado pendiente o en proceso, que en suma son 104 recomendaciones, desde el año 2012 al año 2019, que representan en promedio 60% del total de recomendaciones que fueron emitidas a través de informes de control y aun no se han sido implementadas, lo cual evidencia un alto porcentaje de recomendaciones que aún no han sido implementadas por el Gobierno Regional de Arequipa, en atención a los servicios de control efectuados por el Órgano de Control, recomendaciones que son formuladas con la finalidad de mejorar la gestión pública y efectuar una mejor ejecución del presupuesto público.</p>

Fuente: Elaboración propia

3. Discusión

Teniendo en cuenta que el presente estudio de investigación, tiene por objetivo el poder plantear un instrumento que permita el diagnóstico del control interno, ello con la finalidad de poder prevenir actos de corrupción, en relación al Programa Regional Multisectorial ante Heladas y Fríaaje, (caso almacén de bienes de ayuda humanitaria del Gobierno Regional de Arequipa), en tal sentido, se ha planteado dos variables, la primera corresponde al diagnóstico del Control Interno y la segunda a la prevención de actos de corrupción. En ese sentido, con la finalidad de plantear un instrumento de diagnóstico de control interno, es importante efectuar un análisis a través de los sub indicadores diseñados en la presente investigación, por lo que se han desarrollado instrumentos que permiten efectuar el citado análisis.

Respecto del primer indicador *ambiente de control*, se puede concluir que no se cuenta con la implementación de un sistema de control interno, el cual aún se encuentra en proceso con un porcentaje de avance del 20% al 40%, al respecto, no se advierte actuaciones conforme lo establecido en la normativa aplicable, la Directiva denominada “Implementación de Control Interno en las Entidad del Estado”, normativa que brinda lineamientos a las entidades públicas para lograr la implementación del Control Interno, adicionalmente, se evidenció que a la par que no se viene aplicando la citada directiva, no se cuenta con un equipo a cargo de la implementación del Control Interno.

Al respecto, se debe precisar que los gobiernos regionales no cuentan con unidades o comités de control interno debidamente organizados lo cual impide la implementación del Sistema, las entidades públicas tienen desconocimiento de la normativa vinculada a control interno, debido al propio diseño de las entidades públicas y sus sistemas administrativos (Leiva & Soto, 2015). Como parte del análisis del ambiente de control, se consultó respecto del Órgano de Control Interno, y las acciones de control que vienen efectuando, al respecto, se evidencio que en relación al Programa Regional Multisectorial ante Heladas y Fríaaje, materia de nuestro análisis, se han efectuado servicios de control bajo la modalidad de control simultáneo, tipo de control normado en el marco de sus competencias por la Contraloría General de la Republica, que brinda un acompañamiento y verifica las actuaciones de los funcionarios y/o servidores públicos de manera simultánea al momento que se van desarrollando.

El citado servicio de control, permite en forma oportuna identificar situaciones adversas que afectan el logro de los objetivos propuestos por la Entidad, que de no ser atendidas oportunamente podrían convertirse en situaciones que den origen a una posible afectación a los recursos con los que cuenta el estado, y que inexorablemente conllevaría a una identificación de responsabilidad, de ser el caso; administrativa, civil y/o penal, según corresponda. Servicios de control simultáneo que están consignados en el Plan Anual de Control del Órgano de Control Interno, Plan que es aprobado al inicio de cada año y que es reservado, por lo cual su programación y estructuración con antelación permite un análisis a detalle y coordinaciones previas a su ejecución que permitan el cumplimiento de los objetos planteados, lo que permite pueda hacerse una correcta planificación de las acciones de control y verificación.

En ese sentido, en el marco del servicio de control simultáneo y conforme las competencias del Órgano de Control Institucional (OCI), dicho órgano fiscalizador emitió el informe de visita de control N° 036-2019-OCI/5334-SVC publicado el 12 de agosto de 2019, denominado “A la adquisición y entrega de prendas de abrigo y frazadas prevista en el plan regional multisectorial ante heladas y bajas temperaturas 2019”, servicio de control en el cual se efectuó la verificación de la recepción y distribución de los bienes de ayuda humanitaria en el marco del Plan Regional ante Heladas y Bajas Temperaturas, que como resultado identifiqué irregularidades que afectaron el cumplimiento de los objetivos del programa social, que en síntesis era el retraso en la entrega de los bienes a los beneficiarios del programa, como son las poblaciones más vulnerables.

El segundo indicador de la variable diagnóstico de control interno es la *gestión de riesgos*, al respecto, se puede concluir que conforme el análisis efectuado teniendo en cuenta los lineamientos del modelo de Control Interno COSO y la Directiva denominada “Implementación de Control Interno en las Entidad del Estado”, no se cuenta con un Plan de Mitigación de Riesgos y/o Plan de Acción, en el cual se establecen los riesgos del área los cuales pueden limitar el cumplimiento de los objetivos propuestos, frente a los cuales se debe establecer medidas de respuesta que permitan mitigarlos, documento que se encuentra en un porcentaje de avance respecto de su elaboración del 0% al 20%, por lo cual el no contar con el citado Plan representa una limitante para la implementación del Sistema de Control Interno.

En tal sentido, conforme los instrumentos aplicados en relación a los principales riesgos del área, se advierte que, pese a que el Gobierno Regional de Arequipa cuenta con un Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), dentro del cual se cuenta con el sub módulo almacenes, sin embargo, dicho sistema informático de gestión de almacenes no se aplica en el almacén de bienes de ayuda humanitaria, falencia que representa un riesgo en la gestión administrativa de los bienes almacenados, por otro lado, tampoco se cuenta con el suficiente mobiliario para el almacenamiento de los bienes, así como la falta de orden.

Ahora bien, el tercer indicador a analizar son las *actividades de control*, al respecto, cabe precisar que el almacén de bienes de ayuda humanitaria se rige por las directrices del almacén central y por la Resolución Ejecutiva Regional N° 322-2019-GRA/GR de 12 de junio de 2019, que aprobó el “Plan Regional Multisectorial ante Heladas y Bajas Temperaturas 2019” el cual contiene los lineamientos para la entrega de bienes frente a las inclemencias del clima. Asimismo, conforme lo revelado en los instrumentos aplicados en el presente estudio no se estaría cumpliendo en su totalidad con los procedimientos establecidos en los documentos de gestión. Así también, se identificó que no se viene aplicando en su totalidad la segregación de funciones en el personal que viene laborando en el área.

El cuarto indicador de la variable diagnóstico de control interno, es la *documentación del área*, al respecto, se debe precisar que se cuenta con los siguientes documentos de gestión; Manual de Organización y Funciones (MOF), Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Presupuesto Analítico de Personal (PAP), Cuadro de Asignación de Personal (CAP), Organigrama, Manual de Clasificador de Puestos, Manual de Procedimientos (MAPRO) y Directivas Internas, documentos que se encuentran publicados en el portal de transparencia de la Entidad, documentación que es de libre acceso a los funcionarios y/o servidores públicos, así como público en general. Es de precisar respecto de la materia en análisis, se cuenta con la directiva que regula el apoyo social a poblaciones vulnerables frente a las inclemencias del clima, que permite viabilizar el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje 2019-2021, directiva que fue aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 322-2019-GRA/GR de 12 de junio de 2019, “Plan Regional Multisectorial ante Heladas y Bajas Temperaturas 2019”.

Sin embargo, se debe precisar que conforme los instrumentos aplicados se requiere la actualización del Manual de Organización y Funciones (MOF), Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Presupuesto Analítico de Personal (PAP), Cuadro de Asignación de Personal (CAP), Manual de Clasificador de Puestos (MCP) y MAPRO, ello con la finalidad de que se contemple la totalidad de funciones, personal y procedimientos que se llevan a cabo en el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Asimismo, el último indicador de la variable diagnóstico de control interno, es el *seguimiento de objetivos propuestos*, al respecto, se debe concluir que no se vienen realizando acciones eficaces que permita la implementación de las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional, recomendaciones formuladas en base a las observaciones y/o irregularidades advertidas en los informes de control, razón por la cual el porcentaje de recomendaciones pendientes de implementación es del 60%.

Por lo que, al no contar con un Plan de Mitigación de Riesgos y/o Plan de Acción no se viene efectuando el seguimiento de los riesgos del área, así como del cumplimiento de los objetivos propuestos. Ello va en concordancia con lo indicado por Leiva & Soto (2015), quien refiere que existirían serias limitaciones en la fiscalización y/o control, ya que no se contaría con una eficaz implementación de medidas preventivas y correctivas durante los procesos y las operaciones debido a una ineficaz coordinación entre las entidades tales como Contraloría y entidades públicas como gobiernos regionales.

Ahora bien, respecto de la variable prevención de actos de corrupción, el primer indicador a analizar es la recepción de los bienes conforme las especificaciones técnicas y/o términos de referencia requeridos, respecto del cual se concluye que se viene utilizando los documentos previsto en la Ley de Contrataciones con el Estado y las Directivas del Gobierno Regional de Arequipa, sin embargo, el almacén de bienes de ayuda humanitaria no cuenta con un sistema informático para los respectivos registros, lo que limita la sistematización de los registros, así también el principal problema identificado en la recepción de los bienes es el incumplimiento en los plazos de entrega que deben cumplir los proveedores, hecho que ha limitado la oportunidad de la entrega de los bienes a las poblaciones vulnerables que permite paliar los efectos de las inclemencias de las bajas temperaturas.

Respecto del indicador, almacenamiento de bienes, se advierte que se cuenta con limitaciones en las condiciones de almacenamiento, al respecto, conforme el análisis efectuado la principal deficiencia identificada es la falta de mobiliario, el insuficiente espacio del almacén y la falta de un aplicativo informático en el almacén alineado al Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA) – Sub modulo almacenes, sistema que si es utilizado en el almacén central así como almacenes de las unidades ejecutoras del Gobierno Regional de Arequipa.

Finalmente, respecto del indicador salida y distribución de bienes almacenados, se advierte que como consecuencia de las falencias identificadas en los indicadores precedentes, han limitado las acciones vinculadas con la distribución de los bienes de ayuda humanitaria, en tal sentido, se han presentado reprogramaciones en la entrega de los bienes, hecho que afecta el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales, que justamente es la entrega de bienes en su debida oportunidad para que las poblaciones vulnerables puedan hacer frente a las inclemencias del clima.

Los resultados obtenidos en base a los instrumentos diseñados para el análisis de indicadores del presente estudio de investigación, nos ha permitido efectuar un diagnóstico del Control Interno en el Centro de Operaciones de Emergencia de Arequipa, en donde se ubica el almacén de bienes de ayuda humanitaria, diagnóstico que ha brindado información relevante, en base a lo cual se puede concluir que no se cuenta con un Sistema de Control Interno, lo que ha devenido en las deficiencias antes citadas, que han afectado el cumplimiento de los objetivos previstos en programas sociales, como es el caso del Plan Multisectorial ante heladas y friaje 2019-2021, las cuales se han originado por no contar con un Sistema de Control Interno, en ese sentido, el no contar con su implementación no solo limita el cumplimiento de objetivos, sino conforme afirma Fonseca L. (2011) la rendición de cuentas y transparencia en la gestión pública, que evita la praxis de actos de corrupción.

Al respecto, el Control Interno permite el resguardo y la prevención frente a un mal uso de recursos públicos, y que además permite cumplir los fines y objetivos establecidos por la entidad, (Mantilla B., 2018). Por ende, conforme se ha revelado en el presente estudio, el almacén de bienes de ayuda humanitaria no cuenta con un Sistema de Control Interno, por lo que limita el cumplimiento de los fines no solo del área, sino

además del propio Gobierno Regional de Arequipa y los diversos programas sociales ejecutados en el marco de los objetivos estratégicos propuestos, y que además al no contar con los respectivos controles, podría permitir la praxis de actos de corrupción beneficiando intereses de particulares en demerito de las poblaciones más vulnerables.

Por tanto, la información recopilada y el diagnóstico efectuado, permite diseñar un instrumento que permita efectuar el diagnóstico del Sistema de Control Interno, ello con fines de prevención de actos de corrupción, que permita disponer a los gestores públicos las acciones que sean necesarias para su implementación.





Capítulo IV Propuesta

PROPUESTA DE INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - CASO ALMACÉN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA (2019-2021)

1. Generalidades

El presente estudio de investigación, tiene por finalidad poder desarrollar la propuesta de un instrumento que permita efectuar el diagnóstico del Sistema de Control Interno, surge ante la necesidad de determinar su grado de implementación, así como responder a la pregunta de si se cuenta o no con el citado sistema, debiendo precisar que gracias a su implementación las organizaciones pueden cumplir los objetivos propuestos, la transparencia en la gestión pública, la rendición de cuentas, la cautela de los recursos públicos, la prevención de acto de corrupción y/o fraude.

En tal sentido, responde a la necesidad de efectuar acciones que permitan hacer frente a innumerables actos de corrupción que vienen afectando al Estado, los cuales limitan el cumplimiento de los fines previstos, básicamente la búsqueda del bien común. En el contexto actual, la corrupción es uno de los principales problemas por los que atraviesa la administración pública, la cual ha permitido que como país no tengamos un desarrollo económico sostenible, teniendo grandes brechas sociales (principalmente en temas de pobreza, desnutrición, servicios básicos, educación, entre otros), que han venido en desigualdad en nuestra sociedad, limitando el acceso a oportunidades de desarrollo, lo cual ha permitido que por ejemplo se generen grandes indicadores de pobreza y pobreza extrema.

En tal sentido, un instrumento de diagnóstico del Sistema de Control Interno, es una herramienta útil para los gestores públicos, en razón de determinar si es necesario efectuar acciones conducentes a su implementación, para poder disponer las acciones necesarias que permitan su ejecución, lo cual permitirá fundamentalmente cumplir los objetivos previstos, y así evitar actos de corrupción los cuales están orientados a fines particulares contrarios al bien común.

La presente propuesta de instrumento de diagnóstico del Sistema de Control Interno, tiene como base y fundamento el informe COSO, el cual propone cinco (5) componentes

del Sistema; ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información- comunicación y supervisión. En base a los cuales se analiza cada componente a fin de determinar si existen o no, o su implementación es parcial. Así también, se ha tomado en cuenta los lineamientos de la Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG mediante la cual se aprobó la Directiva denominada “Implementación de Control Interno en las Entidad del Estado”, la cual a su vez también se basa en el informe COSO y regula el proceso de implementación del Sistema en las entidades del sector público.

2. Antecedentes de la Entidad

Conforme lo revelado en los documentos de gestión del Gobierno Regional de Arequipa, tiene como finalidad primordial fomentar el desarrollo regional sostenible, a través del desarrollo de acciones que promuevan la inversión pública y privada y el fomento del empleo, donde se garantice el ejercicio de los derechos de los ciudadanos, así como la igual de oportunidades.

Respecto de su normativa de creación, se debe precisar que los Gobiernos Regionales han sido creados conforme Ley N.º 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la cual fue publicada el 16 de noviembre del 2002, posteriormente fue modificatoria mediante Ley N.º 27902, publicada el 01 de enero del 2003, en la cual se establece que cuentan con autonomía técnica, presupuestal y administrativa para el cumplimiento de sus competencias y funciones.

De conformidad con lo establecido en la Memoria de Gestión correspondiente al año 2018 (Gobierno Regional de Arequipa, 2019), se detalla la misión, visión y objetivos organizaciones, conforme se detalla a continuación;

Misión:

El Gobierno Regional de Arequipa tiene como misión Organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo con sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la Región.

Visión:

Arequipa es una región competitiva con empleo pleno, digno y ciudades seguras, es un territorio articulado, culturalmente rico y diverso, ambientalmente sustentable, con economía sostenible, prioriza la agroindustria, manufactura, turismo y minería, sus hombres y mujeres son cultos, educados y saludables.

Tabla 260
Objetivos Estratégicos de Desarrollo

Objetivos	Detalle
1	Mejorar la condición de vida de la población
2	Promover las manifestaciones culturales e intelectuales de nivel internacional
3	Mejorar el acceso a los servicios básicos de la población
4	Mejorar la calidad educativa de los estudiantes en sus diferentes niveles
5	Mejorar la calidad de los servicios de salud para la población
6	Fortalecer la gestión institucional
7	Promover la gestión de riesgo en un contexto de cambio para la Región Arequipa.
8	Mejorar la competitividad económica de las cadenas productivas estratégicas de la Región Arequipa.
9	Fomentar el acceso al empleo formal en la Región Arequipa
10	Mejorar los servicios de transporte y comunicaciones en la Región Arequipa
11	Ampliar la infraestructura de servicios, productiva y energética
12	Promover el aprovechamiento de los recursos naturales agrupamiento de la población rural en ciudades intermedias establecidas sobre la base de centros poblados planificados (CPP).

Fuente: (Gobierno Regional de Arequipa, 2019)

3. Instrumento de diagnóstico de Control Interno

En base a los cinco (5) componentes propuestos por el informe COSO para la implementación del Sistema de Control Interno; ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información-comunicación y supervisión, se ha desarrollado un instrumento que permite efectuar el diagnóstico de su implementación, proponiendo un cuestionario detallado por componente, el cual nos servirá de indicador para poder evaluar cada componente que conforma el Sistema, a fin de determinar si se cuenta con su implementación o la misma aún se encuentra en proceso.

Asimismo, se ha considerado los lineamientos establecidos en la Directiva “Implementación de Control Interno en las Entidad del Estado”, emitida por el ente fiscalizador que supervisa la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades públicas, directiva que a su vez se basa en el modelo COSO, que agrupa los cinco componentes propuestos en tres ejes; eje de cultura organizacional, eje de gestión de riesgos y eje de supervisión. Al respecto, conforme el marco normativo, la citada directiva es de obligatorio cumplimiento para las entidades públicas, donde se establece las acciones y la documentación que debe ser remitida a Contraloría General de la República, a fin de proceder con la evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno.

El instrumento propuesto en el presente estudio consta de tres (3) ítems; el primero de ellos es un cuestionario de diagnóstico por cada componente del control interno, el segundo ítem es el procesamiento del cuestionario en el cual se determina si la implementación por cada componente está dada o no, o si aún se encuentra en proceso (parcial), finalmente, el último ítem es el resumen y los resultados obtenidos del Sistema de Control Interno.

El desarrollo del presente instrumento se ha efectuado en base a la información proporcionada por los distintos instrumentos empleados en el presente estudio, los cuales fueron aplicados al personal del Órgano de Control Institucional y al personal del Centro de Operaciones de Emergencias Regional de Arequipa, en los cuales, respecto de la variable denominada instrumento de diagnóstico de control interno, se evaluó los cinco componentes del modelo COSO.

3.1. Cuestionario diagnostico por componente

El presente cuestionario consta de trece (13) preguntas distribuidas en razón de cada componente del control interno, las cuales tienen como objetivo obtener información que permita establecer si el Sistema de Control Interno ha sido implementado o aún se encuentra en proceso (parcial).

Al respecto, se ha efectuado el análisis del almacén de bienes de ayuda humanitaria que pertenece a la oficina del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) del Gobierno Regional de Arequipa, en base a las encuestas y fichas de análisis documental, conforme instrumentos Anexos N^{ROS} 1,2,3.

Tabla 261
Cuestionario de Diagnóstico

Componentes del SCI -COSO	Ejes - Directiva Implementación SCI	Interrogante	Respuesta		
			Si	No	Parcial
Ambiente de control	Cultura organizacional	¿En el área se han efectuado charlas de sensibilización y/o capacitación sobre la importancia del control interno?		X	
		¿Se cuenta con lineamientos y/o políticas internas de la Entidad, debidamente actualizadas?			X
		¿Se cuenta con objetivos alineados a la misión y visión del GRA?	X		
		¿Los objetivos organizaciones del GRM, así como los del área son difundidos a través de canales de información?			X
Información y comunicación		¿Se cuenta con lineamientos donde se establezca los procedimientos del área?			X
		¿Las políticas y procedimientos del área han sido difundidos mediante canales de difusión?	X		
		De ser el caso, se cuenta con un Plan de Mitigación de Riesgos, ¿ha sido difundido a través de los canales de difusión?		X	

Componentes del SCI -COSO	Ejes - Directiva Implementación SCI	Interrogante	Si	No	Parcial
Riesgos	Gestión de riesgos	En relación a los riesgos identificados se han establecido medidas de respuesta frente a los riesgos identificados		X	
Actividades de control		¿Se cuenta con lineamientos donde se establezca los procedimientos del área que incluya procedimientos de aprobación, autorización, verificación, conciliación, inspección y supervisión?			X
		¿En el área las actividades que se desarrollan se dan mediante la segregación de funciones de los colaboradores?	X		
		¿Se efectúa procedimientos de control que permita el desarrollo de las actividades propias del área?			X
Supervisión y seguimiento	Supervisión	¿La unidad orgánica a cargo de la implementación del sistema de control interno realiza la evaluación de funcionamiento del sistema de control interno, así como reuniones de coordinación y retroalimentación con las áreas correspondientes?		X	
		¿Se ha cumplido con remitir la información y documentación solicitada por Contraloría General de la Republica, conforme la directiva aplicable?			X

Fuente: Elaboración propia

3.2. Procesamiento de la información por componente

En base a las respuestas brindadas a las preguntas formuladas en el cuestionario propuesto, se ha efectuado el procesamiento respectivo, contabilizando el total de las respuestas proporcionadas en: Si, No, Parcial. Luego de los resultados obtenidos, se determina el estado de cada componente, teniendo como herramienta Microsoft Excel, siendo preciso detallar que, en caso exista la misma cantidad de respuestas en los ítems Si, No, Parcial, se obtendrá como respuesta que el status del componente es parcial, es decir aún está en proceso su implementación.

Tabla 262

Procesamiento del cuestionario diagnóstico

Componentes del SCI –COSO	Implementación			
	Si	No	Parcial	Total
Ambiente de control	1	1	2	4
Información y comunicación	1	1	1	3
Evaluación de riesgos	0	2	0	2
Actividades de control	1	0	2	3
Supervisión y seguimiento	0	1	1	2
TOTAL	3	5	6	14

Fuente: Elaboración propia

Tabla 263

Estado de la implementación de los componentes del SCI

Componentes del SCI -COSO	Implementación	
Ambiente de control	Sub Total	2 PARCIAL
	Sub Total	1 SI
	Sub Total	1 NO
	Total	1 PARCIAL
Información y comunicación	Sub Total	1 PARCIAL
	Sub Total	1 SI
	Sub Total	1 NO
	Total	1 PARCIAL
Evaluación de riesgos	Sub Total	0 PARCIAL
	Sub Total	0 SI
	Sub Total	2 NO
	Total	2 NO
Actividades de control	Sub Total	2 PARCIAL
	Sub Total	1 SI
	Sub Total	0 NO
	Total	2 PARCIAL
Supervisión y seguimiento	Sub Total	1 PARCIAL
	Sub Total	0 SI
	Sub Total	1 NO
	Total	1 PARCIAL

Fuente: Elaboración propia

3.3. Resultados

A continuación, se detalla el resumen de los resultados obtenidos en cada componente del Sistema de Control Interno, resaltando que el Sistema funciona y se considera por implementado con la totalidad de los componentes propuesto por el modelo COSO, por ello, es importante el análisis de cada uno que como parte de un sistema funcionan de manera interrelacionada e interactúan entre sí.

Al respecto, conforme se detalla a continuación no se cuenta con ningún componente implementado, en ese sentido, se concluye que para el presente caso no se cuenta con la implementación de un Sistema de Control Interno, conforme lo revelado en los instrumentos aplicados y las conclusiones arribadas en el presente estudio.

En base al citado diagnóstico del Sistema que rige en la organización, los gestores públicos a cargo no solo del presente caso, como es el almacén de bienes de ayuda humanitaria que pertenece al Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) del Gobierno Regional de Arequipa, sino todos aquellos que forman parte de la administración pública y tengan a su cargo el desarrollo de distintos programas sociales, puedan adoptar las acciones correspondientes que permitan su implementación, y finalmente el logro de los objetivos organizaciones en pro del bienestar general y sobre todo de las poblaciones más vulnerables.

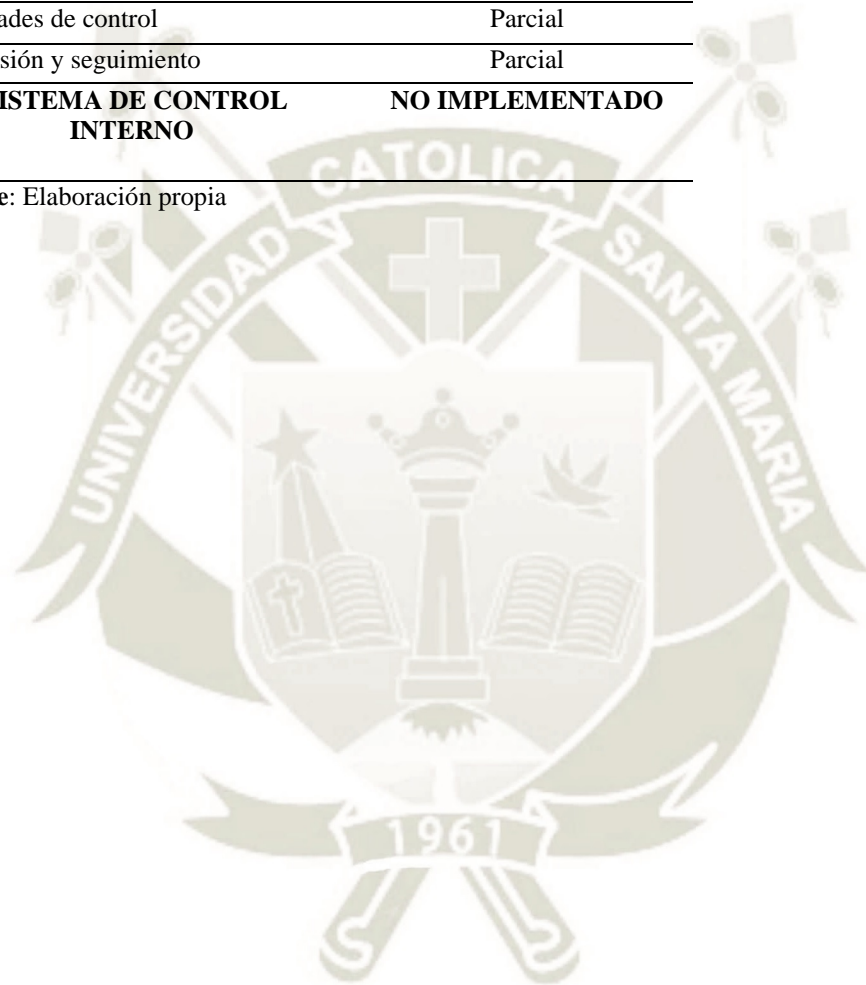
Cabe resalta, que el presente instrumento está diseñado en Microsoft Excel, el mismo que nos indicara si el Sistema de Control Interno ha sido o no implementado, para ello, se debe tomar en cuenta que, si el estado de alguno de los componentes dan como resultado no o parcial, el resultado obtenido será que el Sistema no ha sido implementado, el presente diagnóstico es el primer paso necesario para que la organización prevenga actos de corrupción y a su vez alcanzar los objetivos propuestos por la organización.

Tabla 264

Resultados de la Implementación del Sistema de Control Interno

COMPONENTES DEL SCI – COSO	IMPLEMENTACIÓN
Ambiente de control	Parcial
Información y comunicación	Parcial
Evaluación de riesgos	No
Actividades de control	Parcial
Supervisión y seguimiento	Parcial
SISTEMA DE CONTROL INTERNO	NO IMPLEMENTADO

Fuente: Elaboración propia



CONCLUSIONES

PRIMERA: Se elaboró un instrumento que tiene como objetivo efectuar el diagnóstico a la implementación del Sistema de Control Interno, el cual permite efectuar acciones que forman parte del control preventivo y el cumplimiento de objetivos previstos, enfocado en la prevención de actos de corrupción en el almacén de bienes de ayuda humanitaria, destinado para el Programa Regional Multisectorial ante Heladas y Fríaaje (PMHF) 2019-2021, en el Gobierno Regional de Arequipa.

SEGUNDA: Respecto del ambiente de control interno en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaaje (PMHF) 2019-2021, no se cuenta con un Sistema de Control Interno, el cual se encuentra aún en proceso, con un porcentaje de avance hacia su implementación del 20% al 40%, asimismo, se cuenta con el Órgano de Control Institucional, entidad fiscalizadora que viene efectuando acciones de control en el marco de sus competencias.

TERCERA: Respecto de la gestión de riesgos en el almacén de bienes de ayuda humanitaria no se cuenta con un Plan de Mitigación de Riesgos (PMR) y/o un Plan de Acción, contando con un porcentaje de avance respecto de su elaboración del 0% al 20%, dicho instrumento permite la identificación de los riesgos vinculados a sus operaciones y establecer medidas de remediación frente a los riesgos identificados.

CUARTA: En relación a las actividades de control que se efectúan en el almacén de bienes de ayuda humanitaria, se cuentan con directivas y lineamientos que regulan las actividades que se desarrollan, sin embargo, conforme los instrumentos aplicados no se estarían cumpliendo en su totalidad.

QUINTA: Respecto de la documentación que se utiliza en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaaje (PMHF) 2019-2021, se cuenta con documentos de gestión, los cuales son publicados en su

portal de transparencia y son de libre acceso, sin embargo, conforme los instrumentos aplicados se requiere la actualización del Manual de Organización y Funciones (MOF), Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Presupuesto Analítico de Personal (PAP), Cuadro de Asignación de Personal (CAP), Manual de Clasificador de Puestos (MCP) y MAPRO, ello con la finalidad de que se contemple la totalidad de las funciones, personal y procedimientos que se llevan a cabo en el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

SEXTA: Sobre las actividades de seguimiento de los objetivos propuestos en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021 (PMHF), no se vienen realizando a cabalidad ya que del total de recomendaciones formuladas por el Órgano de Control Institucional (OCI) solo se han logrado implementar del 20% al 40%, asimismo, al no contar con un Plan de Acción y/o Plan de Mitigación de Riesgos, no se viene efectuando la evaluación y seguimiento de los objetivos propuestos.

SÉPTIMA: En el proceso de recepción de los bienes del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaje (PMHF) 2019-2021, en el almacén de bienes de ayuda humanitaria, se concluye que se viene utilizando los documentos previsto en la Ley de Contrataciones con el Estado y las Directivas Internas, así también, en base a los instrumentos aplicados, en la recepción de los bienes del Programa se han presentado demoras en los plazos de entrega por parte de los proveedores, hecho que ha limitado la oportunidad de la entrega de los bienes a las poblaciones vulnerable

OCTAVA: No se cuenta con adecuadas condiciones para el almacenamiento de bienes del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021 (PMHF), al respecto, la principal deficiencia identificada es la falta de mobiliario para el adecuado almacenamiento de los bienes de ayuda humanitaria el insuficiente espacio del almacén y la falta de un aplicativo informático.

NOVENA: Respecto de la salida y distribución de bienes del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021 (PMHF), en el almacén de bienes

de ayuda humanitaria del Gobierno Regional de Arequipa, la principal deficiencia identificada son las reprogramaciones en la entrega de los bienes a las poblaciones vulnerables ante las bajas temperaturas, hecho que afecta el cumplimiento de los objetivos de los Programas.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: Que se implemente un instrumento de diagnóstico del Sistema de Control Interno en todas las áreas y/o dependencias que conforman el Gobierno Regional de Arequipa, que permita identificar si dicho Sistema ha sido implementado o no, o caso contrario aún se encuentra en proceso, ello con la finalidad de poder adoptar acciones pertinentes para lograr su implementación, lo cual va a permitir lograr los objetivos propuestos por la organización, así como la prevención de actos de corrupción.

SEGUNDA: Sobre las actividades de seguimiento de los objetivos propuestos en el almacén de bienes de ayuda humanitaria del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021 (PMHF), se requiere disponer acciones que permitan la implementación de las recomendaciones formuladas por el Órgano de Control Institucional (OCI), así como en el marco del Sistema de Control Interno, contar con un Plan de Acción y/o Plan de Mitigación de Riesgos, que permita la evaluación y seguimiento de los objetivos propuestos.

TERCERA: Se requiere efectuar las acciones pertinentes que permitan el acondicionamiento del almacén de bienes de ayuda humanitaria para el almacenamiento de los bienes del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021 (PMHF), principalmente la instalación de mobiliario, que permita el adecuado almacenamiento de los bienes.

CUARTA: En el proceso de salida y distribución de bienes del Programa Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019-2021 (PMHF), se requiere disponer las acciones necesarias que permitan la entrega de los bienes de manera oportuna, a fin de evitar reprogramaciones en la distribución de los bienes a las poblaciones vulnerables que se ven afectadas por las bajas temperaturas.

REFERENCIAS

- Alvarez, J. (2007). *Auditoría Gubernamental Integral: Técnicas y Procedimientos*. Editorial Instituto Pacífico S.A.C.
- Andía, W. (2010). *Gerencia de Proyectos Sociales y de Inversión Social*. Editorial A.V.
- Auditoria Superior de la Federación. (2014). *Marco Integrado de Control Interno*. Secretaria de Funcion Publica de Mexico. https://www.asf.gob.mx/uploads/176_Marco_Integrado_de_Control/Marco_Integrado_de_Cont_Int_leyen.pdf
- Bazán, K. (2019). *Efectividad del control interno en el área de administración del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Provías Nacional, Lima – 2018*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29368?show=full>
- Bernal Torres, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Pearson.
- Brenes, P. (2015). *Técnicas de almacén*. Editorial Editex S.A.
- Castillo, J. (2005). *Sistema Gubernamental de Abastecimientos*. Real SRL.
- Claros R., & León, O. (2012). *Control Interno como herramienta de evaluación y gestión*. Instituto Pacifico.
- Congreso de la República del Perú. (2002, 23 de julio). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. (Ley N° 27785). <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/27785.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (2006, 18 de abril). *Ley de Control Interno de las entidades del Estado*. (Ley N° 28716). <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28716.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (2006, 30 de mayo). *Ley General de Electrificación Rural (Ley N° 28749)*. http://spijlibre.minjus.gob.pe/normativa_libre/main.asp
- Congreso de la República del Perú. (2011, 20 de octubre). *Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Ley N° 29792)*. <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29792.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (2018, 19 de junio). *Ley que modifica diversos artículos de la Ley 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica; y de la Ley 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) (Ley N° 30806)*. https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/ADLP/Normas_Legales/30806-LEY.pdf
- Consejo de Ministros. (2019, 07 de febrero). Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje 2019-2021 (Decreto Supremo N° 015-2019-PCM), http://spijlibre.minjus.gob.pe/normativa_libre/main.asp
- Contraloria General de la República. (2010). *Orientaciones Básicas para el fortalecimiento del control interno en los Gobiernos Locales*. https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Orientaciones_basicas_CI_Gobiernos_Locales.pdf

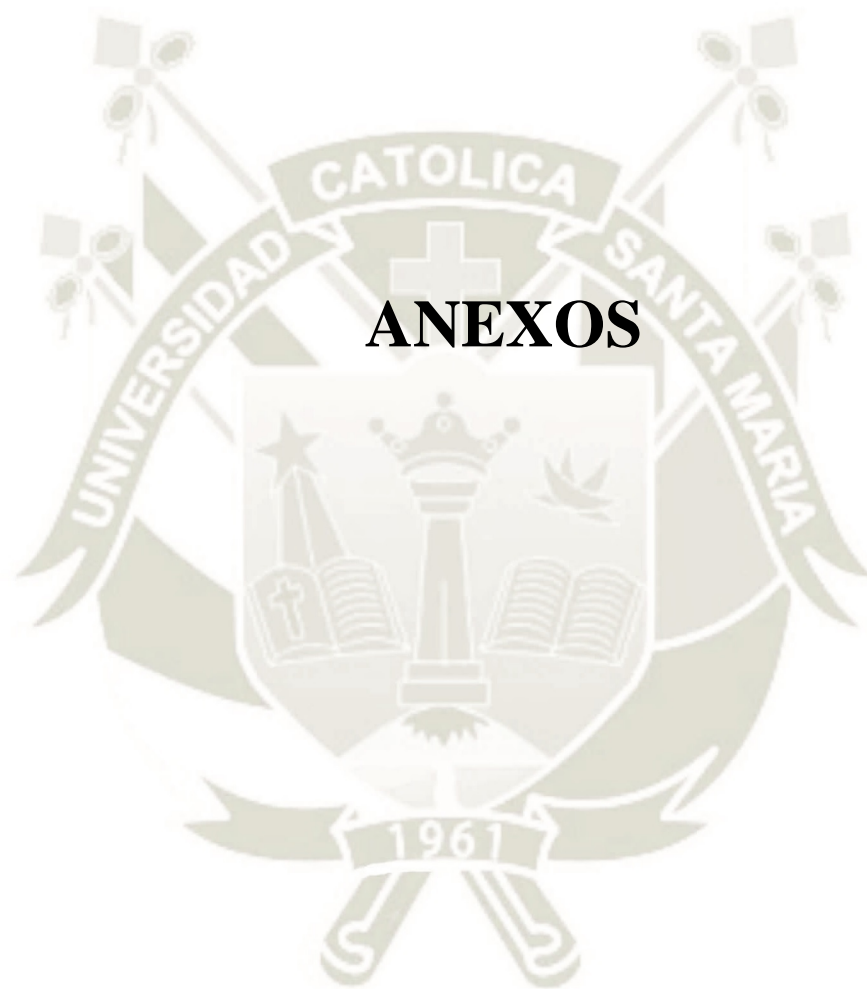
- Contraloría General de la República. (2014). *Marco Conceptual del Control Interno*.
https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf
- Coopers & Lybrand S.A. (1997). *Los nuevos conceptos de control interno* (Informe COSO). Ediciones Diaz de Santos S.A.
https://books.google.com.pe/books?id=335uGf3nusoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi).(s.f.). *Heladas y Friaaje*. Consultado el 20 de mayo de 2020.
<https://www.senamhi.gob.pe/?p=heladas-y-friaajes-preguntas>
- Enriquez, R. (2008). *Una visión de la corrupción*. Universidad Católica Santa Maria.
- Espino, M. (2017). *Fundamentos de la Ley Sarbanes - Oxley*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Estupiñón, R. (2016). *Control Interno y fraudes. Análisis de Informe COSO I,II y III con base en los ciclos transaccionales*. ECOE Ediciones.
- Flamarique, S. (2019). *Manual de gestión de almacenes*. Marge Books.
- Fonseca, O. (2011). *Sistemas de Control Interno para organizaciones*. Instituto de Investigación en Accountability y Control (IICO).
- Gobierno Regional de Arequipa. (2019). Memoria Institucional 2018.
https://www.regionarequipa.gob.pe/Cms_Data/Contents/GobRegionalArequipaInv/Media/PlaneamientoOrganizacion.InformeGestionInstitucional/MEMORIA- INSTITUCIONAL-2018.pdf
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación Científica*. McGraw-Hill.
- Iglesias, A. (2012). *Manual de Gestión del Almacén*. Balanced Life SL.
- Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral - IDEA Internacional. (2006). *Reforma y Modernización del Estado*. Transparencia.
<https://www.idea.int/sites/default/files/publications/reforma-y-modernizacion-del-estado.pdf>
- Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral - IDEA Internacional. (2008). *Estado: Funcionamiento, organización y proceso de construcción de políticas públicas*. Transparencia.
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/A435FCFDD1E11B34052579490056BF87/\\$FILE/Estado_Funcionamiento_Organizaci%C3%B3n.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/A435FCFDD1E11B34052579490056BF87/$FILE/Estado_Funcionamiento_Organizaci%C3%B3n.pdf)
- Isaza, A. (2018). *Control Interno y Sistema de Gestión de Calidad*. Ediciones de la U.
- Jessop, B. (2014). *El Estado y el poder*. Utopía y praxis Latinoamericana.
- Juarez, F. (2012). *Teoría General del Estado*. Red Tercer Milenio S.C.
- Keat, P., & Young, P. (2004). *Economía de empresa*. Pearson Educación.
- Leiva, D., & Soto, H. (2015). *Control Interno como herramienta para una gestión eficiente y prevención de irregularidades*. Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).
- Mantilla, S. (2018). *Auditoría del Control Interno*. ECOE Ediciones.
- Mejía, R. (2008). *Metodología de la investigación*. Sagitario.

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis). (s.f.). Cunamas Mas. Consultado el 15 de marzo de 2020. <https://www.cunamas.gob.pe/index.php/cuidado-diurno/>
<https://www.cunamas.gob.pe/index.php/cuidado-diurno/>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2017, 23 de noviembre). *Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo N° 003-2012-MIDIS, que crea el Programa Nacional Cuna Más (Decreto Supremo N° 014-2017-MIDIS)*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-modifica-el-decreto-supremo-n-003-2012-decreto-supremo-n-014-2017-midis-1589456-2/>
- Ministerio de Educación. (2015). *Guía de lineamientos para la constitución de las comisiones de Gestión del Riesgo de Desastres y Centros de Operaciones de Emergencias de las DRE, UGEL e instituciones educativas*. <http://www.minedu.gob.pe/fenomeno-el-nino/pdf/guia-coe-2015.pdf>
- Ministerio de Educación. (2015, 31 de enero). *Reglamento de Organización y Funciones (Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU)*. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118294-001-2015-minedu>
- Ministerio de Educación. (s.f). *Programa Nacional de Infraestructura Educativa*. Consultado el 25 de junio de 2020. <https://www.pronied.gob.pe/nosotros>
- Ministerio de Producción. (2014, 24 de julio). *Crean el Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad y disponen la fusión por absorción de la Unidad Ejecutora 012 de la Presidencia del Consejo de Ministros al Ministerio de la Producción (Decreto Supremo N° 003-2014-PRODUCE)*. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/crean-el-programa-nacional-de-innovacion-para-la-competitivi-ds-n-003-2014-produce-1115152-3>
- Ministerio de Salud. (2016, 11 de marzo). *Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud (Decreto Supremo N° 007-2016-SA)*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/192540-007-2016-sa>
- Ministerio de Salud. (2018, 26 de setiembre). *Organización y metodología de sub proceso interno de monitoreo, seguimiento y evaluación de las actividades operativas y planes nacionales que diseña, planifica, implementa y ejecuta el personal de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública (Resolución Directoral N° 001-2018-DGIESP)*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/200780-001-2018-dgiesp>
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2002, 12 de julio). *Crean el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - Provias Nacional (Decreto Supremo N° 033-2002-MTC)*. http://spijlibre.minjus.gob.pe/normativa_libre/main.asp
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2018, 7 de diciembre). *Decreto Supremo que dispone la fusión del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la creación del Programa Nacional de Telecomunicaciones (Decreto Supremo N° 018-2018-MTC)*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/376972/DS_018-2018-MTC.pdf
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (s.f). *Programa Nacional de Vivienda Rural – PNVR*. Consultado el 20 de marzo de 2020. <https://www.gob.pe/6977-programa-nacional-de-vivienda-rural-que-hacemos>

- Ministerio del Interior. (2020). Funciones de la *Oficina Nacional de Gobierno Interior*. Consultado el 20 de marzo de 2020. <http://www.onagi.gob.pe/portal/onagi/detalle/Funciones/9>
- Mokate, K. (2001). *Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: ¿qué queremos decir?*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Necochea, L., & León, J. (2007). *Sistema Nacional de Control y el Rol de la Contraloría*. *Revista Gestión Pública*, 16-21. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3F1DEE4ADDB3EAD805257EE7006FE4D1/\\$FILE/contgub_07_1.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3F1DEE4ADDB3EAD805257EE7006FE4D1/$FILE/contgub_07_1.pdf)
- Neil, S. (1999). *Métodos de Investigación*. Prentice Hall.
- Paredes, J. (2007). *Manual para la investigación científica*. Universidad Católica de Santa María.
- Presidencia de la República y Consejo de Ministros. (1992, 24 diciembre). *Ley del Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social - Foncodes (Decreto Ley N° 26157)*. http://spijlibre.minjus.gob.pe/normativa_libre/main.asp
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2012, 20 de enero). *Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Decreto Legislativo N° 1098)*. http://spijlibre.minjus.gob.pe/normativa_libre/main.asp
- Pujaico, M. (2018). *Modelo de gestión de servicios de control para el Órgano de Control Institucional de la Superintendencia del Mercado de Valores*. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/2431>
- Quiroz, A. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Rubio, J., & Villarroel, S. (2012). *Seguridad y prevención de riesgos*. María Folgueira Hernandez.
- Rubina, J. (2018). *Factores que limitan la aplicación de la Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado en la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - Lima 2017*. <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/7474>
- Salas, B. (2000). *Una introducción a la Investigación Científica*. Tarea Asociación Grafica Educativa.
- Salnave, M., & Lizarazo, J. (2017). "El Sistema de Control Interno en el estado colombiano como instancia integradora de los Sistemas de Gestión y Control para mejorar la eficacia y efectividad de La Gestión Pública a 2030". <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/661>
- Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros. (2013). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021*. <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/05/PNMGP.pdf>
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - Senamhi. (2018, 22 de marzo). *Plan Estratégico de Comunicación 2018 (Resolución de Secretaría General N° 013-2018/SENAMHI)*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/861684/-417872030168782498320200617-18907-1j09x4o.pdf>
- Tovar, E. (2018). El control gubernamental y su repercusión en los procesos de adquisiciones percibida por los colaboradores de la Caja Arequipa, 2017. <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/7776>

- United Nations Office on Drugs and Crime y Corrupción. (s.f.). *UNODC y la Corrupción*. Consultado el 22 de marzo de 2020 <https://www.unodc.org/lpo-brazil/es/corruptcao/>
- Valderrama, S. (2016). *Pasos para elaborar proyectos de Investigación Científica*. San Marcos.
- Valdivia, E. (2010). *Manual del Sistema Nacional de Control y Auditoría Gubernamental*. Instituto Pacífico .
- Vargas, H. (2005). *Perú: 184 años de corrupción e impunidad*. Alberto Soler Peña-Antonio de la Puente Uceda Editores.
- Vasquez, E. (2006). *Programas Sociales ¿De lucha contra la pobreza?: casos emblemáticos*. Editores Nova Print SAC.
- Yabar, J. (2017). *Régimen de Control Gubernamental Explicado*. Imprenta Editorial EL Búho EIRL.





ANEXOS

**Anexo N° 1: Modelo de encuesta aplicado al personal del Órgano de Control
Institucional**

**ENCUESTA A PERSONAL DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA (ACCIONES DE CONTROL EN EL PROGRAMA
SOCIAL DENOMINADO “PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE 2019-2021”**

Estimado(a) Participante:

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información con fines de investigación sobre el programa social denominado “Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2019-2021”, el cual consta de treinta y un (31) preguntas, lee cuidadosamente cada una de ellas y marque con un aspa (X) la opción que considere correcta.

I. Para contar con información relacionada al “Ambiente de control”

1. Confirme si se han efectuado acciones de control en el Almacén de bienes de ayuda humanitaria del programa social denominado “Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2019”. De ser el caso, marque con un aspa (X) que tipo de servicio corresponde:

Tipo de Servicio	
Control Posterior	
Control Simultáneo	
Control Previo	
Otros (Especificar)	

En caso de haber marcado la opción otros, sírvase especificar
.....

2. Del punto anterior confirme se dichas acciones de control estaban consignadas en el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional.

SI	NO

3. Indique el porcentaje de avance de implementación del Sistema Control Interno

Grado de avance de implementación del SCI	
100% - 80%	
80% - 60%	
60% - 40%	
40% - 20%	
20% - 0%	

4. Del punto anterior, marque con un aspa (X) el nivel de implementación del Sistema Control Interno

Nivel de implementación del SCI	
Implementada	
En proceso	
No implementada	

5. En base a las acciones de control que viene realizando, confirme si ve viene aplicando la nueva Directiva denominada “Implementación de Control Interno en las Entidad del Estado” aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG

Grado de aplicación de la Directiva de CI	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

II. Para contar con información relacionada a la “Gestión de riesgos”

6. De las acciones de seguimiento que realiza a la implementación del Sistema de Control Interno en el área de almacén, indique con qué frecuencia se efectúan reuniones y/o coordinaciones para la identificación y valoración de los principales riesgos relacionados con el área de Almacén

Evaluación de riesgos	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

7. Precise con qué frecuencia se realizan reuniones y/o coordinaciones para poder establecer medidas de respuesta frente a los riesgos identificados, para elaborar el Plan de Mitigación de Riesgos y/o el Plan de Acción

Respuesta frente a riesgos	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

8. Indique el porcentaje de avance de elaboración del Plan de Mitigación de Riesgos y/o el Plan de Acción del Área de Almacén de bienes de ayuda humanitaria

Grado de desarrollo del PMR	
100% - 80%	
80% - 60%	
60% - 40%	
40% - 20%	
20% - 0%	

9. ¿El plan citado en el numeral anterior, abarca los riesgos identificados? En tal sentido, indique el porcentaje que está incluido en Plan de Mitigación de Riesgos y/o el Plan de Acción.

Porcentaje de riesgos en el PMR	
100% - 80%	
80% - 60%	
60% - 40%	
40% - 20%	
20% - 0%	

10. Marque con un aspa (X) la principal deficiencia que se presentan en el Almacén:

Principales deficiencias identificadas	
Falta de orden y limpieza	
Insuficiente mobiliario para el almacenamiento de los bienes	
Falta de medidas de seguridad	
Retrasos en el registro de los Kardex	
Retraso en el registro del cuaderno de almacén	
Retraso en el registro del aplicativo informático	
Exposición a factores que deterioran los bienes	
Otros (Especificar)	

III. Para contar con información relacionada a “Actividades de Control”

11. Señale la frecuencia con la que se viene aplicando los procedimientos de autorización y aprobación de las distintas actividades y/o tareas que se realiza el personal del área de Almacén,

Grado de aplicación de Procedimientos de autorización y/o aprobación	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

12. De las acciones de control efectuadas, precise usted si se viene efectuando una adecuada segregación de funciones del personal a cargo de la recepción, custodia y registro de los bienes

Segregación de funciones	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

13. Precise con qué frecuencia se efectúa el control del ingreso de personas al área de almacén

Control de ingreso al almacén	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

IV. Para contar con información relacionada a la “Documentación del área”

14. Marque con un aspa (X) los documentos de gestión con los que cuenta la Entidad, asimismo confirme si se encuentran publicados y si los mismos se encuentran actualizados

Documentos de Gestión	¿Se cuenta?	¿Esta actualizado?
Manual de Organización y Funciones		
Reglamento de Organización y Funciones		
Presupuesto Analítico de Personal (PAP)		
Presupuesto Analítico de Personal (CAP)		
Organigrama		

Documentos de Gestión	¿Se cuenta?	¿Esta actualizado?
Manual de Clasificador de Puestos		
Manual de Procedimientos Administrativos		
Directivas relacionadas al Plan de Heladas y Fríaje		
Otros		

En caso de haber marcado la opción otros, sírvase especificar

.....
.....

15. Se cuenta con directivas internas referidas al ingreso de los bienes/ almacenamiento de los bienes/ distribución y/o salidas de los bienes? De ser el caso, precise la frecuencia con la que se vienen aplicando

Ingreso de los bienes

SI	NO

Aplicación de las Directivas (Ingreso de los bienes)	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

Almacenamiento de los bienes

SI	NO

Aplicación de las Directivas (Almacenamiento de los bienes)	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

Distribución y/o salidas de los bienes

SI	NO

Aplicación de las Directivas (distribución y/o salidas de bienes)	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

V. Para contar con información relacionada con el “Seguimiento de objetivos propuestos”

16. Precise usted, si las recomendaciones alcanzadas en los informes de control emitidos han sido atendidas y/o se encuentran en proceso de implementación por parte de la Entidad. (Marque con un aspa (X) el grado de implementación)

Porcentaje de implementación de recomendaciones de informes de control	
100% - 80%	
80% - 60%	
60% - 40%	
40%- 20%	
20% - 0%	

17. Detalle si se viene efectuando las coordinaciones del caso para lograr la implementación de las recomendaciones con el personal del área. (Marque con un aspa (X) el grado de implementación)

Coordinaciones para la implementación de recomendaciones de informes de control	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

18. Precise con qué frecuencia en el área de almacén se realizan actividades relacionados con el seguimiento del plan de mitigación de riesgos

Seguimiento del PMR	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

VI. Para contar con información relacionada a la recepción, almacenamiento y salida de bienes

19. Precise la frecuencia con la que se viene efectuando los registros en los sistemas informáticos del área de almacén

Aplicación de los Sistemas Informáticos	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

20. Del punto anterior, precise si los accesos están de acuerdo a los perfiles de cada puesto.

Los sistemas informáticos permiten el acceso según el perfil del usuario	
De acuerdo	
Algo desacuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
Algo en desacuerdo	
En desacuerdo	

21. Señale si como parte de las acciones de control efectuadas, en relación al ingreso de bienes, se ha utilizado la guía de remisión, como parte de los registros empleados:

Empleo de guía de remisión en la recepción de bienes	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

22. ¿Con que frecuencia se efectúa los procedimientos de verificación para comprobar las especificaciones y los plazos de entrega de los bienes de ayuda humanitaria del Programa de Heladas y Fríaje 2019-2021 que ingresan al almacén?

Procedimientos de verificación	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

- 23.1 Señale si como parte de las acciones de control efectuadas se han identificado recepción de bienes sin cumplir con las especificaciones técnicas requeridas

Recepción de bienes no conformes	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

23.2 ¿La recepción de bienes lo realiza únicamente el personal autorizado?

Recepción por parte del personal autorizado	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

24. ¿Cuáles son los documentos que son empleados como señal de conformidad en la recepción de bienes ingresados al almacén

Doc. Para la conformidad de recepción de bienes	
Órdenes de compra	
Contratos	
Informes de requerimiento de bienes del área usuaria que contienen los términos de referencia y/o especificaciones técnicas	
Otros, especificar	

25. Señale con qué frecuencia se utiliza para la salida de bienes del almacén el documento denominado Pedido de Comprobante de Salida (PECOSA)

Utilización de PECOSA	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

26. Señale los bienes que se han recepcionado por parte del programa social denominado “Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019-2021”,

Kits de abrigo (Frazadas y buzo polar)	
Frazadas	
Buzo polar	
Kits educativos	

27. Marque con un aspa (X) los problemas que se han identificado en la recepción de los bienes,

-

Demora en el requerimiento de los bienes por parte de las áreas usuarias (COER)	
Recepción de bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas	
Demora en la entrega de la documentación para la recepción de los bienes	
Reprogramaciones en la entrega de los bienes a los beneficiarios	
Otros (Especificar)	

En caso de haber marcado la opción otros, sírvase especificar

.....

28. ¿Cuál es el principal problema que se ha presentado en el almacenaje de los bienes de ayuda humanitaria del Programa?

Falta de mobiliario para el almacenaje de los bienes	
Insuficiente espacio en el almacén	
Inadecuada iluminación del almacén	
Falta de medidas de seguridad	
Demora en los registro documentales del almacén y aplicativo informático	
Otros (Especificar)	

29. ¿Cuáles con los principales problemas que se han presentado en la distribución de los bienes de ayuda humanitaria del Programa?

Falta de documentación para la entrega de los bienes	
Reprogramación en las fechas de entrega de los bienes	
Demora en los registros del almacén y aplicativo informático	
Otros (Especificar)	

30. De ser el caso, si los bienes en su totalidad no se entregan a los beneficiarios precise cual es el destino de los bienes

Entrega de bienes a los beneficiarios	
Se mantiene almacenados	
Se entrega a beneficiarios de otros programas	
Se entrega a personas que no son de bajos recursos	
Otros, especificar	

31. Marque con un aspa (X) los registros que se manejan en la entrega de los bienes a los beneficiarios del programa

Acta de recepción de bienes de ayuda humanitaria	
Ninguno	
Otros (Especificar)	

Anexo N° 2: Modelo de encuesta aplicada al personal del Centro de Operaciones de Emergencia del Gobierno Regional de Arequipa

ENCUESTA A PERSONAL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA (“PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE 2019-2021”)

Estimado(a) Participante:

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información con fines de investigación sobre el programa social denominado “Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019-2021”, el cual consta de veintinueve (29) preguntas, lee cuidadosamente cada una de ellas y marque con un aspa (X) la opción que considere correcta.

I. Para contar con información relacionada al “Ambiente de control”

1. Indique con qué frecuencia el Órgano de Control Institucional viene efectuando acciones de control en su área

Acciones de control a cargo del OCI	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

2. ¿En el área de almacén se ha conformado un equipo a cargo de la implementación del sistema de control interno?

SI	NO

3. Precise si el equipo a cargo de la implementación del sistema de control interno viene efectuando labores para lograr la implementación y logro de los objetivos del Sistema

Grado de avance de labores del Equipo del SCI	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

4. Indique el grado de avance de implementación del Sistema Control Interno en su área. Así como el porcentaje de avance

Grado de avance de implementación del SCI	
Implementada	
En proceso	
No implementada	

Grado de avance de implementación del SCI	
100% - 80%	
80% - 60%	
60% - 40%	
40% - 20%	
20% - 0%	

5. Marque con un aspa (X) el grado en el cual usted viene aplicando la nueva Directiva denominada "Implementación de Control Interno en las Entidad del Estado" aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG.

Grado de aplicación de la Directiva de CI	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

II. Para contar con información relacionada a la "Gestión de riesgos"

6. ¿Con que frecuencia se efectúan reuniones y/o coordinaciones para la identificación y valoración de los principales riesgos relacionados con el área de Almacén?

Evaluación y valoración de los principales riesgos	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

7. Precise con qué frecuencia se realizan reuniones y/o coordinaciones para poder establecer medidas de respuesta frente a los riesgos identificados, para elaborar el Plan de Mitigación de Riesgos y/o Plan de Acción.

Coordinaciones para elaborar el PMR	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

8. Indique el porcentaje de avance en la elaboración del citado Plan de Mitigación de Riesgos y/o Plan de Acción del almacén de bienes de ayuda humanitaria.

Grado de desarrollo del PMR	
100% - 80%	
80% - 60%	
60% - 40%	
40% - 20%	
20% - 0%	

9. De la totalidad de riesgos del área, indique el porcentaje que está incluido en Plan de Mitigación de Riesgos y/o el Plan de Acción

Porcentaje de riesgos en el PMR	
100% - 80%	
80% - 60%	
60% - 40%	
40% - 20%	
20% - 0%	

10. Marque con un aspa (X) las principales deficiencias que se presentan en el Almacén:

Principales deficiencias identificadas	
Falta de orden y limpieza	
Insuficiente mobiliario para el almacenamiento de los bienes	
Falta de medidas de seguridad	
Retrasos en el registro de los Kardex	
Retraso en el registro del cuaderno de almacén	
Retraso en el registro del aplicativo informático	
Exposición a factores que deterioran los bienes	
Otros (Especificar)	

III. Para contar con información relacionada con “Actividades de Control”

11. Señale si se viene aplicando los procedimientos de autorización y/o aprobación de las distintas actividades y/o tareas que se realizan en el área de Almacén.

Grado de aplicación de procedimientos de autorización y/o aprobación	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

12. Indique si se viene efectuando la segregación de funciones entre el personal que labora en esta área (recepción, custodia y registro de los bienes).

Segregación de Funciones	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

13. Precise con qué frecuencia se efectúa el control del ingreso de personas al área de almacén

Control de ingreso al almacén	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

IV. Para contar con información relacionada a “Documentación del área”

14. Marque con un aspa (X) los documentos de gestión con los que cuenta la Entidad, así como si dichos documentos se encuentran publicados en el Portal Institucional, así como si dichos documentos se encuentran conforme las actividades que se realizan en la Entidad y en su área:

Documentos de Gestión	¿Se cuenta?	¿Esta actualizado?
Manual de Organización y Funciones		
Reglamento de Organización y Funciones		
Presupuesto Analítico de Personal (PAP)		
Presupuesto Analítico de Personal (CAP)		
Organigrama		
Manual de Clasificador de Puestos		
Manual de Procedimientos Administrativos		
Directivas relacionadas al Plan de Heladas y Fríaje		
Otros		

En caso de haber marcado la opción otros, sírvase especificar

.....

15. ¿Cuenta con directivas internas referidas al ingreso de los bienes/ almacenamiento de los bienes/ distribución y/o salidas de los bienes? De ser el caso, precise la frecuencia con la que se vienen aplicando

Ingreso de los bienes

SI	NO

**Aplicación de las Directivas
(Ingreso de los bienes)**

Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

Almacenamiento de los bienes

SI	NO

**Aplicación de las Directivas
(Almacenamiento de los bienes)**

Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

Distribución y/o salidas de los bienes

SI	NO

**Aplicación de las Directivas
(distribución y/o salidas de
bienes)**

Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

V. Para contar con información relacionada al indicador “Seguimiento de objetivos propuestos”

16. Precise con qué frecuencia se realizan actividades referidas a la implementación de las medidas correctivas derivadas de informes de control emitidos por el Órgano de Control Institucional

**Actividades de implementación
de medidas correctivas del OCI**

Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

VI. Para contar con información relacionada a los indicadores de recepción, almacenamiento y salida de bienes del Programa de Heladas y Fríaje 2019

17. Precise con qué frecuencia en el área de almacén se realizan actividades relacionados con el seguimiento del Plan de Mitigación de Riesgos y/o Plan de Acción

Seguimiento del PMR	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

18. Precise con qué frecuencia se viene utilizando los sistemas informáticos en el área de almacén

Aplicación de los Sistemas Informáticos	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

19. Del punto anterior, precise si los accesos están de acuerdo a los perfiles de cada puesto

Los sistemas informáticos permiten el acceso según el perfil del usuario	
De acuerdo	
Algo desacuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
Algo en desacuerdo	
En desacuerdo	

20. Señale con qué frecuencia se utiliza para el ingreso de los bienes la guía de remisión

Utilización de guía de remisión	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

21. ¿Con que frecuencia se efectúa los procedimientos de verificación para comprobar las especificaciones y los plazos de entrega de los bienes de ayuda humanitaria del Programa de Heladas y Fríaje 2019 que ingresan al almacén?

Procedimientos de verificación	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

22. ¿Qué documentos son empleados como evidencia de conformidad en la recepción de bienes ingresados al almacén?

Doc. Para la conformidad de recepción de bienes	
Órdenes de compra	
Contratos	
Informes de requerimiento de bienes del área usuaria que contienen los términos de referencia y/o especificaciones técnicas	
Otros, especificar	

23. Señale con qué frecuencia se utiliza para la salida de bienes del almacén el documento denominado Pedido de Comprobante de Salida (PECOSA)

Utilización de PECOSA	
Frecuentemente	
A menudo	
A veces	
Rara vez	
Nunca	

24. Señale los bienes que se han recibido por parte del programa social denominado “Plan Multisectorial ante Heladas y Fríaje 2019”. Marque con un aspa (X)

Kits de abrigo (Frazadas y buzo polar)	
Frazadas	
Buzo polar	
Kits educativos	

25. Marque con un aspa (X) los problemas que se han identificado en la recepción de los bienes,

Demora en la entrega de los bienes del programa por parte de los proveedores	
Recepción de bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas	
Demora en la entrega de la documentación para la recepción de los bienes	

En caso de haber marcado la opción otros, sírvase especificar

.....

26. ¿Cuál es el principal problema que se ha presentado en el almacenaje de los bienes de ayuda humanitaria del Programa?

Falta de mobiliario para el almacenaje de los bienes	
Insuficiente espacio en el almacén	
Inadecuada iluminación del almacén	
Falta de medidas de seguridad	
Demora en los registros documentales del almacén y aplicativo informático	
Otros (Especificar)	

27. ¿Cuáles son los principales problemas que se han presentado en la distribución de los bienes de ayuda humanitaria del Programa?

Falta de documentación para la entrega de los bienes	
Reprogramación en las fechas de entrega de los bienes	
Demora en el registro de Kardex, cuaderno de almacén y aplicativo informático	
Otros (Especificar)	

28. De ser el caso, si los bienes en su totalidad no se entregan a los beneficiarios precise cuál es el destino de los bienes

Entrega de bienes a los beneficiarios	
Se mantiene almacenados	
Se entrega a beneficiarios de otros programas	
Se entrega a personas que no son de bajos recursos	
Otros, especificar	

29. Marque con un aspa (X) los registros que se manejan en la entrega de los bienes a los beneficiarios del programa

Acta de recepción de bienes de ayuda humanitaria	
Ninguno	
Otros (Especificar)	

Anexo N° 3: Modelo de Ficha de Análisis Documental

Documento					
Ítem	Indicador	Sub indicador	Capítulo	Contenidos Analizados	Análisis



Anexo N° 4: Resultados de la Encuesta Aplicada, presentados en Tablas de Frecuencias y Cálculos Estadísticos

1. Variable: Diagnóstico Control Interno

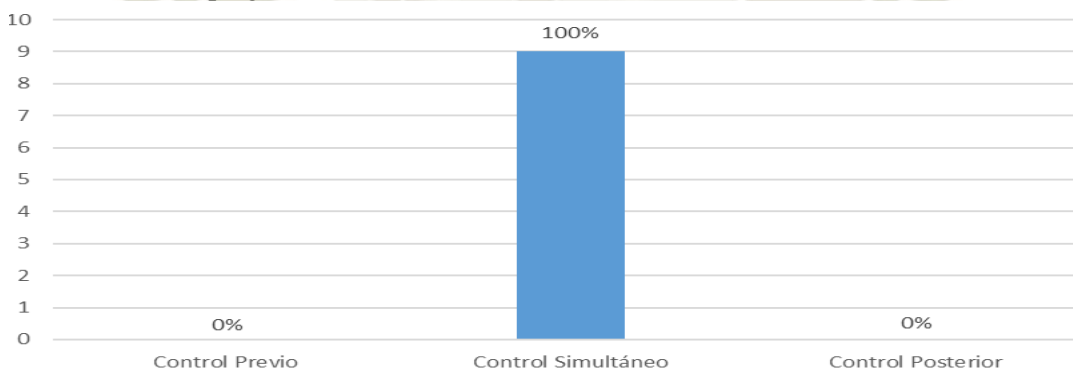
1.2. Indicador: Ambiente de Control

Tabla 1
Resultados de la pregunta 1

X	Tipo de Servicios de Control	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Control Previo	0	0	0%	0%
2	Control Simultáneo	9	9	100%	100%
3	Control Posterior	0	9	0%	100%
	Total	9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 1
Resultados de la pregunta 1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 2
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 1

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2	2	2 (Control Simultáneo)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 3

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 1

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 4

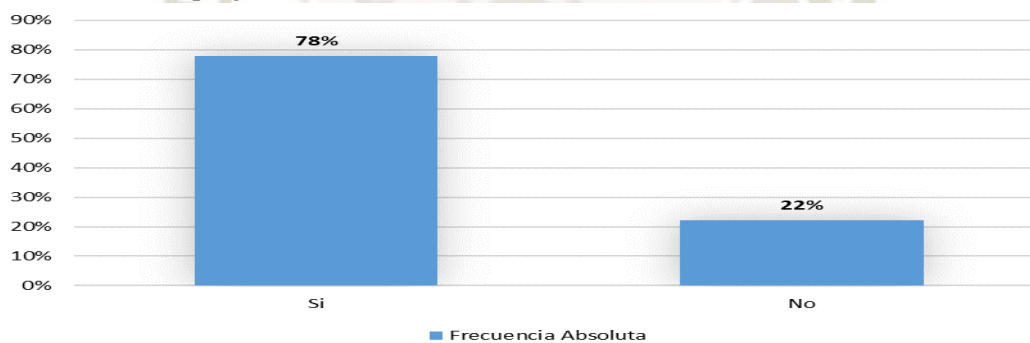
Resultados de la pregunta 2

X	¿Consignadas en el Plan Anual de Control?	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	7	7	78%	78%
2	No	2	9	22%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 2

Resultados de la pregunta 2



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 5

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 2

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 (Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 6

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 2

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.34567901	0.19444444	0.440958552

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 7

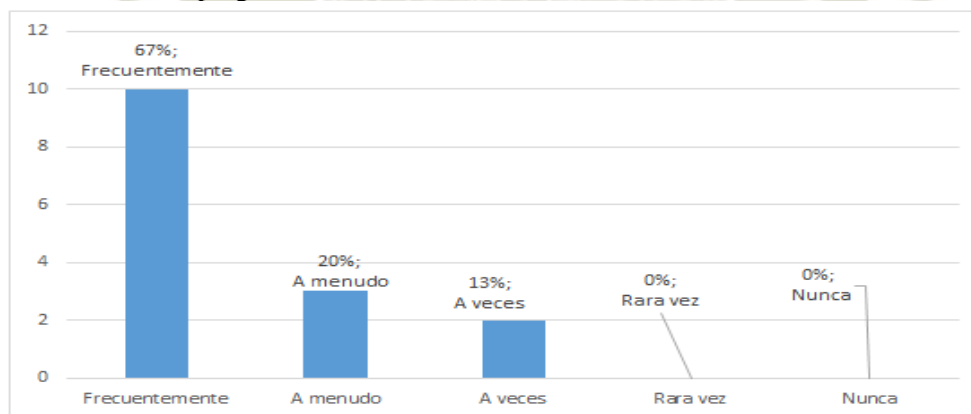
Resultados de la pregunta 1

X	Frecuencia de las acciones de control	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	10	10	67%	67%
2	A menudo	3	13	20%	87%
3	A veces	2	15	13%	100%
4	Rara vez	0	15	0%	100%
5	Nunca	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 2

Resultados de la pregunta 1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 8

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 1

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 (Frecuentemente)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 9

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 1

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.62222222	0.55238095	0.74322335

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 10

Resultados de la pregunta 5

X	Grado de aplicación de la Directiva de CI (Encuesta OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	1	2	22%	22%
2	A menudo	1	4	22%	44%
3	A veces	2	6	22%	67%
4	Rara vez	5	9	33%	100%
5	Nunca	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 11

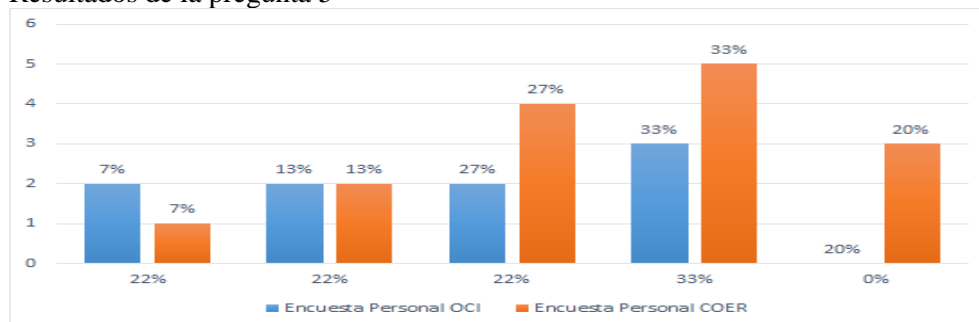
Resultados de la pregunta 5

X	Grado de aplicación de la Directiva de CI (Encuesta COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	1	1	7%	7%
2	A menudo	2	3	13%	20%
3	A veces	4	7	27%	47%
4	Rara vez	5	12	33%	80%
5	Nunca	3	15	20%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 48

Resultados de la pregunta 5



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 12

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 5

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3	4	4 (Rara vez)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 13

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 5

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.864197531	1.194444444	1.092906421

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 14

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 5

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3	4	4 (Rara vez)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 15

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 5

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
1	1	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 16

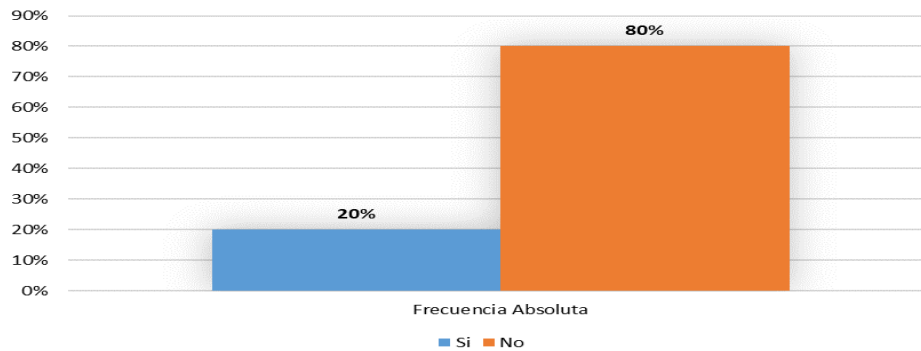
Resultados de la pregunta 2

X	Equipo a cargo de implementación SCI	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	3	3	20%	20%
2	No	12	15	80%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 49

Resultados de la pregunta 2



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 17

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 2

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2	2	2 (No)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 18

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 2

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.32	0.17142857	0.41403934

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 19

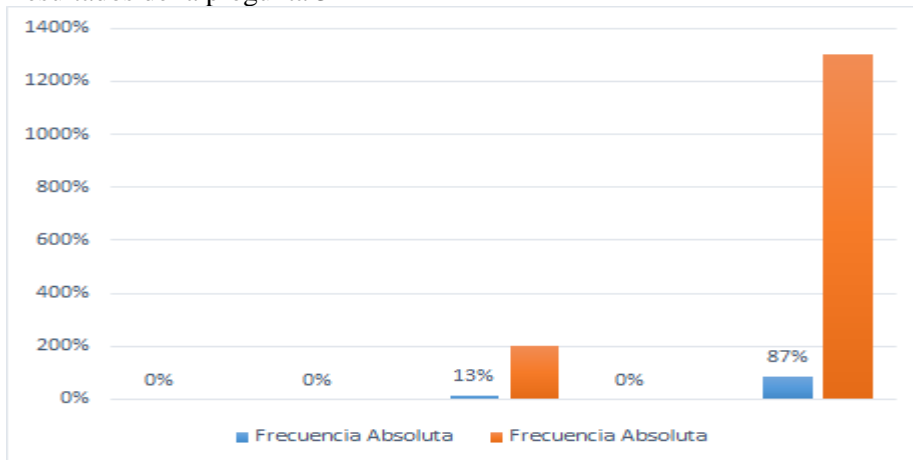
Resultados de la pregunta 3

X	¿El equipo a cargo viene efectuando labores para la implementación del SCI?	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	0	0	0%	0%
2	A menudo	0	0	0%	0%
3	A veces	2	2	13%	13%
4	Rara vez	0	2	0%	13%
5	Nunca	13	15	87%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 50

Resultados de la pregunta 3



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 20

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 3

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
5	5	5 (Nunca)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 21

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 3

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.46222222	0.4952381	0.70373155

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 22

Resultados de la pregunta 3

X	Grado de avance de implementación del SCI (Encuesta a Personal del OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	100% - 80%	0	0	0%	0%
2	80% - 60%	0	0	0%	0%
3	60% - 40%	2	2	22%	22%
4	40% - 20%	6	8	67%	89%
5	20% - 0%	1	9	11%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 23

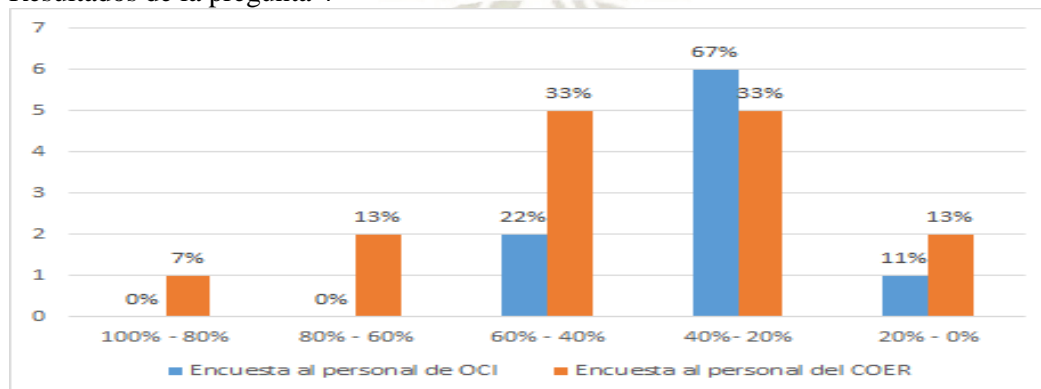
Resultados de la pregunta 4

X	Grado de avance de implementación del SCI (Encuesta al personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	100% - 80%	1	1	7%	7%
2	80% - 60%	2	3	13%	20%
3	60% - 40%	5	8	33%	53%
4	40% - 20%	5	13	33%	87%
5	20% - 0%	2	15	13%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 51

Resultados de la pregunta 4



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 24

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 3

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
4	4	4 (40%- 20%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 25

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 3

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.39506173	0.36111111	0.600925213

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 26

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 4

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3	3	3 (60%- 40%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 27

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 4

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.88888889	1.23809524	1.11269728

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 28

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 4

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
-0.412133551	-0.009558489

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 29

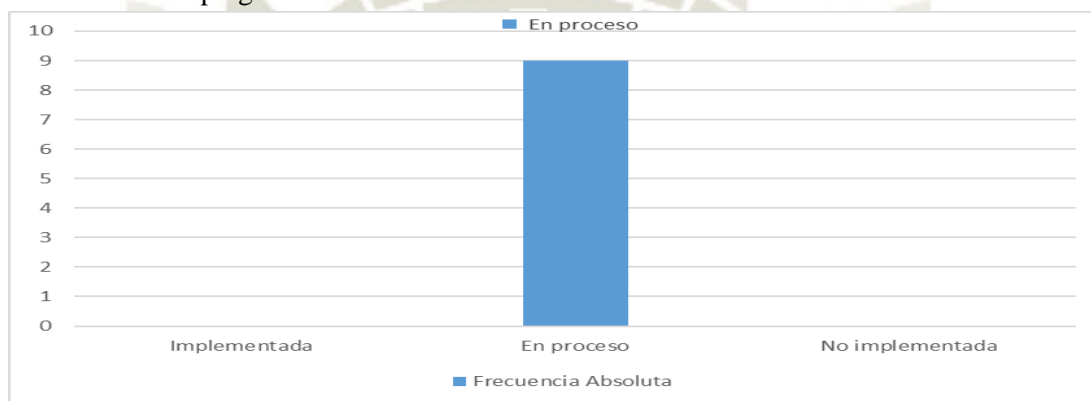
Resultados de la pregunta 4

X	Nivel de implementación del SCI (Encuesta OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Implementada	0	0	0%	0%
2	En proceso	9	9	100%	100%
3	No implementada	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 52

Resultados de la pregunta 4



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 30

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 4

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2	2	2 (En proceso)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 31

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 4

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

1.2. Indicador: Gestión de riesgos

Tabla 32

Resultados de la pregunta 6

X	Evaluación y valoración de los principales riesgos (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	0	0	0%	0%
2	A menudo	2	2	22%	22%
3	A veces	4	6	44%	67%
4	Rara vez	2	8	22%	89%
5	Nunca	1	9	11%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 33

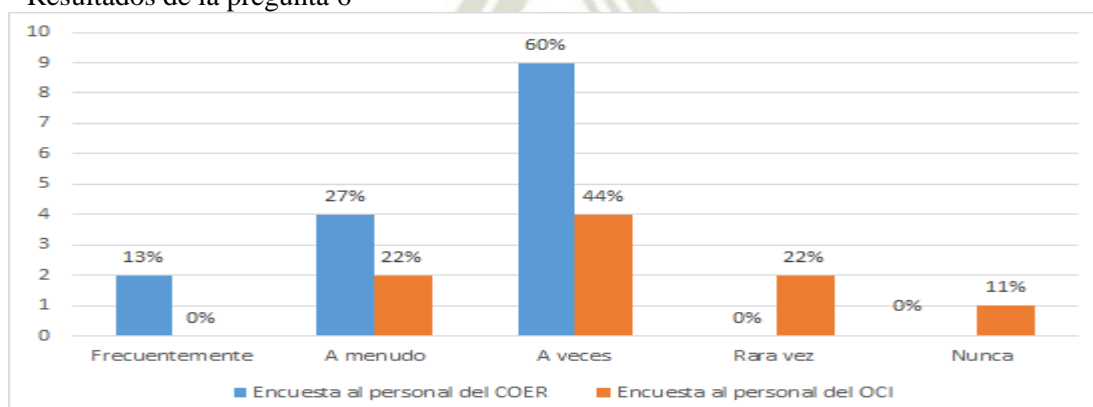
Resultados de la pregunta 6

X	Evaluación y valoración de los principales riesgos (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	2	2	13%	13%
2	A menudo	4	6	27%	40%
3	A veces	9	15	60%	100%
4	Rara vez	0	15	0%	100%
5	Nunca	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 53

Resultados de la pregunta 6



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 34

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 6

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3	3	3 (A veces)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 35

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 6

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.74074074	0.94444444	0.971825316

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 36

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 6

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3	3	3(A veces)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 37

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 6

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.64	0.55238095	0.74322335

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 38

Resultados de la pregunta 7

X	Coordinaciones para elaborar el PMR (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	2	2	13%	13%
2	A menudo	2	4	13%	27%
3	A veces	0	4	0%	27%
4	Rara vez	1	5	7%	33%
5	Nunca	10	15	67%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 39

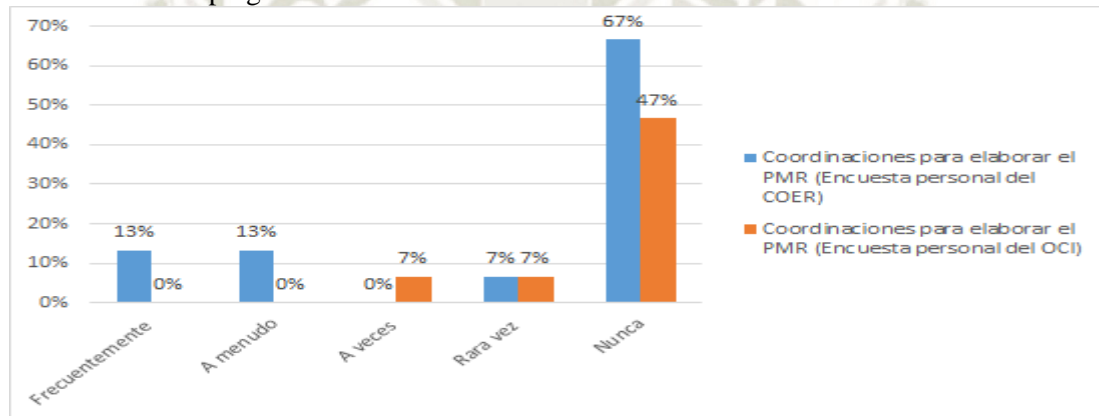
Resultados de la pregunta 7

X	Coordinaciones para elaborar el PMR (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	0	0	0%	0%
2	A menudo	0	0	0%	0%
3	A veces	1	1	7%	7%
4	Rara vez	1	2	7%	13%
5	Nunca	7	9	47%	60%
Total		9		60%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 54

Resultados de la pregunta 7



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 40

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 7

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
5	5	5 (Nunca)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 41

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 7

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.51851852	0.5	0.707106781

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 42

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 7

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
4	5	5 (Nunca)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 43

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 7

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
1.33333333	2.57142857	1.60356745

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 44

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 7

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
-1.199249162	-0.378917379

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 45

Resultados de la pregunta 8

X	Porcentaje de avance en la elaboración del PMR (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	100% - 80%	1	1	7%	7%
2	80% - 60%	0	1	0%	7%
3	60% - 40%	1	2	7%	13%
4	40% - 20%	1	3	7%	20%
5	20% - 0%	12	15	80%	100%
Total		15		100%	

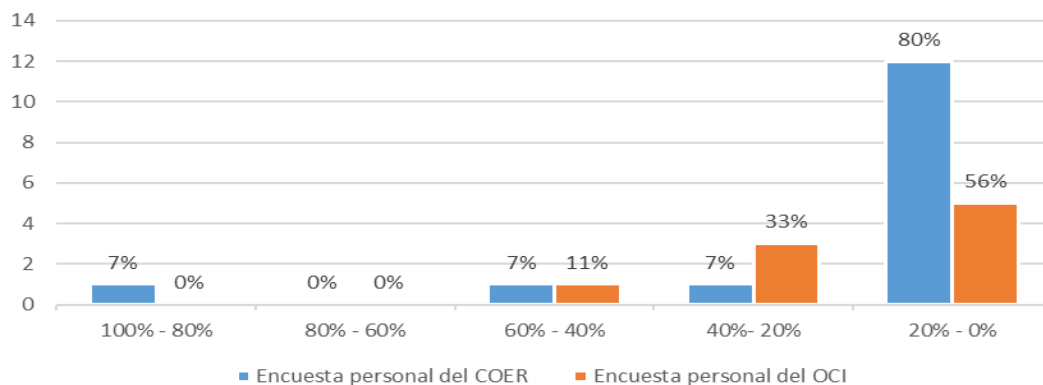
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 46
Resultados de la pregunta 8

X	Grado de avance en la elaboración del PMR (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	100% - 80%	0	0	0%	0%
2	80% - 60%	0	0	0%	0%
3	60% - 40%	1	1	11%	11%
4	40%- 20%	3	4	33%	44%
5	20% - 0%	5	9	56%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 55
Resultados de la pregunta 8



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 47
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 8

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
4	5	5 (20% - 0%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 48
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 8

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.61728395	0.52777778	0.726483157

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 49

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 8

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
4.5	5	5 (20% - 0%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 49

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 8

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.74666667	1.26666667	1.12546287

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 50

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 8

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
-2.696917505	7.329000639

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 51

Resultados de la pregunta 9

X	Porcentaje de riesgos en el PMR (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	100% - 80%	2	2	13%	13%
2	80% - 60%	2	4	13%	27%
3	60% - 40%	0	4	0%	27%
4	40% - 20%	1	5	7%	33%
5	20% - 0%	10	15	67%	100%
Total		15		100%	

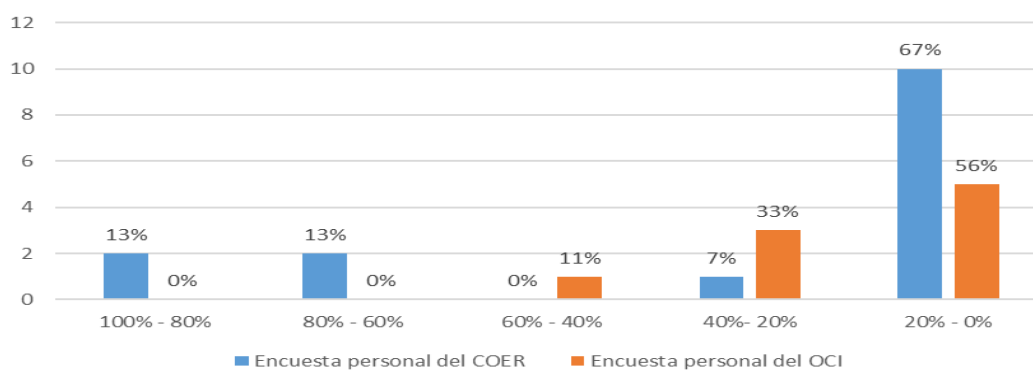
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 52
Resultados de la pregunta 9

X	Porcentaje de riesgos en el PMR (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	100% - 80%	0	0	0%	0%
2	80% - 60%	0	0	0%	0%
3	60% - 40%	1	1	11%	11%
4	40% - 20%	3	4	33%	44%
5	20% - 0%	5	9	56%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 56
Resultados de la pregunta 9



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 53
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 9

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
4.44444444	5	5 (20% - 0%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 54
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 9

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.61728395	0.52777778	0.726483157

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 55

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 9

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
4	5	5 (20% - 0%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 56

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 9

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
1.33333333	2.57142857	1.60356745

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 57

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 9

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
-1.199249162	-0.378917379

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 58

Resultados de la pregunta 10

X	Principales deficiencias identificadas (Encuesta personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Falta de orden y limpieza	2	2	13%	13%
2	Insuficiente mobiliario para el almacenamiento de los bienes	8	10	53%	67%
3	Falta de medidas de seguridad	0	10	0%	67%
4	Retrasos en el registro de los Kardex	0	10	0%	67%
5	Retraso en el registro del cuaderno de almacén	0	10	0%	67%
3	Falta de un aplicativo informático	5	15	33%	100%
4	Exposición a factores que deterioran los bienes	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 59

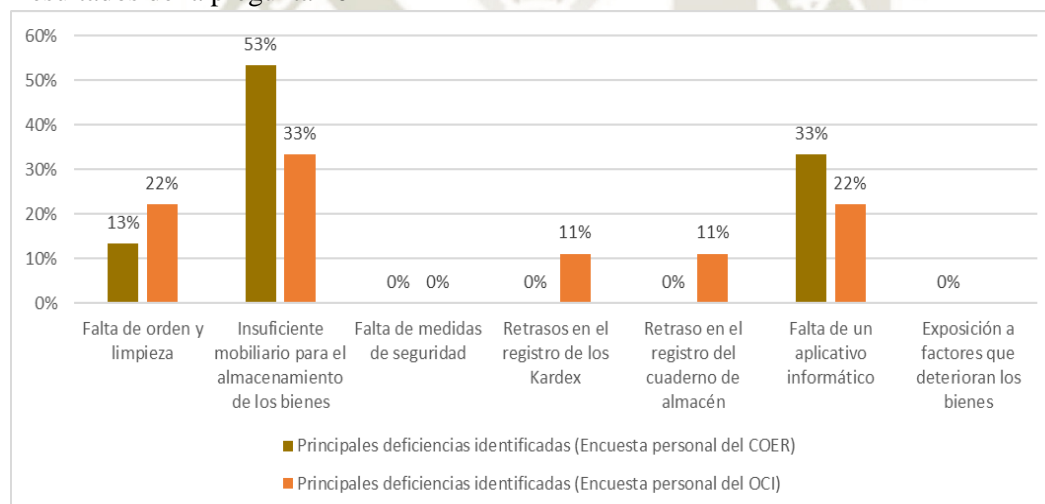
Resultados de la pregunta 10

X	Principales deficiencias identificadas (Encuesta personal del OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Falta de orden y limpieza	2	2	22%	22%
2	Insuficiente mobiliario para el almacenamiento de los bienes	3	5	33%	56%
3	Falta de medidas de seguridad	0	5	0%	56%
4	Retrasos en el registro de los Kardex	1	6	11%	67%
5	Retraso en el registro del cuaderno de almacén	1	7	11%	78%
6	Falta de un aplicativo informático	2	9	22%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 57

Resultados de la pregunta 10



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 60

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 10

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.22222222	2	2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 61

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 10

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
1.80246914	4.19444444	2.048034288

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 62

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 10

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
0.402813739	-0.378917379

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 63

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 10

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2	2	2 (Insuficiente mobiliario para el almacenamiento de los bienes)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 64

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 10

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.53333333	0.45714286	0.6761234

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

1.3. Indicador: Actividades de control

Tabla 65

Resultados de la pregunta 11

X	Grado de aplicación de procedimientos de autorización y/o aprobación (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	2	2	22%	22%
2	A menudo	4	6	44%	67%
3	A veces	2	8	22%	89%
4	Rara vez	1	9	11%	100%
5	Nunca	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 66

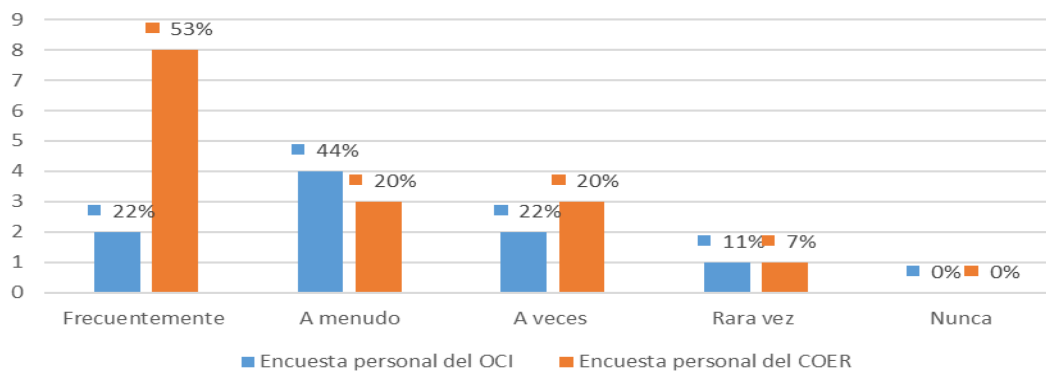
Resultados de la pregunta 11

X	Grado de aplicación de procedimientos de autorización y/o aprobación (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	8	8	53%	53%
2	A menudo	3	11	20%	73%
3	A veces	3	14	20%	93%
4	Rara vez	1	15	7%	100%
5	Nunca	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 58

Resultados de la pregunta 11



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 67

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 11

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2	2	2 (A menudo)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 68

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 11

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.74074074	0.94444444	0.971825316

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 69

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 11

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.8	1	1 (Frecuentemente)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 70

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 11

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.85333333	1.02857143	1.01418511

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 71

Resultados de la pregunta 12

X	Segregación de funciones (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	0	0	0%	0%
2	A menudo	1	1	11%	11%
3	A veces	6	7	67%	78%
4	Rara vez	1	8	11%	89%
5	Nunca	1	9	11%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 72

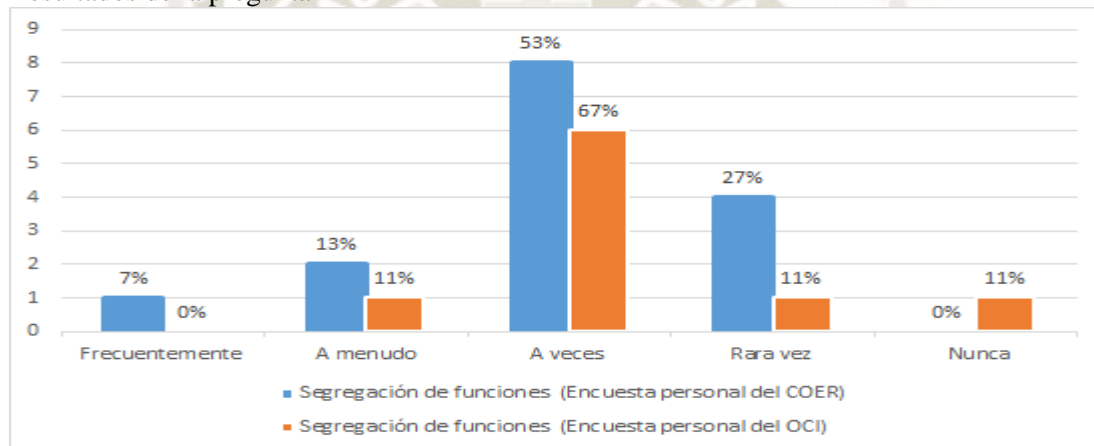
Resultados de la pregunta 12

X	Segregación de funciones (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	1	1	7%	7%
2	A menudo	2	3	13%	20%
3	A veces	8	11	53%	73%
4	Rara vez	4	15	27%	100%
5	Nunca	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 59

Resultados de la pregunta 12



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 73

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 12

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.22222222	3	3 (A veces)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 74

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 12

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.56790123	0.69444444	0.83333333

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 75

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 12

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3	3	3(A veces)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 76

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 12

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.53333333	0.71428571	0.84515425

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 77

Resultados de la pregunta 13

X	Control de ingreso al almacén (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	15	15	100%	100%
2	A menudo	0	15	0%	100%
3	A veces	0	15	0%	100%
4	Rara vez	0	15	0%	100%
5	Nunca	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

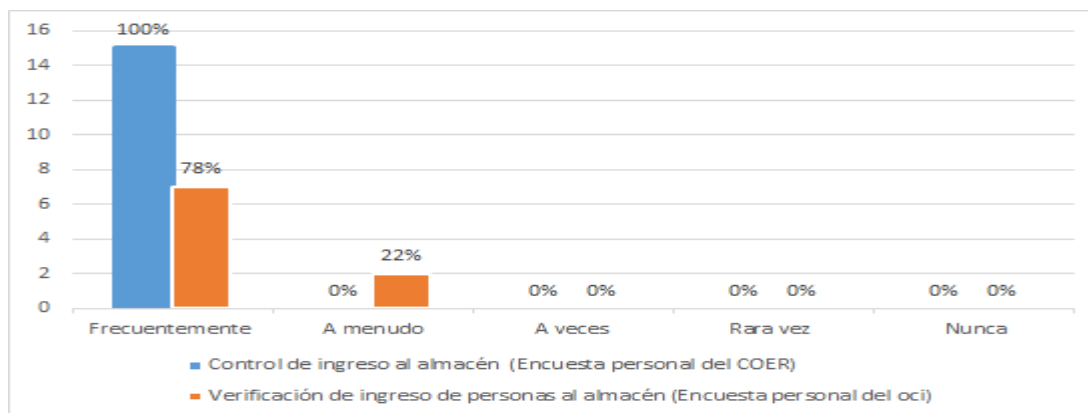
Tabla 78

Resultados de la pregunta 13

X	Control de ingreso al almacén (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	7	7	78%	78%
2	A menudo	2	9	22%	100%
3	A veces	0	9	0%	100%
4	Rara vez	0	9	0%	100%
5	Nunca	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 60
Resultados de la pregunta 13



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 79
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 13

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.22222222	1	1 (Frecuentemente)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 80
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 13

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.34567901	0.19444444	0.440958552

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 81
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 13

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 (Frecuentemente)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 82

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 13

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

1.4. Indicador: Documentación del área

Tabla 83

Resultados de la pregunta 14 – Manual de Organización y Funciones

X	Manual de Organización y Funciones (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	14	14	93%	93%
2	No	1	15	7%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 84

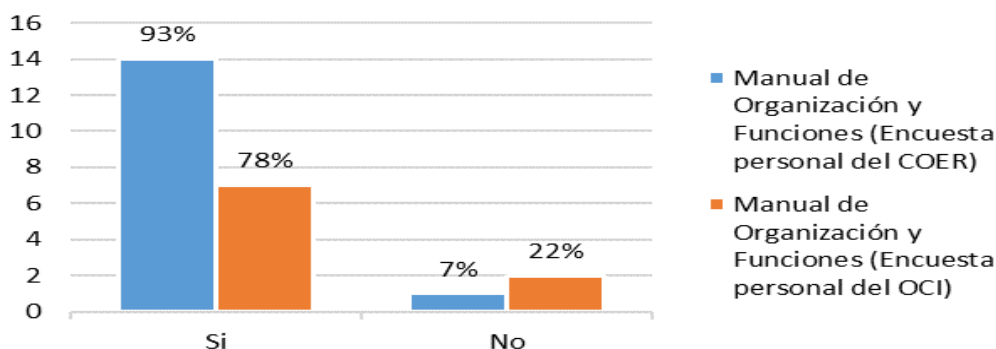
Resultados de la pregunta 14 – Manual de Organización y Funciones

X	Manual de Organización y Funciones (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	7	7	78%	78%
2	No	2	9	22%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 61

Resultados de la pregunta 14 – Manual de Organización y Funciones



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 85

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.1

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.22222222	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 86

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.1

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.34567901	0.19444444	0.440958552

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 87

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.1

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.06666667	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 88

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.1

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.12444444	0.06666667	0.25819889

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 89

Resultados de la pregunta 14 - Reglamento de Organización y Funciones

X	Reglamento de Organización y Funciones (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	14	14	93%	93%
2	No	1	15	7%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 90

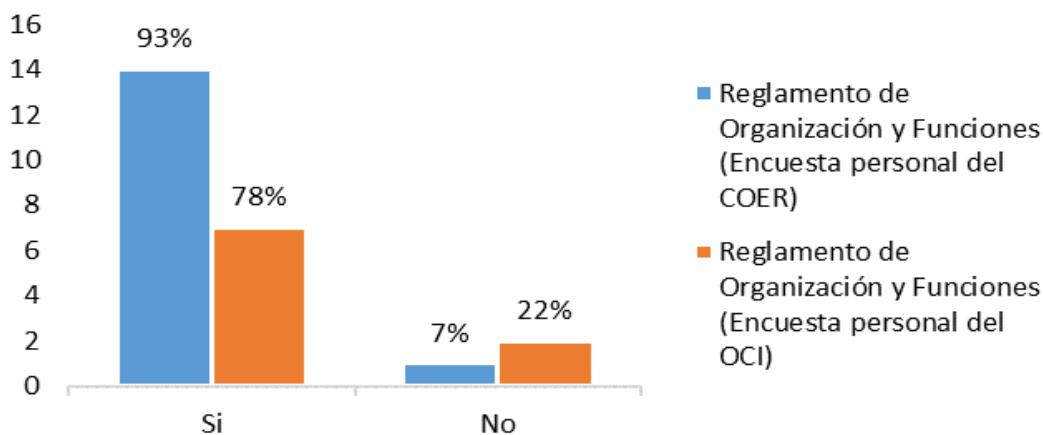
Resultados de la pregunta 14 - Reglamento de Organización y Funciones

X	Reglamento de Organización y Funciones (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	7	7	78%	78%
2	No	2	9	22%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 62

Resultados de la pregunta 14 - Reglamento de Organización y Funciones



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 91

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.2

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.22222222	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 92

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.2

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.34567901	0.19444444	0.440958552

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 93

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.2

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.06666667	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 94

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.2

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.12444444	0.06666667	0.25819889

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 95

Resultados de la pregunta 14 - Presupuesto Analítico de Personal (PAP)

X	Presupuesto Analítico de Personal (PAP) (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	14	14	93%	93%
2	No	1	15	7%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 96

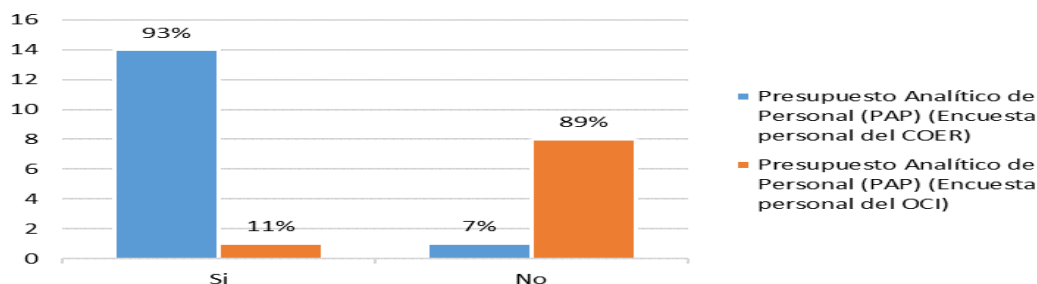
Resultados de la pregunta 14 - Presupuesto Analítico de Personal (PAP)

X	Presupuesto Analítico de Personal (PAP) (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	1	1	11%	11%
2	No	8	9	89%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 63

Resultados de la pregunta 14 - Presupuesto Analítico de Personal (PAP)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 97

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.88888889	2	2 (No)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 98

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.19753086	0.11111111	0.33333333

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 99

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.06666667	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 100

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.12444444	0.06666667	0.25819889

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 101

Resultados de la pregunta 14 - Cuadro de Asignación de Personal (CAP)

X	Cuadro de Asignación de Personal (CAP) (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	14	14	93%	93%
2	No	1	15	7%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 102

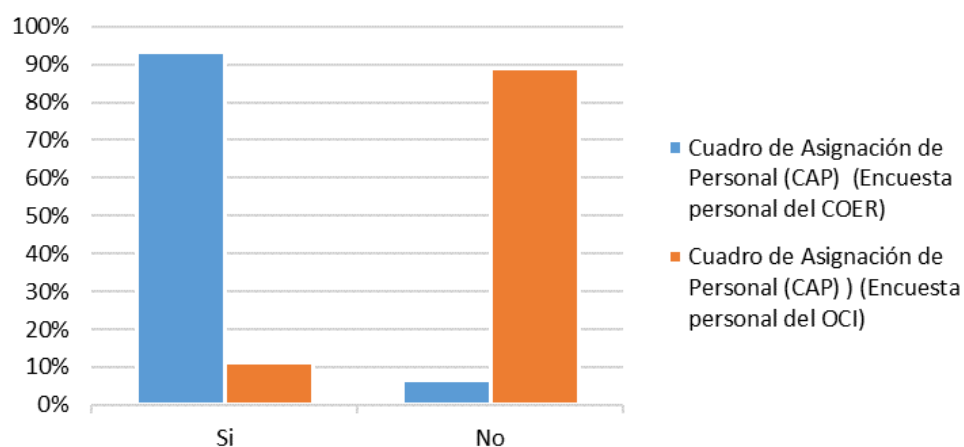
Resultados de la pregunta 14 - Cuadro de Asignación de Personal (CAP)

X	Cuadro de Asignación de Personal (CAP) (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	1	1	11%	11%
2	No	8	9	89%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 64

Resultados de la pregunta 14 - Cuadro de Asignación de Personal (CAP)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 103

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.88888889	2	2 (No)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 104

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.19753086	0.11111111	0.33333333

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 105

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.06666667	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 106

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.12444444	0.06666667	0.25819889

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 107

Resultados de la pregunta 14 - Organigrama

X	Organigrama (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	15	15	100%	100%
2	No	0	15	-	-
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 108

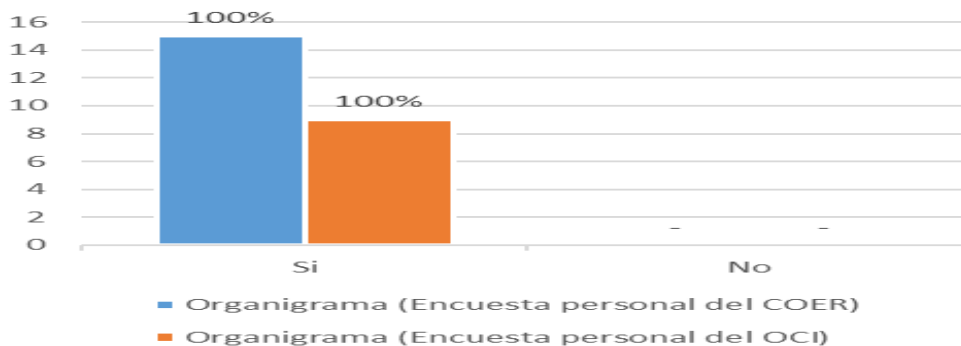
Resultados de la pregunta 14 - Organigrama

X	Organigrama (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	9	9	100%	100%
2	No	0	9	-	-
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 65

Resultados de la pregunta 14 - Organigrama



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 109

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 110

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.4

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 111

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.3

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 112

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.4

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 113

Resultados de la pregunta 14 - Manual de Clasificador de Puestos

X	Manual de Clasificador de Puestos (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	13	13	87%	87%
2	No	2	15	13%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 114

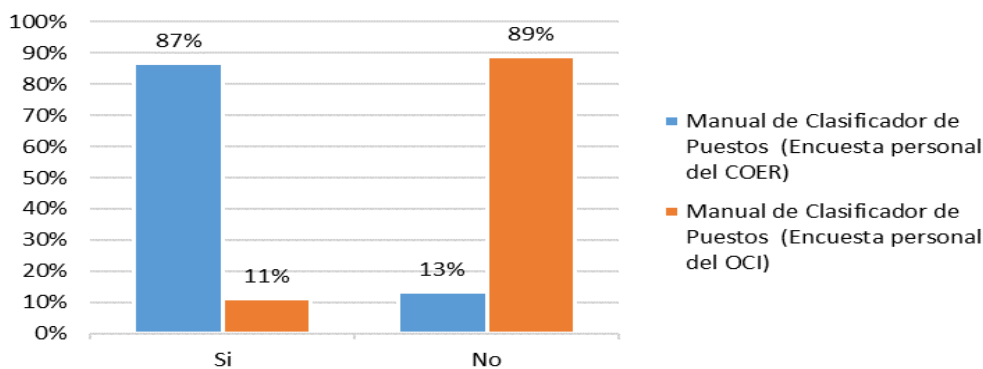
Resultados de la pregunta 14 - Manual de Clasificador de Puestos

X	Manual de Clasificador de Puestos (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	1	1	11%	11%
2	No	8	9	89%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 66

Resultados de la pregunta 14 - Manual de Clasificador de Puestos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 115

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.4

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.88888889	2	2 (No)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 116

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.5

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.19753086	0.11111111	0.33333333

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 117

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.4

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.13333333	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 118

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.5

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.23111111	0.12380952	0.35186578

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 119

Resultados de la pregunta 14 - Manual de Procedimientos Administrativos

X	Manual de Procedimientos Administrativos (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	14	14	93%	93%
2	No	1	15	7%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 120

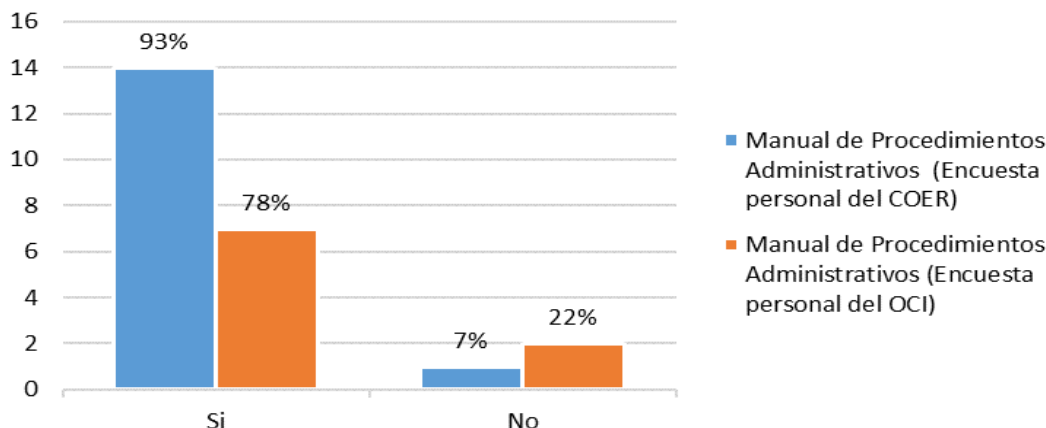
Resultados de la pregunta 14 - Manual de Procedimientos Administrativos

X	Manual de Procedimientos Administrativos (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	7	7	78%	78%
2	No	2	9	22%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 67

Resultados de la pregunta 14 - Manual de Procedimientos Administrativos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 68

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.5

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.22222222	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 69

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.6

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.34567901	0.19444444	0.440958552

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 70

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.5

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.06666667	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 71

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.6

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.12444444	0.06666667	0.25819889

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 72

Resultados de la pregunta 14 - Directivas internas

X	Directivas internas (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	15	15	100%	100%
2	No	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 73

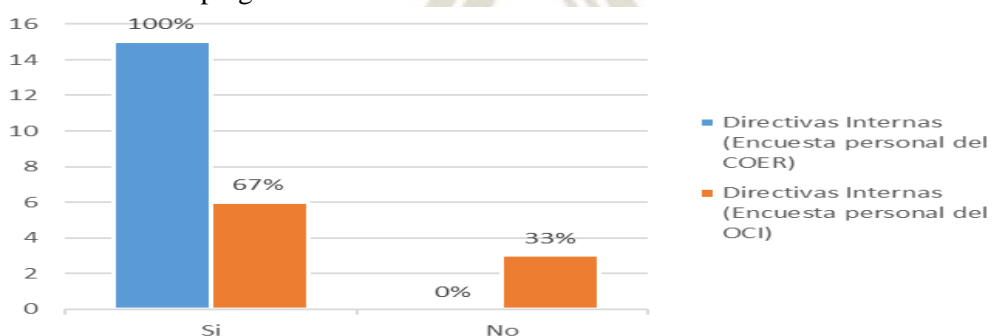
Resultados de la pregunta 14 - Directivas internas

X	Directivas internas (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	6	6	67%	67%
2	No	3	9	33%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 68

Resultados de la pregunta 14 - Directivas internas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 74

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.6

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 75

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.7

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 76

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 14.6

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1(Si)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 77

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 14.7

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 78

Resultados de la pregunta 15

X	Grado de aplicación de directivas de gestión de almacenes (ingreso-almacenamiento y distribución de bienes) (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	3	3	20%	20%
2	A menudo	0	3	0%	20%
3	A veces	7	10	47%	67%
4	Rara vez	0	10	0%	67%
5	Nunca	5	15	33%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

* Los encuestados que precisaron que, si bien no se cuenta con directivas emitidas por el Gobierno Regional de Arequipa, se viene cumpliendo las directivas de almacenes emitidas por otros entes rectores que son de obligatorio cumplimiento.

Tabla 79

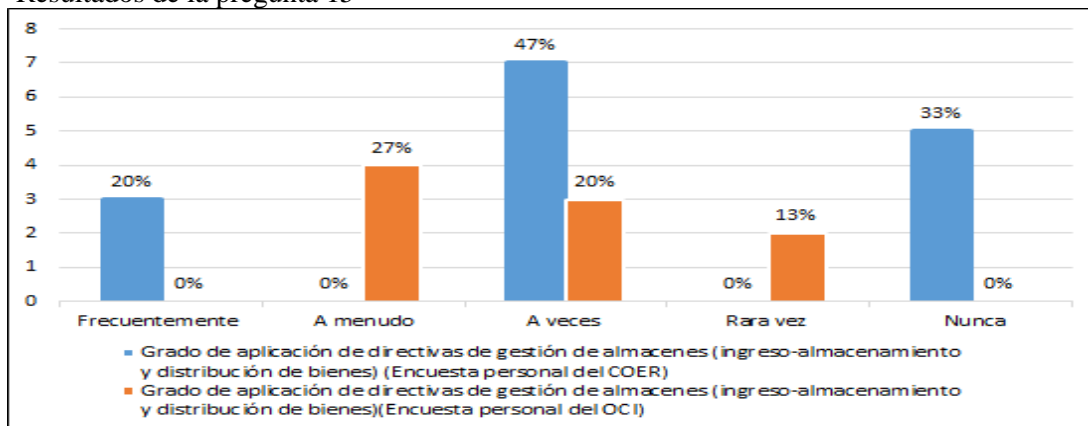
Resultados de la pregunta 15

X	Grado de aplicación de directivas de gestión de almacenes (ingreso-almacenamiento y distribución de bienes) (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	0	0	0%	0%
2	A menudo	4	4	27%	27%
3	A veces	3	7	20%	47%
4	Rara vez	2	9	13%	60%
5	Nunca	0	9	0%	60%
Total		9		60%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 69

Resultados de la pregunta 15



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 80

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 15

Medidas de Forma	
Coficiente de asimetría	Curtosis
-0.226627719	-0.969999085

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

1.5. Indicador: Seguimiento de objetivos propuestos

Tabla 81

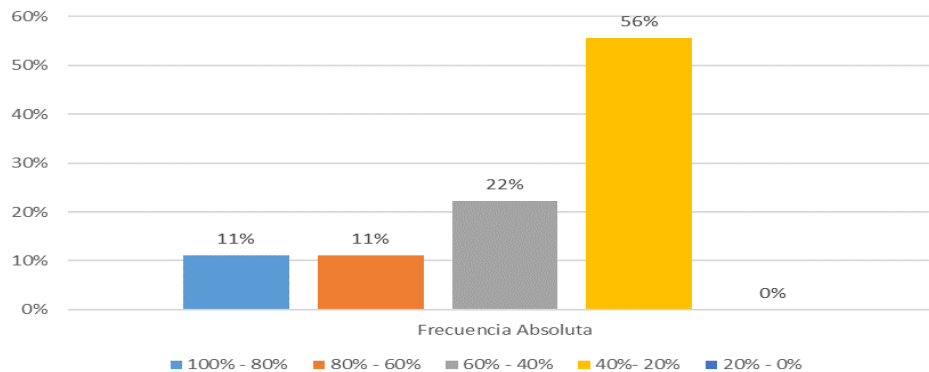
Resultados de la pregunta 16

X	Porcentaje de implementación de recomendaciones de informes de control	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	100% - 80%	1	1	11%	11%
2	80% - 60%	1	2	11%	22%
3	60% - 40%	2	4	22%	44%
4	40% - 20%	5	9	56%	100%
5	20% - 0%	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 70

Resultados de la pregunta 16



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 82

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 16

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.22222222	4	4 40%- 20%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 83

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 16

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.86419753	1.19444444	1.092906421

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 84

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 16

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
-1.288891571	0.770455072

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 85

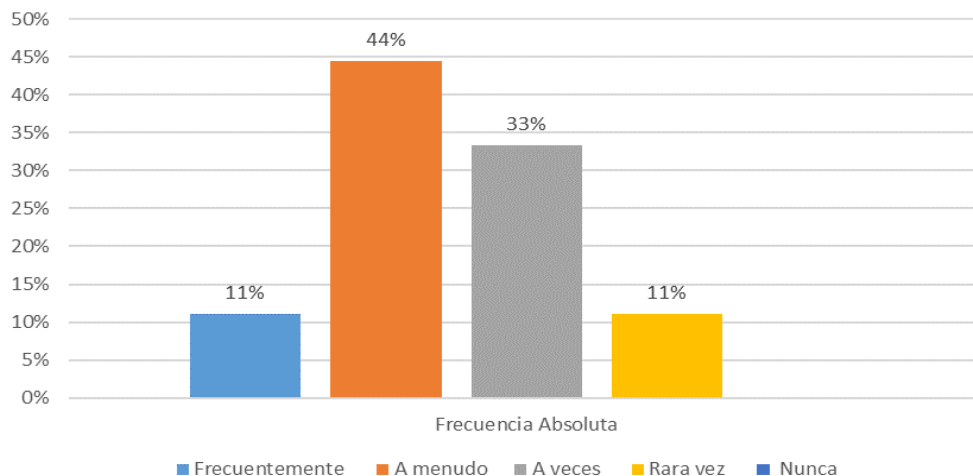
Resultados de la pregunta 17

X	Coordinaciones para la implementación de recomendaciones de informes de control	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	1	1	11%	11%
2	A menudo	4	5	44%	56%
3	A veces	3	8	33%	89%
4	Rara vez	1	9	11%	100%
5	Nunca	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 71

Resultados de la pregunta 17



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 86

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 17

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2.11111111	2	2 A menudo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 87

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 17

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.59259259	0.61111111	0.78173596

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 88

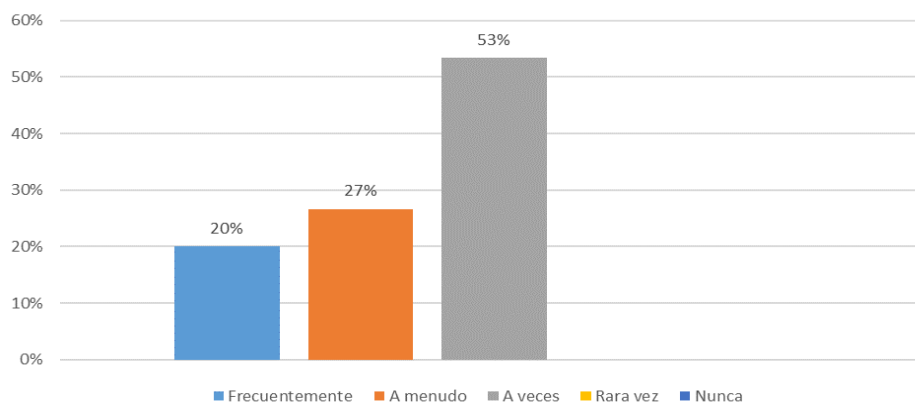
Resultados de la pregunta 16

X	Implementación de recomendaciones de informes de control	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	3	3	20%	20%
2	A menudo	4	7	27%	47%
3	A veces	8	15	53%	100%
4	Rara vez	0	15	0%	100%
5	Nunca	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 72

Resultados de la pregunta 16



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 89

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 16

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2.33333333	3	3 A veces

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 90

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 16

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.71111111	0.66666667	0.81649658

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 91
Resultados de la pregunta 18

X	Actividades de seguimiento del PMR (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	0	0	0%	0%
2	A menudo	0	0	0%	0%
3	A veces	1	1	11%	11%
4	Rara vez	3	4	33%	44%
5	Nunca	5	9	56%	100%
Total		9		100%	

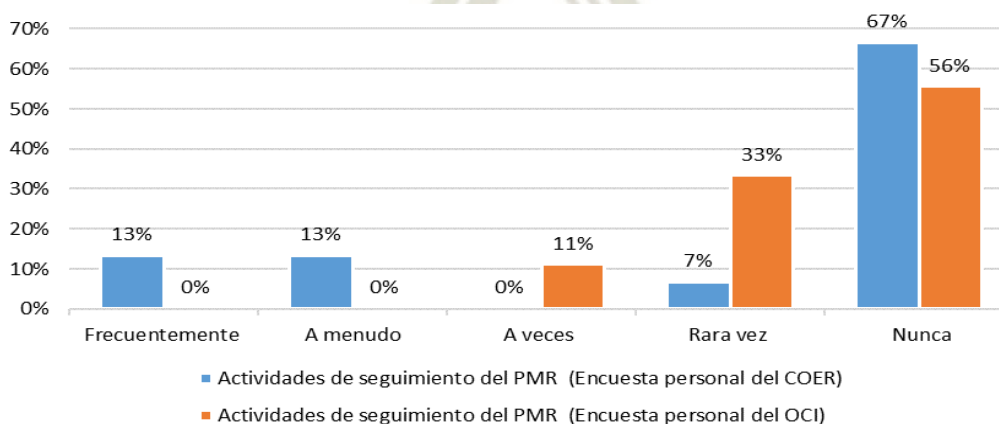
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 92
Resultados de la pregunta 17

X	Actividades de seguimiento del PMR (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	2	2	13%	13%
2	A menudo	2	4	13%	27%
3	A veces	0	4	0%	27%
4	Rara vez	1	5	7%	33%
5	Nunca	10	15	67%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 73
Resultados de la pregunta 17 y 18



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 93

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 18

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
4.44444444	5	5 Nunca

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 94

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 18

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.61728395	0.52777778	0.726483157

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 95

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 17

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
4	5	5 Nunca

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 96

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 17

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
1.33333333	2.57142857	1.60356745

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 97

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 17

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
-1.199249162	-0.378917379

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

2. Variable - Prevención de actos de corrupción

2.1. Indicador: Recepción de los bienes conforme las especificaciones técnicas y/o términos de referencia requeridos

Tabla 98
Resultados de la pregunta 19

X	Aplicación de los Sistemas Informáticos (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	0	0	0%	0%
2	A menudo	1	1	7%	7%
3	A veces	2	3	13%	20%
4	Rara vez	6	9	40%	60%
5	Nunca	0	9	0%	60%
Total		9		60%	

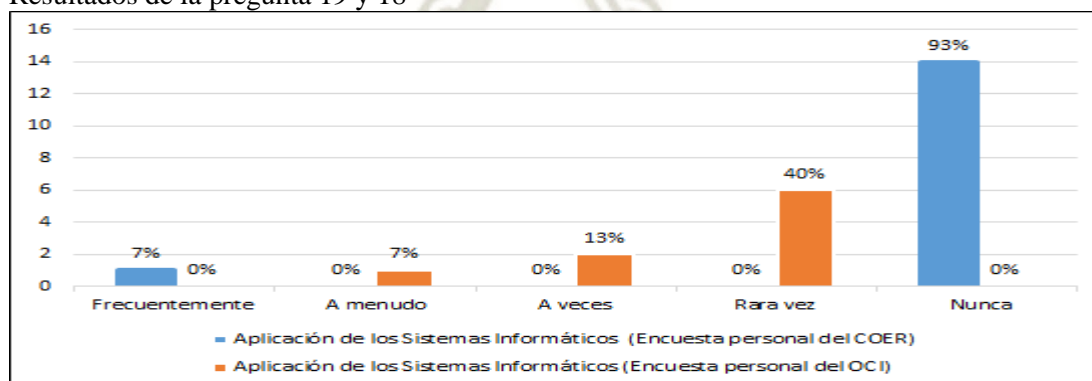
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 99
Resultados de la pregunta 18

X	Aplicación de los Sistemas Informáticos (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	1	1	7%	7%
2	A menudo	0	1	0%	7%
3	A veces	0	1	0%	7%
4	Rara vez	0	1	0%	7%
5	Nunca	14	15	93%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 74
Resultados de la pregunta 19 y 18



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 100

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 19

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.55555556	4	4 Rara vez

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 121

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 19

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.59259259	0.52777778	0.726483157

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 122

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 18

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
4.73333333	5	5 Nunca

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 123

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 18

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.49777778	1.06666667	1.03279556

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 124

Resultados de la pregunta 20

X	Los sistemas informáticos permiten el acceso según el perfil del usuario (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	De acuerdo	0	0	0%	0%
2	Algo desacuerdo	1	1	11%	11%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	3	22%	33%
4	Algo en desacuerdo	6	9	67%	100%
5	En desacuerdo	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 125

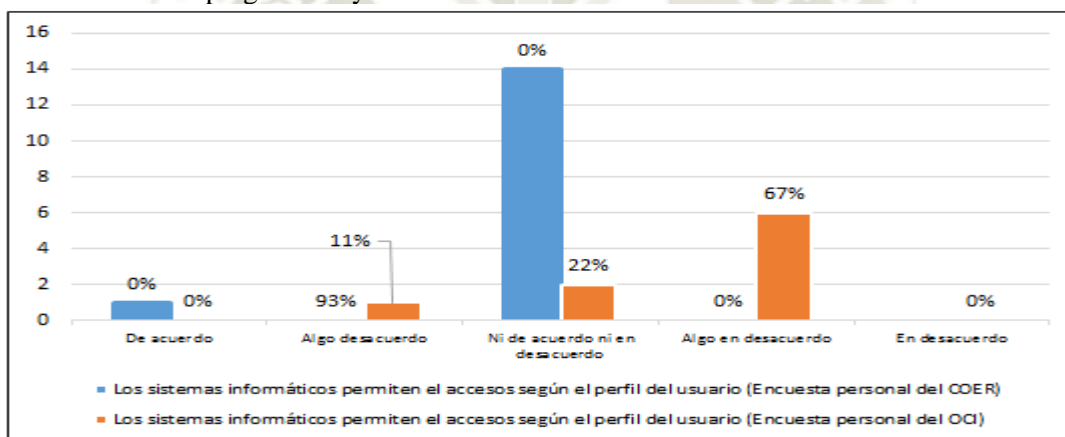
Resultados de la pregunta 19

X	Los sistemas informáticos permiten el acceso según el perfil del usuario (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	De acuerdo	1	1	7%	7%
2	Algo desacuerdo	0	1	0%	7%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	15	93%	100%
4	Algo en desacuerdo	0	15	0%	100%
5	En desacuerdo	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 75

Resultados de la pregunta 19 y 20



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 126

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 20

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.55555556	4	4 Algo en desacuerdo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 127

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 20

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.59259259	0.52777778	0.726483157

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 128

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 19

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2.86666667	3	3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 129

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 19

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.24888889	0.26666667	0.51639778

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 130

Resultados de la pregunta 21

X	Utilización de guía de remisión (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	6	6	67%	67%
2	A menudo	3	9	33%	100%
3	A veces	0	9	0%	100%
4	Rara vez	0	9	0%	100%
5	Nunca	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

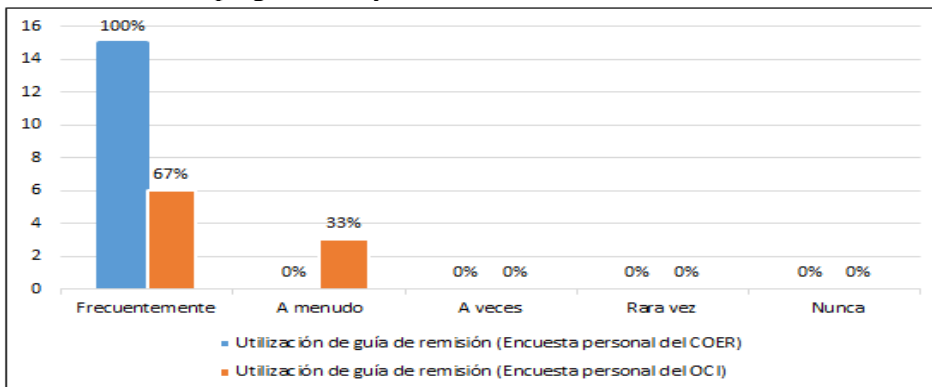
Tabla 131

Resultados de la pregunta 20

X	Utilización de guía de remisión (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	15	15	100%	100%
2	A menudo	0	15	0%	100%
3	A veces	0	15	0%	100%
4	Rara vez	0	15	0%	100%
5	Nunca	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 76
Resultados de las preguntas 21 y 20



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 132
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 21

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.33333333	1	1 Frecuentemente

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 133
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 21

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.44444444	0.25	0.5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 134
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 20

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 Frecuentemente

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 135
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 20

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 136

Resultados de la pregunta 22

X	Procedimientos de verificación (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	0	0	0%	0%
2	A menudo	2	2	22%	22%
3	A veces	4	6	44%	67%
4	Rara vez	3	9	33%	100%
5	Nunca	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 137

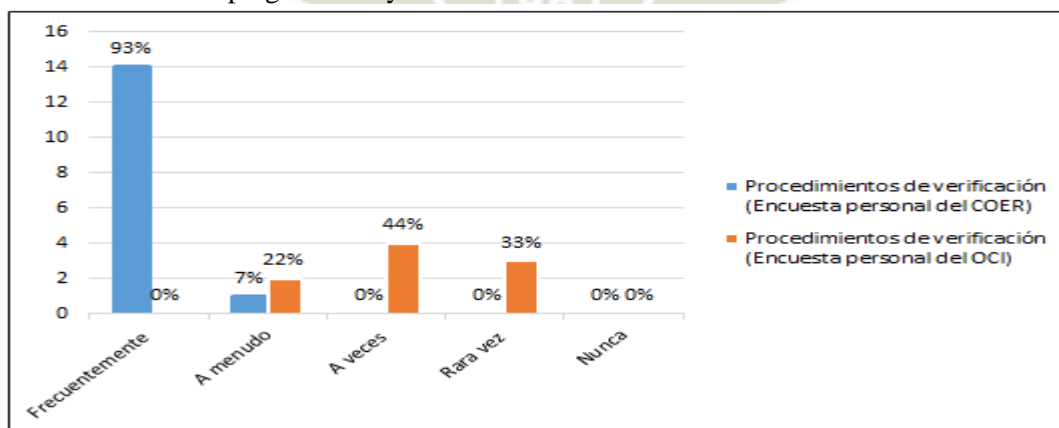
Resultados de la pregunta 21

X	Procedimientos de verificación (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	14	14	93%	93%
2	A menudo	1	15	7%	100%
3	A veces	0	15	0%	100%
4	Rara vez	0	15	0%	100%
5	Nunca	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 77

Resultados de las preguntas 22 y 21



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 138

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 22

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.11111111	3	3 A veces

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 139

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 22

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.59259259	0.61111111	0.78173596

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 140

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 22

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.06666667	1	1 Frecuentemente

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 141

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 22

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.12444444	0.06666667	0.25819889

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 144

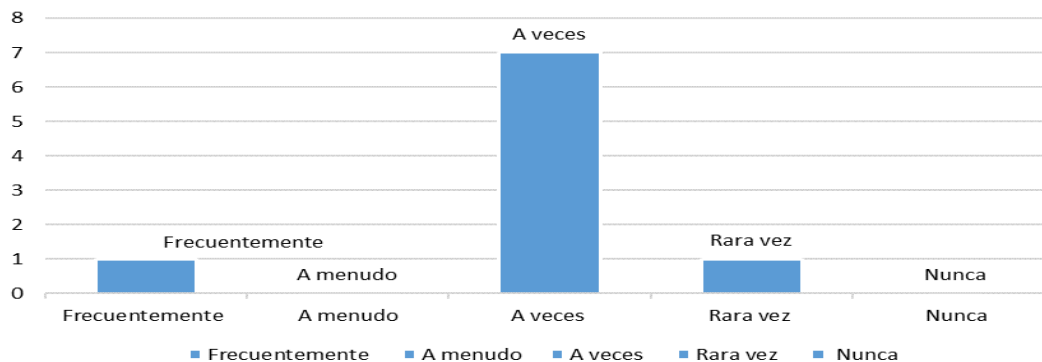
Resultados de la pregunta 23.1

X	Recepción de bienes no conformes	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	1	1	11%	11%
2	A menudo	0	1	0%	11%
3	A veces	7	8	78%	89%
4	Rara vez	1	9	11%	100%
5	Nunca	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 78

Resultados de la pregunta 23.1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 145

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 23.1

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2.88888889	3	3 A veces

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 146

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 23.1

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.41975309	0.61111111	0.78173596

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 147

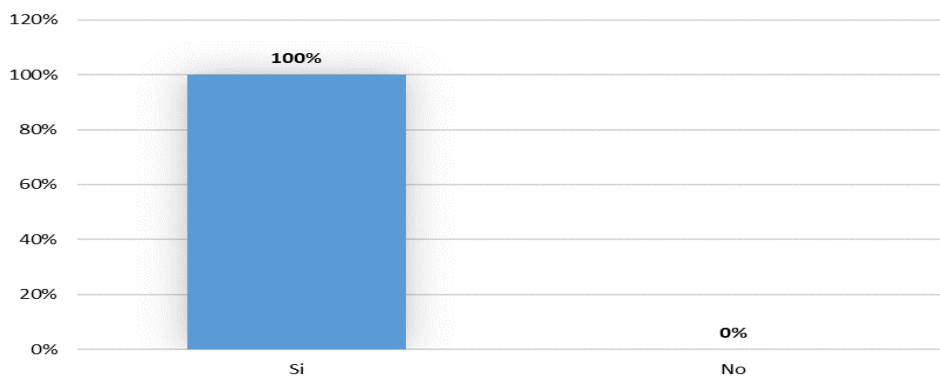
Resultados de la pregunta 23.2

X	¿Recepción de bienes por personal autorizado?	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	9	9	100%	100%
2	No	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 79

Resultados de la pregunta 23.2



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 148

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 23.2

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 Si

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 149

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 23.2

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 150

Resultados de la pregunta 24 - Órdenes de compra

X	Órdenes de compra (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	8	8	89%	89%
2	No	1	9	11%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 151

Resultados de la pregunta 22 - Órdenes de compra

X	Órdenes de compra (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	15	15	100%	100%
2	No	0	15	-	-
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 80

Resultados de las preguntas 24 y 22 - Órdenes de compra

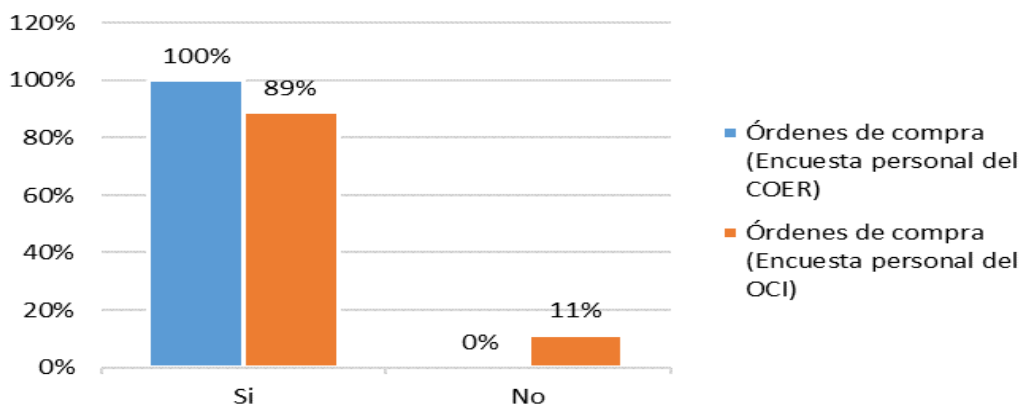


Tabla 152

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 24.1

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.11111111	1	1 Si

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 153

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 24.1

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.19753086	0.11111111	0.33333333

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 154

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 22.1

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 Si

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 155

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 22.1

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 156

Resultados de la pregunta 24- Contratos

X	Contratos (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	7	7	78%	78%
2	No	2	9	22%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 157

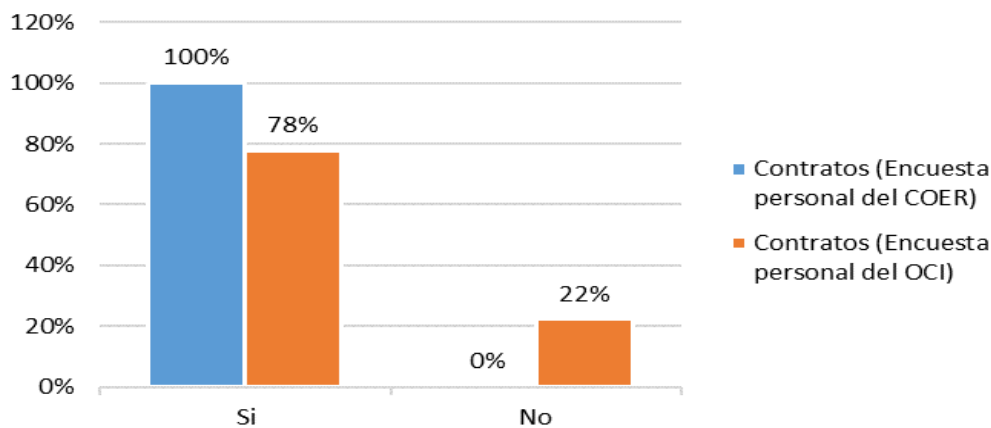
Resultados de la pregunta 22 - Contratos

X	Contratos (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	15	15	100%	100%
2	No	0	15	-	-
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 81

Resultados de las preguntas 24 y 22 - Contratos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 158

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 24.2

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.22222222	1	1 Si

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 159

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 24.2

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.34567901	0.19444444	0.440958552

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 160

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 22.2

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 Si

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 161

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 22.2

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 162

Resultados de la pregunta 22 - Informes de requerimientos de bienes del área usuaria

X	Informes de requerimiento de bienes del área usuaria que contienen los términos de referencia y/o especificaciones técnicas (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	15	15	100%	100%
2	No	0	15	-	-
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 163

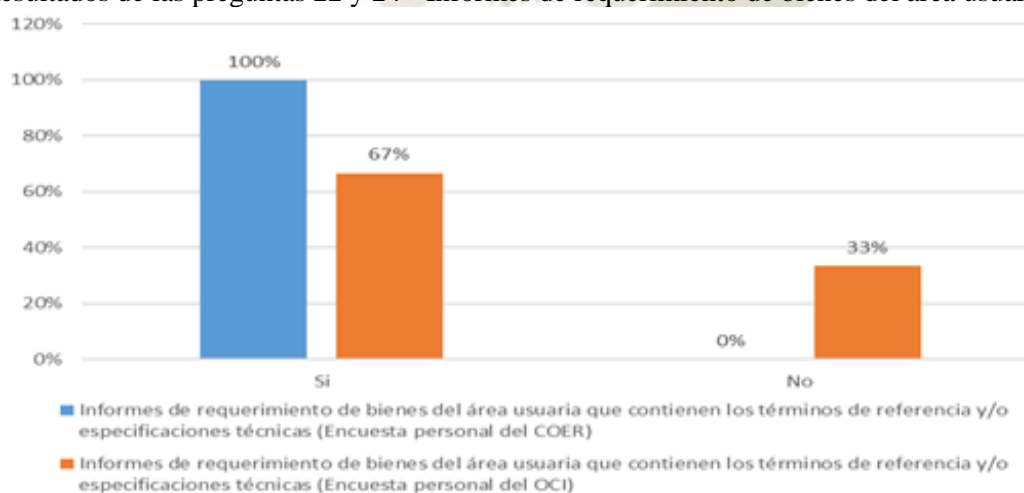
Resultados de la pregunta 24 Informes de requerimiento de bienes del área usuaria

X	Informes de requerimiento de bienes del área usuaria que contienen los términos de referencia y/o especificaciones técnicas (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Si	6	6	67%	67%
2	No	3	9	33%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Figura 82

Resultados de las preguntas 22 y 24 - Informes de requerimiento de bienes del área usuaria



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 164

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 24.2

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.33333333	1	1 Si

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 165

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 24.2

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.44444444	0.25	0.5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 166

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 22.3

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 Si

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 167

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 22.3

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 168

Resultados de la pregunta 27

X	Problemas en la recepción de los bienes (Encuesta personal del OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Demora en la entrega de los bienes del programa por parte de los proveedores	8	8	89%	89%
2	Recepción de bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas	1	9	11%	100%
3	Demora en la entrega de la documentación para la recepción de los bienes	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 169

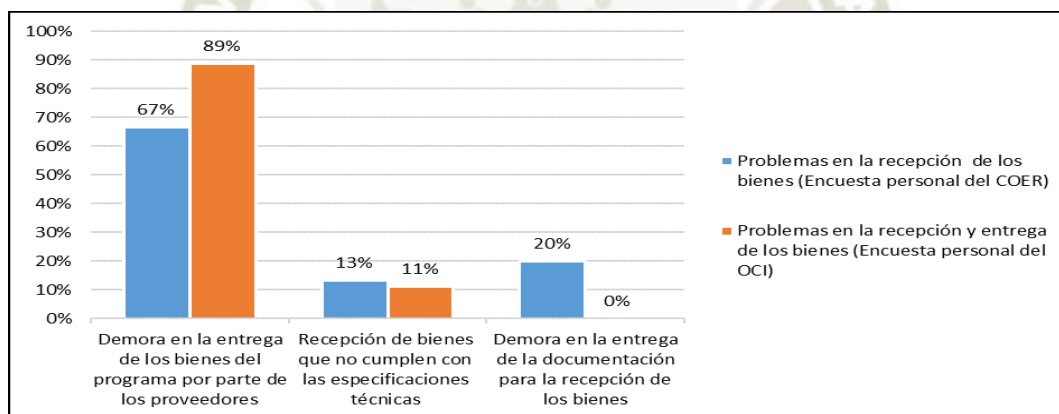
Resultados de la pregunta 25

X	Problemas en la recepción de los bienes (Encuesta personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Demora en la entrega de los bienes del programa por parte de los proveedores	10	10	67%	67%
2	Recepción de bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas	2	12	13%	80%
3	Demora en la entrega de la documentación para la recepción de los bienes	3	15	20%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 83

Resultados de las preguntas 27 y 25



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 170

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 27

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.11111111	1	1 Demora en la entrega de los bienes del programa por parte de los proveedores

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 171

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 27

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.19753086	0.11111111	0.33333333

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 172

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 25

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.53333333	1	1 Demora en la entrega de los bienes del programa por parte de los proveedores

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 173

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 25

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.71111111	0.6952381	0.83380939

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

2.2. Indicador: Almacenamiento de los bienes

2.3. Indicador: Salida y distribución de los bienes almacenados

Tabla 174

Resultados de la pregunta 25

X	Utilización de PECOSA (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	7	7	78%	78%
2	A menudo	2	9	22%	100%
3	A veces	0	9	0%	100%
4	Rara vez	0	9	0%	100%
5	Nunca	0	9	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 175

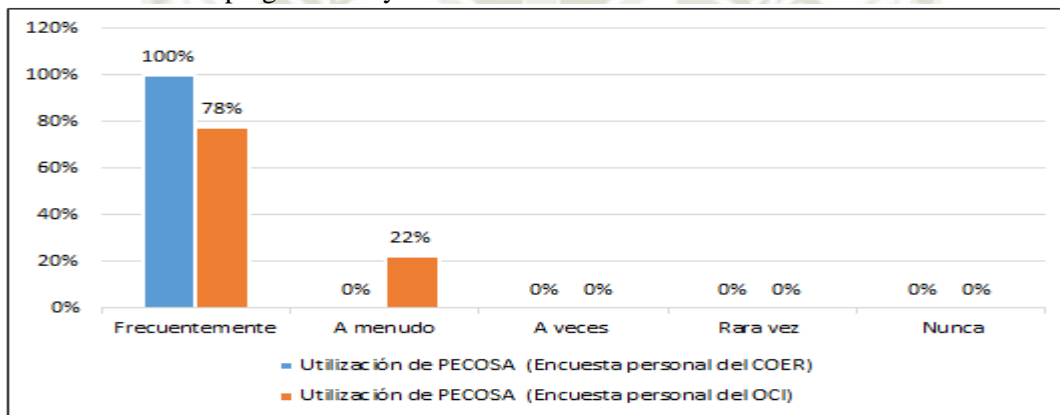
Resultados de la pregunta 23

X	Utilización de PECOSA (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Frecuentemente	15	15	100%	100%
2	A menudo	0	15	0%	100%
3	A veces	0	15	0%	100%
4	Rara vez	0	15	0%	100%
5	Nunca	0	15	0%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 84

Resultados de las preguntas 23 y 25



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 176

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 25

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.22222222	1	1 Frecuentemente

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 177

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 25

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.34567901	0.19444444	0.440958552

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 178

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 23

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 Frecuentemente

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 179

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 23

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 180

Resultados de la pregunta 26

X	Bienes recepcionados (Encuesta personal del OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Kits de abrigo (Frazadas y buzo polar)	9	9	100%	100%
2	Frazadas	0	0	0%	100%
3	Buzo polar	0	0	0%	100%
4	Kits educativos	0	0	0%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 181

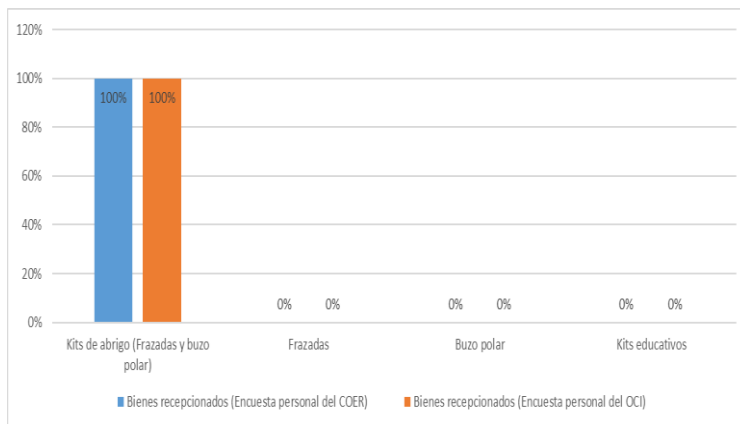
Resultados de la pregunta 24

X	Bienes recepcionados (Encuesta personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Kits de abrigo (Frazadas y buzo polar)	15	15	100%	100%
2	Frazadas	0	15	0%	0%
3	Buzo polar	0	15	0%	0%
4	Kits educativos	0	15	0%	0%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 85

Resultados de la pregunta 26 y 24



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 182

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 26

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 Kits de abrigo (Frazadas y buzo polar)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 183

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 26

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 184

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 24

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 Kits de abrigo (Frazadas y buzo polar)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 185

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 24

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 186

Resultados de la pregunta 28

X	Problemas en el almacenaje de los bienes (Encuesta personal del OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Falta de mobiliario para el almacenaje de los bienes	2	2	22%	22%
2	Insuficiente espacio en el almacén	2	4	22%	44%
3	Inadecuada iluminación del almacén	0	4	0%	44%
4	Falta de medidas de seguridad	0	4	0%	44%
5	Demora en el registro de Kardex, cuaderno de almacén y aplicativo informático	5	9	56%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

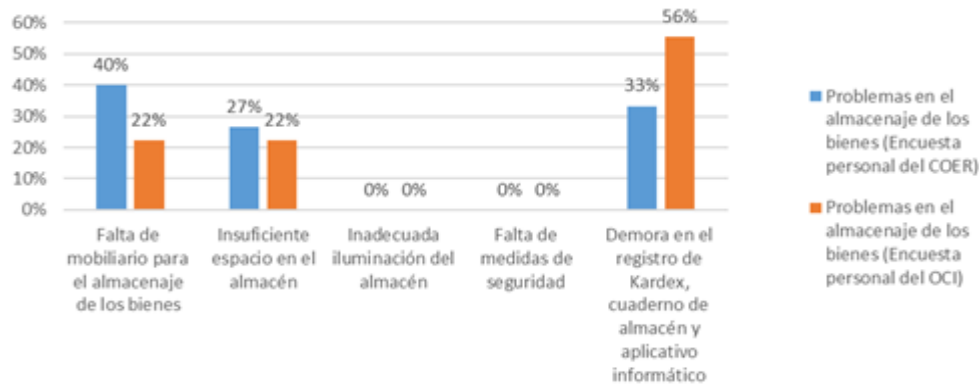
Tabla 187

Resultados de la pregunta 26

X	Problemas en el almacenaje de los bienes (Encuesta personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Falta de mobiliario para el almacenaje de los bienes	6	6	40%	40%
2	Insuficiente espacio en el almacén	4	10	27%	67%
3	Inadecuada iluminación del almacén	0	10	0%	67%
4	Falta de medidas de seguridad	0	10	0%	67%
5	Demora en el registro de Kardex, cuaderno de almacén y aplicativo informático	5	15	33%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 86
Resultados de las preguntas 28 y 26



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 188
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 28

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.44444444	5	5 Demora en el registro de Kardex, cuaderno de almacén y aplicativo informático

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 189
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 28

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
1.72839506	3.52777778	1.878237945

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 190
Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 28

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
-0.39826237	-2.217018148

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 191
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 26

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
2.6	2	1 Falta de mobiliario para el almacenaje de los bienes

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 192

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 26

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
1.6	3.25714286	1.80475562

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 193

Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 26

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
0.612417074	-1.638255558

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 194

Resultados de la pregunta 29

X	Problemas la distribución de los bienes (Encuesta personal del OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Demora de la documentación (patrones de beneficiarios)	3	3	33%	33%
2	Reprogramación en las fechas de entrega de los bienes	6	6	67%	67%
3	Demora en los registros del almacén y aplicativo informático	0	-	0%	0%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 195

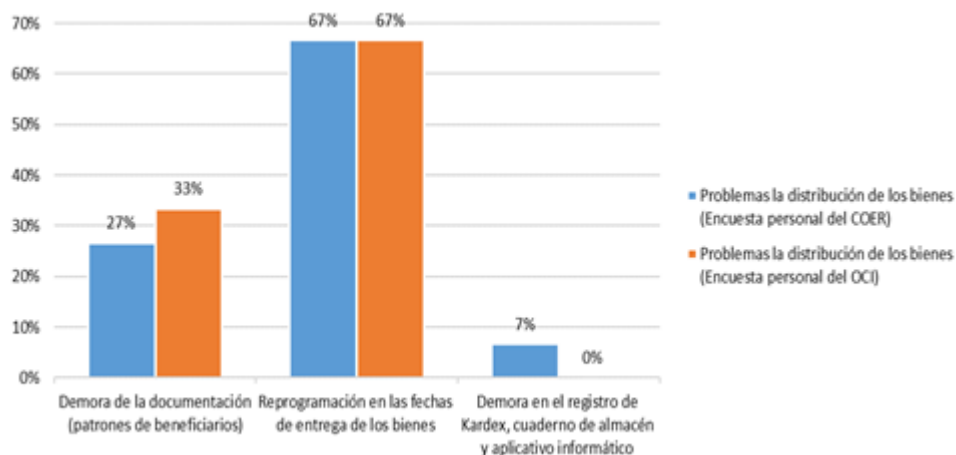
Resultados de la pregunta 27

X	Problemas la distribución de los bienes (Encuesta personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Demora de la documentación (patrones de beneficiarios)	4	4	27%	27%
2	Reprogramación en las fechas de entrega de los bienes	10	14	67%	93%
3	Demora en los registros del almacén y aplicativo informático	1	15	7%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 87

Resultados de las preguntas 29 y 27



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 196

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 29

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.66666667	2	2 Reprogramación en las fechas de entrega de los bienes

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 197

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 29

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.44444444	0.25	0.5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 198

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 27

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1.8	2	2 Reprogramación en las fechas de entrega de los bienes

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 199

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 27

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.42666667	0.31428571	0.56061191

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 200

Resultados de la pregunta 30

X	Entrega de bienes a los beneficiarios (Encuesta personal del OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Se mantiene almacenados	2	2	22%	22%
2	Se entrega a beneficiarios de otros programas	0	2	0%	22%
3	Se entrega a personas que no son de bajos recursos	0	2	0%	22%
4	Reprogramaciones en la entrega de los bienes a los beneficiarios	7	9	78%	100%
Total		9		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

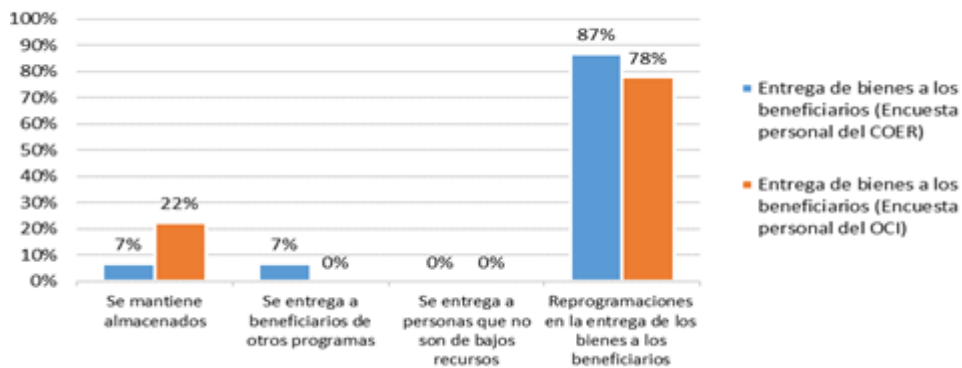
Tabla 201

Resultados de la pregunta 28

X	Entrega de bienes a los beneficiarios (Encuesta personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa Acumulada
1	Se mantiene almacenados	1	1	7%	7%
2	Se entrega a beneficiarios de otros programas	1	2	7%	13%
3	Se entrega a personas que no son de bajos recursos	0	2	0%	13%
4	Reprogramaciones en la entrega de los bienes a los beneficiarios	13	15	87%	100%
Total		15		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 88
Resultados de las preguntas 30 y 28



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 202
Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 30

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.33333333	4	4 Reprogramaciones en la entrega de los bienes a los beneficiarios

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 203
Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 30

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
1.03703704	1.75	1.322875656

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 204
Medidas de Forma de los Resultados de la pregunta 30

Medidas de Forma	
Coefficiente de asimetría	Curtosis
-1.619847741	0.734693878

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 205

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 28

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
3.66666667	4	4 Reprogramaciones en la entrega de los bienes

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 206

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 28

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0.57777778	0.80952381	0.89973541

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 207

Resultados de la pregunta 31

X	Registros para la entrega de los bienes (Encuesta a Personal de OCI)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1	Acta de recepción de bienes de ayuda humanitaria	9	100%
2	Ninguno	0	0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 208

Resultados de la pregunta 29

X	Registros para la entrega de los bienes (Encuesta a Personal del COER)	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1	Acta de recepción de bienes de ayuda humanitaria	15	100%
2	Ninguno	0	0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Figura 89

Resultados de las preguntas 31 y 29



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI y COER (Anexo N° 1 y 2)

Tabla 209

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 31

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 Acta de recepción de bienes de ayuda humanitaria

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 210

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 31

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al OCI (Anexo N° 1)

Tabla 211

Medidas de Tendencia Central de resultados de la pregunta 29

Medidas de Tendencia Central		
Media Aritmética	Mediana	Moda
1	1	1 Acta de recepción de bienes de ayuda humanitaria

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Tabla 212

Medidas de Dispersión de los Resultados de la pregunta 29

Medidas de Dispersión		
Desviación media	Varianza	Desviación estándar
0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados del cuestionario aplicado al COER (Anexo N° 2)

Anexo N° 5: Matriz de Tabulación de datos de encuesta aplicada al OCI

Encuestado N° Preg	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
3	4	3	4	4	4	4	4	3	5
4	2	2	2	2	2	2	2	2	2
5	1	4	3	3	4	4	4	4	2
6	2	3	2	3	4	3	3	4	5
7	3	5	5	5	5	5	5	4	5
8	5	4	5	4	5	5	5	4	3
9	3	5	5	4	4	5	5	5	4
10	1	6	4	2	2	5	6	2	1
11	1	2	1	2	2	2	3	3	4
12	2	3	3	3	3	4	3	3	5
13	1	1	1	1	2	1	1	2	1
14.1	1	1	1	1	1	2	1	2	1
14.2	1	1	1	1	1	2	1	1	2
14.3	1	2	2	2	2	2	2	2	2
14.4	1	2	2	2	2	2	2	2	2
14.5	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14.6	1	2	2	2	2	2	2	2	2
14.7	1	2	2	1	1	1	1	1	1
14.8	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	2	3	2	2	3	2	4	4	3
16	1	4	3	2	4	4	3	4	4
17	1	1	3	2	2	3	2	2	3
18	3	4	5	5	4	5	5	5	4
19	2	4	3	4	4	4	3	4	4
20	2	3	4	4	4	3	4	4	4
21	1	1	1	2	1	2	1	1	2
22	2	3	2	3	4	4	3	4	3
23.1	4	3	3	3	3	3	3	3	1
23.2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24.1	1	1	1	2	1	1	1	1	1
24.2	1	2	1	1	1	1	1	1	2
24.3	1	1	2	1	1	1	1	2	2
25	1	1	2	1	2	1	1	1	1
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1

<i>Encuestado</i> <i>Nº Preg</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9
27	1	1	1	1	1	1	1	1	2
28	5	2	2	1	5	5	5	5	1
29	2	2	1	2	1	1	2	2	2
30	1	4	1	4	4	4	4	4	4
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1



Anexo N° 6: Matriz de Tabulación de datos de encuesta aplicada al COER

<i>Encuestado</i> <i>N° Preg</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	1	1	2	2	1	1	2	1	3	3	1	1	1	1	1
2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
3	3	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
4	1	3	3	4	2	3	4	2	4	5	3	4	3	4	5
5	3	3	4	4	5	2	2	3	1	3	4	5	5	4	4
6	1	1	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3
7	1	5	2	5	1	5	5	5	5	5	2	5	5	5	4
8	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	1	5
9	5	5	2	5	1	5	5	5	5	2	4	5	5	1	5
10	1	2	2	3	2	1	3	2	2	3	3	3	2	2	2
11	1	1	2	3	1	2	1	4	3	1	1	1	2	3	1
12	1	3	3	4	3	3	4	3	3	4	4	3	2	3	2
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
14.2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
14.3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
14.4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
14.5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14.6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1
14.7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1
14.8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	1	5	3	5	1	1	5	3	3	5	3	5	3	3	3
16	1	2	1	1	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3
17	1	1	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	2	4
18	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
19	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
22.1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22.2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22.3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
25	2	3	1	1	2	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1
26	2	1	2	1	5	1	2	2	1	1	5	5	5	5	1

<i>Encuestado</i> N° Preg	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
27	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	3	2	2	2
28	2	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



Anexo N° 7: Calculo de coeficiente alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{N}{N-1} \left(1 - \frac{\sum Vi}{Vk} \right)$$

donde:

N = número de ítems

Vi = varianza del ítem i

Vk = varianza de los puntajes brutos de los sujetos

Cuestionario aplicado al OCI

N=	41
$\sum Vi=$	20.5679012
Vk=	92.617284
$\alpha=$	0.79737403

Cuestionario aplicado al COER

N=	38
$\sum Vi=$	23.7155556
Vk=	85.7155556
$\alpha=$	0.74287188